



# **ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA EN LA COMUNIDAD ANDINA**

**centro andino de acción popular**

JUN 1980  
HOTEL  
SHOPPING CENTER

J. SANCHEZ PARGA

MANUEL CHIRIBOGA

GALO RAMON A

J. SANCHEZ-PARGA

ANDRES GUERRERO

J. DURSTON / A. CRIVELLI

# **ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA EN LA COMUNIDAD ANDINA**

**quito-ecuador**

1984

BIBLIOTECA - PUEBLO

*1.200 Ejemplares*  
*Impreso en Talleres CAAP*  
*1a. Edición, 1984*  
*Quito - Ecuador*

 **caap**  
centro andino de acción popular

<b>PRESENTACION</b>	
Francisco Rhon Dávila .....	7
<b>ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA</b>	
J. Sánchez—Parga .....	9
La Estrategia de Supervivencia en la Comunidad Andina .....	11
Acceso a la tierra y estructura productiva .....	15
La Reciprocidad .....	22
El Mercado .....	25
La Migración .....	30
La Dieta .....	36
La Salud .....	40
La Cultura .....	44
Estrategia Política .....	46
La Comunidad .....	50
Desarrollo rural y estrategias de supervivencia .....	52
Conclusión .....	57
<b>CAMPESINADO ANDINO Y ESTRATEGIAS DE EMPLEO:</b>	
<b>EL CASO SALCEDO</b>	
Manuel Chiriboga	
<b>I. INTRODUCCION .....</b>	<b>59</b>
<b>II. EL ANALISIS DEL EMPLEO EN LAS UNIDADES CAMPE-</b>	
<b>SINAS .....</b>	<b>61</b>
Las Unidades Campesinas: Algunas Precisiones Conceptuales y la Problemática de Empleo .....	64
Las Diversas Modalidades de la Migración .....	70
Los Mercados Locales de Trabajo .....	74
Cambio Tecnológico y Empleo .....	75

<b>III. PRECISIONES METODOLOGICAS Y ESTADISTICAS</b> . . . . .	<b>77</b>
<b>IV. CAMPESINADO Y ESTRATEGIAS DE EMPLEO EN SALCEDO</b> . . . . .	<b>81</b>
Distribución y uso de la Tierra en el Cantón Salcedo . . . . .	82
Estacionalidad de la Producción Agrícola en Salcedo . . . . .	85
<b>LOS CAMPESINOS Y LA TIERRA EN SALCEDO</b> . . . . .	<b>88</b>
Subzona Oriental . . . . .	88
Subzona Occidental . . . . .	91
Subzona Central . . . . .	93
Las Familias Campesinas en Salcedo . . . . .	94
Recursos, Fuerza de Trabajo Familiar y Empleo en Salcedo . . . . .	97
a) Migración total según disponibilidad de Tierra por Miembro de Familia . . . . .	99
b) La Migración Temporal y la venta de la Fuerza de Trabajo . . . . .	102
La Migración Permanente en Salcedo . . . . .	106
Migración Temporal en Salcedo . . . . .	109
Migración Temporal y Papel de la Mujer Campesina . . . . .	114
<b>CONCLUSIONES FINALES</b> . . . . .	<b>116</b>

**EL COMPORTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE CANGAHUA FRENTE A LOS RIESGOS AGRICOLAS** . . . . . **125**  
**Galo Ramón V.**

<b>I. INTRODUCCION</b>	
<b>II. ECOLOGIA Y RIESGOS AGRICOLAS EN CANGAHUA</b> . . . . .	<b>126</b>
La Pluviosidad . . . . .	130
Los Vientos . . . . .	132
Las Heladas	
Las Granizadas . . . . .	133
Suelos	
Los sistemas agrícolas	
<b>III. DESCRIPCION DE LA GRANIZADA</b> . . . . .	<b>135</b>
<b>IV. SINTESIS DE LAS RESPUESTAS COMUNITARIAS</b> . . . . .	<b>139</b>
a) El por qué de la granizada	
b) Los daños ocasionados por la granizada . . . . .	143
c) Respuestas familiares a la granizada . . . . .	145
d) Las respuestas comunales . . . . .	152

## **ESTRUCTURAS ESPACIALES DEL PARENTESCO EN LOS ANDES: SALAMALAG CHICO**

**José Sánchez—Parga . . . . . 154**

El parentesco en la Comunidad Andina . . . . .	
Salamalag Chico: Endogamia y Matrimonio . . . . .	158
Parentesco y tenencia de la tierra . . . . .	164
Parentesco y acceso a la tierra . . . . .	177
Espacio y parentesco andinos . . . . .	182
Del parentesco al compadrazgo . . . . .	185
Las estrategias del compadrazgo . . . . .	190
El clientelismo . . . . .	196
Nota etnográfica sobre el compadrazgo . . . . .	200

**ANEXO . . . . . 203**

**NOTAS . . . . . 207**

**BIBLIOGRAFIA . . . . . 210**

## **ESTRATEGIAS CAMPESINAS INDIGENAS DE REPRODUCCION: DE APEGADO A HUASIPUNGUERO (CAYAMBE—ECUADOR)**

**Andrés Guerrero**

**I INTRODUCCION . . . . . 217**

**II LA HACIENDA HUASIPUNGUERA . . . . . 219**

La comunidad huasipunguera: apegados y huasipungueros . . . . .	221
Configuraciones del grupo huasipungo . . . . .	223
Fase apegado y fase huasipungo del ciclo familiar . . . . .	225

**III La fase apegado: una forma de circulación distribución . . . . . 236**

Ciclo vital y desequilibrios demográficos . . . . .	237
a. El grupo huasipungo ampliado . . . . .	242
b. Estatuto social y circulación distribución de energía vital . . . . .	248

**IV De forma de circulación a estrategia individual de reproducción . . . . . 251**

**Notas 253**

**DIFERENCIACION CAMPESINA EN LA SIERRA ECUATORIANA: ANALISIS ESTADISTICO DE CINCO COMUNIDADES EN COTOPAXI Y CHIMBORAZO**

J. Durston / A. Crivelli

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>257</b>
<b>II.</b>	<b>DIFERENCIACION DEMOGRAFICA Y DIFERENCIACION SOCIAL</b> .....	<b>258</b>
<b>III.</b>	<b>MEDICION DE DIFERENCIACION CAMPESINA EN PERU Y ECUADOR</b> .....	<b>260</b>
<b>IV.</b>	<b>CARACTERISTICAS BASICAS DE LA MUESTRA</b> .....	<b>261</b>
<b>V.</b>	<b>EL CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA CAMPESINA Y EL PROCESO DE DIFERENCIACION DEMOGRAFICA</b> .....	<b>267</b>
	1. Indicadores demográficos del ciclo de vida .....	267
	2. Diferenciación demográfica en la tenencia de la tierra .....	270
	3. El trabajo asalariado ocasional factor de diferenciación demográfica .....	276
<b>VI.</b>	<b>CONDICIONES Y CASOS DE DIFERENCIACION SOCIAL</b> .....	<b>280</b>
	1. Diferenciación social por proletarización .....	280
	2. Diferenciación social por acumulación de tierra .....	282
	3. Acumulación sin tierra .....	283
<b>VII.</b>	<b>TECNOLOGIA, ACTORES SOCIALES Y DIFERENCIACION</b> .....	<b>285</b>
	1. Tecnología y capital en la subsunción del campesinado .....	286
	2. Factores que frenan la diferenciación social .....	286
	3. Perspectivas de diferenciación social a mediano plazo .....	287

## PRESENTACION

*El estudio de la Economía Campesina toma, frecuentemente, como sujeto del análisis, al campesino individualizado propietario o asentado en una Unidad Productiva Agropecuaria –UPA–. Tal concepción conduce, a niveles operativos, a la descripción de ese sujeto aislado y al mismo tiempo parte de una problemática general que se asume corresponde a ese sector social.*

*En nuestra práctica de trabajo conjunto con el campesinado indígena, hemos encontrado que tales concepciones no observan las distintas formas de acceso a recursos, bienes y servicios que los campesinos han ido desarrollando para enfrentar la dominación económica y social de la que son objeto; así como las limitaciones ecológicas del medio en el que esa dominación los ha arrinconado. A esta han sabido responder y han logrado extraer de la adversidad un conjunto de racionalidades en el orden tecnológico, de organización social, de autocapacitación y comunicación. Quizá esto explique el por qué ha pesar de centenios de despojo y violencia social el campesino indígena andino ha sobrevivido y se mantiene como un sector social cohesionado y resistente. Este conjunto de racionalidades, que traduce una lógica interna, nos advierte de la existencia de una estrategia de vida, de sobrevivencia.*

*Esta publicación intenta, por lo tanto, demostrar el funcionamiento de las estrategias campesinas. Es, por una parte, el resultado de la acción del CAAP a lo largo de siete años, y por otra parte, nuestra necesidad de aproximación a este campesino con el que estamos comprometidos. Aproximación que obliga a la recreación de conceptos y categorías de análisis que nos permitan explicar su complejidad, y su diversidad.*



*Participamos en un debate, ya iniciado, desde nuestra experiencia, a la que suman valiosísimos aportes que incluimos.*

*No intentamos restringir el debate a definiciones conceptuales; a más del sesgo academicista en el que tal tratamiento podría desembocar, nos parece que se necesitan estudios concretos, operativos; sin que ello suponga el negar el valor al debate académico al que estimamos aportar desde nuestro trabajo.*

*"Estrategias de supervivencia en la Comunidad Andina" forma parte de la búsqueda teórico—metodológica iniciada con "Comunidad Andina: Alternativas Políticas de Desarrollo"; donde proponemos un intento de conceptualización general del mundo indígena—andino. En "Políticas de Salud y Comunidad Andina", se trató de plantear, desde un problema particular una misma comprensión de lo Andino y su estructura comunitaria. Con "Campesinado Indígena y el Desafío de la Modernidad", se retoma la especificidad y diversidad del ser andino en sus actuales confrontaciones. La presente obra significa, entonces, una nueva aproximación que, lejos de agotar la temática, apunta a ulteriores perspectivas.*

*Francisco Rhon Dávila  
Dir. Eject. CAAP  
Enero—84.*

## “ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA”

José Sánchez Parga

El concepto de “estrategias de supervivencia” ha sido específicamente empleado, si no originariamente producido, en el terreno de la ciencia biológica, y muy concretamente del marco del evolucionismo; su traslado al sociológico, que parecería justificado por la tradicional analogía con que se han relacionado ambas ciencias, tendrá que estar sujeto necesariamente a una cierta reconceptualización propia de un nuevo encuadre teórico. En el núcleo del concepto de “estrategias de supervivencia” encontramos la relación dialéctica, o el juego de adaptaciones, entre el sistema u organización social de un grupo y el medio ambiente. Dicha relación se refiere por una parte a la naturaleza de los comportamientos tradicionales y posibles del grupo y a la estructura del horizonte abierto a estos comportamientos, lo que define de manera amplia el sistema de sus recursos; por otro lado, el medio en su calidad de producto social, no como algo dado, filtra toda una gama de recursos y adaptaciones ventajosas y desventajosas, que imprime su sello a los factores sociales de una estructura particular, para asegurar su coordinación con El, y hacer apto al grupo para sobrevivir y reproducirse en su seno.

La trasladación del concepto de “estrategias de supervivencia” al plano social supone pasar del universo de las especies, de la evolución genética, al de la historia y la cultura, de la economía política, y consiguientemente entender el medio no en términos físicos, de biotopos, sino ecológicos y también sociales, ya que cualquier gru-

po humano por muy delimitado que tenga su propia territorialidad, ésta se encuentra siempre referida o en relación con los grupos circundantes. Este factor, como veremos, tanto más pertinente en el análisis de aquellas sociedades históricas que se encuentran ligadas por una dependencia, alianza o conflicto, con otros pueblos, es determinante para comprender aquellos grupos sociales inscritos dentro del territorio y la hegemonía de sociedades nacionales.

Según esto podemos entender por “estrategias de supervivencia” el sistema de comportamientos y prácticas productivas y sociales, tendientes a asegurar aquellas condiciones de existencia que permiten no sólo la reproducción simple de un grupo como tal, sino también la de sus características particulares, que al mismo tiempo que lo especifican constituyen un elemento de su integridad y cohesión sociales, lo que contribuye a reforzar la dinámica de sus estrategias.

El concepto de estrategias de supervivencia deberá a su vez ser determinado dentro de cada formación social y de acuerdo al tipo de articulación o relación que los determinados grupos o sectores sociales poseen al interior de dicha FES. No basta pues definir un concepto para obtener la total comprensión de su realidad objetiva; es necesario integrarlo dentro de ese marco teórico general y del sistema de aquellos otros conceptos en relación a los cuales adquiere una racionalidad más plena y explícita. En este sentido trataremos de analizar las estrategias de supervivencia de la comunidad andina dentro de lo que consideramos una teoría de dichos grupos campesinos y de los procesos que los articulan al modo de producción capitalista dentro de la formación social ecuatoriana.

“El concepto de “estrategias de supervivencia” ha sido objeto de una serie de precisiones teóricas recientes por O. ARGUELLO, “Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido”; SAENZ, A. y DI PAULA, J.. “Precisiones teórico—metodológicas sobre la noción de estrategias de supervivencia”; RODRIGUEZ, D. “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia”, trabajos todos publicados en **Demografía y Economía**, El Colegio de México, 1981, vol. XV, n. 2 (46), y discutidos por IDA RAICHTALER. “El papel de la mujer en la estrategia de supervivencia popular”, Tesis de FLACSO, mimeo, Quito 1982, p. 18—24, a partir de la definición de ARGUELLO, “. . . definir provisoriamente las estrategias de supervivencia como el conjunto de acciones económicas, sociales y culturales y demográficas que

realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de los mismos sus ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo dominante". (o. cit., p. 19s.)

Dos factores, o si se quiere una doble dinámica, intervienen y organizan desde su interior lo que hemos definido como las estrategias de supervivencia de un grupo social: la tradición o el universo de experiencias acumuladas, que contribuyen la especificidad cultural de una sociedad, y en donde se cifran las condiciones de su resistencia a permanecer como tal; y, por otro lado, su capacidad de cambio y adaptación a las nuevas condiciones históricas y de su medio. Dicha capacidad se puede medir por los mismos recursos socio-culturales para superar o enfrentar las circunstancias presentes, desprenderse del pasado y proyectarse hacia el futuro con opciones viables y propias.

Metodológicamente, y para superar la tentación descriptiva de las diferentes estrategias de supervivencia, una simple enumeración de ellas, es preciso comprenderlas a partir de la misma estructura social del grupo; desde el punto de vista de su importancia, por las características de dicho grupo y por su tradicional forma de producir sus bienes de subsistencia, habrá que distinguir aquel recurso principal (o recursos principales), que constituye el núcleo en torno al cual se ordena su actividad y organización, y en definitiva toda su cultura, y los otros recursos circunstanciales o complementarios, a los que el grupo accede de manera ocasional y según las exigencias.

De acuerdo a esto, el concepto de estrategias de supervivencia podrá situarse dentro del marco teórico de modo de producción, y de formación económico social, pero su comprensión hace más bien referencia al sistema de prácticas y comportamientos que un grupo adopta en una determinada circunstancia histórica, y en el que actúan los componentes tradicionales de su cultura.

### **La estrategia de supervivencia en la comunidad andina.-**

Una cuestión preliminar se plantea sobre la pertinencia de referirnos a las "estrategias de supervivencia" de la comunidad andina.

Por qué este enfoque de la actual comunidad campesina serrana? El interés de tal cuestión no es sólo actual; tiene una dimensión histórica, y ya Guaman Poma de Ayala la fórmula en términos patéticos como estribillo constante de toda su obra.

Desde hace casi seis siglos las comunidades campesinas de los Andes se han visto sujetas a las sucesivas dominaciones de los Incas, de la colonización española y de las sociedades nacionales surgidas de la independencia. Bajo los diferentes regímenes de dominación económico política las comunidades andinas han sobrevivido conservando sus formas productivas y organizativas, su tecnología, su ritualidad, su lengua y costumbres, y en definitiva toda una cultura, que además de identificarlos y especificarlos como grupo social, étnicamente diferenciado, los ha mantenido relativamente al margen de la integración a la sociedad nacional. Esta capacidad de resistencia como grupo diferente no se ha logrado sino gracias a una gran capacidad de adaptación; sin que ello dejara de implicar profundas transformaciones tanto en las condiciones productivas como en la estructuración social de la comunidad andina. La hacienda, en época todavía reciente, ha dejado huellas profundas, contribuyendo a congestionar el espacio de supervivencia de la comunidad, al mismo tiempo que ha fracturado muchas de sus formas organizativas y relaciones sociales. A su vez, el desarrollo del sistema capitalista nacional en la actualidad, y una simultánea modernización del Estado, tienden a acelerar la integración económica y política de los grupos andinos a la sociedad nacional, al mismo tiempo que inducen la diferenciación al interior de las comunidades, agravando los procesos de aculturación.

Por estas razones, dadas las condiciones de subordinación y dominación políticas y económicas en las que actualmente se encuentra la comunidad andina, es pertinente y resulta hasta obligado considerar cómo desde su forma de producción, lo que definíamos más arriba como economía campesina comunera, hasta el sistema de sus otras prácticas sociales, rituales y simbólicas, operan en la perspectiva de la supervivencia: tanto su tecnología y sus formas de integración al modelo capitalista como sus mismas peculiaridades de aculturación se encuentran marcadas por la necesidad de mantener una identidad en los mismos procesos de cambio y de adaptación.

Es en esta perspectiva que cabe preguntarse por las estrategias de supervivencia de la comunidad andina, en las que están involucradas no sólo aquellas condiciones productivas que tienden a asegurar su reproducción simple, sino también todos los componentes de la estructura social del grupo, y que comprenderían desde la misma organización del parentesco hasta los mismos comportamientos campesinos frente a los riesgos agrícolas, pasando por los aspectos más ideológicos de su cultura.

Como ningún grupo social, tampoco la comunidad andina escoge sus estrategias de supervivencia; hay una racionalidad de la propia supervivencia dada y configurada desde los orígenes o raíces históricas de la constitución de los grupos andinos, y que se fundamenta en aquel elemento que ha determinado sus formas de producir y de organizarse socialmente; y que es precisamente lo que, mientras el grupo subsista, irá diseñado a la lógica de sus estrategias.

Así como hay pueblos de la canoa —los Trobriand de Molinowski—, y pueblos del río —los nilotas africanos—, y pueblos de la flecha —los guaraníes, los andinos son pueblos de la tierra y más específicamente pueblos de la altura. Si los grupos andinos ocupan un lugar en la historia universal de la cultura es porque su particularidad ecológica, su manejo latitudinal de la tierra, les ha permitido u obligado junto con la asimilación de recursos complementarios, el desarrollo de una estructura social, de un universo cultural y simbólico, cuyas específicas particularidades debían responder al “desafío andino”.

Ha sido sin duda, entre otras razones, la particularidad ecológica de las alturas lo que ha preservado a las sociedades andinas de una forma de ocupación de su espacio vital y productivo que acarrearía un despojo definitivo de su ancestral territorio y su consiguiente destrucción como grupo étnico. La dominación de los colonizadores españoles y de la nacionalidad mestiza nunca logró un asentamiento estable e inmediato de la ecología de altura de los Andes; lo que por otra parte les impidió eliminar a los grupos indenticados con dicho medio.

La tierra en su dimensión altitudinal, con su doble paradigma de arriba y abajo, ha constituido el foco productivo y simbólico que ha dinamizado y sigue dinamizando la supervivencia de los

grupos andinos. Si la tierra ha sido no solo el tonuo y reserva nutritivos, base económica y **pachamama** ritual, sino también industria de conocimientos y tecnología, y objeto político de todas las movilizaciones campesinas en los Andes, la tierra sigue siendo el principio dinámico y organizativo que regula las estrategias productivas de la comunidad.

Abordar las estrategias de supervivencia de la comunidad, supone tomar en cuenta aquellas formas tradicionales que han sido las propias de los grupos andinos, en las cuales se sigue reflejando la relación con su ecología, y las impuestas por los procesos históricos que han mantenido a las comunidades andinas subordinadas a los sucesivos y diferentes modelos de dominación. Y en este sentido, dentro del concepto de estrategias de supervivencia será preciso comprender la doble tensión, y también conflicto, entre la **resistencia** y las **adaptaciones**. Estas, sin embargo, y los cambios que acarrearán en la comunidad andina, de ninguna manera deberán ser tipificados en su fenomenología o en su función, y partir de un universo conceptual ajeno al que define la racionalidad andina. Veremos como la idea de tecnología, migración o salud, entre otras, poseen connotaciones muy particulares referidas a la comunidad andina.

Por esto mismo trataremos de mostrar, aunque de manera sucinta, y aun a costa de la brevedad de los análisis y descripciones, cómo las estrategias de supervivencia de la comunidad andina no se resuelven en un conjunto de prácticas y comportamientos, sino que forman parte de todo un sistema, que responde a la misma estructura del grupo y a una lógica de su funcionamiento.

Metodológicamente iremos considerando las diferentes estructuras particulares de la comunidad andina (estructura productiva y de salud, estructura política y ritual), los diferentes elementos que las componen y su estrecha relación y homología; en cada uno de los aspectos tratados se irá analizando cómo en las actuales condiciones y situación histórica, y ante las contingencias, dificultades y problemas que amenazan u obstaculizan su supervivencia, la comunidad andina va adoptando un sistema de estrategias, de nuevos comportamientos y prácticas, reacomodación a veces de los tradicionales, o generando diferentes contenidos para las antiguas formas.

Este método, que responde a un criterio y procedimiento expositivos, plantea una dificultad no fácil de salvar en este estudio, que se limita a ser introductorio, y que es el de aislar en cierto modo las distintas instituciones sociales, estructuras o prácticas particulares del grupo, cuando en realidad éste funciona como un todo organizado. dentro del cual cada una de las estructuras desempeña múltiples funciones. La familia, por ejemplo, como tratamos de indicar en uno de los capítulos posteriores, constituye una unidad de producción y de reproducción, y las relaciones de parentesco y las alianzas matrimoniales representan al mismo tiempo relaciones y estrategias productivas. Por esta razón, y en la medida posible, trataremos de mostrar cómo las distintas estrategias se relacionan entre sí en una sola racionalidad: la de la supervivencia del grupo.

### **Acceso a la tierra y estructura productiva.-**

El acceso a la tierra y las condiciones productivas de la comunidad andina se han visto doblemente reducidos, a lo largo de los sucesivos procesos de dominación, en extensión y calidad, y en los términos que denominábamos latitudinales de un control de diferentes ecologías. Mientras que las comunidades de altura, sobre los 3.200 m.s.n.m. todavía conservan en propiedad páramos comunales y la extensión de la UPA (unidad de producción agrícola o parcela doméstica) puede ser superior en promedio a una o dos hectáreas, las comunidades maiceras (a diferencia de las anteriores que pueden ser consideradas paperas) carecen de páramos o tierras comunales por lo general, y la extensión de la parcela familiar es inferior a la hectárea. En ambos casos, y sobre todo en el primero, la calidad de las tierras acusa un progresivo deterioro a causa de la erosión o de la presión productiva que se ejerce sobre ella; ya sea ésto por falta de la extensión requerida para seguir aplicando una tradicional rotación y barbecho, o por las exigencias de una mayor productividad consecuente de la articulación de la agricultura al mercado, y de la introducción de tecnología química. A esta situación se añade el crecimiento demográfico de las comunidades, que tiene por efecto una minifundización de las parcelas familiares por sucesivos repartos; y allí donde quedan los páramos y tierras comunales



les se ejerce una presión sobre ellos para extender la frontera agrícola o por parte de la comunidad o por parte de las familias sin tierra.

El problema de la falta de tierra, causa desencadenante de las otras limitaciones, tiende a ser resuelto por procedimientos diferentes tanto por la comunidad en su conjunto como por las familias en particular.

Respecto a los páramos y tierras comunales, los Cabildos adoptan dos estrategias alternativas, que dependen del peso político que puede tener una opción comunal —o de grupos interesados en la preservación de terrenos de usufructo colectivo—, o la presión que ejercen las familias sin tierra para un reparto de la propiedad comunal. La primera alternativa tiene como consecuencia la desaparición a un plazo más o menos corto de la producción pecuaria de la comunidad, lo que no dejará de afectar las condiciones de supervivencia comunera, ya que los ovinos constituyen el capital de reserva y un rubro complementario importante de la economía campesina. Por otra parte, esta alternativa, si bien resuelve de manera inmediata la necesidad de tierra de buen número de familias, el problema fundamental de su falta quedará únicamente postergado hasta el momento en que una nueva generación, con el crecimiento de las familias y de la comunidad, vuelva a plantearlo con nuevas exigencias. Entonces, muy probablemente, la reivindicación por la tierra rebasará la escena política de la comuna. La liquidación, en fin, de las tierras comunales elimina un espacio importante de las prácticas colectivas, de cooperación y solidaridad comuneras, y despoja al Cabildo de una instancia de gestión política no poco importante tanto al interior de la comunidad como en sus posibilidades intercomunales.

En aquellas comunidades en cambio, donde se mantiene la reserva de tierras comunales o donde éstas no han existido desde tiempos muy anteriores, a la unidad doméstica campesina no le quedan más que dos soluciones: redistribuir las parcelas familiares o su acceso a ellas entre sus diferentes miembros e incrementar la productividad de la tierra de cultivo. La primera estrategia puede adoptar formas muy variadas, que llegan desde la división sucesiva de las parcelas hasta el mantenimiento de la integridad y extensión de éstas, pero permitiendo que diferentes unidades do-

mésticas del mismo núcleo familiar compartan el acceso a ellas (1).

En otros casos, particularmente en comunas maiceras, donde ya la extensión de la parcela familiar es pequeña, y donde las mismas características ecológicas y calidad de los suelos lo permiten, se opta más bien por aumentar la productividad del suelo, recurriendo a una intensificación de los ciclos de cultivos o a una tecnología convencional de un rendimiento supuestamente más eficaz e inmediato.

La reducción del recurso tierra ha afectado sustancialmente una de las características más peculiares del modo de producción andino: el control de diferentes pisos ecológicos que aseguraban una diversificación de cultivos y una complementariedad de los recursos agrícolas. Frente a esta limitación el campesinado comunero ha logrado introducir dentro del mismo espacio comunal (y en ocasiones en comunidades vecinas, donde mantiene relaciones de parentesco o afinidad), una diversificación de su propiedad disponiendo de pequeñas parcelas en diferentes lugares de la comuna. De esta manera puede beneficiarse de microclimas, "nichos ecológicos", y diferente calidad de suelos, lo que le permite tanto una cierta diversificación de los cultivos como un mejor modo de afrontar los riesgos agrícolas (2).

Las UPA menores de 1 ha. reflejan la situación de los grupos comunales precaristas cuyas condiciones de supervivencia se sitúan fuera de sus propias parcelas; por esta razón el porcentaje de familias que tienen más de una parcela es relativamente muy reducido, y oscila entre un 30 o/o y 45 o/o en Tungurahua: 15 o/o en Bolívar y Cotopaxi. En cambio en las UPA que disponen de una propiedad de tierra entre 1 y 5 has. y para quienes el trabajo en la propia tierra es la base de su subsistencia, el control de diferentes parcelas es proporcionalmente mayor: más del 70 o/o en Tungurahua, del 60 o/o en Bolívar y del 20 o/o en Cotopaxi.

Este manejo de microecologías puede darse tanto en parcelas propias al interior de la misma comunidad como en comunas vecinas, o bien combinando el acceso a las parcelas propias, que se en-

- (1) Esta estrategia aparece descrita más detalladamente en **Estructuras espaciales del parentesco: Salamalag Chico**.
- (2) Cfr el capítulo de Galo Ramón sobre **El comportamiento campesino frente a los riesgos agrícolas**.

cuentran en un nicho o nivel ecológico con un acceso en forma de “partidario” de parcelas familiares o de otros comuneros.

La dificultad de acceso a la tierra ha impuesto a los campesinos modalidades precaristas de producción, estableciendo relaciones de “arrimado” o de “partidario”, ya sea con familiares o con propietarios que disponen de mayor extensión de tierras, pertenezcan éstos a su comuna o a comunas vecinas. En condición de “arrimados” se encuentran hijos casados, que, viviendo en la casa de sus padres o suegros o con un habitat independiente siguen cultivando en parcelas de aquellos; las cuales son a veces compartidas con hermanos o cuñados que se encuentran en la misma condición de unidades domésticas sin parcela propia.

La relación “al partir” se establece de preferencia con parientes o afines, entre campesinos que cultivan las tierras de propietarios, los cuales o por disponer de bastante extensión o por carecer de fuerza de trabajo suficiente en su propia UPA para trabajar sus parcelas comparten la producción con sus “partidarios”; éstos reciben la mitad de la cosecha o una proporción convenida a cambio de su fuerza de trabajo (invertida en la totalidad o en una parte de las tareas agrícolas requeridas). La situación de “arrimado” tiene la ventaja de acumular FT en un núcleo familiar cuando la extensión de las parcelas necesita de ella, o al menos es capaz de asimilarla; el “arrimado” llega a constituir una unidad productiva con la unidad doméstica a la que se arrima, pero rara vez una misma unidad de consumo; por ello muchas veces el arrimado deberá mantener también relaciones “al partir” para cubrir sus necesidades de subsistencia.

En comunidades de zona maicera se da una modalidad en la que se combina la relación de “partidario” con la de “arriendo”, aunque por lo general se trata de una fórmula de transición, que se generaliza y tiende a fijarse cuando el propietario deja de vivir en la comuna para emigrar definitivamente a centros urbanos. Mientras que las relaciones de “arrimado” tienen lugar dentro de la misma comuna y aun del grupo de parentesco, las de “partidario” se dan tanto en la propia comuna como en las vecinas; en cambio el “arriendo” tiene lugar por lo general con propietarios de los centros parroquiales.

Que las relaciones sociales de producción tradicionales en la

comunidad andina, incluso en su modalidad precarista, se den preferentemente dentro de los círculos familiares, de parentesco o afinidad, manifiesta que en muchos casos se trata de "formas forzadas de reciprocidad" y solidaridad, donde el aspecto social o familiar de la relación viene a compensar los términos estrictamente productivos o contractuales de ella. Se puede decir que en ocasiones el recurso a la ayuda no es absolutamente necesario e imprescindible, pero contribuye a mantener lazos familiares y solidarios, que en otro caso, y en las actuales circunstancias de privatización tendencial de la producción agrícola, se disolverían rápidamente.

La escasez de tierra y la adopción de relaciones precarias para acceder a ella ha introducido algunos cambios en los comportamientos productivos del campesinado andino: unos se refieren a los modelos de cultivos tradicionales, y otros a la tecnología empleada.

En parte porque la degradación de los suelos ha propiciado el aumento de las plagas, y en parte por una mayor articulación de la economía campesina al mercado, los productos tradicionales de la papa (en las comunidades altas) y del maíz (en las bajas) ha ido cediendo progresivamente extensiones cultivadas a la cebada y cebolla en una zona, y a las lentejas, arvejas y legumbres en la otra. Simultáneamente se van perdiendo los otros cultivos tradicionales de los Andes, como la quinua, oca, chocho, melloco . . . Al privilegiar el destino mercantil de su producción agrícola en detrimento del autoconsumo, el campesinado se hace más dependiente del mismo mercado para asegurar su supervivencia, modificando consiguientemente sus tradicionales patrones nutritivos, lo que inevitablemente parece haber afectado, como se verá más adelante, sus condiciones de salud.

A pesar de esta tendencia, el campesinado comunero sigue manteniendo una cierta diversificación en su producción agrícola, y maneja el fondo de reserva de los granos, el producto de más larga y mejor conservación, para mantener un juego de equilibrio entre la política de precios que impone el mercado y las necesidades del autoconsumo.

Dentro de las nuevas estrategias productivas exigidas tanto por los requerimientos del mercado como por la necesidad de asegurar el autoconsumo, y también para sortear los riesgos agrícolas, el

campesinado recurre a un hábil manejo de ciclos productivos, combinando aquellos que tienen un ciclo anual con los de ciclo corto. El manejo de varios ciclos de cultivo, que implican una optimización de la fuerza de trabajo disponible dentro de la familia, se encuentra a su vez regulado por el sistema de asociaciones y rotaciones propio de la racionalidad tecnológica andina.

Por lo que se refiere a la **tecnología** el campesinado indígena de la Sierra se encuentra en una situación intermedia entre la persistencia de su tecnología tradicional y la adaptación de algunos componentes de la tecnología convencional. Es importante esta matización, ya que precisa cómo la racionalidad de la tecnología andina que todavía perdura, incapaz de asumir todo el paquete o estructura tecnológicas industriales puede sin embargo integrar ciertos elementos, que sin ser desarticuladores de su tradicional comportamiento productivo, contribuyen a subsanar sus limitaciones actuales, limitaciones de carácter extrínseco, y debidas a los procesos operados sobre el espacio productivo. Además de la resistencia a la tecnología convencional por razones culturales, el campesinado andino no se encuentra en condiciones económicas para adoptarla sino en algunos de sus rubros.

Descartada la mecanización de la agricultura, a no ser de manera muy restringida u ocasional, por las razones económicas de su elevado costo, tres son en las comunidades los elementos que han logrado introducirse de manera aun limitada (en volumen y regularidad) en la agricultura comunera: insecticidas, abonos y semillas según un orden de prioridad. Si la adquisición de estos tres componentes tecnológicos enfrenta un mismo obstáculo, el de su costo económico, el empleo de cada uno de ellos presenta una dificultad particular: aunque lo más usado sea el insecticida (‘remedio para las plantas’), el campesino no está familiarizado con las dosis y formas de su aplicación, teme además el efecto nocivo sobre el fruto y desconfía de su eficacia a la larga (que dañe los suelos); respecto al abono químico el campesinado andino maneja una concepción tradicional de fertilidad y de los procesos de refertilización de la tierra, que hacen innecesario o supérfluo el uso de aquel; por lo que se refiere a las nuevas semillas (“qué no más serán” se pregunta el campesino), la ignorancia y reserva campesinas harán difícil la iniciativa de su adopción.

El problema de las semillas es complejo, ya que está ligado a los usos tradicionales de la producción y consumo indígenas con el proceso y ciclo germinativos y con el mercado. Las nuevas variedades de semillas no siempre resuelven, por ejemplo, la resistencia a las plagas que en cambio ofrecen las variedades criollas; por otra parte, las exigencias del mercado o de la industrialización introducen variedades que no siempre son compatibles con los comportamientos del consumo indígena.

El problema de la fertilización de los suelos plantea en la actualidad una particular gravedad, ya que a los factores indicados (dificultades de dejar descansar la tierra, de emplear las rotaciones o asociaciones más adecuadas) hay que añadir la ausencia de material orgánico, de la majada animal por la disminución del ganado y de los rastrojos (restos de los cultivos cosechados) que en vez de ser usado como fertilizantes del mismo suelo se han ido haciendo cada vez más necesarios como combustible, compensando la falta de leña debida a la deforestación.

La relación del campesinado andino con la tecnología convencional ilustra significativamente esa racionalidad interior a sus estrategias de supervivencia: por una parte, ni puede adoptar dicha tecnología, y el intentarlo desmontaría no sólo su estructura productiva sino también su organización social y su horizonte cultural; pero por otra parte, no integrar ciertos elementos de ella supondría una opción suicida de sus mismos requerimientos de producción.

Tras este comportamiento hay además una concepción diferente de la tecnología para el campesinado andino, la cual se resuelve como una comprensión y manejo de la tierra con los mismos recursos y posibilidades de ella; y según lo cual las condiciones vegetativas del suelo constituyen un sistema íntimamente relacionado con los cultivos y sus ciclos. Sólo al quedar modificados estos por los factores antes mencionados, ha necesitado el campesino de los Andes recurrir a respuestas funcionales para los problemas de fertilización o de plagas o de nuevas semillas.

Frente a la tecnología convencional abraza el indígena comportamientos muy calculados, a través de los cuales se puede ir midiendo toda una lógica de la adaptación. Es muy frecuente observar, por ejemplo, un diferente uso tecnológico en las parcelas familiares y en las tierras comunales; mientras en aquellas se mantienen

los recursos tradicionales, en éstas se introducen innovaciones de fertilizantes, insecticidas e incluso una cierta mecanización. Los cultivos en parcelas comunales parecen prestarse mejor a prácticas de experimentación que en cambio no se arriestan en las propias parcelas; el mismo carácter y destino de la producción en las tierras comunales —cultivos para el mercado o para complementar el fondo de subsistencia familiar— introducen una concepción económica de la tecnología diferente.

### **La Reciprocidad.—**

La reducción del espacio agrícola comunal y las limitaciones de acceso a la tierra que actualmente sufre la familia comunal han ido incidiendo en las relaciones sociales de producción andinas y en las formas tradicionales de reciprocidad e intercambio. También en este aspecto la comunidad indígena se ha visto obligada a refuncionalizar sus prácticas sociales, amoldándolas a las actuales circunstancias: tanto más que dichas prácticas de reciprocidad y redistribución e intercambio lejos de ser un accesorio de la tradición constituyen instancias y mecanismos sustanciales de su secular estrategia de supervivencia. Ellas definen además una especificidad social y aseguran la cohesión del grupo.

La estrechez de las parcelas familiares, incluso en las comunidades paperas de altura, ha ido haciendo innecesaria en muchos casos la colaboración del grupo de parentesco o de afinidad para realizar las principales tareas agrícolas (preparación de terrenos y cosecha). La misma condición de “arrimados” de muchos comuneros en algunas comunas les incapacita para mantener una regular reciprocidad en servicios, fuerza de trabajo, bienes y productos, incluso con sus familiares o vecinos. El hecho que gran parte de la producción sea destinada al mercado, reservándose lo indispensable para el autoconsumo de la unidad doméstica, excluye todo remanente para la redistribución o el intercambio. Y la misma penetración de una tecnología convencional, ajena a un manejo compartido de las relaciones sociales familiares, tiende a privatizar tanto la economía familiar como su proceso productivo.

A pesar de esta situación, a la que habría que añadir como factor determinante los procesos de diferenciación al interior de

la comunidad, con todo, la necesidad de mantener y aún de estrechar los lazos solidarios interfamiliares e intercomunales sigue siendo una estrategia de supervivencia de la comunidad andina; y ello no como un simple rezaño de un ritual social muy profundamente arraigado en las relaciones y organización del grupo. En este sentido nos referíamos antes a ciertas "formas forzadas de reciprocidad" que más que desempeñar una función particular con una eficacia propia se encontrarían inscritas en las mismas estructuras de la organización social y productiva del grupo, y como una manera de preservarlas y reproducirlas.

La minga como institución de la comunidad andina perdura en muchas comunidades como un ritual de convocatoria y de cohesión del grupo muchas veces más allá también de necesidades reales, pero como práctica-símbolo de una participación colectiva a los intereses de la comunidad. En ocasiones la minga se utilizaba por elementos o autoridades ajenos a la comunidad en beneficio de intereses no siempre comunales; pero aun en detrimento de esta manipulación de la convocatoria a la minga los comuneros siguen viendo en ella un espacio de solidaridad y de redistribución interna de bienes y servicios.

Que hayan cambiado los contenidos, que se hayan modificado los mecanismos de convocatoria, que incluso la concurrencia a ella sea en la actualidad menos unánime por una diferenciación de las mismas estrategias de supervivencia, menos comunales, de las familias, todo esto no ha impedido que la minga se reproduzca en sus más variadas modalidades como un mecanismo de solidaridad, redistribución e intercambio a diferentes niveles y diferentes espacios sociales de la comunidad andina. Actualmente, por ejemplo, constituye una forma de participación comunal a los programas de desarrollo y de servicios propuestos a la comunidad, que además de sus aportaciones inmediatas contribuye a mantener esa solidaridad del grupo cada vez más carente de espacios de tareas comunes.

La ayuda o "presta manos" — "randi randi" —, que se solicita u ofrece para las tareas agrícolas, se sigue manteniendo entre unidades domésticas emparentadas o dentro de los núcleos de afinidad, muchas veces trascendiendo las necesidades reales de la aportación de fuerza de trabajo, como un procedimiento de reciprocidad para



mantener o reforzar los lazos solidarios. La práctica es más usual entre unidades domésticas que comparten el acceso a una misma parcela del grupo familiar.

Si la redistribución de productos se encuentra disminuida en el volumen de su flujo y reducida en sus redes sociales, se sigue practicando dentro de los círculos familiares y del parentesco, y más bien ligada a las necesidades que se presentan concernientes a la supervivencia de las unidades domésticas.

El empobrecimiento de la economía comunera y su progresiva monetarización ha hecho que la reciprocidad y redistribución se concentren e incluso se intensifiquen en espacios rituales como son las celebraciones de la familia (padrinazgos, bodas, muertes) o en las fiestas (priostazgos). En estas ocasiones se refuerzan los vínculos de solidaridad en base a prestaciones y ayudas que forman parte del sistema de reciprocidad.

La diferenciación al interno de las comunidades o el establecimiento de relaciones precaristas, a las que aludimos más arriba, con los propietarios de la comunidad propia o de las vecinas, y con los comerciantes de los centros parroquiales han hecho que la reciprocidad andina adoptara formas asimétricas o desventajosas para los comuneros indígenas más pobres, y bajo las cuales se instaura a veces una explotación solapada. Sin embargo, esta reciprocidad desigual, que degenera en ocasiones en formas clientelares, representa para los sectores precaristas una posibilidad de acceso a ciertos recursos, bienes y servicios, de los que de otra manera quedarían excluidos. Este tipo de relaciones lubricadas muchas veces por el parentesco o el compadrazgo, hacen más personal y rentable una explotación, por otra parte ineludible, para la supervivencia de los sectores más empobrecidos.

Aunque la comunidad andina encuentra muy restringido su territorio ecológico, y ya no puede controlar zonas productivas complementarias, en ocasiones las comunidades vecinas donde residen familiares pueden ser lugares de posibles intercambios más o menos regulares, y que abarcan los más diferentes recursos, desde leña o plantas medicinales hasta aquellos susceptibles de trueque. Y no sólo las familias privadamente, sino también la misma comunidad bajo la gestión del Cabildo puede llegar a mantener relaciones permanentes de reciprocidad e intercambio complementarios con otra

comuna, como el uso de páramos o de acequias u otros servicios.

En cuanto a las formas de reciprocidad se puede concluir que éstas se han ligeramente deslizado de aquellos espacios productivos a los rituales y simbólicos; y en este mismo sentido la comunidad andina, que siempre ha privilegiado la fiesta comunal o familiar, como un tiempo de la celebración colectiva y una ratificación de su identidad y cohesión, ha acentuado su importancia como reducto indispensable para la reafirmación del grupo, para la legitimización de sus reglas y para el funcionamiento eficaz de los procedimientos que le aseguran una identidad y relativa autonomía, haciendo tolerable la perspectiva de los cambios y las adaptaciones. La fiesta y el ritual cotidiano se mantienen como símbolos de lo que perdura y de lo que sigue siendo idéntico al pasado. Su preservación, aunque sea meramente representativa del sistema y de la voluntad de su estabilidad, reanuda los vínculos de solidaridad, creando en cierto aspecto, la impresión, de equilibrio, enmascarando, o minimizando los gérmenes de su propia diferenciación en el tiempo. En sus mismos reductos culturales la comunidad trata de prevenirse también constantemente de la amenaza de discontinuidad, contra sus tensiones y contradicciones. El rito, la cultura y la fiesta, aun en sus formas más deformadas, constituyen a su vez una estrategia de supervivencia a las que la comunidad andina se aferra con tanta necesidad como a aquellos otros procedimientos más inmediatos de subsistencia.

Cuanto más pobre es o más se empobrece una sociedad en sus recursos materiales, más simbólicas se vuelven las funciones que tienen que desempeñar estos bienes y recursos, y las relaciones sociales que se tejen en torno a ellos. Algo análogo habría observado ya Evans-Pritchard entre los nuer: "Cuanto más simple es una cultura material más numerosas son las relaciones sociales expresadas a través de ella . . . ; el valor social de los objetos materiales se acrecienta debido a su escasez por el hecho de tener que servir de medios de muchas relaciones, y por consiguiente aparecen con frecuencia investidos de funciones rituales" (*The Nuer*, 1940, p. 89).

## El Mercado.—

El mercado, con las características y proporciones actuales, representa un fenómeno totalmente nuevo para los sectores campesinos indígenas, y un desafío económico, frente al cual los grupos andinos ofrecen una estrategia no carente de ciertas contradicciones. La articulación al mercado de la comunidad serrana se inicia principalmente y en épocas recientes con la desaparición de la estructura hacendaria, cuando la producción campesina quedó "liberada" para una comercialización autónoma del remanente de aquellos productos destinados al autoconsumo. En una etapa posterior las actuales políticas estatales de desarrollo rural tienen como objetivo un aumento de aquella producción campesina que pueda abastecer el mercado interno. De esta manera la producción y la economía campesina sobreviven entre la tensión del mercado y la del autoconsumo. Por otra parte, su progresiva integración a la sociedad nacional, instrumentalizada de alguna manera por las mismas políticas de desarrollo, ha ido introduciendo a los sectores indígenas en los circuitos de consumo de dicha sociedad nacional.

Aunque su articulación al mercado como vendedor de productos agropecuarios y comprador de artículos y mercancías fabricados acarrea no pocas ni pequeñas dificultades a las condiciones económicas tradicionales del campesinado andino, éste no ha dejado de implementar determinadas estrategias, que le permitan desarrollar un proyecto de supervivencias en la actual situación.

La venta de su producción agrícola supone, como se vio anteriormente, un cambio en los patrones de cultivo y una incipiente pero progresiva dependencia del mercado de insumos. La misma monetarización de la economía campesina tiende a hacer inestable y precario el equilibrio entre el doble destino de su producción: hacia el mercado y el autoconsumo. Si bien el campesinado diferencia los cultivos para la venta de aquellos reservados a la propia subsistencia y posee un mejor control tecnológico de éstos, y de los que por lo general tiende a asegurar la cosecha (es el caso muy particular de las distintas especies de papas), en muchos casos la prioridad concedida a los productos comercializables abre brechas de escasez en las reservas alimentarias de la familia campesina, que

tenderán a ser compensadas por otro tipo de recursos: migración urbana, relaciones "al partir", "peonaje" rural prestamos o venta "en verde" de la proxima cosecha . La búsqueda y el logro de un equilibrio entre el mercado y el autoconsumo constituye en la actualidad la más hábil y también más difícil, y se podría agregar el nucleó, de las estrategias de supervivencia de las familias comuneras

Hay un manejo en ocasiones muy sutil de la producción agrícola destinada al mercado: en él interviene la diferenciación de los ciclos de cultivo, que ofrece al campesino la posibilidad de una presencia regular y casi constante en el mercado de productos agrícolas: se trata en este caso principalmente de papas y legumbres, que no pueden ser conservadas mucho tiempo. El campesino juega también con la posibilidad de almacenaje de otros productos, los granos, que constituyen el fondo de reserva tanto para el autoconsumo y el trueque como para aprovechar las oscilaciones de los precios en el mercado. En zonas y comunidades con recursos pecuarios, los borregos representan un rubro de doble comercialización: la lana y el animal. Dado que se trata aquí de un capital o fondo de reserva, la venta de animales y de lana está sujeta a las necesidades económicas de la familia. Por eso, contra un manejo tecnológico apropiado de estos animales aunque la venta de la lana suele realizarse en verano, época usual del trasquile, ésta puede tener lugar en cualquier momento en que la familia necesite dinero. Lo mismo ocurre con los otros animales domésticos, cerdos, aves y cuyes

El mercado no sólo se introduce en la organización de la producción agropecuaria sino también en los espacios rurales de la parroquia y de la misma comunidad generando nuevas formas de consumo entre el campesinado indígena. La proliferación de tiendas en los centros parroquiales y comunales dan cuenta de una oferta comercial cada vez más amplia y variada de artículos y mercancías, que en parte vienen a compensar las deficiencias de productos agrícolas para el consumo, y en parte inducen un sistema de demandas extraño tanto para las reales necesidades del campesinado como para su racionalidad alimenticia. Desde la adquisición de artículos "suntuarios" (transitores, relojes . . .) hasta la construcción de casas con materiales fabricados (ladrillo, eternit . . .) o nuevos patrones de consumo (pastas, colas y cervezas), la oferta del mercado invade las comunas más allá de la capacidad de compra de los campesi-

nos.

Si el grado de articulación al mercado de los campesinos serranos depende en última instancia de la extensión de las parcelas de tierra familiares, también en este caso se puede establecer una diferencia entre comunidades paperas (de altura) y las maiceras (de zonas bajas); aquellas se encuentran por lo general en mejores condiciones para destinar gran parte de su producción al mercado, mientras que éstas habrán de reservar casi toda su producción para el autoconsumo. En ambos casos, sin embargo, el sistema de comercialización de los productos agrícolas sitúa al campesino en el último lugar —primer eslabón— de una larga red o cadena de intermediarios, que es donde la circulación de la producción agrícola convertida en mercancía alcanza su mayor valor comercial. Ya sea que el intermediario, exterior a la zona o comerciante residente en el centro parroquial, compre al campesino sus productos junto a la parcela o en el mercado rural, el precio impuesto es por lo general la mitad (o menos de la mitad) del valor que adquiere en los mercados urbanos para el consumidor. En algunas regiones los mercados rurales (situados casi siempre en los centros del cantón o de las parroquias) facilitan al campesino un acceso a las redes mercantiles y un mejor manejo de la política de precios. Con todo, y para romper el monopolio de algunos intermediarios y agregar valor a sus productos, se está generando un comportamiento comercial entre el campesinado andino, vinculado a las facilidades del transporte, cuya adquisición por la comuna o por alguno de sus miembros permite un sistema de comercialización más autónomo, y que los mismos campesinos puedan colocar sus productos en los centros comerciales; o que ellos mismos también puedan abastecerse directamente de artículos y fabricados, los que de otra manera introducirían los comerciantes a precios más elevados en las comunidades.

Si el campesino no escapa a las redes del mercado, y se sitúa desventajosamente bajo su política de precios, sigue manteniendo en compensación su sistema tradicional de trueque e intercambios. La práctica del trueque sigue permitiendo al comunero andino el acceso a productos que le han sido negados por la falta de un control de la verticalidad ecológica. Así se practica entre familias o grupos afines de comunidades vecinas en el mismo mer-

cado rural, mientras el comunero comercia algunos de sus productos (papas), su mujer practica el trueque con otras compañeras o familiares de las comunidades vecinas de ecología diferente o donde los ciclos de cultivo son distintos. El recurso del trueque se impone así mismo cuando se le agotan al campesino algunos componentes de la reserva para el autoconsumo.

Una mezcla de trueque y comercialización liga muchas veces a los campesinos comuneros con los tenderos mestizos de los centros parroquiales: a cambio de productos agrícolas por lo general granos pueden adquirir artículos alimenticios a un precio de equivalencia impuesto por el comerciante.

El desarrollo del sistema capitalista ha impuesto al campesinado andino un modo de producción mercantil simple, que no puede ya eludir, que no ha dejado de impactar tanto su modelo productivo y su racionalidad económica como tampoco sus patrones de consumo y en muchos casos sus mismas condiciones de supervivencia. Y, lo que ha sido peor, ha tenido como efecto agravar o acelerar el proceso de diferenciación interna en las comunidades campesinas. Sin embargo, esta misma dependencia del mercado ha sido enfrentada por el campesinado andino también como una estrategia de supervivencia. En la misma reserva y limitaciones de su articulación a él, en los procedimientos adoptados frente a los sistemas mercantiles y cadena de intermediarios, en la combinación del mercadeo con el trueque, las iniciativas cada vez más frecuentes de asociarse en cooperativas de comercialización, y la apertura a otros recursos (migración y salario) para compensar los déficits de su economía en proceso de una mayor monetarización, todos estos comportamientos demuestran que el campesinado andino, incluso en desventaja, ha sabido adaptarse al sistema económico dominante, e integrarlo en cierta manera a su estructura productiva y organizativa.

Una nota a título de conclusión parcial puede ser aquí pertinente. En no pocos aspectos, y en unas zonas y comunidades más que en otras, la economía campesina andina sigue participando de la llamada "economía primitiva" (pero sin ser ya la "economía de la abundancia" que caracterizaba a ésta) y de su racionalidad. Muy basada todavía en la autosubsistencia, con una muy elemental especialización y división del trabajo, y un empleo de la misma fuer-

za de trabajo no orientada a su plena rentabilidad, la economía campesina comunera en los Andes evoluciona entre formas tradicionales de “despilfarro” y una “organización de la escasez”. Este comportamiento con rasgos tan irracionales para la mentalidad económica moderna no deja de traducir una cierta estrategia de supervivencia en sus mismas actitudes extremas. Si el despilfarro en gastos festivos y rituales o en consumos supérfluos refleja por una parte formas culturales de la sociedad andina, y por otra parte una sujeción a comportamientos de consumo aculturados, la organización de la escasez al interior de la familia y de las unidades domésticas ha adquirido un alto grado de eficacia, no fácil ni suficientemente investigado. Aunque la organización de la escasez suponga en ocasiones un ejercicio ilimitado de la penuria y autoexplotación de la unidad doméstica, la habilidad para manejar los recursos propios, tanto en períodos de reservas como en aquellos de carestía, y la distribución que se hace de ellos al interior de la familia, así como las formas de acceso al dinero desde una economía tan poco monetarizada, representa un nivel de racionalidad y de comprensión de las estrategias de supervivencia, a los que no han llegado todavía el análisis socio-económico y la observación antropológica de la comunidad andina. Más allá de los datos obtenidos y del material reseñado se encuentra la solidaridad del grupo y su capacidad de sobrevivir resistiendo y adaptándose en las condiciones de dependencia y dominación ya seculares por las que atravesaron los grupos andinos.

A esa articulación al mercado, que tiende a pronunciar cada vez más el desequilibrio económico del campesinado andino como vendedor de productos agrícolas y comprador de mercancías y artículos industriales, será preciso añadir su vinculación al mercado nacional como fuerza de trabajo. Esta nueva estrategia de supervivencia, que ha sido comprendida quizás demasiado esquemáticamente como un “proceso de proletarización” del campesinado indígena merece un capítulo a parte.

## LA MIGRACION

La migración del campesinado indígena es susceptible de dos enfoques que sin ser contrarios suponen un diferente análisis y evaluación del problema. Uno tiende a una lectura del proceso migra-

torio como consecuencia del desarrollo del sistema capitalista y de la consiguiente ruptura de la autonomía de la producción y economía campesinas. El otro es una versión del problema desde el punto de vista del mismo campesinado y de sus estrategias de supervivencia. Si ambos enfoques no dejan de ser complementarios, llevan sin embargo a una evaluación y a planteamientos políticos —incluso a estrategias de desarrollo— muy diferentes.

Como se muestra en el trabajo siguiente de M. Chiriboga (3) la principal causa del fenómeno migratorio de los sectores campesinos indígenas radica en la falta de tierra y en limitaciones concomitantes a dicha carencia: pequeña extensión de las parcelas familiares, situación ecológica y calidad de suelos que hacen poco productivas las propiedades domésticas, dificultad para manejar una producción diversificada en distintos pisos ecológicos.

El problema de la migración campesina serrana, según, ésto, deberá ser planteado de acuerdo al principio metodológico de su relación con la tierra: extensión de la propiedad, formas de tenencia, modalidades de acceso a dicho recurso. El volumen de migración de una zona, de una comunidad o familia, el régimen temporal de la migración, incluso destino y formas salariales que adopta la migración, todo ello aparece determinado por la naturaleza del campesino, sus condiciones de supervivencia en relación con el factor tierra. En este sentido, la migración puede ser conceptualizada muy particularmente dentro de los grupos andinos como una estrategia que siendo nueva no es, sin embargo, extraña a las tradiciones culturales de dichos grupos, que siempre han encontrado formas complementarias a sus recursos o al empleo de su fuerza de trabajo, incluso bajo la modalidad de desplazamientos temporales de su lugar de origen y de producción habitual.

Por esta razón entendemos que el fenómeno global de la migración campesina, aunque ya no responda a aquella estructura económico social en la que operaba la racionalidad andina de la complementariedad, tampoco debe ser simplificada dentro del sistema del desarrollo capitalista en conceptos de “proletarización”. De darse, el proceso será lento y desigual, y merece ser interpretado, o por lo menos tenido en cuenta, desde las particulares ca-

**(3) Campesinado andino y estrategias de empleo: un análisis del caso de Salcedo.**



racterísticas y racionalidad productiva y organizativa del campesinado andino y de su supervivencia como campesino (y como indígena).

La relación entre extensión de tierra disponible por familia y migración está sujeta a una variable ecológica que hace referencia a la productividad y rentabilidad del suelo. Las comunidades paperas son por lo general aquellas en las que la extensión de tierra por UPA es mayor que en las comunidades maiceras (situadas en zonas más bajas y no liberadas de la estructura hacendaria por lo general). Mientras que en las primeras 2 hectáreas de tierra suele ser el límite necesario para la supervivencia de la familia de 4 hijos, en las segundas el límite se situaría entre 1 y 1/2 hectáreas. Más allá de estas condiciones mínimas y de la posibilidad dentro de ellas de controlar diferentes ciclos de cultivo que ocupen la totalidad de la fuerza de trabajo familiar, la migración se presenta como una necesidad y una alternativa. Otra variable interdependiente de la anterior es la composición familiar de la UPA y la proporción entre el número de productores y consumidores dentro de ella. Es en definitiva el volumen familiar dentro de ciertos límites lo que determina la suficiencia o insuficiencia de extensión de la parcela.

A medida que crece la unidad familiar, la extensión de tierra disponible se vuelve cada vez más insuficiente. Y cuando los hijos menores se convierten en productores potenciales se origina un excedente de la fuerza de trabajo familiar susceptible o necesaria de ser empleada fuera de la parcela o en la migración. Inicialmente o en algunos casos se podrá recurrir a formas de "partido" o "arriado", dentro de la comuna o en la zona; más tarde o en otros casos alguno de los miembros de la familia, el padre o los hijos varones, deberá salir a la migración.

Hay un caso de situación liminar en que la migración de un miembro de la familia, generalmente el padre, no es obligado por la supervivencia inmediata de la familia, pero está permitida por las oscilaciones en el empleo de la FT según el ciclo productivo, y que responde, sin embargo, a una necesidad de complementar la economía familiar o de asegurar su reproducción campesina más a largo plazo. Se trata siempre de una migración temporal, a veces ocasional, con motivo de fiestas (pase de un "cargo"), mejo-

ras tecnológicas, ampliación de la propiedad o para cubrir circunstancias de una urgencia.

El volumen migratorio de una familia tratará de combinar según las circunstancias —condiciones productivas— o el tipo de familia —número de hijos— el tiempo de la migración y el número de miembros migrantes. La migración estacional de un miembro de la familia tendrá lugar en aquellas épocas en que las tareas productivas no requieren un mayor empleo de fuerza de trabajo. Será el caso del padre o de alguno de los hijos mayores de 18 años. Cuando el volumen de la fuerza de trabajo disponible en la familia ya no puede ser empleado regularmente dentro de los límites de la tierra disponible, la migración de alguno de los miembros de ella, el padre o los hijos adultos, se hace permanente. Esta migración sea estacional o tienda a hacerse permanente, suele tomar la forma de “pendular” si tiene un destino urbano no muy distante de la comunidad: el migrante regresa a casa los fines de semana, se le sigue considerando parte de la UPA y de la comunidad, e incluso los solteros llegarán a casarse en la comunidad, donde por matrimonio o por ahorros conseguidos en la migración podrá recampesinizarse, accediendo a una parcela o adquiriéndola por compra.

El regreso de un migrante a su comunidad de origen puede darse en condiciones diferentes, de no—campesino, después de haber adquirido un oficio, carpintero, sastre u otro, cuyo desempeño en su comuna le permita asegurar su supervivencia, dentro de la cual el trabajo de la tierra, por muy poca que tenga, puede constituir un complemento secundario de ella.

En caso contrario, y sobre todo a medida que crecen los hijos, sin posibilidad de trabajar las tierras de la familia, no susceptibles de un reparto, o de adquirir otras, la migración de éstos tenderá a hacerse permanente y definitiva. Este caso límite para ellos puede presentarse también para una familia entera, en la medida que su crecimiento biológico convierte en insuficiente la extensión de tierra disponible.

El destino de la migración campesina tiene una lógica muy parecida a la que presenta el volumen migratorio familiar, y a la duración temporal o sus frecuencias: las etapas en ella tienen un escalonamiento en términos de mayor distancia. Un “umbral de la migración” tiene lugar cuando la fuerza de trabajo de la familia

se ve expulsada fuera de la UPA hacia las tierras de otros comuneros (familiares o no) y propietarios de la misma zona o de la región, en la forma de relaciones salariales o combinadas éstas con las de "partido". Un ámbito ulterior de la espiral migratoria se sitúa en cuanto al destino del migrante en las zonas agrícolas extraregionales (la costa y el oriente). Se dan casos (en el oriente de la provincia del Cotopaxi) en que los migrantes campesinos van a trabajar a las haciendas de la región costera que allí poseen propietarios vecinos a sus mismas comunidades; de tal manera que el desplazamiento migratorio no supone, sin embargo, una desvinculación del lugar de origen y más bien refuerza lazos laborales en él.

La dinámica migratoria se acentúa cuando el destino es un centro urbano regional o extraregional, y donde el campesino indígena deja de trabajar como campesino sin dejar de ser indígena. El destino urbano de la migración depende en gran parte de la ubicación de la comunidad de origen. Los centros de mayor migración son Quito y Guayaquil, donde ésta en razón de las distancias suele ser estacional o permanente; otros centros urbanos menores ofrecen posibilidades de migración diferente (Santo Domingo, Machala, Manabí), y menor en los de la Sierra, donde la oferta es muy periódica y en sectores informales de empleo. Sólo Ambato presenta un mercado de empleo migrante muy particular en su región.

La migración campesina indígena tiene una característica de diferenciación sexual muy clara: emigran preferentemente los varones y no las mujeres; las hijas en casos extremos, y nunca las madres, a no ser que la familia entera emigre definitivamente. Por lo general, es la mujer la que asegura las tareas de cultivo en ausencia del marido o los hijos migrantes, la que cuida los hijos cuando los hay, la casa y los animales domésticos.

El fenómeno migratorio del campesinado indígena de la sierra, tal como ha sido someramente descrito, diseña una forma espiral en su crecimiento temporal, volumen familiar, destino de la migración y tipo de migrante, teniendo dicha ampliación del proceso migratorio un núcleo, centro del eje de la espiral, constituido por la UPA: la parcela-familia. El desarrollo del proceso migratorio de la familia campesina indígena adopta una serie de fases en las que se van combinando tiempo-duración, número de miembros

migrantes, destino—distancia de la migración, que hacen que dicho fenómeno aparezca como un progresivo y paulatino alejamiento y separación de la tierra de cultivo y del núcleo familiar. A la migración ocasional y estacional siguen la permanente y definitiva; la migración agrícola intra y extra- regional precede a la migración urbana; la migración del padre anticipa la migración de los hijos, y la de estos a la de las hermanas o de la familia entera.

Así representada la migración aparece como un intento por mantener el núcleo de supervivencia que se localiza en las parcelas de tierras familiares, y en el hogar simbólicamente representado en la madre, y también por la vinculación a una comuna de origen en referencia a la cual el campesino conserva su identidad étnica.

Esta comprensión del problema se manifiesta incluso en la relación que mantienen los migrantes definitivos con sus comunas de origen. Aunque establecidos con sus familias en la capital u otros centros urbanos siguen teniendo en la comuna la propiedad de sus parcelas, dejadas “al partir” a sus parientes o en arriendo a otros comuneros; la tierra sigue siendo así un recurso más o menos complementario de la supervivencia urbana de la familia indígena. Su misma pertenencia a la comunidad se reanuda periódica y ritualmente con el regreso a ella con motivo de las fiestas o de las cosechas. Y la reciprocidad con sus parientes u otros comuneros se mantiene también en intercambios de bienes y servicios: productos de la tierra por alojamiento es una forma usual de intercambio entre migrados y comuneros.

Los mismos migrantes en la ciudad conservan o reproducen los lazos solidarios comunales entre ellos. Hay comunas cuyo grupo de migrantes comparten el mismo habitat urbano, e intercambian y llegan a hacer rotativos sus puestos de trabajo en la ciudad entre sus parientes y compañeros, alternando sus épocas de migrantes con sus estancias en la comunidad. En otras ocasiones se forman colonias de familias migrantes de una misma comunidad, y en las cuales además de reproducirse una organización comunal análoga se refuerzan colectivamente los lazos de pertenencia a la comunidad de origen. (4)

---

(4) Cfr. el caso estudiado en J. SANCHEZ PARGA. **Desarticulación y rearticulación de la comunidad: Yaló**, 1982 (mimeo. CAAP).

Estrategia de supervivencia étnica y campesina, la migración entre los grupos andinos de la sierra aparece como un complemento en el espacio y en el tiempo de sus condiciones productivas: una forma de resistencia a la descampesinización que muestra hasta qué punto la proletarianización campesina puede ser un proceso lento y desigual, y por ello mismo fácilmente reversible y más fácil aun de atajar a tiempo.

## LA DIETA -

El fondo de subsistencia de la alimentación familiar se encuentra empobrecido a causa de dos factores principales: la reducción en extensión y calidad de la tierra cultivable, y la mayor dependencia como productora y consumidora de la economía campesina al mercado. El volumen de la producción destinada a la venta recorta en términos generales a casi la mitad el stock del autoconsumo. En las comunidades de altura, las más articuladas al mercado por disponer de mayor extensión de tierra orienta a la venta entre un 30 o/o y hasta 60 o/o de la papa; entre un 40 o/o y 70 o/o de la cebada; entre un 30 o/o y 50 o/o las habas. Al ocupar la papa el mayor volumen de la producción cultivada y ser también éste el cultivo que en los últimos tiempos se ha convertido en el más frágil a las plagas y factores climáticos, se dan años —como el de 1982 y 1983— que la cosecha de papa se ha perdido en casi más de un 50 o/o creando un gran déficit en la economía familiar y un vacío mayor en el plato doméstico.

Un campesino del Cotopaxi expresaba con todo patetismo la situación general de toda la sociedad indígena serrana: "Hoy tenemos que comprar lo que antes producíamos y vendíamos".

Si el capital productivo destinado al autoconsumo se reduce en volumen no es menos afectado en cuanto a la calidad y variedad, quedando nutricionalmente la alimentación familiar muy poco diferenciada, y resultando el paquete vitamínico y de calorías muy poco complementario. Hacíamos ya referencia a la pérdida progresiva de muchos de los cultivos tradicionales como la quinua y el chocho; actualmente la papa y la cebada constituyen los alimentos de base; en menor escala entran los granos y otros tubérculos; el maíz, arroz y frutas son ocasionales y muy extra-

ordinarios en el plato indígena, y sólo como componente de lujo y en escasa cantidad aparecen los huevos y el queso; las carnes son raramente consumidas en situaciones de fiesta.

A la deficiencia de la variedad y el volumen de los alimentos cabe añadir todavía una deficiencia en la preparación, la cual se ve condicionada por dos factores principales: la falta de leña cada vez mayor en las comunidades y la falta de fuerza de trabajo femenino alejada de las tareas culinarias por ser requerida en los trabajos agrícolas o en el pasto de los animales.

La única compensación alimenticia, si compensación se puede considerar, ha sido la introducción de productos fabricados, principalmente fideos y conservas, que pueden llegar a cubrir ocasionales vacíos en el plato campesino, aunque no llene sus necesidades nutritivas.

Más bien los nuevos rubros alimenticios introducidos en los sectores rurales bajo la dinámica de la industria y del comercio suelen ser los de peor calidad, ya que resultan los únicos accesibles a la baja capacidad adquisitiva del campesinado indígena. E incluso los antiguos productos elaborados como sal, dulce, pescado, chicha, trago, etc., que anteriormente eran elaborados o intercambiados por los diferentes grupos campesinos, son ofrecidos en la actualidad en las comunidades totalmente adulterados o de pésima calidad.

Con todo, y a pesar de las múltiples restricciones, el campesino de la sierra sigue conservando elementos residuales de su tradicional racionalidad alimenticia. Aunque en menor escala, siempre se puede encontrar en las chacras familiares el cultivo de la mashua, melloco, quinua, oca . . . Y son precisamente estos productos no destinados al mercado, los que mantienen un componente nutritivo valioso y los que forman parte de los intercambios intra-comunales e intercomunales. También la reciprocidad al interior de una misma comuna entre familias emparentadas o con grupos afines de comunas vecinas sigue constituyendo un recurso para el intercambio de productos destinados al consumo.

Hay situaciones extraordinarias pero que revisten una cierta regularidad dentro del espacio campesino indígena, que si no resuelven el problema de fondo de la dieta familiar, permiten sin embargo paliar sus deficiencias nutricionales. Es el caso, por ejemplo, de las ferias y mercados que ofrecen una ocasión para que la

comida pueda enriquecerse aunque sea en pequeñas dosis con otros componentes que los diarios, sobre todo en carnes y grasas. Una ocasión similar, menos frecuente pero más importante para la alimentación, presentan las fiestas, sean éstas familiares, comunales o parroquiales. Otro evento que suele dejar siempre ciertos réditos alimenticios es la celebración de mingas: la oferta en ellas de comida nunca deja de ser el aliciente principal de su convocatoria.

De todas las estrategias de supervivencia a las que nos referimos en este estudio la de la alimentación campesina indígena nos parece la más frágil, quizás por ser la menos conocida y más difícil de estudiar, o porque tras ella se ocultan los más íntimos mecanismos de autoexplotación de la familia campesina; y quizás también porque en torno a ella operan los aspectos más solidarios de la reciprocidad comunera y andina. Algo similar habrá que añadir a continuación en referencia a la salud, aspecto estrechamente vinculado con el de las condiciones alimenticias.

Este rubro de la supervivencia campesina se revela por consiguiente débil en la medida que pocas son las estrategias o alternativas que permitan a los grupos campesinos serranos mejoras sustanciales. En este campo los recursos sustitutivos, los recambios o compensaciones, que la familia campesina encuentre a su disposición distan mucho de recuperar las condiciones perdidas, y de resolver un problema que por no manifestarse tan socialmente como otros es ignorado o tiende a ser minimizado, o simplemente se le presta atención en sus consecuencias: la morbilidad indígena. El saldo de estas condiciones alimenticias se refleja en la desnutrición de la población campesina de la sierra y en su estado de salud.

Como un indicador del estado de salud de las comunidades indígenas de la sierra pueden utilizarse los datos sobre mortalidad infantil, exponente ilustrativo de las condiciones de marginalidad económico social de este sector de la población del país (6). En primer lugar se observa que las poblaciones de mayor mortalidad pertenecen las provincias serranas.

---

(6) BEHN, M y ROSERO, L., *La mortalidad en los primeros años de vida en países de América Latina. Ecuador 1969-1970*. San José, Costa Rica, 1977.

<b>Regiones</b>	<b>Probabilidad de morir (por mil)</b>
-----------------	--

Sierra	135
Costa	121
Oriente	129

En segundo lugar, en estas provincias de la sierra el mayor porcentaje de mortalidad corresponde a los sectores rurales.

<b>Localidad</b>	<b>Probabilidad de morir (por mil)</b>
------------------	--

Sector urbano	93
Sector rural	158
Rural concentrado	134
Rural disperso	171

En tercer lugar, la mortalidad infantil es mayor en proporción a la población indígena de las regiones.

<b>Población indígena o/o</b>	<b>Probabilidad de morir (por mil)</b>
-------------------------------	--

Menos del 20 o/o	141
20 - 29 o/o	143
30 - 39 o/o	153
40 - 49 o/o	185
50 - 59 o/o	229
60 - 69 o/o	204
70 o/o y más	175

Las tasas de mortalidad infantil entre la población indígena muestran que en dicho grupo uno de cada cinco niños no llega a cumplir los dos años de edad. En el cuadro anterior se observa que el riesgo de muerte de los menores de dos años aumenta a medida que la proporción de indígenas es mayor. La explicación de las dos últimas series de datos, en los que se lee una disminución de la mortalidad cuando el peso demográfico indígena es significativo, puede ser interpretado por esta razón: la coexistencia del indígena con la sociedad blanco mestiza no se vería afectada por condiciones tan adversas, y además en estas zonas la estructura del sistema de salud tradicional funcionaría con mayor eficacia de sus agentes y recursos.



Todos estos factores reseñados anteriormente (escasez de tierra, articulación al mercado . . .) que influían en la alimentación familiar van a determinar las condiciones de salud de la familia indígena campesina. Además de la reducción alimenticia y de la modificación de su racionalidad nutritiva con la introducción de nuevos comportamientos de consumo, otras causas han contribuido a minar las condiciones de salud en las comunidades andinas. La exigencia de una mayor autoexplotación de la fuerza de trabajo, muchas veces en tareas que implican esfuerzos complementarios (como el de salvar grandes distancias) o diferentes de los agrícolas tradicionales, la migración y la mayor vulnerabilidad de los grupos serranos indígenas a las enfermedades contagiosas, han contribuido al mantenimiento e incluso crecimiento de la morbilidad y mortalidad entre estos sectores campesinos. A todo ello cabe añadir todavía la desarticulación del sistema de salud tradicional de los grupos andinos, consecuencia por un lado de su misma desarticulación socio económica y política, y por otro lado de su progresiva aculturación y de una mayor vinculación al sistema de salud oficial.

Actualmente las condiciones de salud de la comunidad andina se encuentran en una tensión que puede ser en parte, y en algunos casos, una fase de transición, y en parte, y en otros casos, representa una forma de equilibrio entre un sistema de salud tradicional y el sistema de la medicina occidental. En cualquier caso, y de manera general, se puede decir que el campesinado indígena serrano organiza su salud y condiciones de curación en base a esa doble estrategia de la resistencia de su propio sistema y prácticas culturales, y la adaptación a las nuevas necesidades: lo que en muchas ocasiones implica la adopción de una serie de recursos que el sistema de salud occidental pone a su disposición a través de las políticas integracionistas del Estado.

Además de las condiciones de existencia del campesinado indígena, que hacen muy limitada la eficacia del sistema de salud oficial, es sobre todo la pérdida del control de los propios recursos pre-

---

(5) Este tema ha sido ampliamente tratado en la publicación del CAAP, **Política de salud y comunidad andina**. Cfr. también GALO RAMON, **Programa de salud para Cangahua**, (mimeo. CAAP).

ventivos y curativos de la medicina tradicional lo que hace muy frágil la estructura de salud de la comunidad andina. Una investigación realizada en la región de Pujilí (provincia de Cotopaxi) mostró que las mujeres mayores de 30 años conservan todavía un discurso preventivo y prácticas de salud que las mujeres más jóvenes desconocen ya. Así mismo, se ha podido constatar que la muerte y el envejecimiento de curanderos y brujos regionales no ha encontrado sustituciones en la nueva generación; y lo que es peor, los pocos que restan han visto muy reducidos sus perímetros sociales de influencia, hasta el punto de ir quedando desconocidos aún dentro de su propia región y comunidad.

La familia o el grupo de parentesco sigue siendo la instancia más inmediata donde se resuelve el problema de la salud y enfermedad; aquí es donde se utilizan las prácticas medicinales más simples de la tradición andina, el uso de la fitoterapia de un sobador de cuy al interior de ella o del grupo de parentesco. Más allá de este espacio liminar, la comunidad puede disponer de otros recursos como son algunos especialistas más competentes en el uso de las plantas medicinales o de la soba de cuy, e incluso algún curandero. En otros casos más graves o difíciles se accederá a los curanderos o brujos más reputados de la zona, de la región, o incluso en otras del país.

Nunca es claro donde el itinerario de la cura tradicional se detiene y se deriva hacia las instancias de la medicina oficial. Ello depende de diferentes circunstancias o factores: la facilidad de acceso a los médicos o puestos de salud, el grado de aceptación de que goza la medicina convencional y sus agentes, la gravedad de la enfermedad o la misma naturaleza de la dolencia, ya sea ésta "tradicional" ("enfermedad de runas") o una enfermedad de blancos, que deba ser curada con la medicina de los mestizos. En muchos casos dependerá del nivel económico o de aculturación de la familia del paciente, e incluso de quien es el enfermo (varón o mujer, niño, adolescente o adulto) y el nivel de cuidado que la familia está dispuesta a concederle.(7)

Todos estos factores y diversidad de comportamientos hacen muy difícil definir el grado de credibilidad y de confianza —dígase de eficacia— que tanto la medicina tradicional como la oficial tienen

(7) Cfr. J. Sánchez-Parga, "Los caminos de la cura" en **Políticas de Salud y Comunidad Andina**, CAAP, 1981.

entre los sectores campesinos indígenas, y su representación en el subconsciente colectivo de dichos grupos. Si hay un cierto consenso consciente sobre las limitaciones del propio sistema de salud, las condiciones en las cuales el campesinado andino se beneficia del sistema de salud oficial hacen que también la eficacia de este resulte muy reducida y cuestionable. La medicina oficial no es administrada al campesino indígena de la misma manera que a los blancos mestizos; a su vez el indígena no está familiarizado con las formas de tratamiento de la medicina oficial, y el mismo consumo de los fármacos (su regularidad y sus dosis) sigue siendo algo extraño a su comportamiento. Y en fin, el costo económico de la medicina occidental unido a ciertas formas sociales de su ejercicio tan alienantes y ajenas al mundo indígena hacen que el campesino andino recurra a los médicos y centros de salud como una alternativa extrema.

Como parte de una estrategia más global en el campo de la salud se ha ido dando una progresiva adopción de ciertos fármacos que la familia e incluso los mismos agentes de la curación tradicional han integrado y manejan de manera combinada con sus propios procedimientos. El uso de algunas medicinas, analgésicos o jarabes, han pasado de ser vendidos en las tiendas de los centros parroquiales a integrar el pequeño botiquín de la familia o de los curanderos.

Ilusorio y redundante más bien resulta hablar de una estrategia de supervivencia frente al problema de la salud por parte de la comunidad campesina. Si sus condiciones objetivas de vida constituyen el principal factor que limita el estado de salud y de reproducción social del grupo, las respuestas del campesinado indígena a sus consecuencias en la morbimortalidad se demuestran muy frágiles y parciales. Las curas, implementadas desde el propio sistema de salud tradicional u obtenidas a través de las instancias de la medicina oficial, no logran más que atajar de manera perentoria y circunstancial una situación endémica que tiene sus raíces en la misma estructura productiva, laboral y nutricional, de la comunidad andina.

Investigaciones realizadas en diferentes regiones de la Sierra con la finalidad de indagar las enfermedades prevalentes y causantes de la mortalidad entre la población indígena comunera han podido establecer dos sistemas nosológicos principales: las enferme-

dades bronquiopulmonares y las gasterointestinales. La otra causa de morbimortalidad registrada con mayor frecuencia se refiere a la desnutrición (8)

	Miguel Egas	Iluman	Cangahu	Isinlivi
Bronquiopulmonares	32'3 o/o	47'5 o/o	37'5 o/o	32'6 o/o
Gasterointestinales	27	21'5	22'7	17'5

Ahora bien, esta situación del estado de enfermedad de los sectores campesinos indígenas hace referencia explícita a condiciones de vida, frente a las cuales las soluciones médicas son muy contingentes y muy limitadas. Por otra parte, el mismo sistema de salud tradicional de la comunidad indígena se encuentra desprovisto de toda competencia ante estas nosologías y sus causas.

Según esto, y de acuerdo también a los datos anticipados al tratar el problema de la nutrición, se puede entender que la comunidad campesina indígena no cuente con una real estrategia para resolver sus actuales condiciones de salud, y que su progresivo acercamiento a la medicina oficial aparezca como la única alternativa; aunque ni dicho acercamiento pueda realizarse de tal manera que asegure una cobertura eficiente, ni dicha alternativa pueda resolver un problema que rebasa los límites de la medicina para ubicarse en las condiciones de la misma supervivencia y reproducción social del grupo.

Esto no significa, sin embargo, que el problema de la salud quede excluido de las estrategias de supervivencia de la comunidad y del campesinado indígena: más bien hay que considerarlo inscrito en aquellas otras estrategias que actúan de manera más directa sobre las condiciones productivas y de existencia del grupo: el problema de la tierra, del mercado, de la migración, de los servicios. Es la solución de estos otros problemas y el mejoramiento de aquellos factores que marginalizan a los sectores campesinos indígenas (falta de vías de comunicación, falta de servicios) y los que los convierten en sujetos fáciles de explotación, lo que puede repercutir a la larga en las condiciones de salud de dichos grupos sociales.

(8) Esta investigación se realizó en las parroquias de Miguel Egas (Cotacachi), Cangahua \*Cayambe), Iluman (Otavalo) e Isinlivi (Pujilí). Los porcentajes sobre las causas prevalentes de mortalidad arrojaron los siguientes resultados:

Esta misma reubicación del problema de la salud, sacado del terreno específicamente médico o asistencial, en el contexto de las otras prácticas sociales del grupo, le devuelve una más correcta y coherente comprensión a la vez de politizarlo no como una reivindicación particular más, sino como parte de una estrategia más global.

## LA CULTURA.—

Podría parecer extraño, a primera vista, abordar el tema de la cultura en referencia a las estrategias de supervivencia de la comunidad andina; sin embargo, dos razones justifican la consideración de este aspecto, que ni es exterior ni tampoco puede ser tratado como un elemento más de la existencia de los grupos sociales indígenas que aquí nos ocupa.

En primer lugar, nos referíamos ya antes a ésto, en las comunidades andinas no se puede hablar propiamente de una estructura económica, de una estructura simbólico cultural de relaciones familiares y sociales, de una organización de la salud como realidades específicas y estructuras autónomas dentro de ese pequeño sistema social que es el grupo o comunidad andinos. El carácter "primitivo" (opuesto aquí a la modernidad de la sociedad nacional) de la comunidad indígena, hace que todas las prácticas en ella participen de todas las esferas del sistema social, y tengan siempre en mayor o menor proporción un componente económico, político, religioso y familiar. En segundo lugar, e incluso entendida como nivel ideológico (de la superestructura), la cultura con todos sus componentes simbólicos opera como un factor constante de identificación del grupo étnico, a la vez que lo diferencia de la sociedad nacional, y precisamente a través de todas las prácticas sociales que en él tienen lugar.

Por estas dos razones consideramos que la cultura indígena de los grupos andinos puede ser tenida en cuenta como una verdadera estrategia de supervivencia, que el inconsciente colectivo de dichas sociedades reproduce más allá de las simples funciones que cada uno de los objetos de su cultura puede desempeñar de manera aislada.

Si por un lado lo cultural sigue actuando en muchas de las prácticas económicas y relaciones sociales en la forma de un control so-

cial, autoregulando la organización del grupo como un todo, como si fuera realmente el "cemento" de ella, por otro lado sigue proporcionando al grupo la base de una autocomprensión y todavía múltiples contenidos de su identidad étnica.

Ciertamente que el indígena es consciente de su marginalidad socio económica y política, y de un cierto sentimiento de inferioridad respecto de la sociedad blanco—mestiza; pero no es menos real que el indígena tiende a reforzarse en esa su diferencia étnica, y hacer de ella el bastión de una relativa autonomía. Es en estos reductos culturales que la sociedad nacional no ha podido expropiar al indígena, o que han sido respetados en nombre del folklore o de un discurso neoindigenista, donde el campesinado andino encuentra todavía no sólo los recursos morales de supervivencia sino la misma forma o inspiración para continuar sus prácticas productivas, de salud, de parentesco, etc.

Estrategia de supervivencia no es (tan sólo) la conservación en bloque de su cultura; su misma aculturación, la adopción de formas, signos y comportamientos de la sociedad blanco—mestiza no debe ser interpretada como un proceso de adaptación espontánea al grupo dominante de la sociedad nacional; en muchas ocasiones se trata de una aculturación calculada, en la cual la adopción de muchos rasgos de la cultura dominante permiten al indígena encubrir la persistencia más tenaz de aquellos otros tradicionales, muchos más enraizados e importantes en su supervivencia. Incluso muchas formas de la cultura mestiza son adoptadas por el indígena imprimiéndoles una marca y un sentido diferente.

Entre el uso de la lengua quichua y el uso del poncho, las marcas más visibles del cerco que aísla al mismo tiempo que defiende al indígena serrano, un sistema de comportamientos, formas de comunicación, prácticas e instituciones sociales siguen prestando al grupo un ámbito de coherencia simbólica, dentro del cual pueden desarrollarse con más lógica y sentido las otras estrategias de supervivencia, que propiamente no son otras sino que forman desde el punto de vista de sus actores un cuerpo único e indiviso. En la comunidad andina, como en las sociedades primitivas, la ideología y la cultura lejos de situarse en la "superestructura" son determinantes intrínsecos de los niveles económicos y de los factores productivos; la producción y reproducción simbólica es indisociable de la producción de los bienes materiales del grupo y de su reproducción social.

Inconcluso quedaría este capítulo de la cultura como estrategia indígena sin referirnos a un aspecto que además de ser estructural al universo simbólico de aquella representa un elemento determinante en las relaciones interculturales que la sociedad andina mantiene con la sociedad nacional: se trata de la comunicación.

Entendida la comunicación en su aspecto más material o funcional de la lengua, el quichua sigue constituyendo de por sí una distancia y una ruptura en muchos casos insalvables dentro de las relaciones interétnicas. Pero considerada como lenguaje, y como estructura mental que comporta con una lógica diferente también un mundo de valores difícilmente intercambiables, la comunicación aísla al mismo tiempo que defiende al indígena. Frecuentemente a lo largo de trámites administrativos por los que tienen que pasar los indígenas, o incluso en las mismas transacciones comerciales, la conclusión a la que llegan los interlocutores blanco-mestizos es que "el indio no comprende". Una confrontación de dos racionalidades y de dos sistemas de valoración demuestran que el indígena sigue aferrado a su universo cultural y se resiste a aceptar al menos al nivel de los principios y de los valores la lógica de la sociedad dominante. (9)

## **ESTRATEGIA POLITICA.--**

Política fue desde hace más de cinco siglos la cuestión de su supervivencia, y de manera análoga a nuestra anterior interpretación de su cultura, económicas y políticas son siempre todas las estrategias de la comunidad andina. Su modo de producción comunal, sus alianzas matrimoniales y sus fiestas, todo el sistema de sus prácticas a la vez que buscan el mantenimiento de su cohesión interna y de una cierta autonomía se enfrenta a la sociedad nacional, a sus mecanismos de dominación, explotación e integración. Trataremos de ver ahora cómo las estrategias políticas, el mismo debate del poder que está en el centro de ellas, tanto si consideramos la escena de lo político al interno de la comunidad como en las relaciones de ésta con el Estado, en su dinámica más profunda se orientan hacia una supervivencia a veces disputada otras negociada, pero siempre ante la amenaza constante de un proceso de quie-

---

(9) Cfr. SANCHEZ-PARGA, J. Ecuador Debate No 2. Abril. 1983. Estado y Alfabetización.

bra que pueda ser irreversible.

La organización del poder en la comunidad andina (10) adquiere formas y muy distintas de acuerdo al tipo de comunidad (comunidades paperas de altura, comunidades maiceras, comunas libres o de origen hacendario, más o menos diferenciadas y mestizadas ...) y a los procesos históricos por lo que ha atravesado; pero de manera general se puede sostener que su estructura política interna responde siempre a una determinada naturaleza y configuración de las fuerzas sociales que la componen: o bien son los grupos familiares que convergen en un mismo proyecto productivo común y participan de los mismos intereses, o bien se trata de sectores más diferenciados, que por sus relaciones son capaces de captar una clientela o adhesión intracomunal. En cualquier caso, el gobierno de la comuna representado en el Cabildo o actuando al margen de él como un grupo o grupos de presión, ejerce un poder real en las instancias de decisión y en los procesos de política interna y externa de la comunidad.

Con todo, la autoridad del Cabildo al interno de la comuna sólo se funda en el poder informal que posee su grado de representatividad y las influencias personales de sus miembros o de los grupos que de alguna manera lo integran, de su capacidad de convocatoria; carecen de mecanismos de coerción y de reales posibilidades de sancionar. Estas características de lo político, a pesar de las desventajas que ofrecen para una particular concepción y ejercicio del gobierno, no dejan de conferir a la comunidad andina un carácter más auténticamente democrático y una forma de expresión más original de los intereses comunes.

Este ejercicio del poder comunal, a pesar de las limitaciones externas, condicionadas por los aparatos del Estado, y de los mismos mecanismos políticos de la sociedad dominante, de los distintos espacios de influencia estatales, convierte a la comunidad indígena de la Sierra en un ámbito político de relativa autonomía, que contribuye a reforzar su unidad social y su identidad étnica.

Esta autonomía política, sin embargo, no logra la comunidad sino a través de una ardua pelea a veces, o mediando el conflicto otras. La ingerencia más inmediata de la cual la comuna tiene que preservarse la personifica el Teniente político de la parroquia; perso-

(10) Hemos analizado este tema en un estudio que tiene por título **La estructura del poder en la comunidad andina**, 1982, (mimeo, CAAP).



naje casi siempre nombrado por el Estado, defensor de los intereses de éste, de origen mestizo y cuyos proyectos económicos y políticos casi nunca coinciden con los de las comunidades indígenas. En las Actas de los Cabildos comunales frecuentemente aparecen registradas apelaciones y demandas contra manejos, abusos y exacciones de los Tenientes políticos. Y particularmente en las zonas donde todavía persisten hacendados o medianos propietarios la Tenencia Política sigue siendo un instrumento de dominación de la oligarquía rural. En cualquier caso de presencia del Teniente político en el centro parroquial aparece asociada al sector de los comerciantes y al grupo de autoridades que siguen conformando el Secretario del Registro, el Médico y el Cura.

Dos aparatos estatales poseen —de acuerdo al mismo Estatuto y Ley de Comunas— particulares atribuciones al interior de las comunidades campesinas: el IERAC y el MAG, incluso en conflictos internos referentes a tierras, sus límites y propiedad. Son múltiples los trámites, requerimientos o apelaciones, que los comuneros particularmente o los Cabildos tienen que gestionar en las oficinas cantonales, provinciales o de la capital de estas instituciones. Esta relación con el Estado, muchas veces de orden técnico y otras de carácter político, que habrán de resolverse en los Gobiernos o Prefecturas, ha obligado a que el campesino o los miembros de los Cabildos se fueran avezando como hábiles negociadores con las distintas clases de autoridades. No falta nunca por ello en la conformación de todo Cabildo un personero “letrado” que sepa leer y escribir, al cual encomendar la tramitación de los asuntos de la comunidad. Muchas veces el “letrado” es acompañado por el hábil político, el cual trata y transa en este tipo de relaciones.

La relación con el Estado no siempre es una cuestión de rutina o resultado de eventuales problemas; las mismas políticas de integración y de desarrollo del Estado establecen vínculos cada vez más frecuentes y amplios con las comunidades, al mismo tiempo que inducen en éstas y sus Cabildos nuevas iniciativas, y la aparición de estrategias de desarrollo surgidas de las mismas comunidades. De esta manera ha habido una convergencia entre las políticas de servicios, propuestas por el Estado, y su efecto desencadenante de nuevas demandas y requerimientos por parte de las comunidades (en caminos, agua potable, escuelas, electricidad . . .). Esta fiebre por los servicios que dan la impresión de un cierto desarrollo a los sectores

campesinos viene a compensar —o sustituir— las presiones más fundamentales de éstos por la tierra. al mismo tiempo que abren al Estado un amplísimo espacio clientelar ante los sectores indígenas campesinos, y que sus prácticas de integración de dichos sectores a la sociedad nacional resultan atajados por la misma política de las comunidades.

Esto no significa que una tal relación por muy clientelar que parezca es siempre armoniosa; en algunos casos se resuelve en una negociación no carente de conflictos; y que, en otros, se agudiza en disputa sobre los contenidos o la misma gestión de los programas estatales: sean estos un proyecto de desarrollo, la alfabetización o la simple construcción de una casa comunal.

Aunque resulta muy difícil establecer una generalización, dada la diversidad de situaciones en las que se encuentran las comunidades andinas. se podría aventurar que la relación de éstas con el Estado oscila o se mueve entre dos comportamientos extremos: entre la marginalidad de una total desatención y un asíduo y recíproco cortejamiento. Pero tras ambas actitudes persiste siempre una mutua desconfianza. Los organismos estatales y sus agentes, cuanto más burocratizados peor, ni comprenden ni están seguros de la reacción del indígena, y éste sabe que del Estado puede esperar todo, obtener algunas ventajas, “para eso son los taitas que tienen y sabe dar”, aunque sus problemas de fondo queden sin resolver. Quizás el campesinado indígena ha trasladado la imagen del gamonal al Estado; imagen a veces más saneada otras más distante e impersonal, pero siempre actúa sobre él la representación de un “otro” que tiene el poder y la plata.

Si en su “política exterior” la comuna y sus instancias de autoridad y poder tratan siempre de preservar una cierta autonomía, y ello no sólo frente al Estado sino incluso de aquellas mismas formas organizativas superiores a ella y a las que eventualmente puede articularse (Federaciones, Comités, Sindicatos, Movimientos, etc.), a través de ella buscará mantener un equilibrio entre la libertad de sus posibles iniciativas y los compromisos necesarios para su supervivencia. En su “política interna”, en cambio, la comuna refleja todavía muchas de las características del “gobierno primitivo”. aun en aquellas zonas y comunidades donde el proceso de diferenciación social interna ha ido modificando las mismas estructuras del poder. Con todo, e incluso en estos casos donde

se dan relaciones precarias y asimétricas entre sus miembros, lo político al interior de la comunidad desempeña un papel homogeneizador, tendiente a restablecer los desequilibrios, marcar las desigualdades y suavizar o por lo menos ocultar las diferencias. Este objetivo de su "política interior" no se realiza a través de prácticas o instancias específicas, sino que —como todo lo político en la comunidad— se encuentra difuso a lo largo de las relaciones sociales y de parentesco, de la ritualidad y las fiestas (muy particularmente en la institución de los "cargos"). La búsqueda de la cohesión interna se manifiesta así para la comunidad como una estrategia de supervivencia tan importante como su confrontación con la sociedad blanco-mestiza y el Estado, y como una condición indispensable para emprender aquella con un cierto éxito.

## LA COMUNIDAD.—

No abundaremos aquí en el tema de la comunidad más que para concluir insistiendo en la función estructurante que desempeña dentro del sistema de estrategias de supervivencia de los grupos andinos. Indicábamos ya al comienzo de este estudio que las estrategias de supervivencia de la comunidad andina (como en el fondo de cualquier grupo social) debían ser comprendidas como un sistema organizativo de todas las prácticas, e intrínseco a la misma estructura del grupo. Aunque de manera preferente nos hemos referido a la familia campesina, en el análisis de las diferentes estructuras particulares se ha podido ir comprobando cómo la comunidad constituye el soporte y base organizativa de las distintas estrategias. Y en este sentido, volvemos a remitirnos a las primeras páginas, no se debe entender la comunidad como la sumatoria de todas las unidades familiares que la conforman; y más aún que la síntesis representa la condición y el espacio social que hace posible, al mismo tiempo que los particulariza, tanto dichas prácticas como el conjunto de relaciones que les confieren una coherencia interna.

Según esto, la comunidad actúa simultáneamente como condición de posibilidad de tales estrategias de supervivencia, y como el principio estructurante de todas ellas. Y al margen de la cual aquellas carecerían de su eficacia y sentido. Es en base a estos considerandos que se puede hablar de un modo de producción comunal

o de economía campesina comunera en vez de domésticos: así como la comuna es el marco de referencia de las alianzas matrimoniales y lazos de parentesco y de un sistema de salud no-formal. Más importante todavía es considerar la connotación política de la comunidad, en donde el campesinado andino obtiene de manera preferencial sus derechos civiles de comuneros, más casi que de ciudadano del país, y que él suele ejercer con mucha más frecuencia de manera corporativa que a título individual. Se constata ésto, y muy curiosamente, en su participación electoral.

Estas estrategias del campesinado andino, la misma supervivencia de la comunidad, que se desempeñan entre la resistencia y la adaptación, se encuentran ciertamente sujetos a profundas transformaciones: a las que el desarrollo del capitalismo y la modernización del Estado han impreso una pronunciada aceleración. De todas maneras, para seguir comprendiendo la estructura de la comunidad andina a través del sistema de sus estrategias de supervivencia habrá que tener en cuenta siempre esa correspondencia funcional entre el mismo funcionamiento del sistema y la naturaleza de un cierto número de condiciones internas y externas a dicho funcionamiento. Las modificaciones del sistema podrán desarrollar ciertamente contradicciones que serán incompatibles con el mantenimiento de las estructuras esenciales de la comunidad. Ahora bien, no es la invariabilidad de los **elementos** que se articulan en el seno del dicho sistema sino la invariabilidad de las **relaciones** entre ellos lo que puede asegurar la permanencia de las estructuras fundamentales.

Es en tal sentido que se podrá considerar que la comuna y la modalidad adoptada por las relaciones entre todo el sistema de prácticas e instituciones que la integran sigue siendo el criterio para discernir sus procesos de transformación y de permanencia, de resistencia y adaptación: en definitiva, de su supervivencia.

La actual comunidad campesina indígena es el resultado de dos procesos diferentes : el de la organización social tradicional de los grupos andinos, que se remonta a su forma más originaria del ayllu, y el de una delimitación jurídico administrativa de su espacio productivo y social. Este modelo de organización de la comuna, operativa y funcional tanto para las estrategias productivas del grupo como para sus relaciones con el Estado y la socie-

dad nacional, está siendo transcendida por la dinámica del mismo movimiento campesino, y por los nuevos planteamientos de sus luchas y reivindicaciones, que adoptan perspectivas más regionales que locales.

En las actuales circunstancias de desarrollo del capital y de las políticas estatales, las comunidades comienzan a superar las meras relaciones informales y de simple solidaridad entre ellas, presentando formas de organización más amplias y definidas en base a programas y estrategias comunes cada vez más claros. Sin que estos nuevos espacios organizativos (federaciones de comunas, uniones de cabildos, comités comunales, etc.) lleguen a abolir las competencias y eficacias de lo comunal, constituyen una respuesta política más adecuada para reforzar el poder de las comunidades en la convergencia de sus intereses comunes.

La dificultad y el desafío planteado a esta nueva estrategia de supervivencia cifrada en una ampliación de las organizaciones intercomunales consiste principalmente en poder asumir también las estrategias particulares, los diferentes problemas, que conciernen a la supervivencia de cada una de las comunidades y de las familias comuneras.

## **DESARROLLO RURAL Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA:**

Las estrategias de supervivencia de la comunidad andina de la Sierra enfrentan en la actualidad un nuevo reto de características muy contradictorias, y cuyos efectos a mediano y largo plazo es difícil prever: el desarrollo rural.

No nos referimos aquí al desarrollo en general, que como proceso histórico del sistema capitalista ha influido en las transformaciones sufridas por los sectores campesinos en épocas precedentes sino a esa hora del desarrollo rural que han hecho sonar más recientemente las políticas estatales, proyectos y programas de toda índole. No es este el espacio para discutir el complejo problema y variadísimas implicaciones del desarrollo rural en el Ecuador. Ya se ha hecho con profusión, y todavía hará correr mucha tinta nacional el susodicho problema convertido casi en mito. Nos interesa más bien vertir algunas consideraciones sobre cómo afectan los proyectos y programas de desarrollo rural las estrategias de supervivencia de la comunidad campesina indígena.

“Los pobres del campo”, como muchas veces se autodenominan los campesinos indígenas haciendo referencia a su situación y condiciones de vida, han ido aprendiendo un nuevo discurso hecho de consignas sobre desarrollo y subdesarrollo, de promesas y expectativas. el cual a medida que se interioriza va generando dentro de este sector social nuevas formas de reivindicación y diferentes necesidades, que no dejan de perturbar o influir sus estrategias de supervivencia. El discurso del desarrollo rural llega además a las comunidades campesinas con una serie de contenidos y propuestas, que si en parte van destinados a resolver problemas reales en las condiciones de vida de dichos sectores, no siempre se presentan como las soluciones más adecuadas a las necesidades de fondo, y pocas veces adoptan la forma o metodología más apropiadas para que puedan ser asumidos por sus destinatarios dentro de la lógica de su supervivencia.

El modelo de desarrollo rural si no se reduce a propuestas de servicios o de experiencias productivas, al menos ésta es la percepción que el campesino serrano va adquiriendo de las posibilidades de su propio desarrollo: visión estatal de su marginalidad, diagnóstico inducido de lo que pueden ser las alternativas de solución a los problemas de la agricultura, del campesino y del indígena.

La respuesta campesina al desarrollo rural no se plantea en términos exclusivos y absolutos de tomarlo o dejarlo, sino en la arriesgada aventura de integrarlo como una estrategia más de su supervivencia, adoptando y adaptando aquellos de los componentes que en realidad pueden contribuir a mejorar su situación y posibilidades, y resistiéndose a aquellos otros que podrían repercutir directamente o por sus efectos secundarios en las otras estrategias del grupo. Quizás la gran dificultad del campesinado para emprender las rutas del desarrollo rural y marcar el paso en ellas sea la falta de “integralidad” con que éste se efectúa, y que es precisamente la cualidad al menos tentativa que presentan sus propias estrategias. De ahí la reticencia y desconfianza con las que son resistidas muchas de las inversiones del desarrollo, y la espontánea indiferencia con la que se aceptan otras.

En su forma más esquematizada, y en los casos donde se implementa su paquete de medidas más eficaces, el desarrollo rural aparece como una “transferencia” de recursos, capital, tecnología, etc. Cuando el desarrollo se descuelga así, masivamente, en un sector campesino tiene el doble efecto de sofocar muchas de las estrategias pro-

ductivas y organizativas, y de bloquear las iniciativas y dinámicas endógenas de los grupos. Cuando, por el contrario, el desarrollo se presenta como goteo o aspersión de acciones o concesiones sin una lógica ni continuidad, el resultado puede ser insignificante, o en algunos casos tiene consecuencias disgregadoras o despistantes, haciendo incurrir en falsas vías a las estrategias del campesinado.

Esto no significa que el desarrollo rural, allí sobre todo donde su discurso ideológico ha tomado cuerpo de proyectos y programas en vías de ejecución, o la forma de un anticipo de actividades parciales, no suponga la readecuación de las estructuras productivas de la comunidad y la reorganización de muchas de sus prácticas y relaciones sociales y políticas. El desarrollo rural, con su lógica interna, supone un rediseño del territorio que junto con una delimitación de fronteras y priorización de espacios, impone una nueva orientación a la dinámica productiva y social de las comunidades. Vías de comunicación, riego o el establecimiento de servicios sociales (escuela, centro de salud, casas comunales, etc.) si no inciden directamente en las condiciones de vida más fundamentales de la población, en cambio contribuyen a generar en ella una nueva imagen de su realidad socio económica.

En términos muy simplificados el desarrollo rural se revela al campesinado indígena en patrones urbanos, que tienden a desfigurarlo como campesino y como indígena. Y como indicábamos antes si el modelo ciudadano sólo en reducidísima escala y muy deformado puede trasladarse a los sectores rurales, en cambio actúa como una atracción con visos fascinantes en aquellos sectores condenados a la migración potencial.

Como parte o uno de los más eficaces mecanismos de las políticas de integración del Estado y de penetración del Capital, los desarrollos rurales tienen como resultado el crear las condiciones más apropiadas dentro de los sectores campesinos para que dicha integración económico política se lleve a cabo de la manera más exitosa y menos desarticuladora de los grupos indígenas, de tal modo que la estrategia del desarrollo se acople en la medida de lo posible a las estrategias de supervivencia de dichos grupos: ya sea por la inducción del modelo o por un intento de recuperación de éstas.

Si esta metodología no siempre es correctamente aplicada, el objetivo último del desarrollo rural, en cambio, logra sus efec-

tos parciales y progresivos. Lo que siempre aparece indiscutible es la funcionalidad del modelo de desarrollo rural para el desarrollo mismo del capital y para las políticas de integración del Estado, aunque sea a costa de refuncionalizar las estrategias campesinas. En este sentido el desarrollo se manifiesta como un medio, no como un fin, a través del cual el campesino es instrumentalizado.

Pero prescindiendo de este factor límite, al campesinado indígena el desarrollo rural le ha abierto un nuevo frente de lucha y hasta se podría decir nuevas modalidades de lucha. La pelea contra el gamonal o por la tierra, aunque no zanjada ni abolida, ha cedido el paso a la disputa por los servicios, a las negociaciones sobre los términos del desarrollo, a la tramitación de las reivindicaciones, a formas de movilización más corporativas que a veces se cubren con enunciados culturalistas.

En todos estos rubros, que de alguna manera conciernen a su supervivencia, el campesinado indígena ha desplegado estrategias cada vez más políticas en sus contenidos y formas, las cuales aunque ni siempre ni de manera directa reporten mejoras sustanciales a sus condiciones de vida, sí constituyen un trabajo de concientización. Por él el campesinado ha ido abandonando su secular replegamiento sobre el grupo familiar o la comunidad, para abrirse a la realidad regional y nacional. Sus estrategias, aun estando todavía muy localizadas y dirigidas a los espacios más inmediatos socio productivos, van adquiriendo una perspectiva y alcances más amplios.

Al final cabe formularse la pregunta si el campesinado indígena sigue el ritmo tras el desarrollo rural. Con vaga intuición los sectores más marginados y tradicionales, con mayor clarividencia aquellos más modernos y politizados, todos parecen comprender que la superación de sus condiciones de subdesarrollo no radica tanto en algo intrínseco a su realidad agrícola, campesina e indígena, sino más bien a la realidad de la sociedad nacional y del sistema capitalista. Es la estructura y funcionamiento de estos dos factores los que determinan los límites y posibilidades del desarrollo rural y del campesinado indígena; los que más bien siguen actuando en su subdesarrollo. Un ejemplo claro de ellos es el fenómeno de la comercialización, donde chocan o a donde no llegan las posibilidades del desarrollo rural.



Ante esta frontera insalvable, y aun respondiendo a las solicitudes del desarrollo rural el campesino de los Andes parece seguir conservando, a veces como una reserva de emergencia, sus tradicionales estrategias; las más seguras y menos arriesgadas, pero las que le garantizan ese mínimo de supervivencia al que está secularmente acostumbrado. Este elemento tan incrustado en el comportamiento del campesino, el de la mayor seguridad y el mínimo riesgo, es el que a veces compromete o el que revela en otras la lógica de la resistencia campesina al desarrollo rural. La precariedad del sector campesino imprime a todas sus estrategias de un comportamiento o principio operativo común: el de la mayor seguridad. Esta hace que el campesino aparezca a los ojos del desarrollo como “conservador”. Su miedo al cambio no está dictado, tan sólo, por la desconfianza sino por la fragilidad en la que vive. En sus estrategias de supervivencia siempre parece encontrar recursos supletorios o compensatorios mientras que de aquellos que le ofrece el desarrollo no siempre conoce los mecanismos para reparar las falencias o reacomodar las imprevistas limitaciones o riesgos.

## conclusión

Con este capítulo introductorio hemos querido ensayar una aproximación al concepto de “estrategias de supervivencia”, el cual sin embargo no dejará de ser susceptible de ulteriores y más precisas definiciones. Indirectamente hemos puesto en claro en los análisis anteriores a qué tipo de sectores sociales es aplicable y qué prácticas económico sociales puede recubrir.

En el caso concreto del campesinado andino dichas estrategias de supervivencia se refieren a aquellos grupos, comunidades o unidades domésticas, que incapaces de reproducirse únicamente en base a la producción agrícola (su autoconsumo y comercialización) recurren a diferentes actividades y espacios económicos para complementar su modo de producción campesino.

Nos interesa resaltar en esta conclusión que las estrategias de supervivencia del campesinado andino se encuentran organizadas dentro de lo que podríamos denominar su racionalidad productiva y socio-económica, la que planifica un mayor rendimiento de su fuerza de trabajo y una continua evaluación de él. Dentro de esta racionalidad campesina el recurso tierra y las posibilidades de su utilización condicionan los diferentes y aun variados comportamientos económicos del campesinado; dicha racionalidad les confiere coherencia, los selecciona y jerarquiza, y es lo que los convierte en aquellos precisos mecanismos que permiten al campesino sobrevivir como campesino —y aun como indígena— a corto o a largo plazo.

Es importante por ello considerar el concepto de “estrategias de supervivencia” como las formas que en determinadas circunstancias y condiciones adopta la racionalidad campesina, y cómo dicha racionalidad adecua y funcionaliza los diferentes recursos tanto de su modo propio de producción como del sistema capitalista dentro de una lógica de supervivencia campesina.

# CAMPESINADO ANDINO Y ESTRATEGIAS DE EMPLEO: EL CASO SALCEDO\*

Manuel Chiriboga

## I. Introducción.-

Con razón se ha criticado frecuentemente el debate entre campesinistas y descampesinistas, que ha constituido el eje central de discusión entre quienes estudian la "economía campesina", el hecho de que normalmente han extraído sus discusiones de las condiciones históricas concretas y del conflicto social, entre las unidades campesinas concretas y las diversas fracciones de capital y la acción del Estado (1). En mucho se ha cometido el error de generalizar casos específicos, en base de la construcción de modelos ideales cuya base se encuentra en los estudios empíricos concretos, a los que se les ha desprovisto de su marco socio-político concreto. Todo parece como si los campesinos irracionalmente cediesen todo el excedente generado en favor de un capital omnipresente y avasallador, por lo que estarían condenados a la proletarianización; o en su defecto, los campesinos por sus características y racionalidad intrínsecas estuviesen en capacidad de resistir y seguir reproduciéndose a pesar de su subordinación al capital. Este conflicto entre campesinado y capitalismo, fuera de toda situación histórica concreta, tenderá a generar una perspectiva teórica abstracta y poco adecuada para el análisis de los procesos concretos.

---

\* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el marco del Estudio "El empleo en las Areas de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral de Salcedo. Quimiag-Penipe y Jipijapa" presentada por pedido de Secretaría de Desarrollo Rural Integral. en Abril de 1982.

Parte del problema parece estar en el uso de categorías que como las de "economía campesina", campesinos "ricos", medios, y "pobres", por fuera de las condiciones sociales, económicas y políticas, internas y externas a las que estas unidades están sometidas. El campesino o la familia campesina aislados a la Chayanov resultan una entelequia como bien lo señala J. M. Caballeo. (2) Las familias campesinas están de una u otra manera asociadas a otras familias campesinas, con las que establecen un conjunto de vínculos e intercambios; están sujetos a relaciones de explotación y/o dominio por parte de sectores externos específicos, etc. De ahí que nos parece imposible analizar a los grupos campesinos por fuera de: 1) la particular lógica de funcionamiento tanto como unidad, que como grupo comunal y poblacional; 2) las características de los sistemas de explotación y dominio que se ejercen sobre él; 3) el papel del Estado entre los grupos campesinos; y, 4) las formas de resistencia y adaptación de las unidades campesinas, individual y colectivamente consideradas frente a las diversas formas de explotación. Este tipo de aproximación al problema campesino, conduce necesariamente a analizar al campesino como un sujeto social heterogéneo y en permanente transformación y obviamente inserto al interior de un marco de luchas y conflictos sociales.

Esta necesidad de especificar las características y modalidades de funcionamiento de las familias campesinas, su lógica particular tiene que ver con los distintos elementos de la reproducción campesina y disponibilidad de recursos, tales como tierra y agua; requerimientos y necesidades de consumo; proceso de trabajo empleado; conocimientos y adaptación al medio ecológico y su utilización en función de las necesidades de consumo; formas de minimizar el riesgo; formas de relación con otras unidades campesinas; así como con las relaciones con los agentes dominantes externos, agencias estatales, etc.

En el presente trabajo, buscamos analizar y discutir una modalidad particular de funcionamiento de las unidades campesinas de la sierra ecuatoriana: la que requiere combinar el trabajo agrícola con la migración sea ésta estacional o permanente.

El análisis busca determinar la estrategia ocupacional de las familias campesinas, como indicador de la capacidad de reproducción de los núcleos familiares andinos, en función de la disponibilidad de

recursos productivos, tomando en cuenta algunas variables adicionales: ciclo biológico de la familia principalmente. Dentro del aspecto ocupacional se pone particular atención a la importancia de la migración permanente y de la migración temporal, tanto larga, como estacional, en la medida que suponemos que la estrategia de empleo revelará formas particulares de adecuación de las familias a recursos escasos en función de requerimientos de consumo familiar, históricamente determinados.

El trabajo empírico se realizó en el Cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi. A su interior se distinguieron tres subáreas denominadas Salcedo Central, Occidental y Oriental. El presente trabajo retoma en gran parte los resultados de dicho estudio. Obviamente que los resultados arrojan una serie de conclusiones todavía iniciales, respecto al tema y obviamente a la problemática general del campesinado andino y sus formas y estrategias de reproducción.

El trabajo realiza igualmente una problematización metodológica respecto al análisis del empleo en las áreas rurales y particularmente entre las unidades campesinas, en cuanto a precisar algunas categorías e indicadores que den cuenta de manera más fehaciente de la lógica campesina y aporta sugerencias para su tratamiento.

Finalmente se plantean brevemente algunas conclusiones finales respecto al estudio y se establecen líneas para nuevas investigaciones en este campo.

## **II. El análisis del Empleo en las Unidades Campesinas.-**

El análisis del empleo presenta un conjunto de complejidades conceptuales y metodológicas, más aún si se debe analizar unidades domésticas campesinas y de tipo familiar, insertos dentro de comunidades. En efecto, la unidad campesina supone una unidad o simbiosis entre “la empresa productiva y la economía doméstica” como lo señala Iván Ribeiro (3) o un núcleo en que coincide la unidad familiar de producción y la de consumo. Toda una literatura ha establecido, con bastante razón a nuestro juicio, que la lógica campesina se desenvuelve en base de la relación hombre—tierra (lo productivo) y las necesidades de consumo, históricamente determinadas (4).

Esta característica central de las unidades campesinas tiene efec-

tos fundamentales para el análisis de empleo, a partir de un conjunto de categorías desarrolladas para sectores donde priman relaciones capitalistas. En efecto, cómo distinguir entre trabajo productivo y trabajo doméstico. ¿Qué es lo que puede considerarse población económicamente activa, si normalmente en el campo participan en tareas productivas desde los más aptos, hasta los ancianos y niños? ¿Qué es lo que puede determinarse como pleno empleo en dichos sectores? o subempleo? o desempleo?. ¿Qué unidad de tiempo puede ayudarnos a medirlo? El marco conceptual del cual se desprenden estas preguntas parece ser completamente inadecuado para el estudio en las áreas rurales. Veamos ejemplos tomados de la investigación realizada.

El primer ejemplo es el de un jefe de familia del área de Jacho en el Cantón Salcedo que había pasado más de quince días acompañando a los técnicos del Proyecto de Desarrollo Rural Integral para determinar la factibilidad de extender un canal de agua hacia su comunidad, sin haber percibido remuneración alguna por ello. Si bien esta acción puede tener un efecto futuro productivo, es indudable que ello no se desprende de manera automática y tal vez el agua no llegue. No parece ser tiempo dedicado al ocio, por el efecto futuro que es esperado. No se deriva pues del análisis del caso, el que dicha persona esté empleada, desempleada o subempleada.

El segundo ejemplo, puede observarse de manera corriente en una buena parte de las áreas campesinas de la sierra. La mayor parte de los campesinos dan mucha importancia al cuidado de las malezas que crecen naturalmente en los tapiales o entre cultivos, a pesar de que dichas malezas normalmente afectan a los cultivos vecinos, más rentables; en la medida que se destinan fundamentalmente a los animales menores. Es que el uso de tiempo para este fin determina una situación de subempleo? Es que la mujer que realiza dicha tarea única y exclusivamente durante el día estuvo desocupada y disponible para realizar otros trabajos? Es que debe considerarse persona económicamente activa o inactiva? (5)

La dificultad de establecer con claridad la situación de empleo proviene, lo hemos dicho, del marco conceptual; el que se ha desarrollado básicamente en función de unidades en que priman las relaciones capitalistas. Bajo estas relaciones el análisis del empleo es fácilmente discernible. El empleo es mediatizado por el mercado del

trabajo, que determina como desempleado a quienes buscan trabajo de acuerdo al salario establecido para su categoría profesional y no lo encuentran. En esta situación, el empleado es el que logra trabajar al salario adecuado a sus calificaciones y subempleado el que debe trabajar menos horas, o consigue un trabajo por debajo de la remuneración establecida, o la encontró en otra área de trabajo que la suya. El análisis y medición del empleo en este caso es bastante claro y fácil.

Por otro lado, en el sector capitalista de la economía imperan un conjunto de normas de medición, que son comparables entre las unidades de producción, lo que proviene, tanto de la competencia que existe entre ellas, como de las relaciones y conflictos laborales y del poco peso que tienen factores naturales de producción. Una jornada de trabajo es de ocho horas exactas; la semana laboral es de cuarenta horas; el año laboral es de tantos días, etc. La medición de la productividad del trabajo es relativamente comparable, a tecnologías similares; la división entre la esfera del consumo y de la producción es claramente discernible, etc. En cambio entre las unidades campesinas la cuestión es totalmente diversa en cuanto a tiempo de trabajo, diferencias tecnológicas, potencialidad productiva de los suelos, etc.

Esta dificultad conceptual y metodológica para estudiar el problema del empleo entre los campesinos, no niega la necesidad de analizarlo, pero esto requiere de una conceptualización apropiada y una metodología adecuada. Al menos dos momentos en las unidades campesinas, requieren una reflexión en cuanto al empleo: al interior de las unidades campesinas y en la relación entre la unidad campesina y los sectores donde predominan las relaciones capitalistas de producción, pues cada una implica particulares requerimientos de tiempo productivo y formas bajo las cuales estas se expresan.

Finalmente, el espectro ocupacional de las familias campesinas, como unidades de análisis, debe tener en cuenta no solamente sus características individuales, sino igualmente las formas bajo las cuales se desarrollan mecanismos de complementaridad y reciprocidad entre las diversas unidades campesinas. Estas son fruto tanto de una densidad histórica, como también de las formas bajo las cuales se expresan los mecanismos de adaptación resistencia frente al capital. Las comunidades campesinas andinas tienen una especi-

ficidad propio que les permite constituirse en mecanismo de resistencia a las diversas fracciones del capital, como frente al Estado, así como constituir un marco de expresión para las relaciones de complementariedad y reciprocidad campesinas.

### **Las Unidades Campesinas: Algunas Precisiones Conceptuales y la Problemática de Empleo.**

El análisis de la problemática del empleo en las unidades campesinas parece ser el punto esencial, pues es ella la que determina la búsqueda de empleo por fuera de la unidad campesina. Pero, al mismo tiempo es la relación que se establece entre la unidad campesina y el sector capitalista, la que parece entre otros, especificar el problema del empleo dentro de la unidad familiar, dada una creciente referencia a una lógica mercantil. Esta dialéctica constante entre campesinado y capitalismo, es la que debe ser aprehendida para el análisis del empleo de una manera adecuada. Elaboremos un poco más esta problemática intentando desarrollar un conjunto de elementos conceptuales para el análisis del empleo en las unidades campesinas.

Las unidades campesinas han sido generalmente definidas a partir de las siguientes características: "La familia es a la vez unidad de producción y consumo; hay una combinación de producción de valores de uso y de valores de cambio; los medios de subsistencia se obtienen de la agricultura y del cuidado de los animales, hay una cultura tradicional asociada . . . y hay sujeción a centros de poder ubicados en el sistema regional y nacional" (6) Adicionalmente se menciona el hecho de que tienen en propiedad o posesión cierta cantidad de tierras, que el proceso productivo lo realiza la familia y que finalmente ceden parte del excedente que producen y por lo tanto no acumulan.

El hecho que la obtención de los medios de subsistencia, tanto para autoconsumo como para comercio, requiere del trabajo productivo sobre la tierra, implica ya algunos problemas, tanto del lado de la cantidad de recursos naturales que el campesino tiene bajo propiedad o posesión, como del número de brazos de los que la familia dispone para el trabajo productivo. Igualmente es importante la relación entre esos recursos y los brazos existentes, en un proceso productivo singular, como es el agropecuario, en que tienen gran peso los factores naturales.



Los recursos que controla la familia generalmente están determinados por las características del desenvolvimiento social donde ella se encuentra localizada. Depende básicamente de la forma como se ha constituido y transformado la estructura agraria, de las relaciones que se establecen entre los diversos agentes sociales y finalmente de la acción del Estado. Más concretamente depende, en la situación actual, de las relaciones entre grandes propietarios y campesinos a propósito de la tierra, lo que se establece tanto por la acción de Reforma Agraria, como a través del mercado de tierras. Existen pues factores de tipo estructural que determinan los recursos bajo control campesino. Esto obviamente se particulariza en función de las normas predominantes sobre herencia y los procesos de diferenciación social que se producen.

La disponibilidad de tierra que requieren las unidades campesinas no puede definirse tampoco en abstracto. La lógica de producción de las unidades adopta formas precisas, como efecto de las estrategias particulares de reproducción, históricamente determinadas. En el caso de las unidades campesinas bajo estudio, esa disponibilidad se refiere en gran medida a la posibilidad de acceder a tierras en diversos pisos ecológicos, que le permita una estrategia productiva que asegure un nivel de consumo alimenticio complementario. De ahí que debemos analizar la disponibilidad de tierra de los campesinos en función de sus requerimientos particulares.

Las características naturales de la tierra se encuentran igualmente definidos por procesos sociales y por el lugar que ocupan los campesinos en la sociedad. Sin embargo en el ámbito de los campesinos hay fuertes desigualdades tanto en cantidad, como en calidad de recursos. La cantidad y calidad de los recursos, normalmente se especifica por la coyuntura precisa en el momento de distribución de la tierra: capacidad de compra, tipo de propiedad sobre los que han presionado los campesinos, etc. La calidad de la tierra está determinada por un conjunto de cualidades agrológicas, por el medio ecológico en que se encuentra y por la existencia de riego.

La cantidad y calidad de los recursos de los que dispone la unidad campesina impone un conjunto de determinaciones, en cuanto a lo que se puede producir, los rendimientos, la forma de rotación de cultivos, etc. Repetimos que, sin embargo, la cantidad y calidad de los recursos está fundamentalmente determinada por procesos

sociales en los que está envuelta la unidad familiar. Al mismo tiempo este condicionamiento de las cualidades y monto de los recursos, solo puede ser explicado en términos de la tecnología disponible, en un momento dado, lo que depende a su vez de la racionalidad campesina, de los excedentes generales, etc.

El segundo aspecto a analizarse en las unidades campesinas hace referencia más bien a la familia, y ésto tanto como número de brazos que como número de bocas a alimentar. La relación mano de obra familiar y número de miembros de familia, parece ser bastante alta en las unidades campesinas, en la medida que hay incorporación temprana y abandono tardío del proceso productivo por los miembros de la familia. Esta relación sin embargo varía de acuerdo al momento biológico de la familia. Es decir cuando la familia recién inicia su vida común y los hijos son pequeños, el número de miembros con capacidad de trabajo es pequeño, mientras que el número de bocas a alimentar es grande. Cuando la familia tiene hijos de más de doce años, el número de brazos es alto y el número de bocas que no trabajan es bajo. A partir de cierta edad normalmente los hijos se casan y se van y disminuyen tanto el número de brazos como el de bocas. (7) Esto implica igualmente que los requerimientos de tierra y otros recursos productivos variará según el ciclo biológico familiar.

El tercer aspecto a tener en cuenta para el análisis, es la relación entre las variables tierra y trabajo familiar, con las necesidades de consumo socialmente determinadas. El supuesto básico en la relación tierra/mano de obra/necesidad de consumo, es que la familia movilizara la mano de obra familiar necesaria, en función de la tierra disponible, para satisfacer las necesidades de consumo. La intensidad con que se movilice la fuerza de trabajo familiar dependerá de los recursos que dispone; en una lógica en que predomina una substitución tierra/trabajo: "a menor cantidad de tierra más trabajo y, viceversa; a mayor cantidad de tierra menos trabajo" (8) Lógicamente que el objetivo de los campesinos es el de maximizar el ingreso familiar para satisfacer sus necesidades de consumo.

Esto tiene profundas repercusiones en cuanto a la lógica de empleo en las familias campesinas que tienen recursos adecuados. El pleno empleo de la fuerza de trabajo familiar estará dado por la cantidad de energía vital que se debe gastar para satisfacer las

necesidades de consumo, histórica y socialmente determinadas. Esto, en el ciclo agrícola significará la necesidad de movilizar un cierto número de jornales en la siembra, en el mantenimiento y en la cosecha. Significa igualmente que todos aquellos días en que resulta imposible trabajar, por las características del ciclo agrícola, la fuerza de trabajo no estará desempleado, ni subempleada, es tiempo social necesario para el descanso para otras ocupaciones (componer cercas, arreglar la casa) y otras actividades sociales, como bien lo señala J. M. Caballero (9)

Esta situación admite un conjunto de posibilidades en cuanto a la intensidad del trabajo, en la medida que buena parte de los campesinos, situados en el límite de recursos aumentarán la autoexplotación de la familia, en los momentos de máxima demanda de trabajo, en la medida que lo que buscará el campesino es asegurar su subsistencia con cualquier esfuerzo. Por lo tanto, el problema de la productividad del trabajo, que normalmente mide el subempleo, toma aquí una lógica completamente diferente, un ritmo propio, muy ligado al ciclo agrícola y a sus necesidades específicas y a la tecnología utilizada por el campesino.

Así por ejemplo, la siembra del producto al depender fundamentalmente del ciclo de lluvias, implica que cuando éstas se presentan debe realizársela en el menor tiempo posible. Una familia campesina que se pudo observar, realizaba la siembra de la siguiente manera: el hombre dirigía el arado e iba abriendo el surco, mientras la mujer abría un orificio con el dedo pulgar del pie, colocaba la semilla con la mano y volvía a cerrarlo con el otro pie; realizando este trabajo de manera continua durante más de doce horas. Además de la destreza, la intensidad del trabajo era tan alto que difícilmente un persona no campesina lo hubiera podido realizar.

En todo caso la unidad campesina con dotación adecuada de recursos en los términos señalados puede fundamentalmente considerarse empleada. Los desprendimientos de la familia se generan normalmente por el ciclo biológico familiar, es decir los que se producen cuando los hijos mayores forman su propio hogar y se asientan en otras tierras. Claro está, que de dificultarse este proceso, la dotación de recursos puede fácilmente volverse insuficiente para el crecido número de familiares. Los casos denominados de familia ampliada tienen que ver con este caso.

El espectro ocupacional de este tipo de familias campesinas comprende normalmente la agricultura, la cría de animales y eventualmente la artesanía. Esta última funciona con una lógica muy similar a la agropecuaria, en la medida que la realiza los miembros de la familia, se los destina tanto el autoconsumo como a la venta eventual y la dedicación que se le da, depende de las necesidades globales de consumo. La estrategia de reproducción de la familia se basa pues en la necesidad de cubrir sus necesidades de consumo, normalmente combinando las actividades reseñadas. La forma como se combinen dependerá tanto de las condiciones naturales de la parcela, como de la forma que se valore la producción en el mercado, en función de las necesidades de consumo.

Este tipo de lógica de empleo nunca podrá ser aprehendido con los instrumentos conceptuales propios de las empresas capitalistas. Según estas el pleno empleo se logrará en el momento de máxima utilización del trabajo familiar, y la familia estará subempleada y disponible para otras tareas durante el resto del año. Esta división llega al extremo de sumar horas y días en que no se trabaja, para determinar el subempleo o desempleo existente en la zona.

Finalmente, este tipo de unidades familiares campesinas que tienen recursos adecuados, muchas veces tienen problemas de empleo en los momentos críticos del proceso productivo: siembra, cosecha, aporques principalmente, lo que les lleva a alquilar fuerza de trabajo, dada la inelasticidad de la fuerza de trabajo familiar.

En el caso que se ha analizado, muchas de las familias utilizan el prestamano o "el ayude" para compensar este tipo de problemas, lográndose un balance entre jornadas vendidas y compradas. Aún más, es posible que estas familias vendan fuerza de trabajo, localmente, para solucionar contingencias de cualquier tipo: enfermedades, muertes, fiestas, etc. La compra o venta de fuerza de trabajo puntual que este tipo de familias realizan no añade sin embargo mucho a la lógica de empleo reseñado.

Otra es la situación en que los recursos naturales de los que la familia dispone, no son suficientes para dar trabajo a la familia, en función de los requerimientos de consumo, en un momento dado del ciclo biológico familiar. Esta situación puede presentarse por diversos motivos, entre los que vale señalar los más importantes. En primer lugar, la asignación de tierras, depende en mucho de la capa-

cidad de conseguirlas, sea a través del mercado, sea a través de acciones de Reforma Agraria, sea a través de herencia. Si por ejemplo, la tierra estuviese altamente monopolizada, la capacidad de la familia de conseguirla sería reducida, en la medida que tendrá que contentarse con la herencia o migrar fuera para conseguir capital, para adquirirla. Este tipo de situación es muy corriente en la sierra ecuatoriana.

La necesidad de tierra depende igualmente del momento del ciclo familiar, en la medida que el equilibrio tierra/familia y necesidades de consumo, puede ser desfavorable al llegar la familia a un momento de máxima expansión. Esto obligará, normalmente a que parte de la familia deba buscar ingresos adicionales para llenar las necesidades de consumo. Igualmente, puede suceder por situaciones naturales, como una helada o sequía prolongada.

Tal vez tan importante como estas situaciones de desequilibrio: recursos-necesidad de consumo familiar, es la que se produce por cambios en el patrón de consumo, debido a su encarecimiento relativo o a una modificación en la composición de productos que deba adquirir en el mercado que tendrá como consecuencia requerir mayor excedente, para satisfacerlo. Debe considerarse aquí, igualmente el hecho de que las unidades campesinas están constantemente cediendo excedentes, al sistema económico dominante, dadas las características mismas de la economía campesina, en la medida que en ella no funciona la Ley de valor (10) El monto del excedente que el campesino cede, depende generalmente de su importancia en la sociedad nacional, de las correlaciones de fuerza, etc.

Cualquiera que sea el motivo o la combinación de ellos, la escasez absoluta o relativa de recursos que controla la unidad campesina tiene una influencia preponderante en la problemática del empleo, en la medida que el campesino deberá buscar ingresos adicionales para satisfacer sus necesidades de consumo, socialmente determinados. El grado en que deberá involucrarse dependerá básicamente del monto de recursos que le hacen falta para satisfacer el consumo familiar. En otras palabras la escasez de recursos abre el espectro ocupacional de la familia; surgen formas de desempleo abierto y/o estacional; se desarrolla la migración permanente o temporal, en la medida que el campesino hará lo posible para llenar sus requerimientos de consumo. La forma como lo hará dependerá, entre otros factores, del mo-

mento biológico de la familia y de la característica del mercado de trabajo local, regional y nacional.

Al presentarse una situación de escasez de recursos, de variado nivel, la estrategia ocupacional de la familia se complejiza. La actividad agrícola no solamente se combina con la pecuaria y la artesanía, sino que se incursiona en el pequeño comercio y se vende parte de la fuerza de trabajo, en proporción muy superior a la que se contrata.

Nos parece primordial pasar a analizar con detenimiento el problema del empleo fuera de la parcela y particularmente la venta de fuerza de trabajo, pues esto caracteriza la problemática ocupacional en las áreas rurales y de gran parte de los casos estudiados. El trabajo fuera de la parcela, puede darse a través de variados mecanismos, que van desde la migración del conjunto de la familia a otras zonas de mayor rentabilidad, hasta la migración local de tipo temporal de algunos miembros de la familia.

Analizemos cada una de las modalidades de trabajo afuera.

### **Las Diversas Modalidades de la Migración.**

Se habla de **migración definitiva** cuando una parte de la población decide trasladarse establemente afuera, normalmente deshaciéndose de los recursos productivos y domésticos locales. En el caso de las unidades campesinas se puede encontrar dos situaciones diferentes: las migraciones definitivas de una o varios núcleos familiares y la migración definitiva de parte de los miembros del hogar.

La migración definitiva parece darse fundamentalmente cuando los jóvenes miembros de la familia se ven imposibilitados de constituir una base territorial mínima que le permita estabilizarse y formar familia. Estudios recientes para el caso ecuatoriano demuestran que el número de familias que migran establemente es pequeño, salvo cuando sucede algún desastre natural o económico de consideración: sequía prolongada, crisis artesanal de la paja toquilla, etc. Las características fundamentales de la migración permanente es más bien de parte de los miembros del hogar, es decir de gente joven, soltera y con alguna educación. Las dos terceras partes de los migrantes definitivos son solteros. (11)

Esto implica que la migración definitiva afecta sobre todo a

una parte del núcleo familiar, normalmente a los jóvenes solteros que han ido a la escuela. En otras palabras, la familia campesina se desprende de buena parte de sus miembros con capacidad de trabajo, que no puede satisfacer sus necesidades de tierras, por el tamaño de la parcela, y que no pueden encontrar trabajo en las áreas aledañas. Investigaciones recientes realizadas por Peter Peek demuestran que los migrantes permanentes en la Sierra ecuatoriana provienen de las unidades agrícolas más pequeñas (menos de 2.5 has.), que no habían podido encontrar empleo o que tenían ingresos muy bajos. (12)

La migración por períodos largos de parte del núcleo familiar no parece llevar sin embargo de manera necesaria a la descampesinización, pues en muchos casos se realiza con dirección a zonas con frontera agrícola, en donde se insertan como colonos, cuando encuentran tierra o como aparceros. Obviamente que esta posibilidad ha permitido reducir la posibilidad de agudización de conflictos por la tierra en las áreas de origen. La migración hacia zonas de frontera agrícola abierta no supone necesariamente sin embargo una migración definitiva. En Salcedo y en otras áreas se han podido comprobar que las familias jóvenes migran por períodos largos -de 2 a 5 años- hacia áreas de colonización, donde logran constituir una cierta masa de capital dinero que les permite regresar a las áreas de origen y adquirir tierras. En las áreas de colonización ocupan tierras públicas cuando éstas están todavía disponibles o en su defecto establecen relaciones al partir con colonos en posesión de tierras por fuera de su capacidad de trabajo. Esta migración muy frecuente en las áreas rurales se la ha denominado **migración temporal larga**.

Las características más importantes de los procesos migratorios en las unidades campesinas de la sierra es la de las **migraciones temporales cortas**, que afectan a parte de la población rural de menores ingresos, permitiéndoles obtener un conjunto de ingresos salariales que complementan los ingresos que obtienen en base al trabajo agrícola y pecuario. Lo determinante en las migraciones de tipo temporal es decididamente la cantidad y calidad de recursos que controlan las unidades campesinas. La estacionalidad de la actividad agrícola en las zonas rurales brinda la oportunidad para la migración y para que opere el mecanismo de complementariedad entre los ingresos agropecuarios y los ingresos salariales

Efectivamente, si los campesinos tuvieran ingresos suficientes, ocuparían el período no activo de la agricultura en otras actividades. Es lógico que en las áreas en que existen mejores tierras, riego, etc., los campesinos tienen normalmente menos oportunidades para trabajar afuera sea porque la estacionalidad no les es tan marcada, o porque tienen otras ocupaciones. En todo caso, es claro que son los campesinos con menores recursos los que mayor margen de desempleo estacional tienen. (13)

Es indudable que los salarios obtenidos a través de las migraciones temporales, pasan a jugar un papel sumamente importante en el fondo de consumo y de producción de las unidades campesinas, pues no solamente que proveen para el consumo directo de la población, sino también para una serie de inversiones agrícolas vitales para la producción: semillas, insumos, etc. y en algunos casos para la adquisición de tierras. En este último caso la migración es normalmente más larga, que la que hace por otros motivos. Es normal en este caso que predominan migraciones hacia la región amazónica o hacia la Costa, donde emprenden en actividades agrícolas, como partidarios. Una vez conseguido un capital suficiente regresan y adquieren tierras. Sin embargo, son las migraciones temporales cortas las que predominan entre los campesinos pobres y van desde períodos de una semana hasta por algunos meses seguidos, dependiendo tanto de los requerimientos a ser llenados a través de la migración como del mercado de trabajo al que deben enfrentar. En general, los campesinos más pobres tienden a migrar de manera continúa, regresando los fines de semana o fines de mes a la parcela agrícola.

En las familias sujetas a procesos migratorios temporales pero de tipo regular, son los hombres los que migran: esposo e hijos, mientras que la esposa y las hijas permanecen en la unidad agrícola. Esto indudablemente trastoca el tipo de división sexual del trabajo que funciona en base de cierta complementariedad de tareas asignadas a cada uno de los sexos. En la situación de migración temporal de tipo regular los hombres fluyen hacia zonas de alta rentabilidad: ciudades, zonas de empresas agropecuarias, grandes obras públicas, etc., donde perciben altos salarios en relación a sus zonas de origen, pero bajos en función del sector moderno de la economía. Lógicamente, que la posibilidad de conseguir empleo en las áreas modernas depende del ritmo de crecimiento económico global



En las zonas rurales, la actividad agrícola, pecuaria, artesanal e incluso de pequeño comercio de las unidades campesinas familiares, queda fundamentalmente en manos de la esposa y sus hijas. La lógica de la unidad campesina se divide pues, en dos esferas, la salarial predominantemente masculina y la agropecuaria, predominantemente femenina. Esta división sexual de trabajo entraña lógicamente una cierta complementariedad, que permite la reproducción de la unidad familiar.

En efecto, a la zona de baja rentabilidad, a las zonas campesinas, fluye el circulante-salario, ahorrado por el hombre, al precio de un deterioro sustantivo de su nivel alimenticio y de vida. Esto permite llenar los requerimientos de consumo, que debe obtener en el mercado, como y esto es importante permitir a la mujer transformar el salario en insumos para la actividad agrícola, pecuaria, artesanal o de pequeño comercio, asegurando la reproducción de la unidad doméstica familiar (14). De esta manera, la mujer campesina pasa a cumplir una triple función al interior de la unidad campesina: asegura la reproducción de la fuerza de trabajo potencial, (procrear), asegura la reproducción de la fuerza de trabajo efectiva (alimento, educación, vestido de los hijos menores) y asegura la reproducción de la economía campesina, realizando las tareas propiamente productivas. Esta triple función, lógicamente implica un alto nivel de explotación y de deterioro de la capacidad física y de la energía vital de la mujer (15). En todo caso la migración temporal se vuelve imprescindible para mantener a las unidades domésticas campesinas que sin dejar de serlo "se han visto cada vez más comprometidas en la economía monetaria (salarios) y cuyos ingresos independientes van progresivamente alcanzando menos para cubrir sus necesidades" (16).

Vale la pena destacar que la estacionalidad que caracteriza a las unidades campesinas más pobres, cada vez va dejando de ser tal. La migración estacional se vuelve regular, semana a semana, siempre que se consiga trabajo. El hombre, de más en más, va dejando las tareas agrícolas a la mujer; se van abandonando algunas prácticas culturales que estorban la migración. El trabajador temporal se va convirtiendo en un asalariado urbano, con residencia rural. La actividad agropecuaria, cada vez significa menos en el presupuesto familiar. Estas podríamos denominarlas **migración temporal permanente**.

Las diferencias salariales entre la zona de origen de los migrantes y las zonas de destino, alteran normalmente la estructura salarial de la zona y genera una serie de efectos sobre la oferta local de mano de obra. Es el caso de las unidades campesinas de la zona oriental de Salcedo que no logran conseguir con facilidad mano de obra a los salarios locales, por la fuerte migración a Quito, a pesar de que la zona central y occidental salen cientos de campesinos a trabajar afuera.

Lo que parece predominar entre las unidades domésticas campesinas pobres es el desempleo estacional e incluso el desempleo abierto, el mismo que se traduce en fuertes corrientes migratorias de tipo temporal, algunas de ellas permanentes. Preferimos el término de desempleo estacional al de subempleo para el campesino que se queda sin trabajo durante parte del año porque los ingresos generados por la agricultura no llenan los requerimientos familiares de consumo. El desempleo se liga en ese sentido a los ingresos y no a las características propias de la estacionalidad agrícola o la productividad.

### **Los Mercados Locales de Trabajo.**

Tradicionalmente, las unidades domésticas campesinas al funcionar dentro del complejo latifundio-minifundio actuaban como una suerte de mano de obra cautiva para la hacienda, donde trabajan por el acceso a los recursos monopolizados, percibiendo bajos salarios, en la medida que buena parte de las necesidades de reproducción lo aseguraba la parcela de subsistencia. Este tipo de complejo, ha comenzado a modificarse tanto por los procesos de Reforma Agraria, que han desligado de la hacienda a las unidades campesinas, como por los procesos posteriores de cambio, que se dan tanto entre las haciendas como entre las unidades campesinas. Si bien esta es la tendencia general, se observan todavía una serie de casos especialmente entre las haciendas en las que predomina la producción agrícola, en que se sigue manteniendo a un conjunto de unidades campesinas cautivas, para la provisión de mano de obra tanto permanente como estacional. El caso de la hacienda y comunidad denominadas El Galpón en la parroquia de Salcedo oriental, es revelativa de la manutención de comunidades campesinas cautivas por parte de la hacienda.

En los casos en que ha predominado más bien un suceso de modernización hacendaria que se caracteriza en buena parte de casos por el paso a la producción pecuaria y por la incorporación de tecno-

logía intensiva de capital, la substitución de trabajo es evidente. La hacienda en este caso deja de ser un factor importante en la demanda local de mano de obra, o lo es solamente durante los períodos críticos que no han podido ser mecanizados. En estos casos la modernización agropecuaria aumenta la estacionalidad de la demanda de empleo en la zona.

Parecen ser más bien las unidades campesinas familiares las que constituyen el principal eje de la demanda de mano de obra, a nivel local. Normalmente estas unidades, se encuentran involucradas en actividades agrícolas de ciclo anual, intensivas en mano de obra, especialmente estacional. Esto proviene fundamentalmente de los núcleos de familias que inician su ciclo vital. Las familias jóvenes establecen relaciones al partir con familias mayores, que no disponen de brazos suficientes para las tareas agrícolas; relaciones que las abandonan cuando logran conseguir una base territorial mínima. Cuando es imposible seguir practicando estas normas de reciprocidad comienzan a operar relaciones salariales entre quienes tienen tierra y quienes no la tienen en cantidad suficiente.

Otra fuente de demanda de mano de obra a nivel local la constituyen normalmente las pequeñas ciudades y pueblos, vinculados a las áreas rurales. Los pequeños poblados se caracterizan por cumplir varias funciones en relación al sector rural. Son centros ceremoniales importantes: mantienen lugares de comercio de productos, tanto de tipo doméstico, como productivo: así como otros servicios como mecánicas, peluquerías, etc.; constituyen normalmente lugares de funcionamiento de agencias estatales; y, algunas veces se encuentran ahí algunas pequeñas empresas ligadas a la producción agropecuaria. Este tipo de actividades normalmente reclutan su mano de obra entre los propios pobladores del centro urbano y pocas veces lo hacen entre la población rural, salvo tal vez cuando requieren mano de obra estacional. Esta problemática lleva a que el grueso del desempleo campesino deba canalizarse hacia el trabajo fuera de las zonas locales, hacia las ciudades plantaciones, en donde normalmente realizan los trabajos menos remunerados.

### **Cambio Tecnológico y Empleo.**

Toda unidad campesina dispone de un conjunto de conocimientos prácticos que los utiliza para enfrentar las tareas productivas agrí-

colas. Conocimientos prácticos que provienen de un largo proceso de relación con el medio natural, conservado socialmente. Esta tecnología de la que dispone el campesino está basada en asegurar una producción adecuada a su subsistencia, y a utilizar racionalmente los recursos productivos y de mano de obra de los que dispone. Este nivel tecnológico comienza a modificarse normalmente como efecto de la mayor integración en el mercado, tanto por las presiones que recibe de él para el aumento de los rendimientos y para mantener sus niveles de consumo, como en contados casos del efecto de un aumento de ingresos monetarios que pueden permitir adquirir tecnología (17).

La unidad campesina es en todo caso, sumamente sensible a una variación en la relación entre factores productivos, especialmente a la sustitución del factor abundante del que dispone y al que no le imputa costos: la mano de obra. En efecto, una incorporación fuerte de tecnología agropecuaria desarrollada en función de requerimientos de unidades capitalistas tenderá a desplazar mano de obra. El caso de los herbicidas o de la mecanización son ejemplos tecnológicos que desplazan frecuentemente la mano de obra, por lo que muchas veces tienden a aumentar el paro estacional. La tecnología sin embargo por sí misma no determinará necesariamente que vaya a existir desempleo salvo en aquellas unidades que contratan mano de obra. El problema importante es la relación que va a presentarse entre los costos de aquella incorporación tecnológica y los beneficios que se obtienen en términos de ingreso familiar. Si la unidad campesina puede aumentar los ingresos y mantener su nivel de consumo, aumentará el tiempo de ocio, pero no necesariamente lo traducirá en desempleo. Por el contrario si los costos de la innovación tecnológica aumentan más allá de los beneficios obtenidos, se producirá un aumento en el desempleo.

Ahora bien, la tecnología puede tener sin embargo una serie de connotaciones en cuanto al proceso de diferenciación hacia arriba de los sectores sociales y la consolidación de sectores campesinos que acumulan capital.

En efecto, si el aumento del ingreso, permite incorporar tecnología "barata" la reproducción de la unidad familiar comenzará a depender de la reproducción del capital. Llega el momento en que se puede "ahorrar fuerza de trabajo familiar y el excedente generado encuentra situaciones ocupacionales favorables, fuera de los límites estrechos de la explotación rural" (18) Añadiría que esta viabilidad re-

quiere de recursos naturales favorables, en términos tanto de cantidad, como de calidad de los mismos. La salida de parte de la fuerza de trabajo familiar obedecerá en este caso a una problemática diversa a la de los campesinos más pobres

Este tipo de productores familiares tienen pues una lógica en lo que hace a empleo bastante diversa, en la medida que no sólo que la mano de obra familiar está plenamente empleada, sino que comienza a distinguirse una más clara división entre la unidad de producción y la de consumo, incluso en lo que hace a la división sexual del trabajo. Normalmente es la mano de obra de la mujer, la que tiende a ahorrarse, destinándola al ámbito "doméstico" de la reproducción de la fuerza de trabajo. Aún más, surgen ocupaciones complementarias, que permiten reproducir el capital acumulado: el tractor que se lo arrienda, la camioneta de transporte, la tienda de comercio. Aun en ciertos casos la migración afuera se vuelve una suerte de movilidad social ascendente.

### **III. Precisiones Metodológicas y Estadísticas.-**

El análisis de la problemática ocupacional de las familias campesinas con una perspectiva metodológica adecuada como la señalada, implica la construcción de indicadores empíricos, que permita superar los problemas que contiene la información estadística y censal. La validez de las estadísticas nacionales se limitan, sea a dar una información general sobre el área, sea a presentar algunos aspectos del problema del empleo entre las unidades capitalistas de interés limitado, pues sólo permite definir la demanda de empleo que tenían esas unidades y no la lógica de empleo de las unidades campesinas.

Algunos problemas sobresalientes de la información estadística, proveniente de los Censos Agropecuarios y Poblacional tienen que ser señalados para demostrar el punto. En primer lugar el cálculo de la población Económicamente Activa, PEA, está fuertemente subestimada y es marcadamente masculina. En el área de Salcedo el 88 o/o de la PEA era masculina y en Quimiag-Penipe el 92 o/o de acuerdo al censo de la población de 1974, cifras bastante inverosímiles para las áreas rurales. En segundo lugar, la división de la PEA por grupos Principales de Ocupación, categorías de ocupación y áreas de actividad económica, demostraba una estaticidad sor-

prendente, en la medida que suponía el tipo y rama de trabajo de la población, en función de que los campesinos habían hecho la semana anterior al Censo. Esa información no dice nada del comportamiento ocupacional de los grupos campesinos. En tercer lugar, la ninguna información existente sobre migraciones estacionales desde la zona, a nivel censal, esconde una problemática ocupacional muy importante, especialmente en la que hace a las relaciones entre el campesinado y los sectores modernos capitalistas. En cuarto lugar, la información censal sobre el número de parcelas en manos de los campesinos, parecía estar fuertemente subestimada y no refleja el patrón de tenencia de la tierra entre los grupos campesinos. En quinto lugar, la separación entre los censos de población y empleo impide establecer la necesaria relación entre empleo y recursos. Este conjunto de problemas obligó a plantear una propuesta metodológica que reflejara el marco conceptual que habíamos definido. El problema fundamental era demostrar la relación que existe entre, por un lado, la tierra disponible por familia y la carga poblacional total y activa familiar y por otro, entre esta y la problemática del empleo entre los grupos campesinos. El supuesto básico en la hipótesis que hacíamos era que existía un límite de adecuación entre recursos y unidad familiar, más bajo del cual, la familia requería de ingresos adicionales, que debían ser obtenidos a través del trabajo fuera de la parcela, generalmente, aunque no siempre extra-local. Se debía descartar en el cálculo de la emigración proveniente de la familia campesina, aquella población que había salido como resultado de razones no-económicas: matrimonio, estudios, estatus, etc., especialmente entre los campesinos más acomodados.

Adicionalmente, se buscaba demostrar que la hipótesis central, tenía comportamientos diferentes según la edad biológica de la familia, especialmente en lo que hace el monto de recursos y la índole de la migración. Era indudable además, que el momento en el ciclo biológico de la familia estaba asociado con modalidades y estrategias de supervivencia, incluyendo la división sexual del trabajo específicas

Estas propuestas metodológicas implicaron algunos requerimientos para la investigación que la información estadística difícilmente podía proveer. En primer lugar, era necesario poder comparar las parcelas de los campesinos, tanto en cuanto a calidad, como a can-

tividad. El problema era lógicamente poder conocer la capacidad productiva de las unidades de producción agropecuarias con diferencias de fertilidad, riego, pendiente y metros sobre el nivel del mar, en condiciones que no disponíamos de la capacidad de realizar un análisis minucioso. Con ayuda de un experto en la materia se pudo establecer un índice de ponderación en función de cuatro variables: suelo, altitud sobre el nivel del mar, pendiente y existencia de riego, el mismo que fué ligeramente modificado, en función de la información recogida en el campo (18). Esto nos permitió reducir toda la información sobre tierra a hectáreas equivalente de tierras negras-andinas, bajo los 2.800 m.s.n.m, planas y con riego.

En segundo lugar, era necesario información detallada en cuanto a la composición familiar de las unidades campesinas, por edad, sexo, relación familiar, instrucción, escolaridad, residencia y migración tanto permanente como temporal. Esto nos permitiría determinar la carga familiar y la PEA por unidad campesina. La PEA fué calculada en base de la sumatoria de la población de más de 18 años de edad y la entre 12 y 19 años que no estudie, en la medida de la participación permanente de la mujer en el proceso productivo en la gran mayoría de encuestas. La edad biológica de la familia fué calculada en función de la edad del hijo mayor de la familia.

En tercer lugar, se calculó la relación tierra/hombre mediante el establecimiento de dos índices: tierra disponible por miembro de familia y tierra disponible por miembro de familia con capacidad de trabajar. Para tener una idea más exacta de esta problemática se dividió, en base de la información recogida por entrevistas, encuestas y observación, las áreas de estudio, en tres subáreas: Subárea 1 Salcedo Central, Subárea 2 Salcedo Occidental y Subárea 3 Salcedo Oriental, en la medida que se presuponían comportamientos ocupacionales, bastante diferentes

En cuarto lugar, se construyeron dos índices de migración por unidad familiar: una llamada MIG de migrantes totales: permanentes y estacionales, sobre miembros familiares totales y otro índice MIG que relaciona los migrantes temporales con la PEA residente en la UPA (residentes y migrantes temporales). Toda venta de fuerza de trabajo fuera de la parcela era asimilada a migración.

La suposición básica era que existía una correlación inversa entre recursos por miembro de familia y recursos por miembros de la familia con capacidad de trabajo por un año y migrantes totales

por familia total y PEA residente. Se supone, claro está, que los migrantes lo hacen por la incapacidad de la UPA de sostener a la familia, la que debe desprenderse de parte de la familia definitivamente (disminuir el consumo familiar) o hacerlo de manera temporal (aumentar los ingresos de la familia).

Finalmente, la información fue obtenida por aplicación de una encuesta a una muestra representativa de unidades campesinas de la zona, estratificada por tamaños de la propiedad y parroquias. La muestra, cuya distribución se encuentra en el anexo 2, significó la aplicación de 57 encuestas en Salcedo (19). La encuesta se basó fundamentalmente en un conjunto de preguntas cerradas y semi-abiertas para facilitar la posterior tabulación de la encuesta, en función de la utilización de computación.

Es menester señalar explícitamente las dificultades encontradas al aplicar la muestra en las áreas de los proyectos y que provienen básicamente de un error que tiene su origen en los Censos Agropecuarios. Estos últimos levantan su información censal en base de la UPA, como unidad física para la explotación agropecuaria y no en base de la unidad familiar que constituía nuestro eje explicativo. Esto significó de hecho una gran dificultad en la localización de las familias campesinas más pobres, pues el patrón de tenencia de la tierra de los campesinos se basa en varias parcelas localizadas muchas veces a cierta distancia y en varias parroquias. En promedio los campesinos encuestados tenían bajo control un promedio de 2.58 lotes por familia campesina, con lo que la dotación promedio de tierra por familia campesina parece ser algo mayor que la calculada de acuerdo a los Censos Agropecuarios. Esto se demostró en la dificultad que se tuvo para localizar a los campesinos con menos de una hectárea de tierra, lo que parecía caracterizar exclusivamente a las familias jóvenes.

Esta característica de las familias campesinas de la sierra expresa la búsqueda de acceso a recursos productivos en diversos pisos ecológicos, que permite a las familias campesinas buscar líneas de producción complementarias, en función de las necesidades de consumo, así como de minimización del riesgo. Adicionalmente, expresa las características de la estructura agraria serrana que al mantener el virtual monopolio de las tierras en manos de la hacienda obliga al campesino a conseguir tierra donde y como pueda hacerlo. Como veremos posteriormente en el caso de las familias



campesinas de Salcedo Oriental y Occidental la multiplicación de parcelas parece darse en varios pisos ecológicos incluso descendiendo hacia las vertientes externas de las cordilleras andinas, mientras que en Salcedo Central los campesinos tenían varios lotes de tierra en el mismo piso, demostrando más bien las dificultades en el acceso a la tierra.

#### IV. Campesinado y Estrategias de Empleo en Salcedo.-

El Cantón Salcedo es el más septentrional de la Provincia de Cotopaxi. Tiene una superficie total de 53.870 has. de las cuales 33.797 se encuentra bajo unidades de producción agropecuaria. El área del Cantón es de forma alargada en dirección occidente-oriental, por lo que participa tanto de las estribaciones de la cordillera occidental como central.

Desde el punto de vista fisiológico se puede distinguir tres unidades bien diferenciadas: sierra volcánica alta, tanto en el sector oriental como occidental; sierra volcánica baja, que comprende las estribaciones de la cordillera y se caracteriza por una fuerte erosión; y llanura Coluvio-Aluvial, con pendientes moderadas y suelos arenosos. Puede identificarse al interior de esta última terrazas aluviales con suelos de textura media, poco profundos (19). La parte baja del área se encuentra a aproximadamente 2.650 msnm, mientras los altos páramos alcanzan los 4.500 msnm, situándose el límite superior del área agrícola a los 3.500 o 3.600 msnm.

Las formaciones fisiográficas coinciden aproximadamente con las formaciones ecológicas, según el sistema Holdrige. Se distinguen las siguientes:

- a) Bosque seco Montaña Bajo, ubicado entre los 2.600 y los 3.000 msnm. con temperaturas medias entre 12 y 15 grados, configuración topográfica de plana a onduladas y precipitación anual entre 500 y 1000 mm, que aumenta con la altura. La textura de los suelos va desde arenosa hasta areno-arcillosa. Los cultivos predominantes son los cereales hortalizas, papas, frutales y pastos
- b) El Bosque húmedo Montaña, entre los 3.000 y 3.400 msnm; precipitación anual media entre 600 y 1.200 mm topografía accidentada y suelos desde arcillo-limosos hasta arcillosos. Los cultivos predominantes son la papa, el melloco, la oca, haba,

quinua y cebada.

- c) Piso Subalpino sobre los 3.400 m.s.n.m., temperaturas entre 3 y 6°C y cubierto de paja y es únicamente apto para la cría extensiva de ganado (20)

Los suelos típicos de la zona baja se caracterizan por la poca capacidad de retención de agua, en contraste con los suelos negro andinos de las estribaciones de la cordillera, y requieren por tanto de una mayor cantidad de riego. Las precipitaciones son escasas y tienden a concentrarse en los meses de marzo y abril. Las fuentes de riego naturales son más bien pocas y desigualmente distribuidas según el tamaño de las propiedades.

Administrativamente el cantón Salcedo se encuentra dividido en 6 parroquias que de Occidente a Oriente son: Cusubamba, claramente localizada en la zona Occidental alta; Mulalillo, Panzaleo y A.J. Holguín en la zona central; y Mulliquindil y San Miguel de Salcedo que hacen parte tanto de la zona central, como de la zona Oriental del Cantón. Las parroquias del área central: Mulalillo, Panzaleo y A.J. Holguín son las más densamente pobladas del cantón mientras la densidad se vuelve menor conforme se sube la cordillera, tanto occidental como oriental.

## **DISTRIBUCION Y USO DE LA TIERRA EN EL CANTON SALCEDO SALCEDO**

El Censo Agropecuario de 1974 estableció la existencia de 5.030 unidades de producción agropecuaria, las mismas que encuadraban a 33.799 hectáreas. De estas, 4.287 tenían una superficie inferior a las 5 has representando, el 85,7 o/o del total de UPAS; sin embargo apenas tenían bajo su propiedad o posesión 5.470 has. es decir el 16.2 o/o del total. En el otro extremo 30 propiedades de más de 100 has., que significaban el 10.74 o/o de las UPAS controlan el 64.46 o/o de la superficie.

La hacienda se mantiene en las parroquias de Cusubamba, San Miguel de Salcedo y Mulliquindil y desaparece de las áreas bajas, poco productivas. El cuadro 1 presenta el sistema de tenencia de la tierra en Salcedo para el año de 1974, por parroquias. Nótese que algunas haciendas tienen una mayor extensión que la del censo. De acuerdo a la DINAC, el año de 1975 cinco haciendas en la parroquia Cusubamba tenían en propiedad 6.984 has., mientras que para el censo de 1974 15 propiedades de más de 100 has. tienen apenas una propiedad de 4.449 has.

## CUADRO 1

Estructura de la Propiedad de la Tierra, parroquia Salcedo, 1974

Parroquias	01 - 5		5 - 10		10 - 20		20 - 100		- 100		TOTAL	
	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.	No.	Sup.
San Miguel	1657	1862	153	866	21	293	22	941	8	13.371	1861	17.693
Panzalco	456	425	4	33	1	11	—	—	—	—	461	469
A.J. Holguín	435	465	7	43	—	—	—	—	—	—	442	508
Casulamba	748	961	39	259	10	148	6	368	15	4.949	818	6.685
Mulillo	651	805	37	254	7	98	8	286	2	416	705	1.859
Meliquindil	370	995	297	1983	66	721	5	194	5	2.687	743	6.585
<b>TOTAL</b>	<b>4317</b>	<b>5513</b>	<b>537</b>	<b>3438</b>	<b>105</b>	<b>1271</b>	<b>41</b>	<b>1794</b>	<b>30</b>	<b>21.783</b>	<b>5030</b>	<b>33.791</b>

Fuente: II Censo Agropecuario, 1974.

Del cuadro 1 se desprende el carácter fuertemente minifundista de las parroquias de Panzaleo, Holguín y Mulalillo, mientras que en las parroquias San Miguel, Cusubamba y Mulliquindill subsiste la estructura latifundio—minifundio de manera predominante. Nótese en la Parroquia Mulliquindill la importancia de las unidades entre 5 y 20 has., las que controlan el 41,1 o/o de la superficie parroquial.

La predominancia de la hacienda en las tierras altas del cantón se da a pesar del proceso de reducción de la superficie de las haciendas tanto antes, como después de la Reforma Agraria, especialmente a través del fraccionamiento privado de las haciendas (Atocha y Cumbijín) y a través de la afectación por Reforma Agraria, por concepto de entrega de huasipungo (21). Uno y otro proceso expandieron tanto el número de minifundios como de unidades campesinas familiares proceso que parece haber continuado con posterioridad al año de 1974, en el que siguieron fraccionándose haciendas, tanto en el área occidental, como oriental. Subsiste sin embargo, una fuerte concentración de la tierra en el Cantón, particularmente de las más aptas para pastos y cultivos, como la papa.

La hacienda en el Cantón Salcedo es una unidad de producción de doble propósito: ganado de leche principalmente y en menor medida la producción de cultivos transitorios, como la papa, en las áreas relativamente más altas. El análisis de la estructura productiva de las propiedades, de más de veinte hectáreas, nos revela con bastante exactitud este tipo de uso del suelo. La mayor superficie es dedicada por las unidades de más de 100 hectáreas a pastos cultivados, pastos naturales y páramos, la que revela su destino productivo: la crianza de ganado de leche. Es importante, de todas maneras, la tierra dedicada a cultivos transitorios entre los que predomina claramente la papa.

En lo que hace a las medianas propiedades entre 20 y 100 has. el uso del suelo lo comparten los pastos y los cultivos transitorios. Entre estas el espectro productivo es mayor, encontrándose producción de papa, ajo, cebada, hortalizas etc. Pero, son indudablemente las propiedades de menos de veinte hectáreas las que hacen el grueso de la producción agrícola anual.

El carácter mixto de las haciendas de la zona, tienen efecto importante, sobre el uso de la mano de obra asalariada, tanto permanente como estacional. La hacienda en Salcedo usa un alto número de trabajadores permanentes, incluso en mayor proporción que los

trabajadores ocasionales. La dedicación a cultivos transitorios, particularmente exigentes en jornales como la papa, requiere esta intensidad.

El alto requerimiento de mano de obra en las unidades de más de 100 hectáreas, demandado por el cultivo de papas principalmente, no significa, sin embargo, una demanda de fuerza de trabajo hacia todo el cantón, o incluso a toda la parroquia. La mano de obra de estas haciendas, particularmente de las más grandes, proviene de comunas cautivas, rodeadas por tierras de hacienda. El caso de la gigantesca hacienda El Galpón, que donó tierras poco productivas, para organizar la comuna de El Galpón, es un caso típico de esta modalidad de gestión. La comuna conformada por 140 miembros, provee tanto de trabajadores estables, como ocasionales a la hacienda, en la medida que los recursos que controlan no asegura la reproducción del núcleo campesino.

Las haciendas de la zona parecen haber transitado por un proceso de modernización reciente, que indudablemente debe haber tenido un efecto sobre la demanda de empleo en la zona, reduciéndola de manera significativa, especialmente para las actividades pecuarias. Tan sólo 3 entre 207 personas económicamente activas encuestadas en Salcedo declararon trabajar en las haciendas de la zona, lo que comprueba el reducido papel que actualmente tiene la gran propiedad, desde el punto de vista empleo.

Finalmente es lógico suponer que la tendencia a reducir mano de obra en las haciendas e incorporar tecnología intensiva en capital seguirá en el futuro próximo por efecto, tanto de presiones a nivel nacional para ese cambio, como por la competencia que el empleo rural obtiene del empleo urbano y por la propia evolución del mercado para insumos agropecuarios.

### **Estacionalidad de la Producción Agrícola en Salcedo.-**

El conjunto de elementos hasta aquí expresados, permite asegurar la existencia de zonas bien demarcadas en cuanto a condiciones físicas ecológicas, edafológicas y agro-económicas en el cantón Salcedo. En lo que hace al área de producción agrícola se puede distinguir fácilmente dos subzonas: la central o de Bosque seco Montaña Bajo, de suelos arenosos, de poco riego y pluviosidad, caracterizado por un fuerte proceso de minifundización; y, las zonas Occidental

y Oriental, clasificadas ecológicamente como Bosque húmedo Montañío, la presencia de suelos franco-arcillo limosos, buena precipitaciones y existencia del complejo latifundio—minifundio. La subzona central enmarca las parroquias, Mulalillo, Panzaleo y Holguín, mientras que Cusubamba, Mulliquindil y San Miguel, hacen parte mas bien de las subzonas occidental y oriental. (22)

Este conjunto de características diferentes para cada una de las subzonas determina capacidades productivas bastante diferentes, pues mientras en la zona alta predomina la papa, ajo, hortalizas, cebada, maíz, etc., con rendimientos bastante aceptables por hectáreas, el área central reduce el espectro productivo al maíz, papa, cebada, haba, con rendimientos bajos y muchas veces con ninguna cosecha, como efecto de la sequía, que normalmente afecta al área. Esta estructura productiva determina igualmente patrones bastante diferentes en cuanto a empleo.

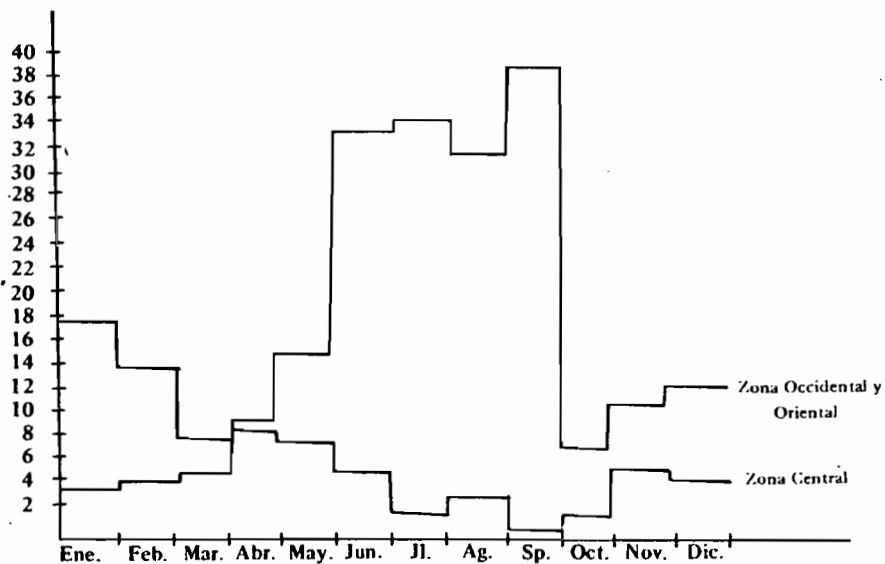
Por el momento nos parece importante determinar la estacionalidad del ciclo agrícola, en función de los requerimientos de mano de obra que se presenta. Según se puede comprobar en el Gráfico 1 la estacionalidad entre las dos zonas no coincide y evoluciona diferentemente.

El análisis del Gráfico 1 permite algunas conclusiones. En primer lugar resaltan los ritmos diferentes de la estacionalidad, tanto en número de jornales como en meses críticos. La zona occidental y oriental, tiene requerimientos muy superiores de mano de obra a la zona central, salvo el mes de abril. En segundo lugar, la estacionalidad es mucho más marcada en la zona oriental y occidental que en la zona central. Los momentos de máxima demanda de mano de obra en las zonas altas se concentran entre los meses de mayo y septiembre, mientras que en las zonas bajas ella parece distribuirse en torno a la media, con el punto alto entre marzo y junio; período de lluvias cuando pueden hacerse las siembras.

Si bien la diferencia en volumen de requerimiento de mano de obra, por subzonas permite visualizar ya el problema del desempleo estacional, especialmente si consideramos las diferencias en cuanto a densidad poblacional, bastante más altas en las zonas bajas, la forma como se genera la problemática ocupacional está todavía por definirse. La estacionalidad de los cultivos solamente da la oportunidad para el trabajo afuera.

GRAFICO 1

ESTACIONALIDAD AGRICOLA EN PAPA, CEBADA Y HABA\* POR  
REGIONES, CAÑÓN SALCEDO



- Se ha tomado estos cultivos, suponiendo una distribución similar de maíz, fréjol y ganado para las unidades de menos de 20 has.

Fuente: II Censo Agropecuario y SEDRI Diagnóstico del Proyecto DRI, Salcedo

## LOS CAMPESINOS Y LA TIERRA EN SALCEDO

Como lo señalamos Salcedo presenta tres zonas características en función de las condiciones ecológicas, edafológicas, agronómicas y de estructura agraria; esta última determinada en gran parte, por las relaciones históricas entre los diversos grupos agrarios y particularmente por la evolución de la hacienda. Los sectores bajos, poco productivos del área Central, vieron desaparecer la hacienda de manera temprana, caracterizándose más bien, por la numerosa presencia de minifundios.

En el área Occidental, de características intermedias en cuanto a la capacidad agronómica, subsiste la hacienda, pero de características más tradicionales. Los grupos campesinos compiten por los recursos de la hacienda, la que les ha dejado espacios todavía reducidos. Finalmente, la zona oriental, la más rica agronómicamente, conoce tanto un proceso de modernización hacendaria importante como el surgimiento de un grupo campesino muy dinámico.

Estas características diversas en cuanto a estructura agraria, se refleja en la dotación diferenciada de recursos en manos de los campesinos, en cada una de las subáreas por lo que vale hacer una presentación separada de cada una de ellas. En el cuadro 2 se encuentra resumida la información sobre distribución de la tierra en las tres zonas y del Canton Salcedo en su conjunto de acuerdo, a nuestra encuesta.

### **Subzona Oriental.-**

La subzona oriental de Salcedo es un área bastante rica en términos de dotación de buena tierra entre las familias campesinas: el promedio de tierra es de 4.02 has. equivalentes. Con seguridad, lo reciente de la adquisición de la tierra, generalmente menos de 20 años ha impedido un proceso de subdivisión muy fuerte de las parcelas como tampoco lo ha permitido su calidad agronómica, que hace rentables estas unidades para la producción de papa, ajo, cebada, ganado de leche, etc.

El 64.2 o/o de las familias campesinas tienen más de tres hectáreas equivalentes y tienen bajo su control el 92.9 o/o de la tierra. En el otro extremo, el 35.8 de las familias tienen bajo su control



**Cuadro 2**

Distribución de la Tierra en el Cantón Salcedo, por subzonas, para las Familias con dotación inferior a las 20 has., en hectáreas equivalentes

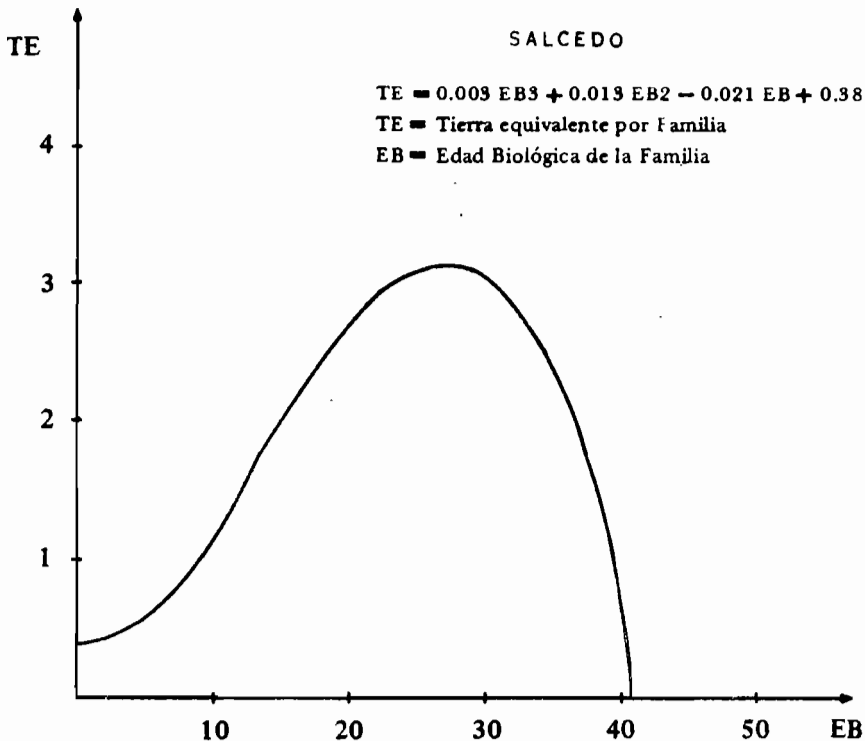
Frecuencia	Subzona Oriental				Subzona Occidental				Subzona Central				Total	
	No.	o/o	Superf.	o/o	No.	o/o	Superf.	o/o	No.	o/o	Superf.	o/o	No.	Superf
0.01 - 0.5	2	1.43	0.66	1.1	3	27.3	1.26	5.9	16	47.6	5.27	18.7	21	7.66
0.05 - 1.0	1	7.2	0.75	1.4	—	—	—	—	9	26.63	6.91	24.6	10	7.66
1.01 - 1.5	2	14.3	2.61	4.6	3	27.3	3.56	16.6	6	17.2	7.05	25.1	11	13.72
2.01 - 3.00	—	—	—	—	2	18.2	5.28	24.7	1	2.9	2.62	9.3	3	7.90
3.01 - 5.00	5	35.6	18.24	32.4	2	18.2	9.63	45.0	1	2.9	4.47	15.9	8	43.34
5.01 - 10.00	3	21.4	20.16	35.8	—	—	—	—	—	—	—	—	3	20.16
10.01 - 20.00	1	7.2	13.90	24.7	—	—	—	—	—	—	—	—	1	13.90
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>56.32</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>21.39</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>28.12</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>118.13</b>
Tamaño Pro- medio			4.02				1.94				0.82			1.98

Fuente: Encuesta Empleo

apenas el 7.1 o/o de la tierra. Esta dotación de tierras diferentes, se explica en buena parte por el momento en el ciclo biológico de la familia, pues las familias, cuyos hijos son de doce o menos años, tienen un promedio 1.66 has., mientras los que tienen hijos de mayor edad, entre trece y treinta y cinco años, tienen una dotación muy superior de tierra: 5.5 has. En cambio, en familias con hijos mayores a los treinta y cinco años, el promedio de tierra baja como bien lo demuestra el grafico No. 2 para el conjunto del área de Salcedo.

GRAFICO No. 2

**CURVA DE REGRESION DE LA TIERRA EQUIVALENTE POR FAMILIA EN RELACION A LA EDAD BIOLÓGICA DE LA FAMILIA**



De manera revelativa, son las familias con más tierra, los que tienen más parcelas, lo que puede estar indicando una mayor capacidad de establecer una estrategia de reproducción típicamente andina. Otro indicador interesante en cuanto al patrón de tenencia de la tierra proviene de la localización diferenciada de las parcelas por pisos ecológicos. Ocho familias con más de dos parcelas, las tienen en más de dos pisos ecológicos y una familia la tiene en cuatro pisos ecológicos, lo que les permite una estrategia de cultivo bastante complementaria.

En cuanto a formas de tenencias, tan sólo cuatro de las treinta y cinco parcelas de la subzona habían sido tomadas en aparcería y lo fueron por familias con dotación mayor de tierras, por lo que pueden significar acuerdos con familias más pobres o mayores y por lo tanto empujar procesos de diferenciación social por esta vía.

Finalmente, catorce de las 25 UPAS declaradas por las familias afirman disponer de riego, que teniendo en cuenta la mayor precipitación en las zonas altas, hace del área oriental bastante bien dotada en agua, permitiendo una diversificación mucho mayor de la producción, que en las otras subzonas.

### **Subzona Occidental.-**

La Subárea occidental tiene un promedio de disponibilidad de tierra más baja en un 50 o/o que la Oriental, con un promedio de 1,94 has equivalentes por familia. El estrato entre 1 y 5 hectáreas equivalentes (72.7 o/o de las familias) disponen del 94.1 o/o de la tierra. En contraste las tres familias con menos de una hectárea equivalente, apenas disponen del 5.9 o/o de la superficie. Esta concentración de las familias en los estratos bajos se explica por la presencia de la hacienda así como por la mayor presión demográfica.

### CUADRO 3

Número de Parcelas por Familia según Subzonas Salcedo

Subzona	Parcelas							Total	Promedio UPAS Familia
	1	2	3	4	5	6	7		
Central	5	36	21	4	15			81	2.4
Occidental	1	10	3	4	10		7	35	3.2
Oriental	2	12	9	12				35	2.5
TOTAL	8	58	33	20	25		7	151	

Fuente: Encuesta Empleo

Solamente el 34.2 o/o de las parcelas disponen de riego, frente al 40 o/o en el área oriental. Las tierras no parecen ser de las mismas condiciones, por lo que el espectro de cultivos se reduce a la cebada y a la papa en menor proporción y con menores rendimientos que en la oriental.

Tan sólo dos familias de las once encuestadas tenían parcelas en pisos ecológicos diferentes, lo que limita prácticas agropecuarias complementarias. Los campesinos en su gran mayoría tienen sus parcelas en la misma localidad y piso ecológico. Por otro lado, el nu-

mero promedio de parcelas por familia campesina es más alta en esta zona, pero este promedio revela mal la realidad, pues de las 35 parcelas de la muestra, 17 se encuentran en manos de tres familias. La dispersión frente a la media es mayor en este caso que en la Oriental. La base territorial campesina es aquí mucho más horizontal, de crecimiento en una misma zona, en el mismo piso ecológico, incluso en la misma comuna, por el poco espacio que deja la hacienda a la expansión vertical.

En lo que hace a formas de aparcería en la zona occidental, se encuentran 6 parcelas tomadas al partir, lo que representó el 17.2 o/o del total. Contrariamente a la zona oriental, en Cusubamba la aparcería se encuentra sobretodo entre las familias que recién inician su ciclo biológico. Son familias recién casadas, con hijos menores, que establecen este tipo de relación con sus padres. La aparcería en este caso se vuelve mecanismo de acceso a la tierra y no mecanismo de diferenciación. Téngase en cuenta, que en este caso la aparcería se da en familias con recursos extremadamente bajos.

La dotación de tierra por familia está muy ligada a la edad biológica, pues las familias que apenas inician su ciclo biológico tienen en promedio 1.12 has., mientras que los que tienen hijos entre 12 y 18 años tienen una dotación de 3.09 has. equivalentes por familia. Las familias que recién inician el ciclo biológico tienen menor dotación de tierras y establecen relaciones de aparcería con padres, parientes o conocidos, hasta estar en posibilidad de adquirirla.

### **Subzona Central.-**

La subzona central de Salcedo es indudablemente la más deprimida desde el punto de vista de dotación de recursos productivos por familia, tanto en características agronómicas, como en tamaño de las propiedades familiares. La familia campesina en las parroquias de Panzaleo, Holguín, Mulalillo y la parte baja de la parroquia Salcedo, tiene una dotación promedio de 0.82 has., es decir 4.90 veces menos que en la zona oriental y 2.37 veces menos que la disponibilidad de tierras aptas de las familias de la subzona occidental.

Las familias con menos de 1.5 has. equivalentes de tierra son el 91.17 o/o del total y tienen el 68.38 o/o de la tierra. En otras palabras el grueso de los campesinos tienen una dotación ínfima

de tierra y la mayor parte de ella está en manos de los campesinos, por lo que el proceso de minifundización es muy fuerte.

La tierra en esta zona es en su mayor parte arenosa, dispone de poco riego, es altamente erosionada, recibe poca agua lluvia, pero la requiere constantemente por la poca capacidad de retención de la humedad de los suelos. Esto limita ostensiblemente el espectro de cultivos al maíz, a la alfalfa y en poco monto a la papa. Las cosechas ellas mismas son inseguras, por la repetición constante de largas sequías.

La hacienda en esta área ha desaparecido en su mayor parte, salvo en algunas zonas de Mulalillo, pero incluso ahí son pocas y pequeñas. La desaparición de la hacienda estuvo con seguridad asociada a la poca potencialidad orgánica de los suelos. También desaparecieron de estas zonas las propiedades de más de 10 hectáreas, por lo que la parte central de Salcedo es homogéneamente minifundista.

Las familias de la zona central, tienen en promedio 2.38 lotes, el más bajo del cantón, justificable en términos de la alta presión de la población sobre los pobres y escasos recursos. A igual que en el área de Cusubamba, son pocas los casos, en que las parcelas se distribuyen en varios pisos ecológicos, en la medida que los recursos, no permiten adquirir tierras en las partes altas, más ricas. La aparecería funciona en esta zona sobre todo como vehículo de acceso a la tierra de los grupos más pobres, especialmente de las familias jóvenes, que preparan así su proceso de herencia. Entre los 81 lotes de la zona 6 fueron conseguidos en aparecería por familias jóvenes.

En este caso, como en los otros, la dotación promedio por familia está ligada de manera directa a la edad, pues la dotación es creciente hasta los treinta y cinco años de nacido el primer hijo, momento a partir del cual, baja nuevamente el promedio. Si los casos son representativos de la tendencia, pudiese significar que hacia esa edad comienza a operar el mecanismo de herencia, en favor de los hijos. Los padres pasan entonces a depender de los hijos.

### **Las Familias Campesinas en Salcedo.-**

El tamaño y composición de las familias campesinas tiene indudablemente influencia sobre la unidad campesina: de ella depen-

de el número de miembros a alimentar y el número de brazos que se puede utilizar en las tareas productoras que emprende la familia tanto dentro de la parcela, como fuera de ella.

Las familias en el área de Salcedo parecen crecer, hasta que el hijo mayor tiene alrededor de 18 a 20 años, lo que demuestra un período bastante largo de fertilidad. Para ese entonces las familias han llegado aproximadamente a su tamaño medio, de alrededor de 6.5 miembros, lo que implica además del padre y la madre 4.5 hijos; número bastante elevado. El promedio de miembros de familia es algo más alto en el área central que en la occidental (la más baja) y la oriental. Este promedio más alto en la central proviene de la presencia de algunos casos de familia ampliada, que se explica, por la poca disponibilidad de tierras y que lleva a que en muchos casos los hijos casados permanezcan con sus padres

En lo que hace a la edad de los miembros de las familias campesinas, parece existir un balance general entre mayores de doce años que aportan al trabajo de la familia, con los menores, que son consumidores netos. Por cada mayor hay un menor. Sin embargo existen diferencias de zona a zona, seguramente como resultado de procesos sociales diferentes. Así, en el área oriental, la familia tiene 1.2 menores por cada mayor, mientras que en las dos restantes existe menos de un menor, por cada mayor.

#### CUADRO 4

Familiares Nucleares y Ampliados por subzonas, Salcedo

Subzonas	Nuclear		Ampliada		Total
	No.	o/o	No.	o/o	
Central	29	85.3	5	14.7	34
Oriental	12	85.7	2	14.3	14
Occidental	11	100	0	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>88.1</b>	<b>7</b>	<b>11.9</b>	<b>59</b>

Fuente: Encuesta Empleo

La diferencia seguramente se relaciona con el ciclo biológico de las familias. En todo caso, la diferencia es poco significativa, en la medida que la tasa se aproxima a uno lo que revela un cierto equilibrio entre fuerza de trabajo familiar y consumidores no productivos. Cada familia está compuesta en promedio de 3.15 miembros de la familia para tareas productivas y de 3.10 miembros no activos.

### CUADRO 5

#### Promedio de Población Mayor y Menor entre Familias Campesinas, por Subzonas Salcedo

Subzona	Mayores *		Menores		Tasa mayor/menor	
	No.	Prom.	No.	Prom.	No.	Prom.
Oriental	50	3.6	40	2.9	90	1.2
Occidental	29	2.6	32	2.9	61	0.9
Central	107	3.1	111	3.3	218	1.0
TOTAL	186	3.15	183	3.10	369	1.0

\* Mayores de 12 años  
Fuente: Encuesta Empleo

En cuanto a instrucción de las familias no parece existir diferencias substanciales entre las áreas como lo demuestra el cuadro 6. Si bien, la tasa de analfabetismo es pronunciada entre la población rural, el porcentaje más elevado es el de la población que ha terminado o casi ha terminado la primaria, lo que puede estar revelando los avances en cuanto a escolaridad de la población.

En general las familias campesinas de las diversas zonas de Salcedo, tienen condiciones similares en cuanto a tamaño, composición, fuerza de trabajo e instrucción; lo que les permite acometer en condiciones parecidas las tareas necesarias para la reproducción productiva y familiar. La única salvedad, que demuestra ya que esta capacidad semejante tiene efectos diversos, es el mayor número de miembros en las familias del área central.



## CUADRO 6

### Niveles de Instrucción de la Población Mayor de 18 años por Subzona, Salcedo

Instrucción	Salcedo 1		Salcedo 2		Total	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Ninguna	38	26.8	13	28.8	51	28.8
1o a 3o Prim.	36	27.3	12	26.6	48	27.2
4o a 6o Prim.	46	34.8	14	31.1	60	33.9
1 a 4 Sec.	4	3.0	3	6.7	7	3.9
4 a 6 Sec.	6	4.6	3	6.8		5.1
Técnica	2	1.5	0	0	2	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>100.0</b>	<b>45</b>	<b>100.0</b>	<b>177</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Empleo

### Recursos, Fuerza de Trabajo Familiar y Empleo en Salcedo -

Las condiciones semejantes en cuanto a composición familiar en cada una de las subáreas del Cantón Salcedo, al enfrentar disponibilidades de tierras diferentes generan repercusiones diversas en cuanto a empleo, desempleo abierto y desempleo estacional, en la medida que la aplicación del trabajo familiar a la tierra produce volúmenes diferentes de producto y de excedente. En las zonas más ricas, en que el campesino tiene una disponibilidad adecuada de recursos la familia campesina está en condiciones de pleno empleo y en algunos casos se transforma en demandante de mano de obra no-familiar. Donde los recursos son insuficientes, la familia campesina debe diversificar sus fuentes de in-

greso, vendiendo fuerza de trabajo, durante los períodos en que la actividad agrícola no requiere de mayor actividad o de manera continúa. La otra posibilidad es la de desprenderse de parte de los miembros de la familia a través de su migración permanente fuera de la zona.

Estas proposiciones básicas del estudio se desprenden al comparar los recursos de los que dispone la familia en relación al número de sus miembros con los índices de migración. Para ello se ha construido indicadores de disponibilidad de tierra equivalente por miembro de familia: Tiene equivalente respecto a los miembros de la familia: TE/MF y de migrantes totales, el que está dado por la sumatoria de los migrantes permanentes y de los índices de valoración de la migración ocasional, que va de 0.99 cuando la venta de fuerza de trabajo es permanente a 0.10 cuando la venta de fuerza de trabajo es muy eventual, en relación a la PEA familiar. La venta de fuerza de trabajo por fuera de la parcela a cambio de un salario, en el lugar donde fuese, es asimilado a migrante temporal, en la medida que implica ingresos no adquiridos en la parcela.

Adicionalmente, se construyeron indicadores para relacionar la migración temporal con la disponibilidad de tierras por miembro de familia. En primer lugar, se elaboró un indicador de tierra equivalente disponible por persona económicamente activa residente en la UPA. Esta última fue conseguida sustrayendo los migrantes permanentes de la PEA familiar. Para medir la migración temporal se elaboró un indicador: suma de índices de valoración de la migración estacional por familia, sobre el número de miembros de la PEA familiar residente: TE/PEA—Migración Permanente.

Se consideró oportuno para el estudio de la migración total de acuerdo a la disponibilidad de tierras, introducir el problema de la edad biológica, definida por la edad del mayor de los hijos, en la medida en que se suponía que la migración permanente aumentaría conforme se avanzaba en el ciclo biológico de la familia.

Se prefirió analizar la relación entre las variables en función de toda la muestra recolectada, tanto en Salcedo, como Quimiag – Penipe, (23) en la medida en que se consideró que la muestra de familias en ésta última es desde el punto de vista de la edad muy “vieja”. Para poder constatar las diferencias entre las áreas, se calculó el promedio del indicador MIG y el de TE/MF para cada una de ellas.

## a) Migración Total según disponibilidad de Tierra por Miembro de Familia:

Al llevar a un sistema de ejes, los puntos correspondientes a las coordenadas de las variables de cada una de las encuestas, y observar la nube de puntos se constató que ellas se alineaban según una Curva de Regresión Cúbica. cuya función es  $MIG = -0.076 T^3 - 0.292 T^2 - 0.542 T - 0.44$  que refleja la manera como se relaciona la disponibilidad de recursos por habitante y la migración

La incidencia de la disponibilidad de tierras por habitante en la migración de la población es bastante significativa, ya que a menores recursos migra mayor cantidad de miembros de familia. En las familias con disponibilidad de tierra por persona de 0.6, la migración afectará al 20 o/o de la capacidad de trabajo de la familia: en las que tengan 0.3 has. equivalentes por persona verán migrar al 30 o/o y en aquellos que tengan menos de 0.1 has. por persona el 40 o/o. Es lógico suponer que a partir de ese momento la familia preferirá migrar de manera permanente.

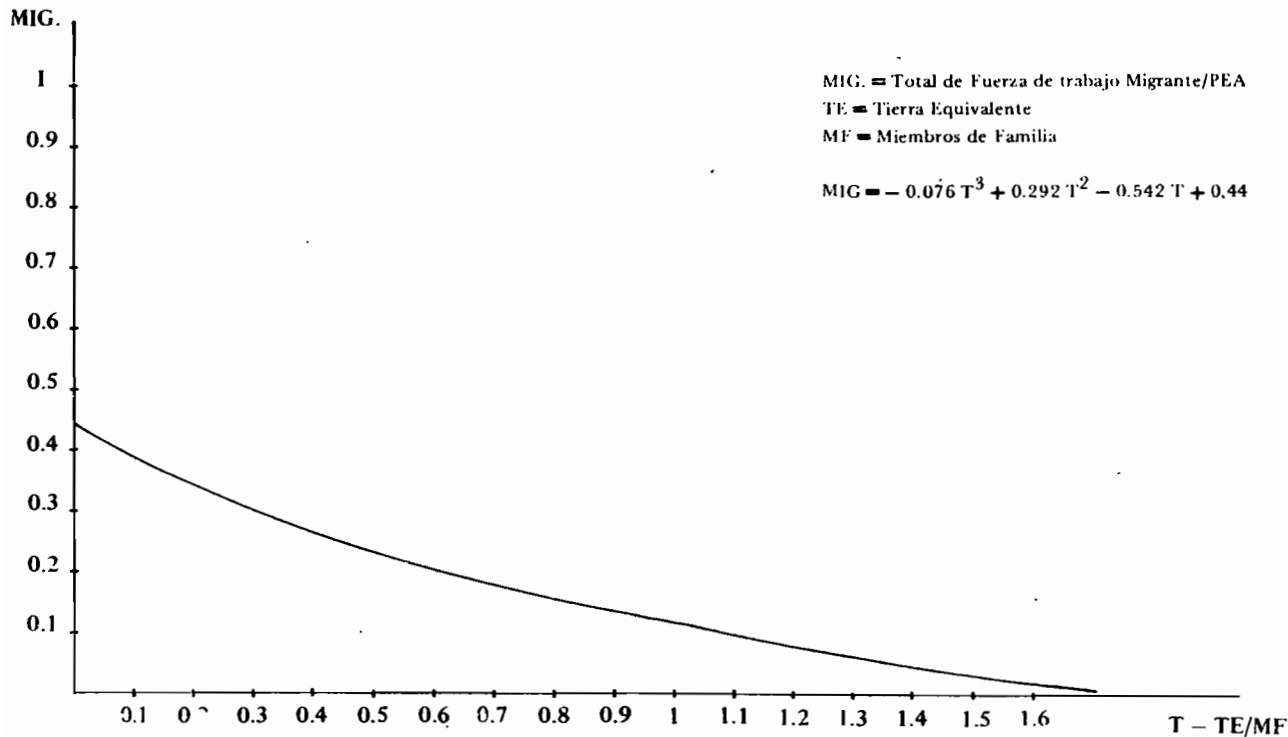
El gráfico No. 3 contiene la curva de regresión de la tierra equivalente por persona en relación al coeficiente de migración.

Al analizar el comportamiento de la Curva de Regresión Lineal, según el momento en el ciclo biológico familiar, se constata que ella se desplaza hacia arriba, como lo indica el gráfico No. 4. Esto es lógico en la medida que conforme la familia avanza en su ciclo biológico, la familia crece: lo que implica una mayor necesidad de hectáreas por persona para impedir la migración de los hijos. Obviamente el avance en el ciclo biológico familiar, en cuanto a crecimiento familiar se da hasta cierto punto, seguramente alrededor de los 20 años, a partir de lo cual se estanca lo que implica también que los requerimientos de tierra se estacionan e incluso decrecen

Al analizar el caso de Salcedo se puede constatar un comportamiento bastante diferente por subáreas. La Zona Oriental, la más rica en términos de dotación de tierras, se encuentra por debajo de la curva, lo que demuestra un menor desempleo y una menor propensión a migrar de la mano de obra de la zona. En ella la necesidad de vender fuerza de trabajo localmente o migrando estacional o permanentemente es mínima u obedece a otras razones, ligadas al proceso de capitalización de los campesinos. El caso de

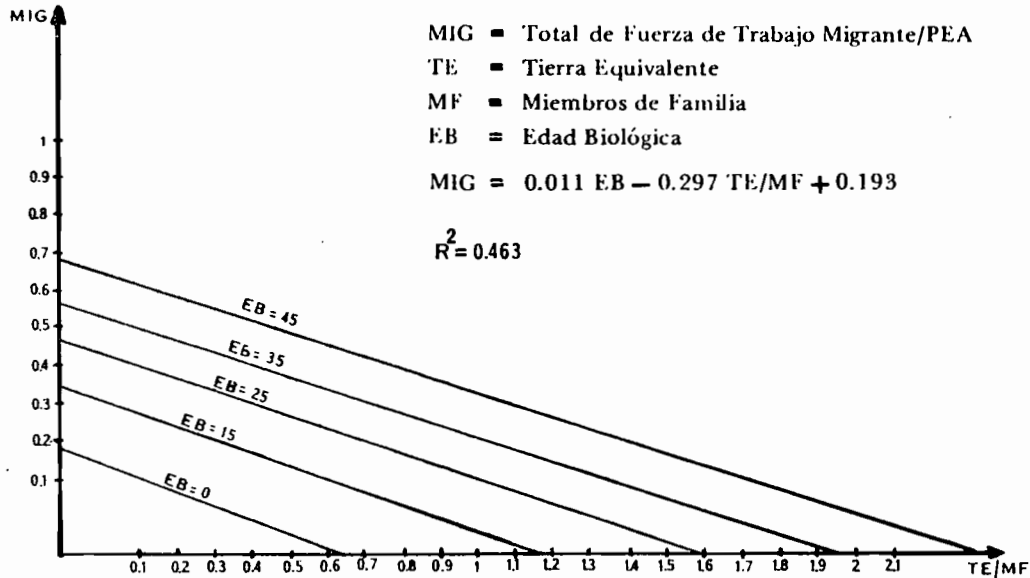
GRAFICO No. 3

CURVA DE REGRESION DE LA TIERRA EQUIVALENTE POR PERSONA  
EN RELACION AL COEFICIENTE DE MIGRACION



## GRAFICO No. 4

### REGRESION LINEAL MULTIPLE DEL COEFICIENTE DE MIGRACION EN RELACION CON LA TIERRA EQUIVALENTE POR PERSONA Y EDAD BIOLOGICA DE LA FAMILIA



Salcedo Occidental es intermedio en cuanto a dotación de recursos, pero el desempleo es bastante fuerte: una dotación promedio de tierras por habitante del orden de 0.67 implica un coeficiente de migración de 0.23. En el caso de Salcedo Central, el área más pobre analizada, la dotación promedio de tierras de 0.14 implica un coeficiente de migración de 0.37. Téngase en cuenta que la disponibilidad de tierra en la Zona Central es la más baja de las analizadas. El gráfico No. 5 presenta las coordenadas de los promedios de coeficientes de migración y de tierra equivalente sobre miembros de familia de los subproyectos respecto a la Curva. La curva, como lo señala el gráfico No. 3 refleja la alta incidencia de la disponibilidad de tierras en la migración.

### **b) La Migración Temporal y la venta de la Fuerza de Trabajo.-**

Al llevar a un sistema de ejes los puntos de las coordenadas de tierra equivalente por miembro residente económicamente activo el coeficiente de migración temporal y/o trabajo fuera de la parcela, la nube de puntos conforma una curva de regresión cúbica de función:  $MIGT = - 0.062T^3 + 0.43T^2 - 0.695T + 0.33$ , que determina la forma de relación entre las dos variables. El gráfico No. 6 presenta la regresión cúbica. De ésta se desprende que las familias con menos de 0.4 has. de tierra equivalente por PEA residente tendrán un coeficiente de migración temporal o de venta de fuerza de trabajo de 0.11; y, si tiene 0.1 de tierra equivalente, el coeficiente será de 0.26 o/o. Téngase en cuenta que se está contabilizando únicamente a las personas mayores de 12 años, que no estudian; así que un coeficiente de migración del orden de 0.26, implica que en una familia con tres personas el 0.78 o/o de la capacidad de trabajo de una persona se destinará al trabajo en el sector de la construcción en Quito, en las haciendas de la zona, etc.

En el caso de Salcedo, como se puede apreciar en el Gráfico No. (7), el problema del desempleo temporal afecta distintamente a las tres zonas, en función de la disponibilidad de tierra. Salcedo Central, con una disponibilidad promedio de 0.17 tiene un coeficiente de Migración Temporal de 0.27; Salcedo Occidental con una disponibilidad promedio de tierra de 0.33, tiene un coeficiente MIG T de 0.16; y, Salcedo Oriental, la zona más rica, con una disponibilidad promedio de tierra de 0.80 tiene un coeficiente MIG T de

GRAFICO No. 5

UBICACION DE LOS PROMEDIOS DE LA TIERRA EQUIVALENTE POR  
PERSONA Y COEFICIENTE DE MIGRACION POR SUBPROYECTO,  
RELACION A LA CURVA DE REGRESION

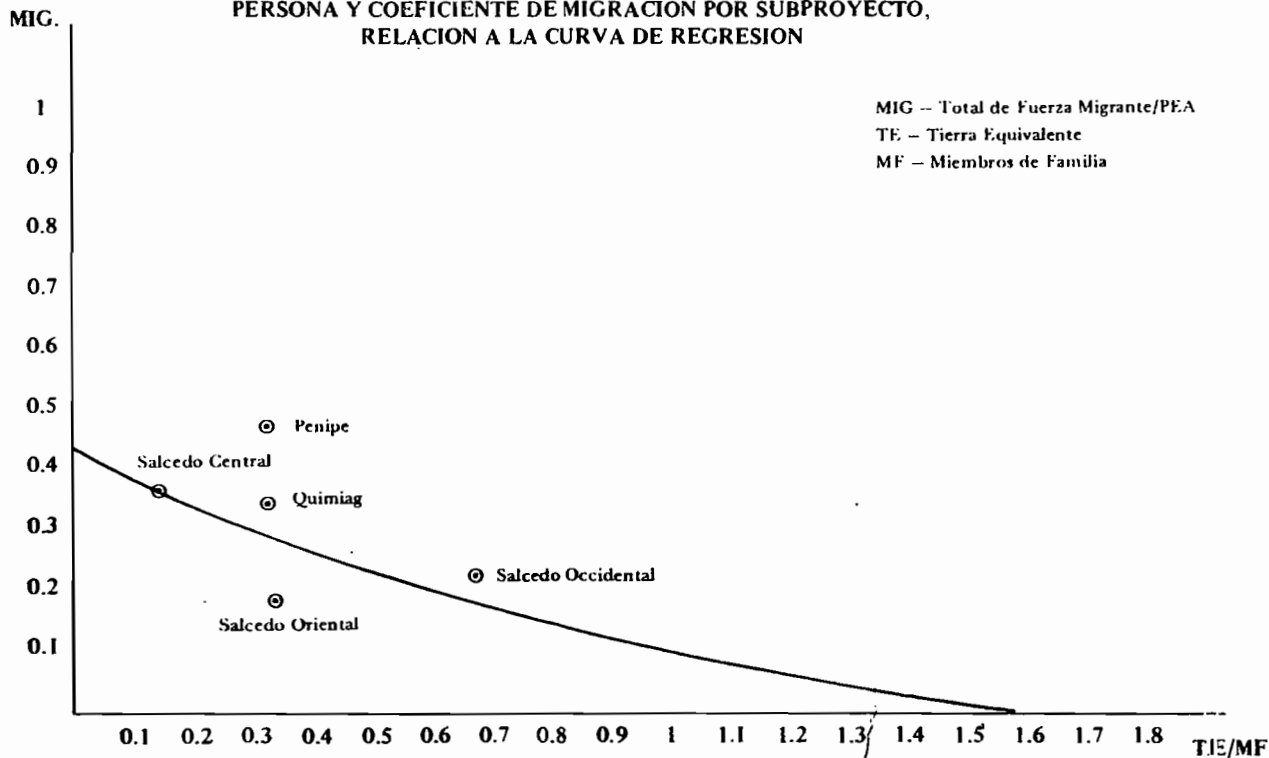


GRAFICO No. 6

CURVA DE REGRESION DE LA TIERRA EQUIVALENTE POR PERSONA  
ECONOMICAMENTE ACTIVA RESIDENTE EN RELACION AL  
COEFICIENTE DE MIGRACION TEMPORAL

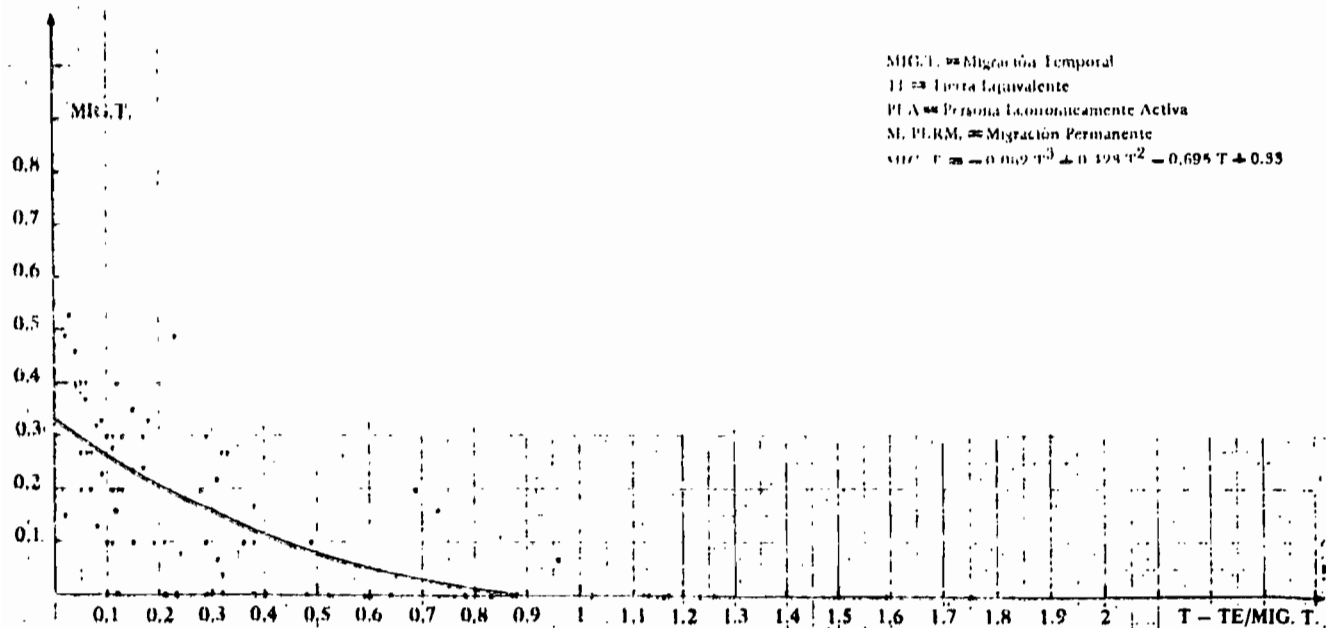
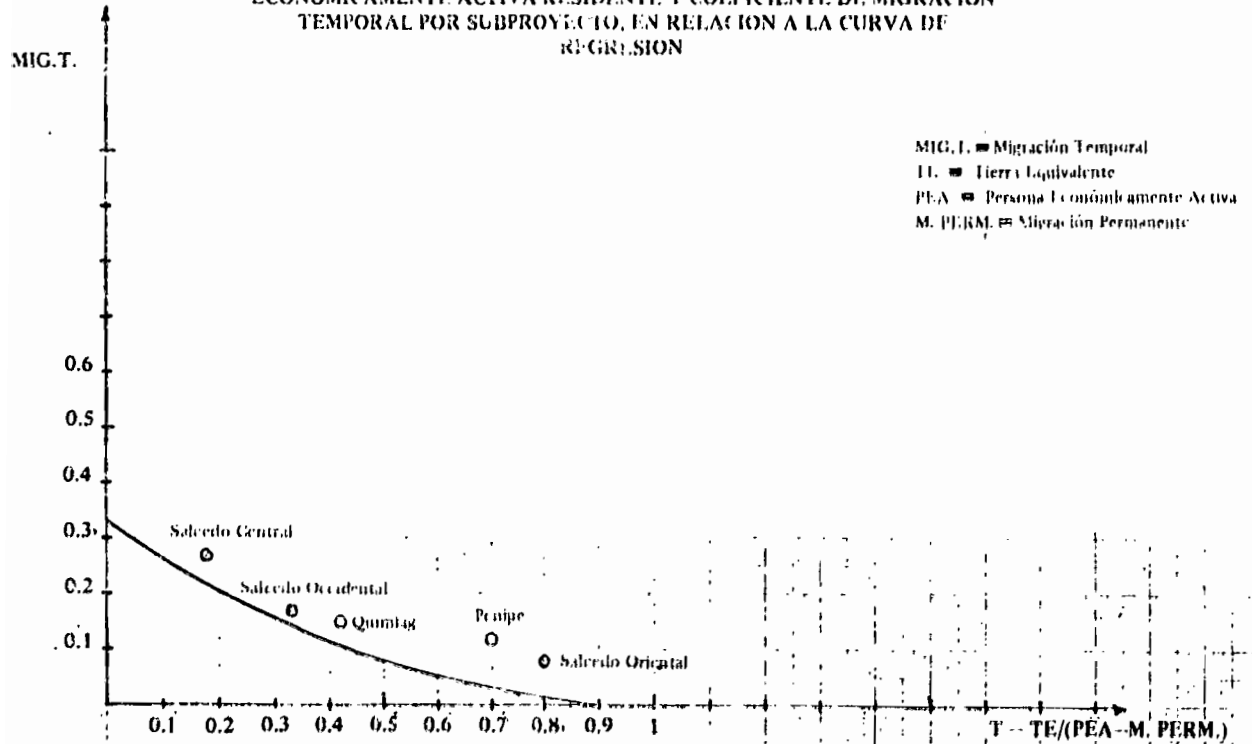




GRAFICO No. 7

UBICACION DE LOS PROMEDIOS DE TIERRA EQUIVALENTE POR PERSONA ECONOMICAMENTE ACTIVA RESIDENTE Y COEFICIENTE DE MIGRACION TEMPORAL POR SUBPROYECTO, EN RELACION A LA CURVA DE REGRESION



0.07, el más bajo de todos.

En las áreas Central y Oriental de Salcedo, la disponibilidad promedio de tierra en los estratos bajos es sumamente reducida como se lo puede comprobar en el Cuadro No. 2. que el 97.1 o/o de todas las familias del área Central que disponen de menos de 3 has. equivalentes de tierras, tienen un coeficiente de desempleo temporal entre 0.15 y 0.27. Esto implica que al menos una persona económicamente activa de cada cuatro debe dedicarse a trabajar fuera de la parcela a tiempo completo, para que la familia campesina pueda asegurar un ingreso suficiente. Igual se observa en los casos de Salcedo Oriental y Occidental, pero para una menor proporción de la población.

Resulta lógico, encontrar que en Salcedo 32 de las 59 familias declaren que su principal fuente de ingreso sea la venta de su fuerza de trabajo. Toda la población con menos de 1 hectárea equivalente, es decir el 53 o/o del total, requerirá de fuentes adicionales de ingresos a menos que se emprenda en una acción de redistribución de recursos y principalmente de tierra y agua.

### **La Migración Permanente en Salcedo.-**

La separación de los hijos del hogar a partir de cierta edad, puede considerarse normal y hace parte de las necesidades del ciclo biológico familiar, los hijos se separan cuando están listos para formar su propio núcleo familiar. En las unidades campesinas, como las que existen en Salcedo, este proceso de separación de los hijos y de constitución de nuevas unidades familiares, es al mismo tiempo establecimiento de las bases económicas para la reproducción familiar, mediante el acceso a cierta cantidad de tierra en la comunidad o región de residencia paterna. Normalmente, el acceso se dá sobre la base del aporte de tierras que hacen los padres de los cónyuges campesinos, los que normalmente se incrementarán, cuando se ahorre una cierta cantidad de capital—dinero.

Esta modalidad se ve enfrentada a un conjunto de factores que, en algunas ocasiones, interrumpen el proceso de constitución de las unidades familiares. Entre estos, el más importante es el de la capacidad de la unidad paterna de proveer a la pareja recién constituida de la parcela de tierra inicial. Si ésto no es

posible, con seguridad, la constitución misma de la familia está en entredicho y los jóvenes tienden, más bien, a salir del área en busca de mejores oportunidades. Los jóvenes que no pueden conseguir trabajo en el área, o no alcanzan a conseguir tierra, buscarán recursos por fuera del lugar.

Son las zonas de más alta rentabilidad, como las ciudades, obras de infraestructura, y zonas capitalistas de la agricultura las que normalmente atraen a los jóvenes campesinos, en la medida que ofrecen mayores oportunidades de trabajo y mejores salarios que los lugares de origen en el campo.

La migración campo-ciudad constituye una modalidad intrínseca del tipo de relaciones que se establecen entre los sectores modernos y atrasados de la economía y normalmente acompaña a todo proceso de desarrollo. Sin embargo, el problema se produce — y esto es la regla general — cuando la migración sobrepasa la capacidad de absorción de los sectores urbanos y de los sectores capitalistas en general.

En ese momento, la migración rural tiende a dirigirse hacia los sectores informales de la ciudad. El problema radica no tanto en la migración en sí, que se produce y se seguirá produciendo, sino en el volumen en que se dá. Esto, lógicamente, depende de las condiciones generales de las unidades campesinas, que son las que constituyen el grueso de la población rural. Esas condiciones como lo hemos visto, están dadas por la adecuación de los recursos disponibles y la fuerza de trabajo familiar, en función de las necesidades de consumo familiar. Cuando dicha adecuación no es la óptima, se genera expulsión de parte de la familia, por sobre la migración normal.

El caso de Salcedo ejemplifica muy bien el problema de la migración permanente en las áreas rurales. Como se desprende del Cuadro No. 7 la mayor parte de la migración definitiva se originó en las zonas más deprimidas y entre los campesinos más pobres. De las otras zonas migra también población, incluso de los estratos altos, pero en mucho menor proporción. De los 38 casos de migración permanente registrados en Salcedo, 26 (68.4 o/o) se originaron en la Zona Central, y 21 (55.3 o/o) en las familias que tienen menos de una hectárea de tierra equivalente. De hecho, el 47.4 o/o de todos los migrantes provienen de familias con menor disponibilidad de tierra y ubicadas en la Zona Central.

## CUADRO 7

### Migración Permanente por Relación Familiar y Disponibilidad de Tierras, según Subáreas, Salcedo

Estratos dispo- nibilidad de tierras	Central		Oriental		Occidental		Total	
	Hijos	Hijas	Hijos	Hijas	Hijos	Hijas	Hijos	Hijas
0.1 - 1.0	11	7	—	3	—	—	11	10
1.1 - 3.0	3	3	—	—	1	—	4	3
3.1 - 5.0	1	1	5	3	—	—	6	4
5.1 - —	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>21</b>	<b>17</b>

Fuente: Encuesta Empleo

En la Zona Central de Salcedo migra de manera definitiva el 76.5 o/o de los hijos mayores de 18 años; en la Zona Oriental el 55 o/o; y en la Occidental el 16.7 o/o. En otras palabras, de cada cuatro hijos mayores de 18 años se van tres en el área Central, 2 en la Oriental, y 1 en la Occidental, aunque en este último caso, la muestra es poco representativa. La migración de los hijos afecta por igual a hombres y mujeres.

Sin embargo, la migración tan alta de los hijos, esconde seguramente un buen volumen de migrantes estacionales largos; en la medida que los jóvenes ante la ausencia de oportunidades de trabajo y tierra inicial, salen por un largo tiempo hasta “ahorrar” suficiente dinero para adquirir tierra. En la Comunidad de Jacho las mujeres jóvenes salen generalmente a trabajar en servicios domésticos y otras ocupaciones durante uno a cinco años, para regresar y contraer matrimonio. Los jóvenes de sexo masculino proceden de manera parecida. La migración permanente es fundamentalmente rural-urbana: el 67.9 o/o de los migrantes va ha-

cia Quito, Guayaquil y Ambato. Quito, por sí sola, absorbe el 50 o/o de la migración permanente, allí se ocupan principalmente como asalariados y empleados (85.7 o/o)

Al analizar el espectro ocupacional, se desprende que los sectores que absorben la mano de obra migrante son: la construcción (42.9 o/o), la industria (21.4 o/o), el comercio y servicios (14.3 o/o). La mujer, en un buen número, se ocupa como empleada doméstica (35.3 o/o), pero también acompaña a su cónyuge y declara no tener ocupación (52.9 o/o).

La migración rural-rural parece ser también importante entre los hombres, pues, a pesar de que una sola persona declaró explícitamente ese destino, tres más indicaron trabajar en la agricultura. Esta migración normalmente es más de tipo estacional largo.

La comunidad donde realizamos el estudio de caso reveló la lógica de la migración permanente. Las familias campesinas normalmente alcanzan a proveer la tierra a una parte de los hijos: para el resto, el único camino es la migración definitiva. Entre tanto, para los que se quedaron en el área la migración estacional por cortos o largos períodos es el fenómeno normal.

### **Migración Temporal en Salcedo.-**

La migración temporal, la venta de fuerza de trabajo ocasional, la asalarización de parte de la fuerza de trabajo familiar constituyen modalidades adoptadas por las familias campesinas para completar los ingresos agrícolas y pecuarios, incapaces por sí solos de satisfacer las necesidades de reproducción de la familia. El trabajo ocasional está casi siempre ligado a las familias con menores recursos productivos. Sobre ellas la migración temporal tiene efectos importantes en cuanto a obligaciones y tareas de cada uno de los miembros de los núcleos domésticos.

El grueso de los trabajadores ocasionales proviene del área central (74.5 o/o), de las familias con disponibilidad de tierra inferior a la 1.0 hectarea equivalente (69.1 o/o) y son de sexo masculino (92.7 o/o).

Los trabajadores ocasionales o migrantes temporales de sexo masculino que vienen del área central y tienen menos de 5 has. constituyen por sí solas el 52.7 o/o del total. El hecho de que el número

de miembros de la familia que venden su fuerza de trabajo aumenta conforme la familia dispone de menos tierras, indica la alta influencia que tiene el acceso a los medios de producción.

## CUADRO 8

### Migración Estacional por Estratos y Sexo por Subáreas, Salcedo

	Estratos de Tamaño (mes)	Central			Oriental			Occidental			Total			o/o
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
		I	0.1 - 1.0	29	3	32	3	-	3	3	-	3	35	
II	1.1 - 3.0	8	1	9	1	-	1	5	-	5	14	1	15	27.3
III	3.1 - 5.0	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	1	1	1.8
IV	5.1 -	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	1.8
TOTAL:		37	4	41	5	-	5	9	-	9	51	4	55	100
o/o				74.5			9.1			16.4	92.7	7.3		100

Fuente: Encuesta Empleo

La importancia de la venta de fuerza de trabajo de las familias del área Central revela justamente la menor dotación de tierra por familia, la escasa disponibilidad de agua, el proceso de erosión importante y la presión de la población sobre el suelo. Por otro lado el número de trabajadores ocasionales varía según las subáreas, en relación casi directa con la disponibilidad de tierra promedio por familia. Así, de el área Oriental, en que las familias tienen casi 5.00, hectáreas de tierra equivalente, solamente sale a trabajar el 9.1 o/o de todos los migrantes de la zona y apenas el 12.2 o/o de la Población Económicamente Activo disponible. El excedente de la fuerza de trabajo es en este caso reducido y parece darse sobretodo entre las familias que recién inician su ciclo biológico, el que es en promedio de tan sólo quince años. En cambio en el área Central la migración temporal afecta al 38.7 o/o de la PEA familiar total (24). El desempleo afecta pues, a más de un tercio de las personas con capacidad de trabajar. En el área Occidental, Párrroquia Cusubamba, la desocupación compromete al 31 o/o de la PEA disponible.

La venta de fuerza de trabajo por fuera de las tierras familiares, afecta a los padres de familia: en segundo lugar, a los hijos y yernos y en mucho menor medida a las mujeres: esposas, hijas o nueras, introduciendo de esta manera en el hogar campesino, una marcada división sexual del trabajo. Como lo demuestra el cuadro 9 el 78.2 o/o de los trabajadores ocasionales son jefes de familia. Aún mas, en el caso del área central, en que los campesinos disponen de menos tierra y de menor calidad, el desempleo estacional afecta igualmente a hijos, hijas y madres, aunque en menor proporción, lo que revela una mayor proletarización de la familia campesina.

### CUADRO 9

Venta de Fuerza de Trabajo según Relación Familiar,  
por Subáreas. Salcedo

Relación Familiar	Central	Oriental	Occidental	Total
Padre	30	5	8	43
Hijos y yernos	7	—	1	8
Hijas y nueras	2	—	—	2
Madres	2	—	—	2
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2</b>

Fuente: Encuesta Empleo

La gran mayoría de los que deben trabajar fuera de la parcela lo hacen en calidad de asalariados o empleados, por sueldos fijos y normalmente en los sectores menos estables de la economía. El 83.6 o/o de los migrantes son asalariados y empleados y el 16.4 o/o, lo conforman trabajadores independientes. Los campesinos pobres de Salcedo trabajan fundamentalmente en la construcción, que da trabajo al 49.1 o/o. La dinámica reciente de la construcción en Quito y otras ciudades, ha absorbido gran parte del desempleo estacional y abierto de la zona y ha permitido introducir recursos en las unidades campesinas que, de otra manera hubiesen tenido que mi-

grar de manera permanente. De manera contradictoria, es la migración y la venta de fuerza de trabajo en las ciudades, lo que ha permitido que el campesino se quede, al menos parcialmente, en el campo (25)

El segundo rubro de ocupación para la fuerza de trabajo familiar excedente es el rubro comercio y servicios, principalmente el pequeño comercio ambulante. El caso de dos campesinos que circulaban entre varias ferias pueblerinas vendiendo objetos de plástico y baratijas es expresivo de este rubro de ocupación. En tercer lugar, la agricultura provee una parte de los empleos de la zona. La venta de fuerza de trabajo en las mismas unidades campesinas, tiene tanta importancia como el trabajo en las haciendas, a pesar de la marcada diferencia en cuanto a los recursos productivos de los que disponen. En cuarto lugar, los migrantes temporales trabajan en la industria y manufactura, que es normalmente de tipo regional y de pequeña dimensión: aserraderos y otros talleres artesanales. Solamente el 27.3 o/o de la venta de fuerza de trabajo por fuera de la unidad familiar se la realiza en el mismo Cantón de Salcedo.

El trabajo en las haciendas, unidades campesinas y centro cantonal, permite el trabajo diario, que da oportunidad de volver en la noche al hogar. La venta de fuerza de trabajo se la hace fundamentalmente por fuera del ámbito cantonal y en especial en Quito (41.8 o/o), Ambato y otras ciudades (16.4 o/o y otras zonas rurales fuera del cantón (9.1 o/o. En consecuencia, los desempleados rurales deben salir normalmente por la semana completa y aún, en menor proporción, por más de un mes.

La comunidad de Jacho—Tihualó en la parroquia Panzaleo, describe bien la situación de desempleo entre los campesinos pobres de Salcedo. En el barrio de Jacho los campesinos tienen en propiedad entre una y seis cuadras de terreno (0.72 a 4.30 has.), dependiendo en gran parte de la edad de las familias. Las tierras son arenosas y no reciben más riego que el que proveen las pocas e inseguras lluvias, por lo que no se siembra en ellas sino alfalfa y maíz, destinados al consumo doméstico, semilla y alimento animal y rara vez al comercio. Lo único que la gente vende es uno que otro cuy.

Los hombres migran fuera del área por períodos y con una intensidad, que depende de las necesidades familiares. Todos los hombres entre los 12 y los 48 años migran afuera: unos a Quito, otros a la Costa, y otros hacia las provincias amazónicas. De una ma-



nera regular salen cuando son jóvenes e inician su vida matrimonial con máximo una parcela de tierra entregado por padres o suegros; dedicándose a un tipo de migración que puede denominarse migración estacional larga durante dos o tres años, hasta ahorrar lo suficiente para adquirir tierras. Luego de adquirir la tierra los hombres siguen vendiendo su fuerza de trabajo semanal o diariamente, durante quince o veinte años, o hasta cuando puedan conseguir una situación más estable, sea por haber adquirido más tierras o haber establecido un pequeño negocio. En ese momento los hijos e hijas comienzan a migrar nuevamente. La vida de Jacho—Tihualó, a pesar de las pequeñas diferencias entre los barrios, está profundamente marcada por el desempleo rural y la migración.

La venta de fuerza de trabajo tanto en el área, como fuera de ella, está estrechamente ligada a los recursos de los que dispone la familia campesina. La importancia de la venta de fuerza de trabajo depende del volumen y características de los recursos y normalmente del momento del ciclo familiar. Cuando la familia inicia su vida conyugal la necesidad de recursos, lleva a la migración estacional larga. Posteriormente, la importancia de la venta de fuerza de trabajo se realiza en lugares cercanos y por períodos más cortos, pero su intensidad va a depender de la disponibilidad de tierra familiar. En unos casos, la estacionalidad agrícola determina los ritmos de la migración, en otros, no es más que un referente general, y la migración se realiza casi de manera independiente al ciclo agrícola, siendo la mujer la que se ocupa de las tareas del campo.

El desempleo estacional de los campesinos de Salcedo varía de acuerdo a las zonas y a la dotación de recursos de la familia. En el área Central se puede calcular que alrededor del 40 o/o de la población campesina disponible y apta para trabajar está desocupada parcial o totalmente durante el año y debe vender su fuerza de trabajo para completar sus requerimientos de supervivencia. En el área occidental el 31 o/o de la PEA campesina está igualmente desocupada total o parcialmente, mientras que en el área oriental, solamente el 10 o/o lo está. En este último caso la misma área y los mismos campesinos están en capacidad de absorber ese excedente, mientras que de las áreas central y occidental la población tiene que salir a trabajar fuera de la zona. El desempleo estacional afecta a la población masculina y fundamentalmente a los "jefes" de

la familia, que introduce una serie de problemas en el seno de la unidad campesina, respecto a las obligaciones de los miembros del núcleo familiar.

### **Migración Temporal y Papel de la Mujer Campesina.-**

La necesidad de encontrar fuentes adicionales de empleo ha implicado una importante reorganización de las familias en el área en términos de los deberes y obligaciones de cada uno de sus miembros. Donde mejor se expresa esta nueva realidad es en la división sexual del trabajo. La creciente migración de los hombres y principalmente del padre de familia en función de la venta de su fuerza de trabajo, ha reducido de manera considerable su participación en las tareas agrícolas, las mismas que recaen sobre la madre de familia y los hijos menores. Este fenómeno parece afectar a todas las familias con menos de 1 has. de tierra equivalente y a buena parte de las que disponen entre 1 y 3 has.; y ello, por un período de tiempo particularmente prolongado. En la comunidad de Jacho, los hombres venden su fuerza de trabajo fuera de la parcela durante un período que varía entre 15 y 20 años de su vida activa, lo que implica que solamente los viejos que han logrado ahorrar algo, están en capacidad de permanecer en la comunidad.

Es la mujer y, particularmente, la esposa o madre de familia, la que debe permanecer en la comunidad para enfrentar las tareas productivas a más de las actividades "domésticas" que emprende en función de la reproducción de la fuerza de trabajo potencial y efectiva. Esto implica una actividad diaria particularmente intensa y una muy prolongada jornada de trabajo.

Existen fuertes diferencias entre las áreas en cuanto al papel de la mujer en función de los recursos disponibles y del trabajo externo del padre de familia. En el cuadro No. 10 se determina el uso promedio de tiempo en algunas de las actividades "domésticas" y productivas. Lo que sorprende a primera vista es la marcada diferencia entre Salcedo 1 (Central y Occidental) y Salcedo 2 (Oriental), con seguridad explicada por la mayor participación del hombre en algunas tareas productivas, como por la mayor participación de la mujer del sector pobre de Salcedo, en el cuidado de animales

## CUADRO 10

Uso Promedio de Tiempo Diario en Algunas Actividades  
Emprendidas por la Madre de Familia,  
Salcedo (en horas – minutos)

Actividad	Salcedo I	Salcedo 2
Cocinar	2.22'	2.45'
Lavar	1.10	1.03
Buscar leña	0.41	0.17
Buscar agua	0.16	0.30
Cuidar hijos	1.16	0.30
Cuidar animales	2.37	1.30
Tejer y otros	0.22	0.22
TOTAL	8.44'	6.50'

Fuente: Encuesta Empleo

En segundo lugar es alto el uso del tiempo en algunas actividades “domésticas” como la cocina, la búsqueda de leña, el lavado de ropa y el cuidado de niños, que consumen en total 5 horas y media en Salcedo 1 y 4:45 minutos en Salcedo 2. En tercer lugar, el uso del tiempo en estas siete actividades, constituye a ella solas una jornada de trabajo urbana. Si a esto añadimos otras ocupaciones como arreglo de casa, sociales y comunales, como mingas o visitas, productivas en los cultivos, comercialización, cuidado de enfermos, se puede establecer que la mujer tiene una jornada total de 15 a 16 horas, como se desprendió del análisis del uso de tiempo entre el momento que se despierta y el momento que se acuesta a descansar.

El trabajo de la mujer en las unidades campesinas no solamente que es fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también para la reproducción económica de los campesinos.

Com: bien lo ha señalado Magdalena León de Leal, para el caso colombiano: “el trabajo de la mujer y específicamente en el sector rural, ha sido subestimado y subvalorado” (1). El censo poblacional afirma —y esto constituye prueba fehaciente— que en Salcedo las mujeres participan sólo en 11.5 o/o en la PEA rural!

## CONCLUSIONES FINALES.-

El análisis de situaciones campesinas desde el punto de vista del espectro ocupacional en general y de la necesidad de venta de parte de la fuerza de trabajo familiar por fuera de la parcela, de manera permanente o estacional parece constituir un muy interesante filón de estudio de la problemática campesina. En efecto, el área estudiada demuestra lógicas bastante diferentes en cuanto a estrategias de sobrevivencia, tanto en función de los recursos productivos que controlan, del excedente que ceden al resto de la sociedad, y de la forma como se vinculan al mercado de trabajo.

Al analizar la relación que se establece entre recursos productivos y necesidades de consumo, medida por el número de miembros de familia, se pudo constatar su estrecha influencia sobre las necesidades de venta de fuerza de trabajo o de desprendimiento permanente de parte de los miembros del núcleo familiar. Aún más pudimos establecer que la relación entre recursos/consumo por un lado y venta de fuerza de trabajo, se modifica en función del ciclo biológico familiar.

Para la mayor parte de las unidades campesinas, los ingresos aportados por la venta de fuerza de trabajo, por la proletarianización parcial de parte de la familia, permite mantenerse como campesinos. Esto no parece obstar a que ello conduzca a la proletarianización total y permanente de parte de los miembros de familia: los jóvenes para los que no existen tierras disponibles. La proletarianización estacional se liga estrechamente al interior de las unidades campesinas, en una lógica que combina una estrategia de adaptación familiar a las modalidades de subordinación al capital. Obviamente cabe preguntarse sobre el papel que la expansión del proceso de acumulación de capital en los últimos años, y, la existencia de una frontera agrícola abierta con capacidad de absorber y recrear unidades campesinas, en esta particular dinámica del campesinado serrano. En efecto, esta demanda de empleo generado a partir del

“boom” petrolero permitió a muchas unidades campesinas encontrar empleo estacional, no calificado por períodos cortos. La existencia de una frontera abierta permite conseguir tierras y descongestionar las partes más densamente pobladas.

A este nivel, nos parece importante el papel que juegan los ingresos provenientes de los salarios y los desprendimientos familiares permanentes en la recreación del campesinado. El papel de la migración temporal larga dentro del ciclo biológico de las familias campesinas es un campo que merece estudios más acabados, pues parece constituir una de las formas más regulares de acceso campesino a la tierra. Finalmente, debe investigarse el efecto que la creciente recesión económica tiene sobre el campesinado y sus estrategias de sobrevivencia, en la medida que puede pensarse en una disminución de las oportunidades de empleo y por lo tanto de ingresos para los migrantes pobres de origen rural, lo que puede acelerar procesos de migración permanente, de no mediar otros factores.

En Salcedo, las tres zonas tienen comportamientos distintos en cuanto a estrategias de sobrevivencia. El área central, situada en la parte baja de la Hoya, requiere en lo fundamental de ingresos salariales, para asegurar su reproducción. Han perdido todo contacto o relación permanente con las zonas alta de la cordillera, rompiéndose de esta manera la tradicional reciprocidad andina entre pisos altos y bajos. La pobreza de los recursos genera tendencia a la diferenciación hacia abajo de la población, sin encontrarse procesos importantes en sentido contrario. Finalmente es destacable el efecto que tiene la vinculación al mercado de trabajo, sobre la división sexual del trabajo, mediante la cual la mujer realiza el grueso de labores agropecuarias, mientras el hombre accede a los recursos salariales. En esta zona el cambio de estrategias dependerá de un mejoramiento de los recursos y principalmente de la puesta en marcha de proyectos de riego. Su manutención está vinculada por el momento a la posibilidad de acceder a ingresos complementarios por vía de la migración, sea esta permanente, estacional larga o estacional corta.

Salcedo occidental y oriental, cuentan en porcentajes diferentes con recursos bastante superiores al área central, localizándose ambas en las vertientes de las dos cordilleras. Sin embargo de

el.o. nos encontramos con lógicas de reproducción bastante desiguales. En la zona occidental, la presencia de la hacienda, así como las características agrológicas de las partes altas han limitado las posibilidades de crecimiento vertical de las unidades campesinas. debiendo estas realizar una expansión más bien de tipo horizontal. Esta imposibilidad de expandirse verticalmente empuja hacia procesos migratorios de cierta intensidad. aunque no en el volumen de la zona central. empujando de esta manera al campesinado a diversificar su espectro ocupacional.

En el caso de Salcedo oriental. la riqueza de los recursos agrológicos, el acceso campesino a la tierra en volúmenes apreciables, la factibilidad de emprender en cultivos con demanda solvente, etc. vuelcan la situación campesina hacia un proceso de reproducción ampliada que se cristaliza entre otros en el crecimiento vertical de la base territorial campesina, en los cambios en los paquetes tecnológicos en procesos de diferenciación campesina hacia arriba que permite diversificar su estrategia de acumulación: en fin, en cambios importantes en las relaciones sociales de producción. En cierta manera. en el área oriental, los campesinos lograron recrear una modalidad andina de reproducción campesina: que en las otras áreas, por la presencia de la hacienda, por la precariedad y pobreza de los recursos que controlan los campesinos, por la imposibilidad de llevar adelante líneas de producción para los que existen una demanda solvente y en expansión. etc., resulta imposible. Aún mas. esta situación particular de los campesinos de la zona oriental, hace que los procesos de diferenciación social adopten una dinámica campesina-andina, recreando situaciones típicas, como el uso múltiple de pisos ecológicos: la adecuada combinación de la agricultura y la ganadería. la vuelta a patrones campesinos en el trabajo familiar, en el acceso a la tierra, etc.

Sin embargo, no es despreciable en el caso oriental la interiorización de formas mercantiles y aún capitalistas en la dinámica que adopta el proceso de diferenciación. La creciente utilización de trabajadores asalariados: los cambios tecnológicos y la utilización de paquetes ahorradores de mano de obra: la diversificación paulatina de la base de acumulación: el abandono de practicas comunales: el acceso a formas más adelantadas de capital, etc. hablan de este cambio significativo. En conclusión, lo andino es el marco dentro del cual se da el proceso de expansión campesina,

la interiorización de formas mercantiles, es la que especifica el proceso de diferenciación social.

Si estas son las lógicas específicas de reproducción campesina en cada zona, analizada desde el punto de vista del espectro ocupacional, es indudable que si bien se reconocen ciertos rasgos generales, la característica más importante es la desigualdad y heterogeneidad de las respuestas campesinas a los recursos que controlan, y a la subordinación a los capitales específicos con los que se relacionan. Si esta heterogeneidad de respuestas es la característica del campesinado en el momento actual, es interesante preguntarse sobre el papel que jugará el Estado en cada caso. Normalmente se ha supuesto que éste tiene una lógica de intervención similar, que obedece a la estrategia general de acumulación que se propone. Sin embargo, en el caso de Salcedo la heterogeneidad de situaciones campesinas, obliga a una adecuación de la política por lo que resultaría difícil encontrar una homogeneidad en el planteamiento estatal.

## ANEXO No. 1

### Clasificación de Tierras para la Determinación de Equivalentes

<b>Parámetro</b>	<b>Variables</b>	<b>Escala de Valores</b>	<b>Valores Máximos</b>
<b>Suelos</b>	<b>Negro Andino</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
	<b>Intermedios</b>	<b>20</b>	<b>—</b>
	<b>Arenosos</b>	<b>5</b>	<b>—</b>
	<b>Cangahuosos</b>	<b>0</b>	<b>—</b>
<b>Topografía</b>	<b>Plano</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
	<b>Medianamente inclinado</b>	<b>15</b>	<b>—</b>
	<b>Fuerte inclinación</b>	<b>3</b>	<b>—</b>
<b>Altitud (m.s.n.m.)</b>	<b>— 2.800</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
	<b>2.800 — 3.200</b>	<b>15</b>	<b>—</b>
	<b>3.200 — 3.500</b>	<b>10</b>	<b>—</b>
	<b>— 3.500</b>	<b>5</b>	<b>—</b>
<b>Riego (m.s.n.m.)</b>	<b>con riego</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
	<b>sin riego — 3.200</b>	<b>10</b>	<b>—</b>
	<b>sin riego: 2.800 — 3.200</b>	<b>7.5</b>	<b>—</b>
	<b>sin riego: — 2.800</b>	<b>0</b>	<b>—</b>



## ANEXO No. 2

### Salcedo Muestra de la Encuesta por Estratos de Tamaño de Propiedad y Parroquias

Estratos (en has.)	J.M. Holguín	Cusubamba	Mullinquindil	Panzaleo	Mulalillo	S. Miguel
0 - 1	3	3	1	3	4	10
1 - 3	2	4	1	2	3	7
3 - 5	-	1	2	-	1	1
5 - 10	-	3	3	-	1	2
10 - 20	-	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>21</b>

## NOTAS

- \* Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Centro Andino y Acción Popular. Esta investigación conto con la estrecha colaboración de Carlos Larrea, Silvia Sommaruga y Ana María Maldonado.
- (1) Buenas síntesis del debate pueden encontrarse en: K Heynig: "Principales sobre la economía campesina", en Revista de la CEPAL No. 18, Santiago, Abril de 1982 pág. 115-142; igualmente Alejandro Schetjman, "El Agro Mexicano y sus intérpretes", en Revista NEXOS Marzo 1981, México, pág. 37-47.
  - (2) José María Caballero, "Economía Agraria de la Sierra Peruana "IEP, Lima, 1981 pág. 350.
  - (3) Iván Ribeiro, "La importancia de la Explotación Familiar Campesina en América Latina", en Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo, "El Sector Agrario en América Latina: Estructura Económica y Cambio Social", Estocolmo, 1979, pg. 41.
  - (4) Ver entre otros, Archetti y Stolen, Explotaciones familiares y acumulación de Capital en el Campo argentino, Siglo XXI edit., México, pg. 112 y siguientes.
  - (5) Para otros casos, ejemplos y explicaciones ver: Emilio Klein Condiciones de la subutilización de la mano de obra, Taller de discusión sobre "Conceptualización de Empleo Rural en América Latina". México, 1981.
  - (6) Eduardo P. Archetti: "El Proceso de Capitalización de Campesinos Argentinos en Archetti "Campesinado y Estructura Agraria en América Latina" CEPLAES, Quito, 1981, pág. 228.
  - (7) E. Archetti: "Economía Campesina: Chayanov o Marx" en E. Archetti "Campesinado y Estructura Agraria, ob. cit. pág. 61.
  - (8) E. Archetti: Economía Campesina y Modelos de Desarrollo Rural, en E. Archetti, Campesinado y Estructura Agraria en América Latina, ob. cit. pág. 139. En esto Archetti sigue básicamente al Economista polaco J. Tipicht.
  - (9) José María Caballero, Economía Agraria de la Sierra Peruana, IEP, Lima 1981 pág. 160.
  - (10) E. Archetti "Economía Campesina. Marx o Chayanov", ob. cit. pág. 57.
  - (11) Ver entre otras el estudio de Peter Peek y Pedro Antolinez "Labour Migration in the Sierra of Ecuador: causes and incidence", World Employment Program, Working Paper, 116, Geneve 1980.
  - (12) Idem. pág. 20.

- (13) cfr. Pilar Campaña, "La inserción de la mujer en la producción agrícola," ponencia presentada en el Seminario sobre Economía Campesina, organizada por la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá, 1981.
- (14) Ver a este respecto, el interesante estudio de Cheyriwa Spindel, "Capital, Família e Mulher HA EVOLUCAO DA PRODUCAO Rural de Base Familiar". Ponencia presentada en el Seminario de Economía Campesina, de la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá, 1981.
- (15) J. M. Caballero, ob. cit , pág. 163.
- (16) A este respecto ver E. Archetti, el Proceso de Capitalización de Campesinos Argentinos, en E. Archetti, "Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina" ob. cit. pág. 208. Igualmente ver Alex Barril etal Ecuador" Tecnologías Agropecuarias y Económicas Campesinas CE-PLAES, Quito, 1978.
- (17) E. Archetti, "El proceso de Capitalización de Campesinos Argentinos" ob. cit. pág. 208.
- (18) Deseo agradecer la ayuda del Ing. Raul Escobar, especialista en producción de la Secretaría de Desarrollo Rural Integral. En anexo se encuentra la tabla de ponderación modificada.
- (19) En la parroquia Cusubamba se aplicaron dos encuestas adicionales, por lo que el total sumó 59 entre las usadas para el estudio.
- (20) SEDRI-IICA Diagnostico Socio Económico de Salcedo, Quito. 1980.
- (21) idem
- (22) C. Arcos y C. Merchán, Apuntes para una Discusión sobre los cambios en la Estructura Agraria Serrana, PUCE, Quito, 1976.
- (23) Parecen existir, sinembargo algunas diferencias socio-económicas e históricas entre la zona occidental y oriental tanto en la ecología como en lo económico y social, por lo que la parroquia Cusubamba, en otros aspectos tiene mucho parecido con la zona central.
- (24) La encuesta fue aplicada igualmente en la zona de Quimiag - Penipe, Provincia de Chimborazo. El área de Quimiag se asemeja a las zonas altas de Salcedo mientras que la de Penipe se acerca a las características de Salcedo Occidental.
- (25) La PEA familiar total disponible comprende a todos las personas de 12 o más años, salvo los estudiantes de menos de 18 años descontados los migrantes permanentes.
- (26) Es importante estudiar el efecto que sobre la migración tiene la creciente parálisis de la industria de la construcción. La encuesta fue aplicada

los primeros meses de 1982 en que esa parálisis todavía no era tan marcada.

- (27) Magdalena León de Leal, *Mujer y Capitalismo Agrario*. ACEP, Bogotá, 1980.

# EL COMPORTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE CANGAHUA FRENTE A LOS RIESGOS AGRICOLAS

Galo Ramón V.

## I. INTRODUCCION:

En Marzo de 1982, se produjo una fuerte granizada, la peor que se recuerde, que afectó considerablemente los cultivos de las comunidades de Chambitola, San Antonio, San José, Milagro, Candelaria, Libertad y Pisambilla de la Parroquia de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha. Este acontecimiento provocó una serie de acciones: discusiones a nivel familiar, comunal e intercomunal; presiones y movilizaciones frente a los organismos estatales jurisdiccionales y la rearticulación de la estrategia de sobrevivencia familiar y comunal para enfrentar el problema. El equipo del CAAP participó en este proceso, aportando a las reuniones con una síntesis de los diversos puntos de vista que circulaban, para lograr una discusión más o menos ordenada (1).

---

(1) El equipo que participó en este trabajo, estuvo integrado por Osvaldo Sánchez, Mauro Cifuentes, Leopoldo Chontasi, Alfonso Andrade, Leonard Field y Galo Ramón. Quién suscribe este documento fue encargado de su versión final.

Para organizar el conjunto de problemas, interpretaciones y planteamientos que aparecieron, establecimos cuatro preguntas: a) Por qué se presentó la granizada; b) qué daños causó en los cultivos; c) cuáles son las respuestas que cada familia adoptó y adoptará frente al problema; y d) cuáles son y serán las respuestas comunales e intercomunales.

Con este método de recolección de la información, conversamos con unas 50 personas entre hombres y mujeres, discutimos en asambleas comunales, obteniendo principalmente una información cualitativa y cierta apreciación cuantitativa de las pérdidas que para efectos del trabajo de reflexión era fundamental.

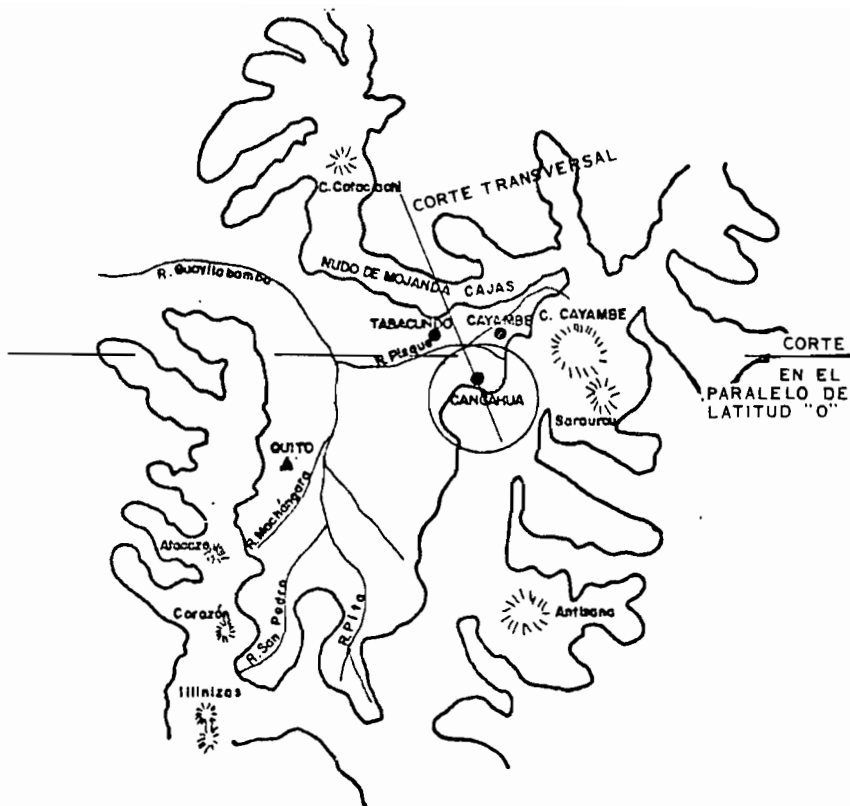
Las conversaciones sostenidas con los comuneros arrojaron elementos teóricos originales, muy sugerentes, que nos permitieron acceder a una parte de la racionalidad productiva para enfrentar riesgos que impone la ecología, acercarnos al conocimiento de aspectos rituales y culturales andinos, aproximarnos a las estrategias de sobrevivencia y a la gama de respuestas familiares y comunales, que son parte de la ancestral ciencia popular.

Hemos creído conveniente, antes de presentar la síntesis de la investigación realizada, describir someramente algunos elementos de la relación ecología-agricultura en esta zona, que nos permitan situar adecuadamente la problemática que discutimos.

## **II ECOLOGIA Y RIESGOS AGRICOLAS EN CANGAHUA.**

La Parroquia de Cangahua, es el sitio habitado de mayor altura de la Provincia de Pichincha, sus cultivos alcanzan los 3.800 m s.n.m. que constituye el límite de la implantación de viviendas, y el pastoreo llega a los 4.100 m.s.n.m.

Cangahua está ubicada en el vértice nororiental de la Hoya del Guayllabamba, en la cara o flanco interno de la cordillera oriental o Real; atravesada por el macizo de Pambamarca y sus estribaciones, presentando los pisos altitudinales de la zona interandina: comenzando desde la altura de los páramos y pajonales andinos, la Ceja Andina y el Valle interandino.

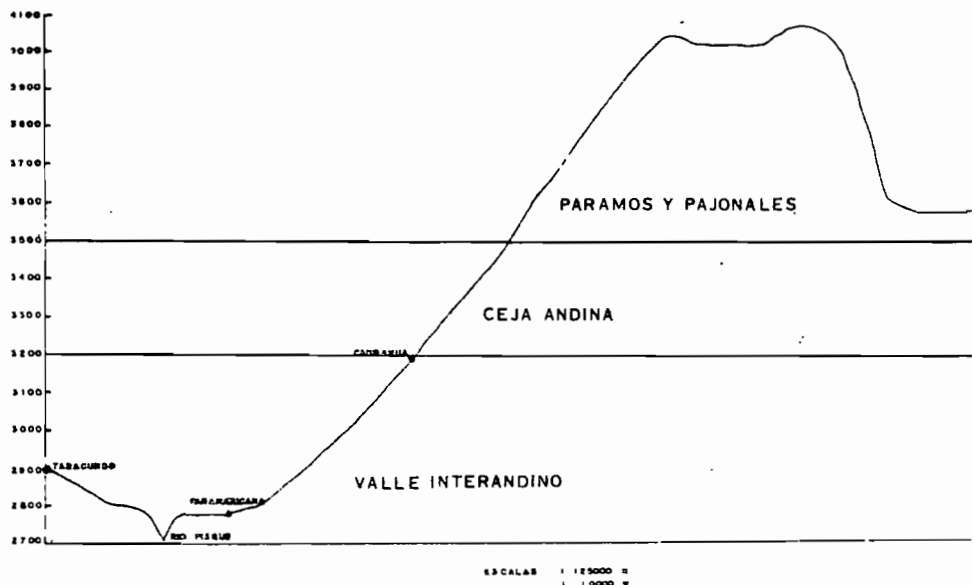


**MAPA N° 1**

En el Mapa 1 apreciamos la ubicación de Cangahua en el vértice nor-occidental de la Hoya del Guayllabamba, en el que prácticamente se tocan la cordillera Oriental con el Nudo Mojanda-Cajas.

Los páramos y pajonales andinos que se extienden desde los 3.500 m. s.n.m. hasta los 4 200 m.s.n.m.: la Ceja Andina que comprende la Faja que va de los 3.200 a 3.500 m.s.n.m.; y el Valle Interandino que va desde los 2.700 m.s.n. m. a los 3.200 m s.n.m . Al interior de cada Piso ecológico, factores como la orientación de las lomas, la pendiente, el riego y la erosión forman pequeños nichos ecológicos que relativizan la definición general de Piso ecológico. De esta forma, determinada huecada en el Páramo por ejemplo puede

presentar características del Piso inferior, y determinada loma de la Ceja Andina puede presentar características del Páramo.



**MAPA Nº 2: CORTE TRANSVERSAL DE CANGAHUA**

El Mapa 2 muestra los pisos ecológicos.

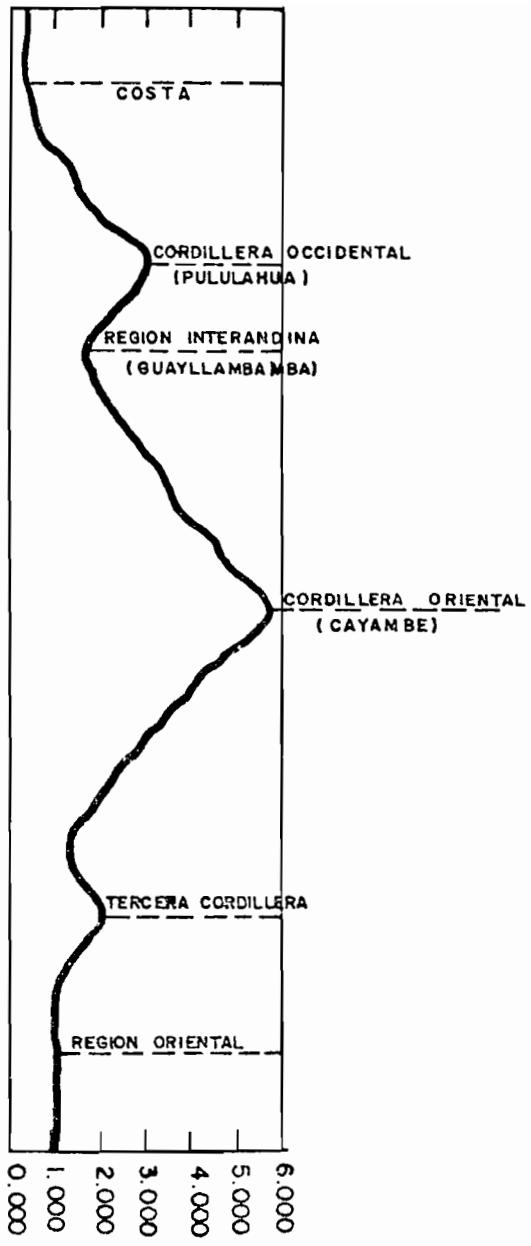
La Cordillera Oriental en los Andes ecuatorianos es la más alta y uniforme, presenta "ensanchamientos amplios y alomados, compuesta preferentemente por gneiss,quistos cristalinos y granitos" (Acosta Solís).

Por su ubicación en los flancos internos de la cordillera oriental, Cangahua es una zona lluviosa. Esta gran precipitación (600 a 950 mm.) se debe a la influencia del dominio amazónico. Los vientos alisios arrastran hacia la cordillera grandes masas de vapor cálido y húmedo que se condensan por acción de las corrientes ascendentes que al pasar por el macizo permiten la descarga de fuertes lluvias y la persistencia de una gran humedad ambiente.

Examinando el corte transversal del Pacífico a la Amazonía, siguiendo el paralelo de latitud 0° (ver mapa número 3), apreciamos que la cordillera occidental es baja, mientras la oriental es muy alta, hecho que determina que el macizo de Pambamarca sea húmedo al jugar un papel de paraguas en tanto la zona que bordea al Gúayllabamba-Tocachi, constituya una isla de sequedad.



**MAPA N°3: CORTE TRANSVERSAL DEL PACIFICO A LA AMAZONIA  
(LATITUD 0°)**



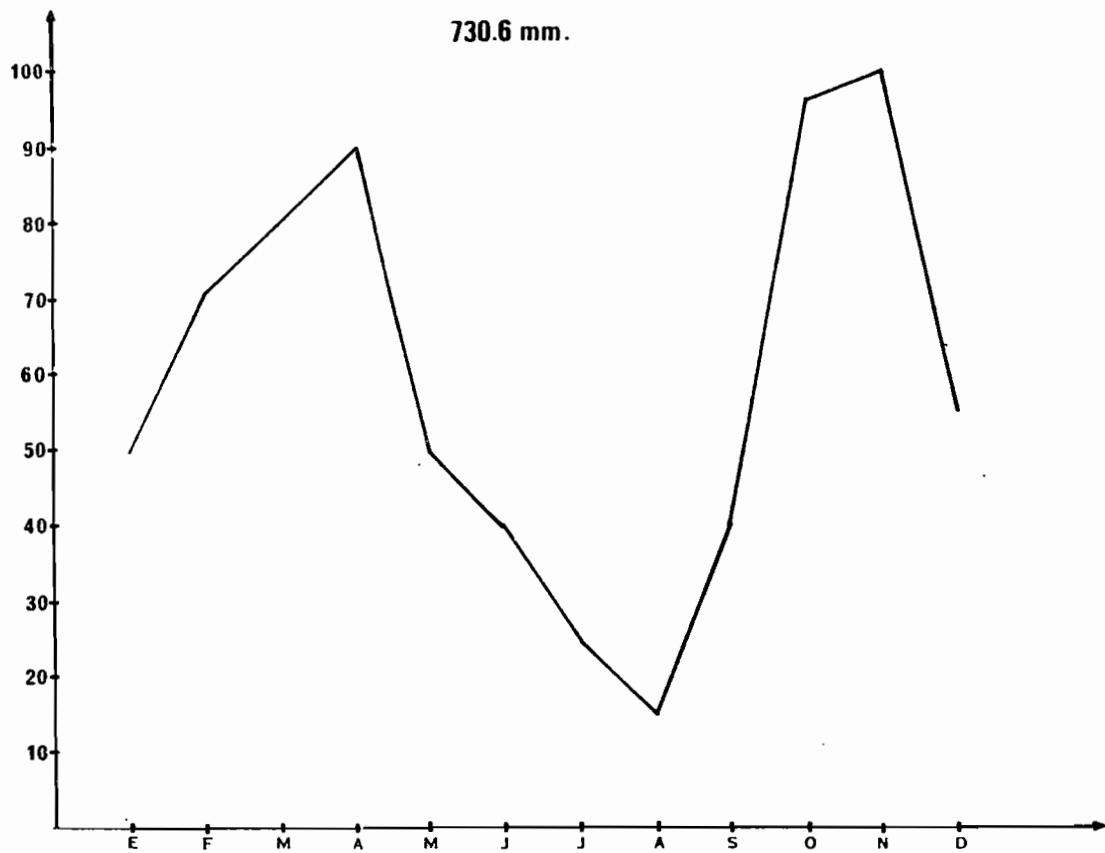
El nudo de Mojanda Cajas por su altura y su posición transversal capta buena parte de la humedad que viene de Oriente, permitiendo además que la humedad penetre al valle de Cayambe.

En estas condiciones de latitud, orientación de las montañas, el influjo de los vientos alisios y en el tipo de fajas altitudinales, se presentan los fenómenos ecológicos que inciden en la agricultura y que brevemente los analizaremos: la pluviosidad, los vientos, las heladas, y las granizadas

**La Pluviosidad.**- El régimen de lluvias de Cangahua y su relación con la agricultura no debe leérsela únicamente en la suma de su precipitación anual, sino fundamentalmente en su distribución. Examinando el comportamiento de la pluviosidad desde 1964 a 1981 (datos disponibles) puede establecerse que la precipitación de lluvias registra 2 picos, el primero en Marzo o Abril y el segundo en Octubre o Noviembre, curva que vendrá a ser la relativamente normal. Estos dos picos han sido bien aprovechados para las siembras o para los aporques. Cuando las lluvias bajan en estos picos, se habla de sequía, hecho que impacta fuertemente en la producción. Así por ejemplo, el año 1979 fue seco, bajó la producción y subió la mortalidad. La sequía de ese año, no se la detecta si sólo hacemos una lectura de la suma total, 623,2 mm., que en volumen no es la más baja del período tomado, en cambio si miramos la distribución de lluvias encontramos que el pico de Octubre o Noviembre es bajísimo, afectando el período de siembras y germinación de las plantas. Si tomamos 1973, encontramos una baja pluviosidad total, apenas 472,8 mm., pero su distribución describe los 2 picos, sin afectar mayormente a la producción.

En la zona hay 9 meses lluviosos, mientras que Junio, Julio y Agosto son secos, época de barbecho destinada a las celebraciones de la cosecha. Ver mapa número 4.

MAPA No. 4



**Los vientos.-** La presencia de vientos en la zona, impacta generalmente los meses de Junio, Julio y Agosto, épocas en que no hay cultivos, utilizándose la fuerza del viento en labores de trilla y venteo de la cebada, el trigo, etc.

Ocasionalmente se presentan vientos en otras épocas del año, que influyen negativamente cuando los cultivos están en período de floración.

Pueden tumbar, “encamar” a la cebada, romper las flores del chocho y las habas; en cambio cuando hay exceso de humedad en el suelo, la presencia del viento ayudada por la disposición de las asociaciones aérea, seca la superficie del suelo, disminuyendo el impacto de la “lancha”.

Los vientos locales toman dirección dependiendo de la orientación de las lomas y la pendiente. Por esta razón la noción “hucada-loma” constituye una de las principales categorías de valoración de un terreno. Ordinariamente los vientos proceden de la región nevada del Cayambe, circulando longitudinalmente por el macizo Pambamarca, haciendo imposible la agricultura por encima de los 3.800 m. La zona del este, más cercana y de cara al nevado, es la parte más afectadas por los vientos.

La racionalidad productiva enfrenta adecuadamente este fenómeno, pudiéndose mejorar esa lógica con rompevientos arbustivos de especies autóctonas.

**Las Heladas.-** Las heladas de origen estático, conocidas como “heladas blancas” o “caballo blanco” se presentan ordinariamente en los meses de Junio, Julio y Agosto. No existen heladas continuas como en el caso de la Puna por la fuerte nubosidad que hay en el medio durante todo el año.

Las heladas se presentan precisamente cuando no hay nubes, la radiación nocturna es rápida, no hay barreras que la detengan produciendo un estrato de aire de poco espesor con temperaturas por debajo de 0°C sobre el terreno, a este estrato se superpone una capa de aire cálido. La helada congela la savia formando minúsculos filamentos hialinos, dilatando las células que rompen los tejidos y los tallos, “chamuscando” las papas, las habas, los chochos, etc.

Las heladas son peligrosas cuando se presentan en épocas en que los cultivos son tiernos, especialmente en el veranillo del Niño en Diciembre.

**Las Granizadas.**- Las granizadas se originan en el brusco descenso de la temperatura de las capas atmosféricas cargadas de humedad, de modo que parte de ésta, no cae en forma de lluvia, sino que desciende solidificada en forma de granizo o pedrisca, dañando los cultivos por acción física al destrozar sus hojas, tallos, flores o frutos y cuando se acumula daña las plantas por congelación.

La ocurrencia de la granizada es casi impredecible, puede ocurrir en altitudes bajas, aunque su presencia más acentuada se da en altitudes superiores a los 3.000 m.s.n.m. En Cangahua, la granizada tiende a caer en los picos de Marzo-Abril o el de Octubre-Noviembre. En el pico Marzo-Abril es sumamente peligrosa, mientras que en el segundo las plantas aún no han salido de la tierra aminorando las posibilidades de daño.

**Suelos.**- La topografía del terreno es muy irregular. De acuerdo a ORSTOM la superficie mecanizable y regable apenas es del 17 o/o con una pendiente menor al 12 o/o, por lo que, una agricultura convencional basada en la mecanización y la revolución verde tiene escasas posibilidades o sirve para áreas muy restringidas. La mayor parte de terrenos presentan pendientes mayores al 40 o/o. áreas en las que solo una agricultura de laboreo andina podría presentar respuestas eficaces, de ahí la importancia de la agricultura andina en este tipo de suelos.

La formación de los suelos orgánicos parte de una capa gruesa de Cangahua, arcilla seca y compacta. En la parte alta, en la Ceja Andina y los Páramos, esta capa está cubierta por un suelo negro andino de más de 30 cm. de profundidad, mientras que en el valle esta capa se mezcla con arenas y cascajos de origen volcánico para formar un suelo arcillo-arenoso un poco limoso, de 30 a 50 cm de profundidad. El suelo del valle en pendientes mayores al 30 o/o es muy susceptible a la erosión eólica.

Los suelos mantienen una temperatura que oscila entre los 13°C a 22°C con un PH ácido de 5 a 6 en la parte alta y alcalino, de 7 a 8 en la parte baja.

**Los sistemas agrícolas.**- Un sistema agrícola es un ecosistema con propósito definido, es decir, las sociedades humanas históricamente determinadas, mediante su cultura de cultivo arreglan de cierto modo la interrelación entre componentes físicos y componentes bióticos, para su beneficio.

En Cangahua, los Sistemas agrícolas que se han organizado dependen no solo de las condiciones climáticas, suelos o pisos ecológicos, sino fundamentalmente de la estrategia productiva. De esta forma, en el mismo espacio geográfico, en parecidas condiciones climáticas existe una lógica empresarial para organizar los sistemas agrícolas y una estrategia campesina andina distinta a la anterior.

La Lógica empresarial utiliza al espacio tendiendo al monocultivo de productos ligados a la agroindustria. La zona de valle cubierta de pastizales para el ganado lechero, y la Ceja andina y parte de los páramos para la producción de trigo, cebada cervecera, cebolla y pastos para el ganado de engorde. En cambio, las comunidades andinas utilizan al espacio de manera más compleja, en policultivos andinos y diverso número de animales orientados a la autosubsistencia y el mercado popular urbano.

Las comunidades de Cangahua, a su vez, presentan a su interior tres estrategias agrícolas: las ubicadas en los Páramos basan su producción en la papa—cebada—haba: las ubicadas en la Ceja Andina producen papa—cebada—haba—trigo y cebolla: en tanto las ubicadas en el valle organizan su producción alrededor del maíz.

El Sistema Agrícola del maíz funciona a partir de tres elementos claves: el manejo de asociaciones complejas de maíz, fréjol, arveja, habas, calabazas, chochos y quinua incluyendo rotaciones cada período de años dependiendo de la calidad del suelo: controla la pérdida de nutrientes en el manejo del ciclo productivo: y a través de constantes labores dinamiza la cesión de elementos químicos, incluyendo años de descanso, con fertilización orgánica directa.

El sistema agrícola de la papa, se basa en las rotaciones de tubérculos gramíneas—leguminosas, con asociaciones simples de hasta tres productos. La fertilización se la realiza bajo el sistema de talanquera (encierro rotativo de animales por un día en diferentes parte del terreno), o agregando material orgánico al suelo en las práctica agrícolas. (\*)

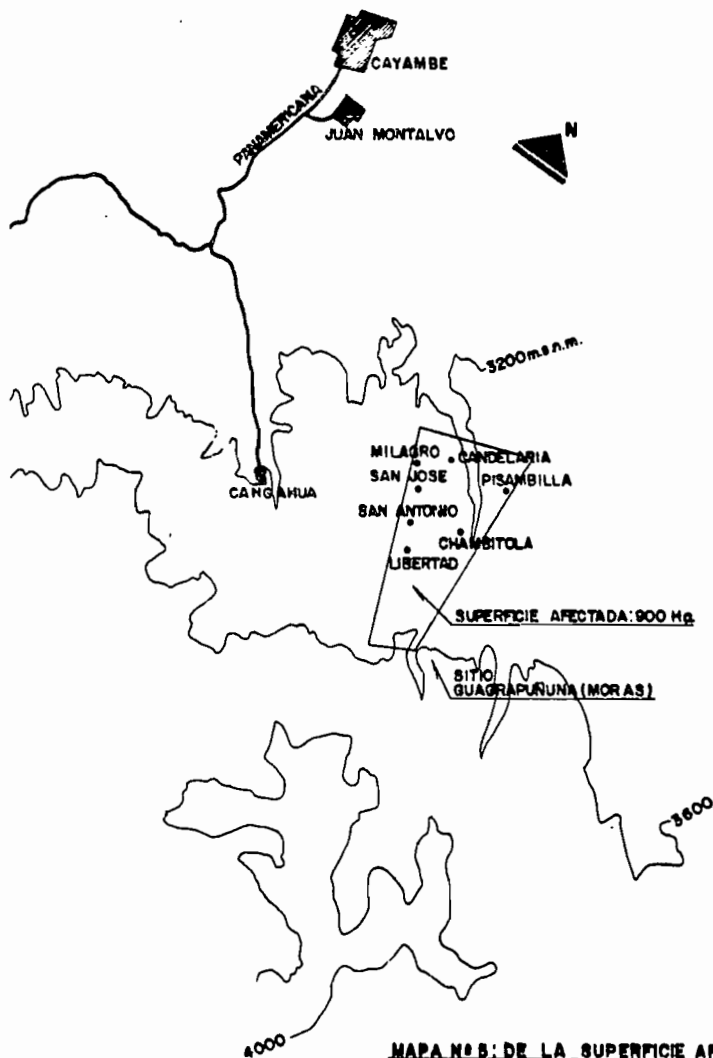
---

\* Para profundizar la discusión de los Sistemas Agrícolas del Norte de Ecuador ver "La investigación de la tecnología Andina en la Sierra Norte del Ecuador: Una propuesta metodológica" Field Leonard, CAAI Quito, 1983 (documento interno de trabajo).

### III DESCRIPCION DE LA GRANIZADA.

El día jueves 26 de Marzo, después de la comida del medio día, comenzó la granizada. Comenzó lentamente para intensificarse después, por espacio de hora y media. Al cabo de ese tiempo, en los terrenos quedaron acumulados de 5 a 15 cm. de granizo, que para diluirse necesitaron unas 28 horas.

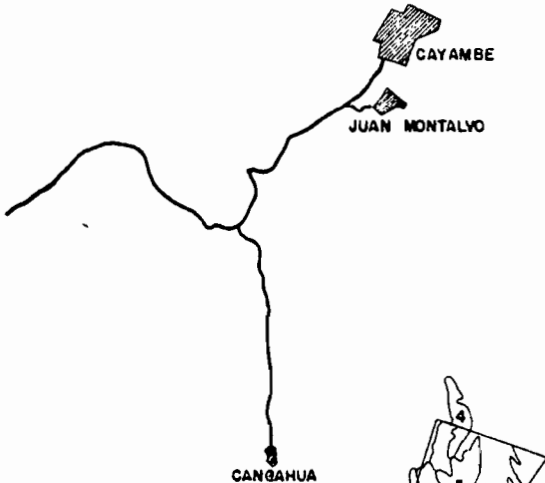
Veamos en el Mapa No. 5 la superficie afectada.



La granizada afectó una faja que desciende de Sur a Norte, desde el sitio Guagrapuñuna en Moras a una altura de 3.600 m.s.n.m., hasta Pisambilla ubicada a unos 3.200 m.s.n.m. La zona afectada suma unas 900 has. e impacta en los sitios dedicados a los cultivos y en los lugares en donde se asientan las chozas de vivienda.

De las 900 has. en cuestión, un 70 o/o de sus tierras, es decir unas 630 has., presentan pendientes superiores a 25%, mientras que el 30 o/o restante, las 230 has., tienen una pendiente de 5 a 25 . La granizada afectó a las lomas de pendientes fuertes, depositándose luego en las huecadas, sitios en los que la capa de hielo alcanzó mayor altura; mientras que algunos terrenos de pendiente moderada favorecidos por la orientación de las lomas fueron los menos impactados.

En el Mapa No. 6 de Suelos y pendientes del área, podemos observar esta diferencia.



**N O M E N C L A T U R A**

Nº	PENDIENTE	NIVEL DE IMPACTO
2	DE 5° A 12°	MUY AFECTADA (SE ACUMULO HASTA 12cms EL GRANIZO)
3	DE 12° A 25° CON ONDULACION	POCO AFECTADA
4	DE 12° A 25°	POCO AFECTADA
5	DE 25° A 50°	A F E C T A D A
6	DE 50° A 70°	MUY AFECTADA
7	MAS DE 70°	NO CULTIVABLE

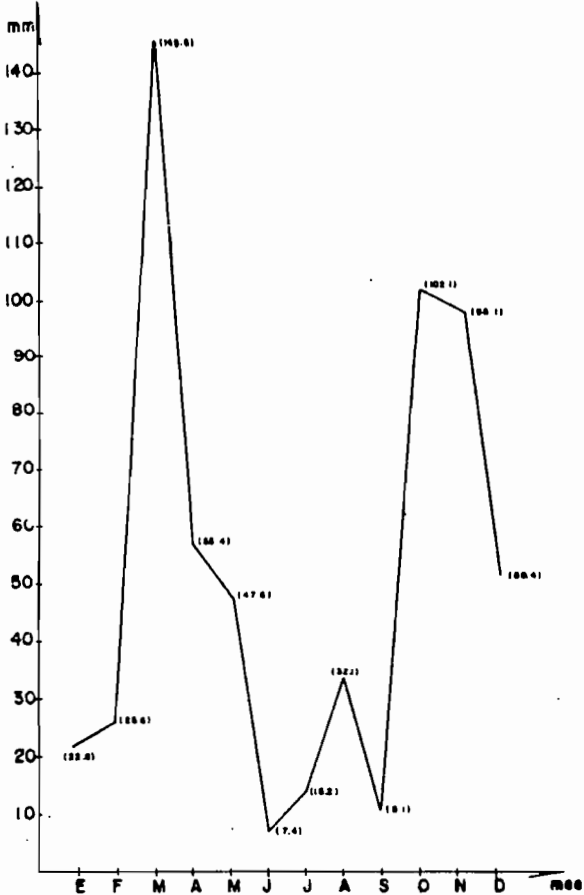


**MAPA Nº 6: DE SUELOS Y PENDIENTES DEL AREA AFECTADA**



La granizada se precipita en Marzo, es decir, en uno de los picos que concentran el 25 o/o de las lluvias del total anual. Este es el pico que encuentra a la mayoría de cultivos en su época de floración, fecha en la que se realiza el 2do. aporque para aprovechar precisamente las lluvias. La granizada impacta la zona este de Cangahua, parte cercana al nevado Cayambe en el que las nubes cargadas de humedad sufren un fuerte descenso de temperatura.

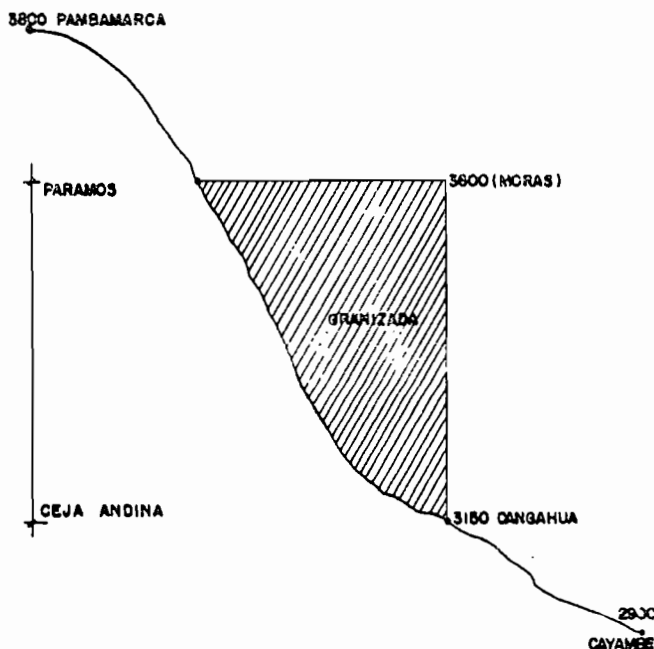
La Pluviosidad del año 1981, del Mapa No. 7, ilustra adecuadamente el fenómeno de la distribución de las lluvias y los picos de las curvas constituyen los momentos de alto riesgo de impacto de granizadas.



**MAPA N° 7 : PLUVIOSIDAD AÑO 1981 (014.1 mm.)**

La granizada afecta al piso ecológico intermedio y no al más alto de los pajonales, como tampoco al valle interandino, debido a la orientación de las lomas que permite una circulación de los vientos del Cayambe en dirección longitudinal al macizo Pambamarca, pudiéndose descargar las granizadas en cualquier sector del macizo.

En el Mapa No. 8, podemos apreciar un corte, la faja afectada.



**MAPA N.º 8:**  
**PISO ECOLÓGICO Y GRANIZADA**

Las 900 has. fueron afectadas por unos 20 cm. de granizo que duró un día para derretirse. Es un suelo clasificado por ORSTOM como Conjunto de suelo C, "suelo sobre duripan o Cangahua a menos de un metro de profundidad", presenta una "temperatura del suelo de 13 C a 50 cm. de profundidad y es un suelo que está seco 3 meses al año. Es un suelo arenoso fino o limoso negro, pardo oscuro. Su PH es de 6 a 7, mucho más ácido húmedo que de ácido fúlvico.

#### IV SINTESIS DE LAS RESPUESTAS COMUNITARIAS'

##### a) El por qué de la granizada.

Registrar la explicación de los comuneros del por qué de la granizada, lo hacemos no para oponerla a la posible explicación científica (enfriamiento brusco del vapor de agua que viene del Oriente por la presencia del nevado Cayambe y otras altas cumbres), sino para interiorizar las concepciones andinas sobre la naturaleza, la cultura, lo ritual, sin discutir la validez científica de tales explicaciones, pero políticamente muy sugerentes para cualquier proyecto que realmente parta de la cultura y saber popular.

La explicación que gozaba de un total consenso, era la de que se trataba de un "Castigo" realizado por una virgen llamada "María Trinidad" que estaba "naciendo" en un Pucarito (el más alto) llamado Jambi Machi.

En la comprensión occidental, cuando hablamos de Castigo, inferimos una causa, un hecho transgresor que provoca la imposición de una sanción por parte de alguien que detenta el poder y puede hacerlo.

En las comunidades, pudimos detectar tres causas: la primera, que explicaba el Castigo en términos occidentales, según la cual "la virgen se enojó porque los de Chambitola fueron en peregrinación a visitarla, no la vieron y comentaron que sólo habían visto una piedra", desatándose entonces la granizada como castigo al acto de incredulidad. La segunda versión, no concedía mayor o ninguna importancia al acto de los Chambitolas y explicaba que era un Castigo que no tenía ninguna relación con los actos malos o buenos efectuados por los comuneros. Más bien podría insinuarse que la granizada no era sino una demostración de poderío de la Virgen, para afirmar su presencia. En tal virtud, aunque se le denomina Castigo, no era tal, sino una relación entre lo sobrenatural (poderoso) y los hombres. La tercera versión indicaba que era un castigo de la Virgen al cura local porque no había dado la misa de reconocimiento.

Acusar al propio ministro de la religión cristiana de incrédulo frente a sus propios símbolos y derivar de ese acto el "castigo" en contra de los indios es distinto que considerar a los "Chambitolas", que son comuneros igual que los demás, como causantes de tales problemas. Podría inferirse de esta interpretación dos explicaciones:

- a) Se buscaba excitar al cura local para que reconozca rápidamente a la nueva virgen librándose así de tan sospechosa acusación, es decir, se obligaba a la religión cristiana a integrar, a aceptar como parte de la simbología y ritualidad cristiana a esta Virgen nacida por iniciativa indígena, cuestión que nos alerta respecto a que la integración no viene únicamente por vía e iniciativa de la cultura dominante:
- b) Culpar al propio agente de Dios, un mestizo, como causante del castigo a los runas, podría también insinuar una inconformidad de la Virgen mama contra la actitud del cura frente a la dominación local y a las relaciones interétnicas desiguales. Nótese que, curiosamente, la Virgen mostraría esa inconformidad no castigando a los mestizos o al propio cura, sino a sí mismos, los eternamente agraviados, pero que a costa de tal castigo luego tienen el poder de contar con la Virgen propia.

A medida que transcurrían los días aparecieron nuevas explicaciones y lo más interesante era que todas gozaban de credibilidad.

En el mundo andino son posibles varias verdades a la vez, personalidades ambiguas al decir de Allan Castelnuovo (1982), verdad que es tal no tanto por su objetividad sino dependiendo de la autoridad de quien la formula. Se diría que lo holístico como concepción y explicación del mundo atraviesa inclusive al poder. El poder reside en varios puntos en varias e insospechadas personas que tienen la autoridad económica, política, ritual, cultural, etc., para ejercerla.

La Virgen “está naciendo” es decir no se presenta en cuerpo entero, como producto terminado desde su inicio, sino que a manera de parto, va poco a poco emergiendo de la tierra. Y ese parto dura mucho tiempo, hay quienes aseguran que hace un par de años una niña pastora de Pucará vió su “corona”, y desde esa fecha, se la ha visto evolucionar, mostrando su cabeza, su medio cuerpo, hasta hoy que casi presenta su cuerpo entero.

Nace en el Jambimachi, que según Aquiles Pérez, es el Pucarito más Sagrado en el que los Yachagtaitas (brujos) aprenden a curar. Emerge en el punto en el que la Geografía Sagrada Andina lo señala como el más importante. En este sitio estuvo asentado el Ayllu Qui-loango (Aquiles Pérez, dato de 1753) que constituiría el Ayllu principal de la parte alta, insinuándose una relación del Centro ritual que

reconoce la Geografía Sagrada con el Centro del poder socio-político.

Es una Virgen que se presenta a niños (inocentes, no pecadores), que generalmente no se hace visible la primera vez, sino la segunda que se la visita (esto para los mayores, pecadores). Aún no hay descripciones precisas, pero nadie duda que tenga corona, manto, niño, es decir reproduce el símbolo de otras vírgenes. ¿Por qué no fue un santo o dios varón el que apareció? ¿Se trataría de la Pacha Mama que emerge en forma de Virgen?

Esta pregunta nos parece muy sugestiva, puesto que hemos venido registrando que la religión católica en la Fase colonial, se “superpuso” a la religión andina fusionando símbolos: las vírgenes fueron hechas de palo sagrado Kishuar, algunas iglesias se construyeron sobre huacas, las cruces se pusieron en tolas, pucaras, o huacas, etc. Tal superposición ¿era una genialidad de los católicos?, más bien creemos fue una “astucia” de los dominados que encarnaron en los símbolos cristianos a sus propios dioses.

La historia siempre es la misma: una indiecita a la que se le aparece una virgen, ésta que cuenta al Cura local del suceso y éste no hace caso, hasta que sobreviene un “Castigo”, la indiada se muestra inquieta y el Cura que inmediatamente pasa una misa, levanta la iglesia y cree resolvió a favor del catolicismo la situación. La historia se repite ahora: la indiecita que avisa hace dos años al Cura de Cangahua, éste no hace caso y ahora con la granizada tiene que ir apuradamente a pasar la misa y todos se preparan a edificar el sitio en donde colocar la virgen. Astucia de los dominados para mimetizar y encarnar sus símbolos; astucia del dominador para integrar y representar los totems andinos en los símbolos cristianos; resistencia/integración como dialéctica de la relación.

La astucia del dominado también reconoce innumerables ejemplos: yachagaitas que ofician de sacristanes y catequistas para evitar la represión, y huacas que son llamados con nombres de santos cristianos (todo el martirologio cristiano fue necesario para tanto dios local), procesiones con símbolos andinos, etc., ésta parece una constante panandina vigente.

La Virgen comienza a nacer en 1980, tras cuatrocientos años de dominación, ¿porqué lo hace precisamente en esta época y no en otra? Pensamos que la coyuntura actual de Cangahua se define por la contradicción entre comuneros indígenas frente a la dominación local. De 1950 a 1975 la lucha había puesto en primer lugar el proble-

ma de la tierra que enfrentó a huasipungueros y parte de comuneros con los terratenientes, tiempo en el que la lucha tenía características más nacionales.

En efecto, los comuneros estaban representados por los organismos gremiales nacionales para enfrentar a los terratenientes y al IERAC. El conflicto no pasaba por el pueblo rural Cangahua, sino que adquiría características regionales y nacionales. Con el acceso a la tierra, la ruptura del poder gamonal, los mestizos pueblerinos intentan ocupar el vacío del poder. Incrementan las relaciones del partido para acceder a la producción y comercializarla, controlan el transporte y disponen de un capital usurario y comercial para captar los distintos rubros productivos, aumentan las formas de afinidad ritual -compadrazgos- para asegurar su papel de intermediarios adoptando formas socialmente legitimadas por las comunas y hasta acceden a tierras para buscar otras modalidades de partido.

Las distintas formas de relación entre los dueños del capital comercial y los comuneros son altamente expoliadoras. Nuestros cálculos nos llevan a afirmar que en las relaciones de partido se llevan de 2 a 6 veces la inversión que realizan, extrayendo renta no sólo al partidario sino a toda la familia y grupos de familias que le ayudan al partidario en la producción. Los indígenas son conscientes de esa altísima explotación y del papel que juegan como productores. "Si no fuera por nosotros los indios que cultivamos papitas, cebollitas, cebadita, ustedes no harían plata, pero ustedes no consideran" les han dicho en numerosas asambleas los comuneros a los dueños del capital comercial.

Creemos entonces que la presente coyuntura que pone al orden del día el problema de la dominación local busca la unidad entre todos los comuneros.

Tal unidad en el mundo andino no adopta la simple forma del discurso político, sino que apela a la identidad cultural. Con ocasión de la misa de desagravio a la Virgen se reunieron unos 5.000 indígenas, que necesitan una virgen propia para conseguir una unidad político-cultural.

Este castigo no es generalizado en la zona, sino que afecta sólo 900 has. sin perjudicar inclusive completamente a las comunidades en mención. Este comportamiento del "castigo" que alcanza a zonas reducidas, según la explicación, es rotativo, esto es, afecta distintas pequeñas áreas y puede presentarse como granizada, helada, plagas o

sequía. Esto confirma una vez más que no habría una relación directa entre acto transgresor y sanción sino el castigo como una forma de relación de lo sobrenatural con los hombres, pero, se trataría de un castigo mesurado, limitado, que no quiere acabar con los hombres, sino que los afecta en parte, para recordarles sus deberes. El hecho de acceder a parcelas de diferentes pisos ecológicos es explicado, como una deliberada acción de los hombres para no sucumbir a la ira de los dioses, para burlar la geografía del castigo.

La participación de pisos ecológicos para la agricultura es explicada por los comuneros bajo formas mítico-rituales y no bajo un análisis frío, "científico" de la ecología y sus problemas.

**b) Los daños ocasionados por la granizada.**

La granizada ocurrió en un período crítico de los cultivos: la cebada en espiga, los chochos y quinua en floración, el haba en vaina, las papas a poco tiempo de la cosecha.

Dependiendo del sitio (loma o huecada), y del período crítico del cultivo, la granizada afectó destruyendo completamente a los chochos y a las habas: de un 30 a 100 o/o a la cebada, quinua y papa. El único cultivo que se rehabilitó rápidamente fue la cebolla.

Nos resultó difícil cuantificar los daños globales por cultivo, por la profusa disposición de arreglos y parcelas. A manera de aproximación, quisiéramos proponer algunas cifras, que no son del todo reales, sino un grueso acercamiento a la situación:

Hectáreas	Porcentaje	Producto	Daño o/o	Producción Total Posible *	Daños en sures de acuerdo a o/o dañado **
630	170 o/o	Cebada	65	12.600 qq.	1.719.900
135	15 o/o	Habas	95	945 qq.	583.537
90	10 o/o	Cebolla	5	657.000 g.	49.275
45	5 o/o	Papas	80	1.725.00 qq.	258.750
		Quinua	80	150.00 qq.	96.000
		Chochos	80	105.00 qq.	105.000

TOTAL:

900 Has 100 o/o 2'811.562

**\* Productividad media en el área**

Cebada	20 qq./ha.
Habas	7 qq/ha.
Cebolla	7.300 guangos/has.
Papas	115 qq/ha.
Quinua	10 qq/ha.
Chochos	7 qq/ha.

**\*\* Precio de Producto a época de cosecha**

Cebada	210 S/. qq.
Habas	650 S/. qq.
Cebolla	1.50 S/. guango
Papas	150 S/. qq.
Quinua	800 S/. qq.
Chochos	1.000 S/. qq.

Para lograr una apreciación más certera de las pérdidas por familias, crucemos las pérdidas generales sobre el número de familias.

Pérdidas generales: 2'811.562

$$\frac{2'811.562}{\text{Número de Familias: } 359} = 7.831 \text{ sucres/familia}$$

San Antonio:	84
San José:	40
Milagro:	40
Candelaria:	60
Chambitola:	50
Pisambilla:	50
La Libertad:	35
	359

Debido a que no conocemos los ingresos totales familiares, nos es imposible conocer con exactitud lo que significa esta suma de 7.831 sucres dentro de todo el Fondo de supervivencia. Para acercarnos a lo que podría significar en cuanto porcentaje anual, dividamos pérdidas generales sobre número de personas.

Pérdidas generales: 2'811.562

$$\frac{2'811.562}{\text{Número de personas } 1.715} = 1.639 \text{ sucres/familia}$$



Si se supone que el ingreso per cápita anual es de 10.000 sucres, (con referencia a los datos del Banco Central que asignó en 1979 un ingreso de 7.500 sucres en áreas marginales), cruzamos percápita anual versus pérdidas individuales para extraer el porcentaje de pérdida individual.

$$\frac{\text{Percápita anual: } 10.000}{1639} \times \frac{100}{x} = 16.39 \text{ o/o}$$

Es decir cada individuo ha perdido un 16.39 o/o de su fondo de supervivencia anual, cuestión que ya nos permite tener una idea muy aproximada del daño.

**c) Respuestas familiares a la granizada.**

Es necesario distinguir dos tipos de respuestas: uno, las respuestas o mejor dicho el comportamiento de la racionalidad productiva de los comuneros frente a cualquier problema similar (helada, granizada, vientos, sequía, plagas) planteado antes de que eventualmente se presente alguno de éstos; y dos, las respuestas presentadas después del problema.

**1.- El comportamiento de racionalidad productiva.**

El acceso a los diferentes pisos y nichos ecológicos para obtener una variada producción y/o. compartir los riesgos agrícolas en un amplio espacio, es el comportamiento conocido y fundamental de los comuneros andinos. La novedad o el modelo específico que hemos encontrado en estas comunidades ha sido la delimitación muy precisa de dos espacios, cada cual con su respectiva estrategia productiva. En efecto, las comunidades de San Antonio, Milagro, Candalaria y La Libertad tenían un acceso a las tierras de su propia comunidad en donde se asienta la Comuna y al sitio denominado Moras ubicado sobre los 3.600 m.s.n.m.; de igual manera la Comunidad San José tenía acceso a la tierra de lo que se identifica como el asentamiento de la comunidad y a Gualimburo, ubicado éste último sobre los 3 600 m.s.n.m. En las tierras de su propia comunidad, ubicada entre los 3.200 a 3.600 la gran mayoría de familias tenían en esta época una estrategia productiva similar (cebada—habas como cultivos principales y como secundarios tenían papas, quinua, cebolla, chochos); mientras que en Moras o Gualimburo situados de 3600

a 3750 m.s.n.m. cultivaban en esta misma época papas—habas como cultivos principales y cebada, quinua, chochos como cultivos secundarios.

Interesaba tener al mismo tiempo tres productos principales: cebada, papas, habas compartiéndose su producción en los dos espacios separados y al interior de cada uno de los espacios accediendo a parcelas ubicadas en la loma y las huecadas.

La granizada al afectar al piso que va desde los 3200 a 3600 m.s.n.m. golpeó la estrategia de supervivencia, quitándolos el mayor porcentaje de cebada y la mitad de habas: es decir de los tres cultivos principales la dieta dispondrá solo de papas, la mitad de habas y casi nada de cebada.

Otro elemento que nos llama poderosamente la atención, es el acceso multicomunal a un sitio (Moras). Oberem en su artículo "El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la Sierra Ecuatoriana" (Siglo XVI) había señalado que los Ayillos y Cacicazgos a más del intercambio a través de los mindalaas, tenían un acceso a archipiélagos compartidos por diversas étnias: Murra en el caso de la Puna, había señalado que ese acceso multiétnico o archipiélagos compartidos era muy común, producía alianzas o guerras temporales entre los que accedían al recurso.

Con preferencia, accedían de manera multiétnica a pisos de montaña, productores de coca, o de sal y lo hacían a través de colonias permanentes que se reconocían con su étnia de origen.

En el caso que nos ocupa, la distancia es pequeña, de 2 a 4 horas de camino a Moras o Gualimbuero, se trata de un piso ecológico que produce más o menos similares recursos y que puede ser controlado sin necesidad de colonias permanentes; aunque para el caso del cuidado de animales, existen ya residentes permanentes que tienen complejas relaciones de afinidad con los miembros de las comunidades descritas.

Encontramos en consecuencia una forma restringida de la racionalidad descrita por Oberem y Murra, tanto más se confirma este planteo, puesto que el control de esa zona se opera con alianzas y tensiones intercomunales. Así por ejemplo en la actualidad hay una alianza entre Candelaria, Libertad, Milagro, San Antonio, para enfrentar a Carrera que tiene acceso a Moras. Valga una digresión más, mientras Carrera "pertenece" a la Fei, las otras "pertenecen" a Ecuarrunari y a primera vista esta bronca parece sobredetermina-

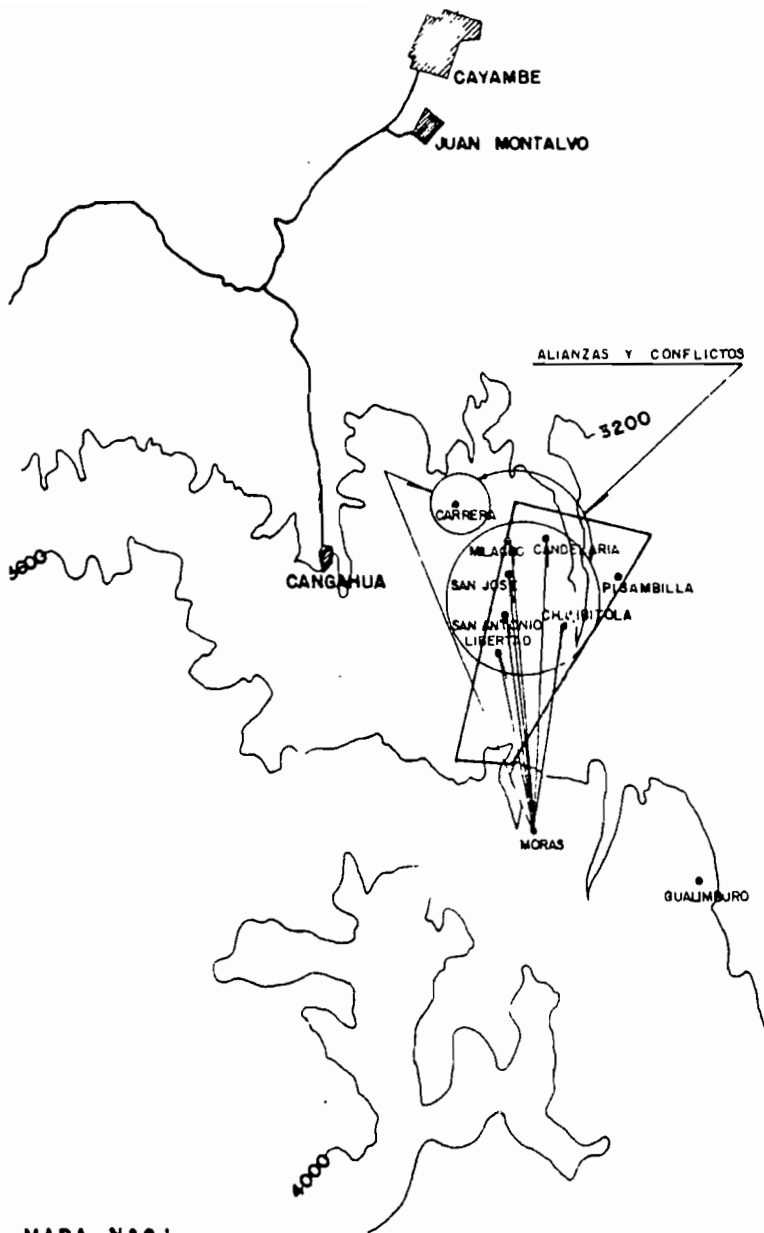
da por conflictos de las Centrales nacionales, cuestión que de ningún modo es fundamental (aunque puede ser exacerbada por dirigentes inspirados en el sentido de posesión—pertenencia o propiedad paternalista que se arroga representar y controlar), sino en los conflictos que provienen de la lógica de ocupación de pisos ecológicos. Esta misma lógica de acceso a sectores distanciados de su propia comunidad lo hemos visto en la misma zona en Pucará, Paccha que acceden a Cucupuro y Chumillos.

Hemos indicado que al interior de cada uno de los espacios en los que hay una estrategia productiva similar, aquí también se repite la lógica. Las familias disponen de más de una parcela procurando acceder a lomas y huecadas (con preferencias a estas últimas) y siembran en distintos días, sea 8, 15 o 30 días de diferencia, cuestión que ayuda muchísimo en el caso de heladas, granizadas, sequías, vientos y plagas. Por ejemplo, en esta granizada, la cebada que ya tenía formada la espiga fue la más impactada; mientras que a distancias de 50 a 100 metros o inclusive en el mismo terreno, cebada sembrada 15 días después se salvó porque aún la espiga no se había formado.

Grafiquemos esta relación. (VER MAPA Nº 2 - PAG. 148)

La racionalidad productiva no se agota con el uso de distintos pisos ecológicos y sembrando en distintos tiempos; sino que combina el acceso a tierras de huecada, pendiente y lomas; siembra distintas variedades de un producto cada una de las cuales tiene resistencia sea a las plagas, heladas, sequía, vientos, granizadas, humedad; y establece dos espacios distintos con estrategias productivas distintas y complementarias de modo que si se pierde la una, subsiste la otra. La racionalidad productiva ejercita estas 5 formas para enfrentar los riesgos, demostrando una altísima lógica, una vasta ciencia popular asimilada en siglos de agricultura, que deben poner a meditar a los "magos" del desarrollo, que imbuídos de recetas de la agricultura mecánica y química del capital pretenden hacer tabla rasa de este conocimiento, pero que sus "recomendaciones" no hacen sino sonreír a los comuneros.

Por otra parte, los comuneros aseguran otros rubros productivos que puedan ser utilizados como posibles alternativas. En la zona esos rubros son cuatro: la cebolla, los animales, el salario y las relaciones de reciprocidad.



**MAPA N°9:**

**ACCESO MULTICOMUNAL A UN ARCHIPIELAGO PRODUCTIVO  
A 2 Y 4 HORAS DE DISTANCIA DE MANERA RESTRINGIDA**

La cebolla se ha demostrado en la zona, como el producto más resistente a heladas, granizadas, al viento y a las plagas. Sus limitantes son el riego, la pendiente y luego la comercialización fluctuante. Sus réditos son buenos y ha entrado ya en la lógica de supervivencia de la familia. Se podría pensar que su alta resistencia podría determinar cierto privilegio en su producción, pero, ni el mercado seguro, ni la disposición de riego, como lo que significaría cambiar toda la lógica productiva y nutritiva, nos hacen pensar que su incremento no será muy significativo.

El componente pecuario en esta zona, de acuerdo a datos a los que vamos accediendo, cada vez nos va sorprendiendo más y más, en el sentido de que parece ser mucho mayor a lo que nos habíamos imaginado en un principio, sería en consecuencia parte muy importante de la lógica de supervivencia familiar. Aunque amerita un estudio particular, los animales existentes en las comunidades (ovinos, porcinos, cuyes, vacunos, caballares, aves) parecen cumplir algunas funciones: constituir parte importante y a veces principal del patrimonio familiar (poseemos datos que nos informan de que el patrimonio en animales es superior al patrimonio en tierras); constituyen una caja de reserva a la que se puede acudir en casos de pérdidas (como la actual), necesidades monetarias para fiestas, enfermedades, compras de productos industriales; también cumple funciones de intercambio, que en esta zona es muy nutrido y se realiza especialmente con los comuneros de San Pablo, accediéndose así a ropa, maíz, sal por animales; cumplen un papel ligado a la producción agrícola sea aportando abono, energía para el transporte, laboreo del suelo, cuidado de la propiedad; y finalmente cumplen un papel en el consumo ofreciendo carne, huevos, lana, cuero.

La opción salarial, de comercio y elaboración de artesanías, ha estado ya integrada a la estrategia productiva sobre todo en estos últimos tiempos y debe ser considerada no como una respuesta coyuntural a crisis productivas, sino como un ingreso más o menos permanente que puede intensificarse o reducirse dependiendo de las condiciones productivas locales.

Las relaciones de reciprocidad, no solamente actúan en el acceso a recursos, bienes y conocimientos para enfrentar el ciclo productivo, sino que actúan en la cotidianidad. Empero, parece más relevante analizarlas más bien en el marco de las respuestas coyunturales.

## 2.- Respuestas coyunturales después de la granizada.-

La familia tenía un cálculo para mantenerse con sus reservas hasta las cosechas. La reserva que disminuirá es aquella de cebada y habas. Frente a esta situación se han dado numerosas respuestas que tienen que ver con los daños que como familia soportaron: la disposición de recursos de tierra, animales, fondos de reserva y fuerza de trabajo y las opciones posibles de ser utilizadas, inclusive las rituales.

La primera reacción más o menos generalizada se dirige a reducir el consumo, haciendo un nuevo cálculo de lo que disponen frente a la época y cantidad de posibles cosechas.

Una segunda opción que varía de una a otras familias: hay quienes sembraron inmediatamente cebada (sólo cebada) desafiando los tres meses secos (junio, julio, agosto) con el propósito de igualarse después de 2 ciclos agrícolas; otros optaron por echar mano a los salarios de Quito y la costa, con el propósito de utilizar ese dinero para completar el fondo de supervivencia o para acceder a semillas.

La tercera opción, aún no se ha presentado, pero se la ejecutará en los próximos 2 ó 3 meses: vender animales para el fondo de supervivencia o para comprar semilla; comprometerse con economías campesinas familiares a través de relaciones de partido para acceder a tierras o semillas; comprometerse con el capital comercial usurario para acceder a dinero y semillas; y otros intensificarán las relaciones de reciprocidad sobre todo el "chucchir".

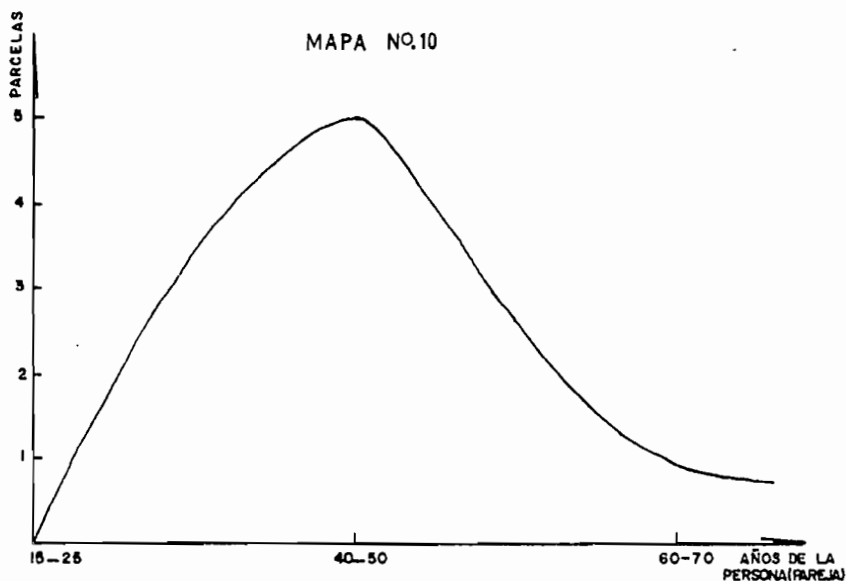
Este último aspecto de las respuestas (el chucchir) merece unas palabras:

Nos había interesado identificar las familias más golpeadas por la granizada tanto en daños soportados, como en alternativas viables para recuperarse. Nuestra conclusión fue sorprendente, los que menos alternativas tenían eran los viejos y las viudas, que declararon que su opción es la venta de animales e intensificar el chucchir en parcelas no afectadas pero vecinas a su sitio de vivienda.

A una primera lectura, nos pareció ver un comportamiento ligado a la mayor o menor ligazón al mercado, valga decir al carácter tradicional o no de la economía campesina: asimilando a los viejos que presentarían opciones más tradicionales y los jóvenes más ligados al mercado. Aunque el comportamiento de los viejos tenga ele-

mentos de esta naturaleza, sin embargo pensamos que el comportamiento más bien hace relación a otras circunstancias, puesto que los comportamientos culturales entre jóvenes y viejos no son del todo distintos.

El control de parcelas en diversos pisos ecológicos reconoce una curva, que corresponde al ciclo vital. A tiempo de formar una pareja (15 a 25 años) comienza el acceso a parcelas y la máxima propiedad llega cuando la pareja dispone de hijos solteros que aún no se han casado, digamos la pareja estaría por los 40-50 años. Cuando comienzan a casarse los hijos, la propiedad se desmembra poco a poco, hasta que cuando viejos, la propiedad se ha reducido a una parcela alrededor de la casa.



## CICLO VITAL Y CONTROL DE RECURSOS

En esas condiciones, los viejos no pueden compartir los riesgos agrícolas, tampoco pueden optar por el salario, por "ley biológica" la mayoría de "viejos" son mujeres viudas que no pudieron desplazarse a la ciudad, tampoco a archipiélagos distantes: soportan en su sitio de vivienda los problemas agrícolas, debiendo acudir al chuchhir como mecanismo cultural-social viable para su situación.

#### d) Las respuestas comunales.

La capacidad comunal para desarrollar respuestas frente a estas eventualidades nos informa de la solidez organizacional. La pérdida de la capacidad de gestión, de recursos y su dependencia de lo externo mostrarían una tendencia de deterioro, que resiste en última instancia a nivel familiar.

Las respuestas comunales han sido diversas, mostrándonos así el real papel que juega el poder formal y real en cada una de las comunas.

La respuesta comunal que gozó de un consenso fue la peregrinación ritual hacia el sitio donde nacía la virgen para "confirmar su existencia". La relación con la virgen no tanto era de desagravio, sino de reconocimiento, atestiguar su presencia real, para luego pasar a desagraviarla—honrarla con una misa y un camino de llegada a la capilla.

Las comunidades de poca solidez organizativa solo llegaron a este primer acuerdo y luego dejaron librada la situación a lo que cada familia podía hacer por su cuenta y riesgo.

La mayoría de comunidades sin embargo, adoptaron nuevas medidas: pedir apoyo externo diversificado a instituciones estatales, privadas y a las mismas organizaciones gremiales nacionales.

Es consenso en las comunidades no sentirse propiedad de organización o institución alguna. Reclaman apoyo diversificado para luego procesarlo a su interno. Frente a los "sentimientos de propiedad" desarrollados por grupos paternalistas la comunidad responde expresando su autonomía en las decisiones.

Tal autonomía es altamente positiva, demuestra otra vez la capacidad de gestión comunal, debe ser potenciada y desarrollada. La intervención política externa (la nuestra por ejemplo) puede instalarse en el procesamiento que hace del carácter de las distintas ayudas aportando con informaciones que permitan discernir los significados de las intervenciones externas.

Muchas de las intervenciones estatales o paraestatales en ausencia de información y correcta ubicación de lo que significa el estado y su política, perciben al Estado como al compadre mestizo con el que se puede establecer formas asimétricas de relación. Es que la experiencia comunal y máximo regional que los campesinos in-



dígenas han acumulado en la relación con los mestizos y el capital comercial pueblerino, no son útiles para explicar el problema del Estado, el poder de clase, el imperialismo, etc. Esta es precisamente una línea posible de trabajo en la reflexión.

Empero, existen respuestas que la comunidad no ejercita por no disponer de medios materiales para ejecutarlas. La discusión sobre el problema de los recursos y su potenciación constituye un elemento de trabajo útil.

La reflexión intercomunitaria respondió activando los mecanismos de trueque a préstamo que comunidades no afectadas concedieron a las afectadas, consolidando los vínculos de unidad en la zona.

La presión sobre las instancias estatales a nivel jurisdiccional se realizó pero sin resultados. Ni el MAG, ni el Municipio de Cayambe respondieron a las presiones realizadas. Esto más bien tiene importancia para la propia reflexión de los comuneros, y creemos que es parte de una discusión posterior.

En todo caso, discernir el comportamiento frente a los riesgos agrícolas, constituye un acercamiento al saber popular, a una evaluación de las capacidades populares y nos permite ir adecuando nuestra relación de aprendizaje y de acción.

## **ESTRUCTURAS ESPACIALES DEL PARENTESCO EN LOS ANDES: SALAMALAG CHICO**

**José Sánchez Parga**

### **El parentesco en la comunidad andina.-**

Cada vez son menos los estudios sobre el parentesco emprendidos por la antropología, y raros los que se han realizado en el mundo andino hasta época muy reciente (1): lo uno porque las intrincadas relaciones familiares en cualquier grupo social no son fáciles de escrutar en toda su lógica, y lo otro porque las sociedades andinas distan mucho en la actualidad de un estado "primitivo", en el que las estructuras del parentesco no se encuentren sujetas a profundas transformaciones, las cuales no habrán dejado de modificar sus formas originarias imprimiéndoles nuevas adaptaciones. Esto no significa sin embargo que en los grupos andinos la organización familiar y de las alianzas matrimoniales no responda a una racionalidad propia y a las particulares condiciones históricas de la comunidad andina actual. E incluso aquellos factores que tienden a desarticular la homogeneidad del grupo, y que también habrán constreñido o fracturado sus espacios productivos, aparecerán integrados en esa lógica de las alianzas parentales, a través de la que el grupo trata de mantener su cohesión y sus posibilidades productivas y reproductivas; en definitiva su estrategia de supervivencia.

Por otra parte, la cuestión del parentesco se ha instalado en un principio en el centro de la antropología aislada de la problemática económico-política particular del grupo: y aun considerado el parentesco como principio de organización social no siempre ha integrado su estudio las condiciones productivas en la reproducción de los individuos como productores. Además si cada modo de producción supone una particular utilización del espacio social, un particular control del territorio productivo, la organización del parentesco se encontrará estrechamente relacionado con aquel. Por consiguiente, en sociedades tradicionalmente agrícolas como las andinas la estructura familiar, el tipo de alianzas matrimoniales, estarán condicionados por las características que en una determinada época o situación adoptan las formas de acceso a los recursos productivos y muy concretamente al factor tierra. Modalidades de la unidad doméstica, de la filiación y la afinidad, de la familia ampliada, la regulación de las alianzas responderán de alguna manera a las condiciones de supervivencia y reproducción del grupo (2).

Las particularidades estructurales de la organización social y del parentesco reflejan la adaptación a específicas condiciones ambientales. El carácter indisociable de las relaciones de producción con las de reproducción corresponde en el universo de representaciones del mundo andino a la identificación de la tierra con los ancestros, traduciendo esta concepción mítica religiosa los lazos sociales pasados y presentes que subyacen a la productividad. Si las relaciones sociales de producción y por ende las de reproducción, el parentesco, pasan por una relación con la tierra como el principal medio de producción, respecto a la comunidad andina, donde tradicionalmente se combinan la propiedad común de la tierra con el uso y formas de acceso privados de ella, cabría formular la hipótesis de una **estructura espacial del parentesco**, o en otras palabras, cómo la organización socio-familiar y de alianzas se establece en función del control del territorio comunal y de una utilización de las parcelas familiares. Y en estos términos se plantearía la cuestión sobre la lógica de la reproducción social en correspondencia a una lógica de la autosubsistencia determinada por el factor tierra y sus limitaciones actuales, como medio de producción. Según esto, y en referencia al caso concreto de la comunidad a la que nos referimos, Salamalag Chico debe ser considerada como un todo unitario en relación a la tierra o espacio productivo de la comuna; es este territorio limitado de

Salamalag Chico el que representa el principio unificador de la comunidad, y el que regula las relaciones del parentesco y las relaciones sociales basadas en ellas, las cuales permiten a las familias e individuos tener una forma de acceso a la tierra y una maximización de su uso productivo.

Estos presupuestos han guiado la preocupación de indagar la realidad del parentesco en una comunidad andina no tanto para hacer una aportación a un tema que la antropología podría profundizar con mayor amplitud, cuanto para individuar un problema, que toda comprensión del medio campesino indígena de la Sierra, y todo trabajo en él deberían tomar muy en cuenta. Y ello, sobre todo, porque en la comunidad andina las relaciones sociales, políticas y productivas se encuentran internamente atravesadas y entrelazadas por las relaciones familiares y de parentesco.

Por esta misma razón nos ha parecido importante incluir en la consideración del parentesco en la comunidad andina el **compadrazgo**, que según nuestra hipótesis general sería una institución que viene a completar o sustituir antiguas formas de parentesco más amplias, y cuyos contenidos religiosos de origen colonial han sido refuncionalizados y readaptados a las nuevas condiciones socio-económicas y culturales de los grupos campesinos de los Andes.

De lo anterior se desprende que no nos hayamos planteado el problema del parentesco en la comunidad por una iniciativa de investigación, sino al cabo de todo un intento de comprender cómo una determinada comunidad trataba de resolver el control social de su espacio productivo. Y ha sido, poco a poco, a lo largo del trabajo, que la lógica de las alianzas familiares, las relaciones matrimoniales, fueron apareciendo como uno de los recursos que Salamalag Chico adoptaba para obtener una redistribución de las tierras y una forma de acceso a ellas dentro de los límites impuestos a su extensión (3).

No ha sido con un afán de redundar sobre el mismo motivo que proponemos un enfoque espacial del parentesco y el compadrazgo en la comunidad andina. De hecho ya desde MURRA (1958) no se ha hecho aportación teórica ni análisis de casos sobre la organización social andina que de una u otra manera no tomara en consideración "el reto del espacio andino" (DOLLFUS, 1981). Si dicho espacio andino ha sufrido en la actualidad sustanciales modificaciones y limitantes, no por ello la organización social y el parentesco dejarán de

reflejarlas y amoldarse a ellas, como una respuesta a ese desafío ecológico y a las condiciones históricas que desde muy antiguamente han obligado a los campesinos de los Andes a configurar sus formas organizativas en respuesta al medio ambiente.

En este sentido hemos creído poder emprender una decodificación espacial del parentesco, rastreando cómo esta simbólica social de las relaciones familiares se inscriben sobre el territorio de una comuna determinada. Tanto más cuanto que dicho espacio no constituye tan sólo una ubicación extrínseca, la escena de fondo donde tienen lugar las relaciones de parentesco, sino que forma parte, y como un componente esencial, de ellas, ya que tanto el parentesco como las alianzas matrimoniales suponen relaciones de producción y comportan formas de acceso a los terrenos comunales y a las parcelas familiares. La alianza matrimonial desempeña una función estructural a un doble nivel: en primer lugar al ser la familia ampliada la unidad exogámica que permite la realización del intercambio generalizado con las otras unidades de parentesco, las alianzas matrimoniales constituyen el proceso por el cual las relaciones de parentesco se establecen en la forma más amplia y se extienden hacia esa unidad mayor que es la misma comunidad: en segundo lugar es por esta relación social del matrimonio que todo miembro de una familia se constituye en sujeto de un derecho (de exigencia) a la tierra comunal (mediato o inmediato, directo o indirecto), y por ello en comunero.

Así enfocada la cuestión nos hemos impuesto una serie de delimitaciones en la precisión de los objetivos de nuestro planteamiento. En primer lugar pareció más importante considerar cómo se organiza el parentesco en el espacio comunal, el sistema de alianzas matrimoniales, que su organización en el tiempo de la comunidad, las genealogías o el sistema de filiaciones. El parentesco en la comunidad es ante todo una estructura colateral, y la pertenencia a un grupo de parentesco se reconoce por dicha relación colateral; este parentesco cognático se basa pues en una idea de consanguinidad y afinidad relativamente amplia. En el caso estudiado de Salamalag Chico, y en general en la comunidad andina, el matrimonio aparece como el principio de organización corporada de los grupos familiares implicados en él; y por esta razón los derechos y obligaciones que se establecen a través de la alianza matrimonial van a definir los límites del grupo de parentesco (4).

En segundo lugar, y en parte consecuencia del anterior presupuesto, se ha prescindido del ego como punto de partida metodológico para la reconstrucción del parentesco, ya que una representación del individuo por muy funcional que pueda ser no siempre corresponde a la que ciertas sociedades se hacen de sus miembros y de su propia situación dentro de la totalidad de sus relaciones internas. Por último, y sin minimizar el hecho biológico del parentesco en las sociedades andinas, trataremos de introducirnos por esos otros procedimientos sociales generadores de un tipo particular de parentesco, el compadrazgo, que incluso puede ser asimilable a un sistema clasificatorio, sin que por ello implique que bajo denominaciones similares o análogas, las formas de relación y de comportamiento (reglas, deberes, obligaciones . . . ) puedan ser distintas.

Si de manera genérica, aun teniendo en cuenta otras sociedades la unidad familiar no constituye por sí misma una sociedad sino una asociación a otras unidades semejantes con el fin de la reproducción, en la comunidad andina la unidad doméstica no coincide con la unidad productiva, sobre todo cuando la supervivencia de aquella depende fundamentalmente de las relaciones de parentesco, afinidad y solidaridad, de reciprocidad y redistribución, con otros núcleos familiares. Más aún, en la actual situación de muchas comunidades, y muy concretamente de Salamalag Chico, donde la disponibilidad de tierra es muy limitada, resulta difícil establecer las fronteras entre la unidad doméstica o familia nuclear y el grupo de parentesco o familia más ampliada. Si bien la modalidad, por ejemplo, de "arrimado" puede recubrir el hecho de compartir una misma casa y los recursos productivos, las condiciones de subsistencia o de autonomía de la unidad familiar se extiende a otras formas de acceso a la tierra más complejas, de compartir los recursos de fuerza de trabajo, de mantener un sistema de ayudas e intercambios solidarios.

## **Salamalag Chico: endogamia y matrimonio**

### **1. Descripción**

Salamalag Chico es una comuna situada en la cordillera occidental de la provincia del Cotopaxi, cantón Pujilí, parroquia de Guanga-je. Su origen hacendario se remonta a tiempos coloniales, donde fue propiedad de los Jesuítas, y sólo a raíz de la Reforma Agraria adque-

re su constitución jurídica., adjudicándose los títulos de propiedad legal a los ex-huasipungueros en época muy reciente (1982) (5).

La hacienda a la que perteneció Salamalag Chico antes de que pasara a la Asistencia Social (Universidad Central) era propiedad de "Gallu", también propietario de las vecinas Chimbo Guangaje y la Provincia: esta ligazón de dichas comunidades a la misma hacienda y la participación a una misma historia hasta la consecución de los títulos de propiedad explica las estrechas relaciones familiares que todavía se mantienen entre ellas.

Salamalag Chico se sitúa entre los 3.600 y 4.000 m.s.n.m. Ocupa una superficie de 1.580,90 has. de las cuales 924.00 has. están repartidas en parcelas familiares (UPA), v 656,90 has. pertenecen a tierras comunales: todas ellas de páramo a excepción de 2.10 has. ocupados por el Centro Cívico, donde se encuentra la Casa Comunal y la Escuela.

Los cultivos predominantes son la papa, cebada, habas, y cebolla; en menor cantidad: melloco, mashua, oca y quinua. El tamaño promedio de la propiedad real por familia es de 2,5 has., y como veremos más adelante la distribución de las parcelas familiares no expresa la extensión real de uso de ellas. El cultivo intensivo de las parcelas y el uso indiscriminado de los páramos ha causado un paulatino proceso de desertificación: el efecto de la erosión y deterioro de los suelos ha tenido la consecuencia de disminuir la productividad de los cultivos y aumentar las plagas. La tecnología es tradicional, la mecanización está ausente, y el escaso uso de insumos químicos está muy por debajo de las recomendaciones técnicas. De una estimación del uso y disponibilidad de la fuerza de trabajo se puede concluir que las actividades agrícolas y pecuarias apenas absorben el 50 o/o, lo que explica el destino fuertemente migratorio del excedente de la mano de obra.

La producción agrícola es vendida alrededor del 50 o/o, y a un precio del 20 o/o al 30 o/o del valor final del producto. La actividad agrícola es complemento de la pecuaria: los hatos familiares son de tamaño muy diverso entre las familias que tienen ovejas: desde una docena a más de 250. La variedad criolla, por sus características y progresivo deterioro, es poco productiva en carne y lana. La propiedad de borregos responde a una economía complementaria de necesidades o suntuaria, y también es un signo de prestigio.

La comunidad está conformada por 82 familias, las que legalmente cuentan con sus parcelas domésticas respectivas: toda la población de la comunidad es indígena, quichua hablante en su mayoría, y analfabeta en más de un 80 o.o (6). El espacio comunal está dispersamente ocupado por las viviendas domésticas, la mayor parte de ellas construidas de adobe y paja, y un centro ceremonial. Un camino carrozable une dicho centro con el carretero de la parroquia Guangaje que desemboca en la vía Latacunga-Quevedo; y un camino que atraviesa la comuna de Chimbo Guangaje comunica Salamalag Chico con el centro parroquial de Guangaje (2 km).

## 2. Endogamia y matrimonio

Una primera característica que llama la atención en Salamalag Chico cuando se revisa la lista de familias comuneras es el reducido número de apellidos que la componen: sus 82 familias suman en total 14 nombres patronímicos distribuidos en la proporción y forma siguiente:

APELLIDOS	No DE FAMILIAS
Lutuala	31
Manzano	16
Toaquiza	12
Ugsha	7
Tipán	4
Chugchilán	3
Guanina	2
Cocha	1
Cofre	1
Cuchiparte	1
Estrella	1
Tigasi	1
Tuitisi	1
Vargas	1

De toda esta lista de apellidos sólo tres son de origen no quichua o castellano: Manzano, Estrella y Vargas.

El nombre quichua no es un criterio absoluto del origen indígena de una familia. Sin embargo, una indagación de este dato en las otras comunidades de la región y en listas de comuneros de otras



regiones de la Sierra donde todavía en documentos de archivo se hace referencia a la condición de "indio" y "mestizo", se puede concluir que si bien el apellido castellano no implica la condición mestiza, en cambio el apellido quichua es un indicador más que probable del origen indígena. Los miembros de las tres familias con nombre castellano en Salamalag Chico son tan indígenas como los de las otras familias.

Salamalag Chico es de toda la zona y de las comunidades vecinas en las parroquias de Guangaje e Isinlivi la comunidad que tiene el menor número de apellidos en números absolutos y también relativos al número de familias, y la mayor proporción de nombres de familias indígenas, seguida de Chimbo Guangaje, comuna de características muy similares y con estrechas relaciones de parentesco con ella, donde hay 16 apellidos, sólo 4 castellanos, entre las 80 familias que componen dicha comunidad. (Consúltense los cuadros ANEXOS al final).

Ampliando este tipo de análisis a otras comunidades de la zona se ha podido observar que el mestizaje y su expresión en el origen de los apellidos refleja la exogamia de una comunidad. Como ejemplo y situación opuesta a Salamalag Chico tenemos Guantualó, donde hay 112 familias con 53 apellidos diferentes, de los cuales 26 son castellanos y 28 indígenas. O Yaló (ya en la parroquia de Sigchos) donde entre 88 unidades familiares se cuentan 43 apellidos de los cuales sólo 9 o 10 son quichuas.

La tendencia a una residencia patrilineal o a la ocupación de un habitat inserto en parcelas domésticas separadas o divididas dentro de las tierras familiares tienen como consecuencia que en cada comunidad, e incluso dentro de las zonas de la comuna, se reagrupen los apellidos dominantes, que corresponden a los grupos familiares más amplios. Es en torno a estos aspectos familiares donde se dan las agrupaciones de apellidos generalmente paternos, ya que los apellidos maternos aparecen más numerosos y diversificados debido a que las mujeres son sujeto de una mayor movilidad y cambio de residencia.

Estos datos iniciales sobre la composición familiar de Salamalag Chico permitirían pensar, 1. que en su origen esta comunidad se hallaba conformada por un reducido número de familias o troncos familiares, antiguos huasipungos de la hacienda, los que en mayor proporción recibieron títulos de propiedad de casi todas las parcelas; 2. que en ella la organización del parentesco, de las alianzas matrimoniales, ha tenido un carácter predominantemente endogámico.

En cuanto a la primera hipótesis no es difícil identificar las cinco o seis "familias troncales" que han constituido el núcleo social originario de Salamalag Chico, sobre todo al poderse comprobar con bastante certeza la procedencia de las otras familias minoritarias, que posteriormente se fueron asentando en la comunidad por alianzas matrimoniales. Según esto se puede establecer una división entre las familias autóctonas:

Lutuala  
Manzano  
Toaquiza  
Ugsha  
Tipan  
Chugchilan

y aquellas que se radicaron procedentes de las comunidades vecinas: CUCHIPARTE procedente de Chimbo Guangaje, donde hay 14 familias del mismo apellido; COFRE viene de Salamalag Grande; TIGASI y los dos GUANINA son originarios de la comuna 25 de Diciembre, donde hay 50 y 83 familias respectivamente de los mismos nombres, y de la comuna 8 de Septiembre con 16 y 7 familias con dichos homónimos. Aunque los TIPAN son considerados como exhuasipungueros de Salamalag Chico, originariamente proceden de la comuna 8 de Septiembre, en la que viven 16 familias con ese apellido. CUCHIPARTE es oriundo de Chimbo Guangaje, que tiene 12 familias así apellidadas. VARGAS procede también de la misma comuna, aunque el lugar de origen de este nombre parece ser más bien la zona de Isinliví (comunales de Guantualó y La Provincia), de donde también procede ESTRELLA (4 familias de dicho apellido en Guantualó). Sólo la procedencia de TUITISI, casado con Ana Lutuala, resulta desconocida, aunque es probable que venga también de la vecina parroquia de Isinliví, donde hay dos familias de mismo nombre en la comuna Salado y otras dos en la de Guantualó. En todos estos casos de "extranjeros" establecidos como comuneros en Salamalag Chico se trata de hombres casados con mujeres de la comuna, a excepción de Pascuala TIGASI.

Hablar del origen de los comuneros foráneos no excluye que su procedencia date de tiempos diferentes y que por consiguiente su ubicación dentro de la comunidad comporte aspectos muy distintos: mientras que la antigüedad de los TIPAN O CHUGCHILAN en Salamalag Chico ya les permitió adquirir sus propias tierras familia-

res en la comuna, a los instalados más recientemente, como fue el caso de los GUANINA o de COFRE, se les adjudicó parcelas domésticas en razón de su matrimonio con comuneras o hijas de comuneros de Salamalag.

Al mismo tiempo que a través de alianzas matrimoniales se daba un asentamiento de miembros de otras comunidades vecinas en Salamalag Chico, hijos de comuneros de esta, predominantemente mujeres, se establecían por idéntico procedimiento en aquellas: más numerosos en Chimbo Guangaje, comuna muy emparentada con Salamalag Chico, y en menor proporción con las otras. Con todo hay que reconocer que el perímetro de extensión de los grupos principales de la zona de Guangaje la convierte en un lugar homogéneo del origen de dichas familias, y dentro del cual se ha reproducido una mayor endogamia.

APELLIDOS	NUMERO DE FAMILIAS			
	Salamalag	Chimbo Guanagaje	8 Septiem.	25 Dic.
Latuala	31	6	38	11
Manzano	16	11	40	11
Toaquiza	12	10	27	133
Ugsha	7	6	21	13
Tipan	34	12	28	22
Chugchilan	3	--	9	2
Guanina	2	--	7	83

En cambio se puede comprobar que los "troncos familiares" más extensos de la zona Guangaje están prácticamente ausentes de las vecinas comunas de la parroquia de Isinlivi (a excepción de algunos pocos Lutuala y Toaquiza en "La Provincia" y "Salado"). Con todo el número de alianzas matrimoniales intercomunitarias es relativamente reducido, ya que todas las comunidades vecinas adolecen de la misma falta de tierras, comunales y familiares, que Salamalag Chico, y por ello la tendencia a la endogamia se puede considerar análoga a la de esta comuna (7).

Aunque el simple análisis de los onomásticos no es suficiente para determinar el grado de endogamia de una comunidad, puede servir de indicador, sobre todo si se establece una comparación con las otras comunidades de la zona, incluso aquellas más vecinas y de ca-

racterísticas muy similares. pudiéndose de esta manera definir el perímetro territorial de extensión de los grupos familiares: al mismo tiempo que se pueden medir las diferencias de mestizaje y exogamia en el exponente de un aumento de porcentaje de apellidos en cada comuna y de una mayor castellanización de éstos.

Un sondeo de las alianzas matrimoniales que han tenido lugar en los últimos 10 años -a través del Registro Civil- indica que un 75 o/o de ellos se han realizado entre familias de la misma comunidad de Salamalag Chico, y que el 95 o/o de los matrimonios exogámicos han sido celebrados con familias de comunidades vecinas. muy concretamente de Chimbo Guangaje, y no pocos de ellos entre familias de una relativa afinidad o parentesco.

La lejanía relativa que se observa habitualmente en las alianzas entre miembros de familias consanguíneas revela que la prohibición del matrimonio entre parientes cercanos prevalece incluso en situaciones de fuerte endogamia del grupo.

Por los datos obtenidos y el breve margen temporal desde la época hacendaria no se podría evaluar la tendencia exogámica de Salamalag Chico y su incremento a medida que ha ido decreciendo el recurso de la tierra y fue disminuyendo la extensión de las parcelas disponibles por grupos familiares y unidades domésticas. Sin embargo sí se puede indagar cómo en la actualidad el parentesco y la regulación de las alianzas matrimoniales en la comunidad se organizan en función del control de la tierra, de un reparto y distribución de las parcelas familiares y su acceso a ellas.

## **Parentesco y Tenencia de la Tierra**

La distribución de tierras en parcelas domesticas tal y como aparece diseñada en el actual plano de Salamalag Chico refleja todavía las distintas reagrupaciones familiares en el lugar de asentamiento de los huasipungos originarios. Y aunque se puede rastrear la ubicación de los núcleos familiares más amplios, los sucesivos repartos de parcelas han ido convirtiendo el territorio comunal en una intrincada red de compartimentos. Si bien sólo tentativamente se pueden identificar los territorios de las principales familias que en un principio componían la comuna, en cambio se puede comprender mejor a través de la urdimbre y entrelazamiento de parcelas de las múltiples unidades

domésticas el estrechamiento de alianzas matrimoniales que se han ido tejiendo entre los diferentes troncos familiares sobre la tela del territorio comunal. Ya que el reparto de parcelas es una mejor forma de comprender la transmisión de tenencia de la tierra que la misma herencia.

La aglomeración de patronímicos de una misma rama familiar en las diferentes zonas del territorio comunal, puede servir de vestigio de una relativa patrilocalidad de los asentamientos domésticos, sin embargo, no siempre la ubicación de la unidad familiar responde a este principio, sino que en muchos casos por falta de tierra en la familia del hombre, éste se establece en propiedades de la familia de la mujer. O bien se da una doble ubicación: la del habitat con una pequeña chacra eventualmente en el territorio de una de las familias, y la de la parcela más grande en el de la otra.





En un mapeo de Salamalag Chico se han enumerado las parcelas siguiendo la dirección Norte-Sur y Este-Oeste, anotándose en cada una el nombre y apellido de su propietario y la extensión por hectáreas. El visualizar así la distribución y ubicación de las propiedades de tierras domésticas ha permitido indagar el reagrupamiento de los núcleos familiares y una cierta lógica de la división y redistribución de sus tierras ocurridas por herencia o alianzas matrimoniales. La descripción de las diferentes ubicaciones de parcelas por grupos familiares ofrece un primer objeto de análisis.

Se han coloreado con diferentes signos las parcelas de los siete grupos familiares que componen la comuna y con otro signo distinto a las siete familias, "monofamilias" que no constituyen propiamente un grupo. Para mejor visualizar los reagrupamientos se han repartido en dos mapas.

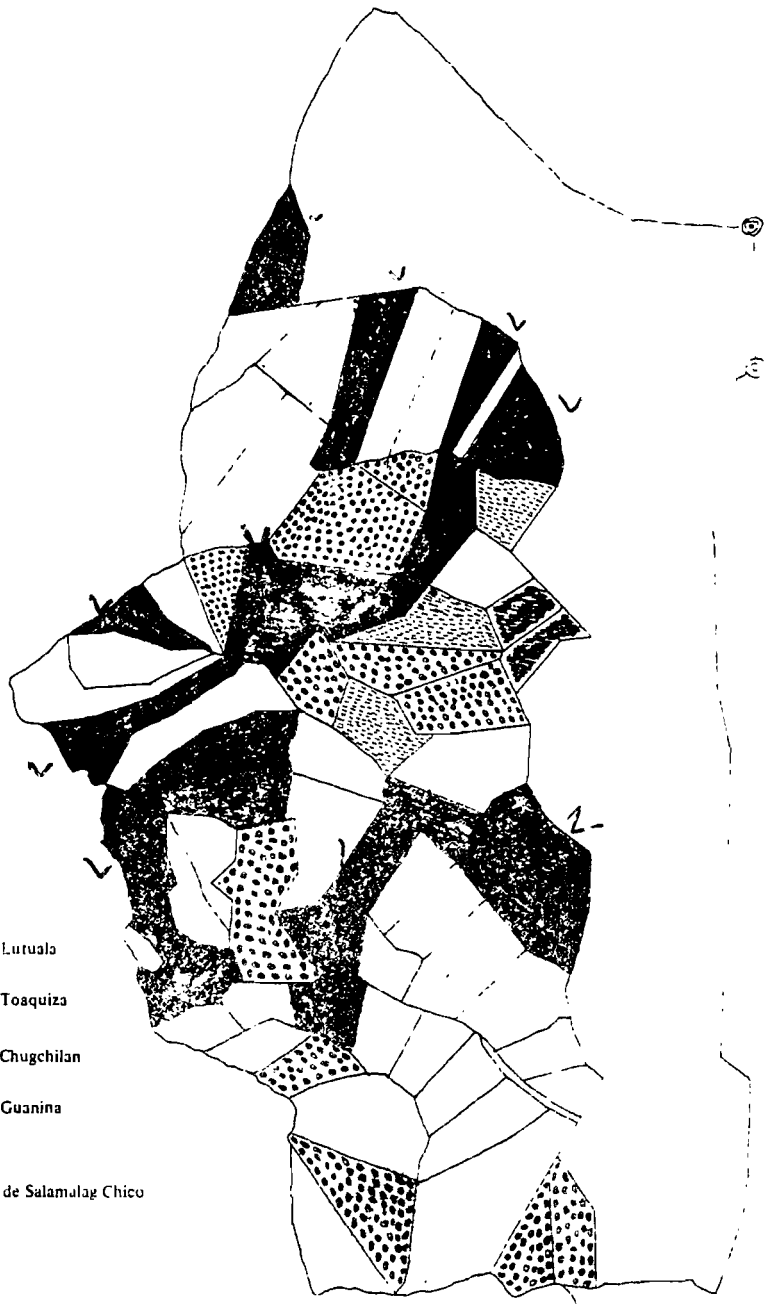
**Número de la Parcela      Adjudicación familiar**

1	José F. Lutuala
2	Amable Estrella
3	Manuel A. Ugsha
4	César L. Toaquiza
5	José Tipán y Raúl Tipán
6	Luis A. Lutuala
7	Alejandro Vargas
8	Antonio Lutuala
9	Angel A. Lutuala
10	Néstor Lutuala
11	César Lutuala
12	Agustín Tipán
13	Santos Ugsha
14	María Rosa Toaquiza
15	Concepción Toaquiza
16	César Lutuala
17	Alfonso Chugchilán
18	Segundo Cofre
19	Baltazar Toaquiza
20	Pedro Lutuala
21	Juan Tipán - Pascuala Lutuala
22	Daniel Lutuala
23	Andrés Lutuala
24	Juan Tipán
25	Salvador Lutuala
26	María Juana Ugsha
27	Pasquala Tigasi
28	Juan Manuel Lutuala
29	Sebastián Tutishe
30	Juan Lutuala Toaquiza
31	Pasquala Toaquiza
32	Oswaldo Chugchilán
33	Baltasar
34	Herederos Lutuala
35	José Luis Ugsha
36	Francisco Chugchilán
37	Agustín Toaquiza
38	M. Guanina
39	Camilo Lutuala
40	Emilio Lutuala
41	Manuel Lutuala
42	Juan E. Lutuala
43	J. Lutuala

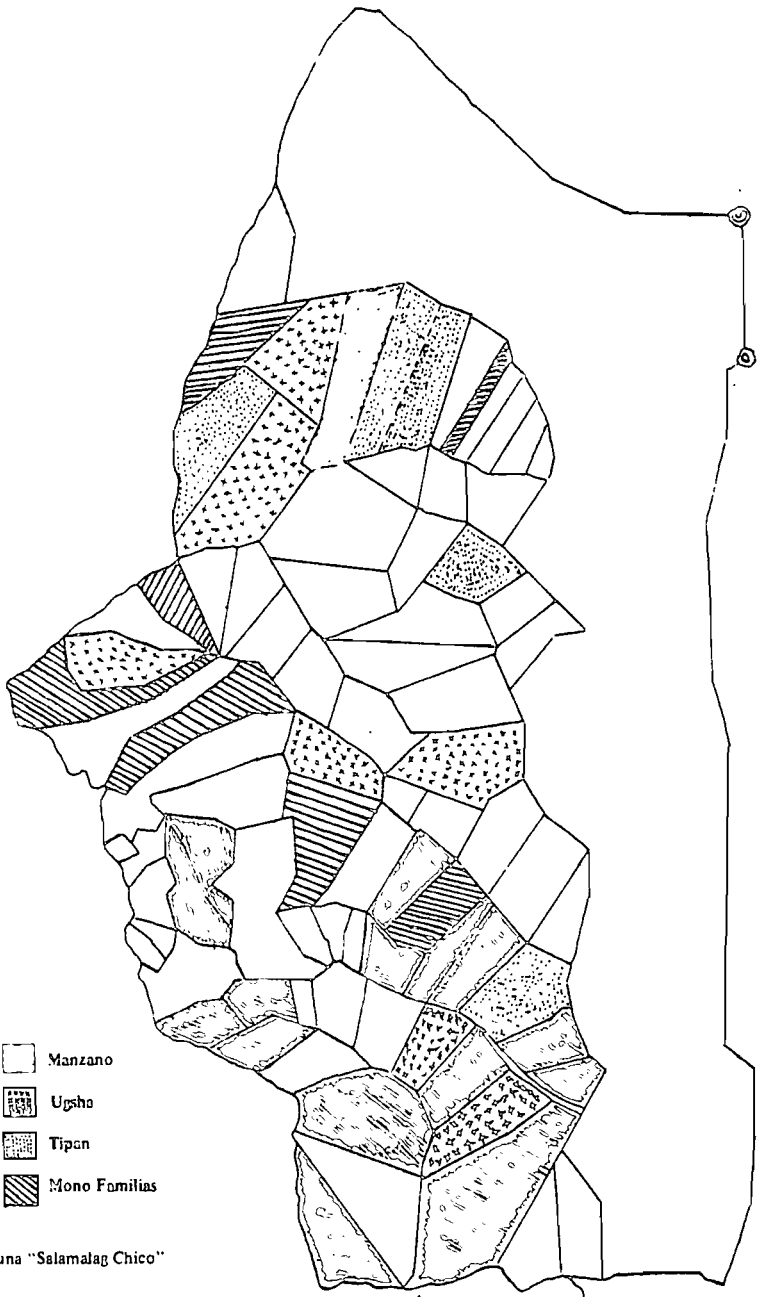
44	C. Manzano -- F. Manzano
45	Herederos Manzano
46	Raymundo Toaquiza
47	Pascual Cocha
48	Carmen Lutuala
49	Juan José Ugsha
50	J. Chugchilán
51	Manuel Lutuala
52	Pedro Lutuala
53	Pedro Lutuala
54	José Andrés Lutuala
55	Agustín Manzano
56	César Lutuala
57	Manuel Manzano
58	Miguel Cuchiparte
59	María Manzano
60	Pedro Manzano
61	Oswaldo Lutuala
62	María R. Lutuala
63	José Andrés Manzano
64	Herederos de Andrés Manzano
65	Francisco Lutuala
66	Juan Aurelio Lutuala
67	Luis Alonso Manzano
68	Concepción Ugsha
69	Francisco Tipán
70	Daniel Lutuala
71	José Andrés Manzano
72	Manzano
73	María Manzano
74	Daniel Toaquiza
75	César Antonio Manzano
76	José Enrique Manzano
77	Gabriel Ugsha
78	Luis Alfonso Manzano
79	Manuel Toaquiza
80	Herederos Manzano
81	Segundo Toaquiza
82	Augusto Toaquiza

-  Lutuala
-  Toaquiza
-  Chugchilan
-  Guanina

Comuna de Salamalag Chico



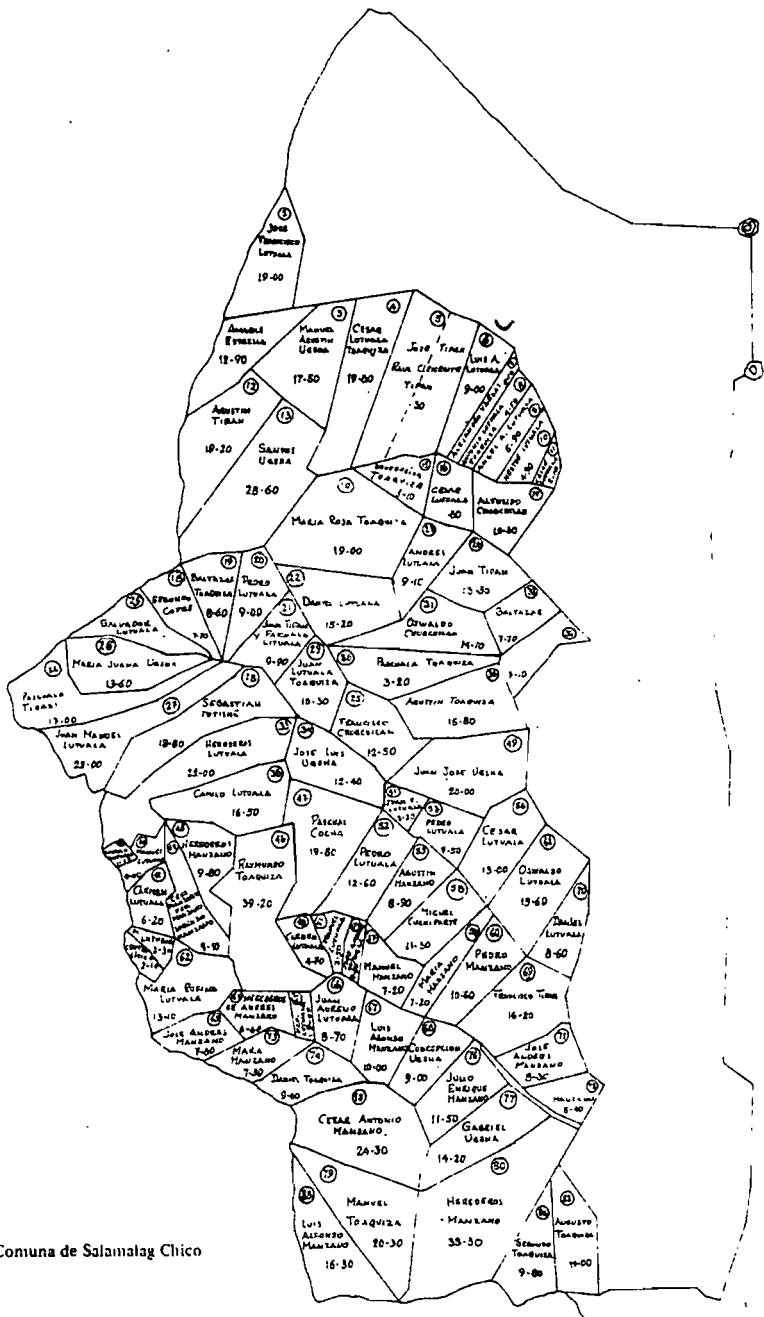




-  Manzano
-  Uqsha
-  Tipan
-  Mono Familias

Comuna "Salamalag Chico"

Comuna de Salamalag Chico



Esta cartografía del espacio comunal por grupos familiares y la situación y distribución de sus parcelas permite dos niveles de lectura: una superficial que procure recoger la historia del reparto de la tierra por los grupos familiares, y otra, no suficientemente explícita en el mapa de esa relación entre grupos familiares y tenencia de la tierra, pero que puede ser rastreada y decodificada a partir de la actual estructura del parentesco y del acceso a las parcelas familiares, que aquella ofrece en razón de la insuficiencia de tierra.

a) Junto a su descripción, el mapa de Salamalag Chico ofrece también una sucinta narrativa. La reagrupación de las parcelas domésticas de los grupos familiares más extensos indica la zona originaria de su asentamiento en la comunidad y las sucesivas divisiones de la tierra de acuerdo al crecimiento del grupo.

El grupo MANZANO, el más homogéneo, el más importante durante la hacienda y también el tradicionalmente más fuerte, se sitúa todo él bien compacto en la zona sur de la comuna. La no-dispersión de este grupo de parentesco se debe a que la suficiente extensión de sus tierras no obligó a sus unidades familiares a "emigrar" por alianzas matrimoniales dentro del territorio comunal para establecerse en tierras del esposo o incluso de la esposa; más bien la tendencia del grupo fue mantener una relativa patrilocalidad. (Además, y para ello, el grupo Manzano conserva terrenos familiares, "herederos Manzano" en las parcelas numeradas 43, 64, 80).

Los LUTUALA, el más numeroso de todos los grupos, se compone de varios subgrupos familiares que ocupan el norte y centro del espacio comunal. También uno de estos subgrupos conserva un terreno común (parcela No 33), lugar de un espacio compartido para algunas de sus unidades domésticas.

Los TOAQUIZA, que conforman dos subgrupos ocupan el centro-norte de la comuna. Al grupo Toaquiza pertenece casi toda la franja de parcelas adjudicadas a la familia Lutuala pero que son los hijos de Raimundo Toaquiza, cuyo territorio limita con el de los Manzano. Razón: los hijos de este Toaquiza llevan el apellido de la madre, una Lutuala; en el plano de la comuna se trata de las parcelas numeradas 56.61.70.62.40. La aparente dispersión del grupo Toaquiza como del Lutuala se debe a que su extensión familiar le ha obligado a alianzas matrimoniales con asentamientos múltiples y diversos al interior de otros grupos familiares, dando también cabida en el su-

yo a miembros de otras familias emparentados con ellos también por matrimonios.

La situación originaria del grupo UGSHA es el norte de la comuna (parcelas 3 y 13); dos familias Ugsha se han establecido por matrimonio en el territorio del grupo Manzano (parcelas 68 y 77), y otras dos en la parte central que comparten los grupos Lutuala y Toaquiza (parcelas 34 y 49).

También el grupo TIPAN se asienta en el norte de la comuna (parcelas 5 y 12); una de sus familias se ha establecido dentro del parentesco y del territorio de los Manzano (parcela 69) y a otra la alianza matrimonial con una Lutuala le ha reportado una parcela en propiedades de este grupo (parcela 24). Lo mismo ha ocurrido con los dos GUANINA, sus vecinos (parcelas 32 y 37). Las tres unidades domésticas de los CHUGCHILAN se encuentran en el noreste de la comuna próximos entre sí. La antigüedad del establecimiento de Oswaldo Chugchilan en Salamalag Chico (parcela 31) junto con Alfonso y Francisco (parcelas 17 y 35) los califica como antiguos comuneros; es un grupo que mantiene estrechas relaciones y no tiende a ampliarse (Oswaldo sólo tiene dos hijas solteras).

Respecto a las nuevas unidades domésticas recientemente aposentadas en la comunidad se pueden identificar de algunas de ellas las alianzas que les permitieron su acceso a tierras familiares o comunales: VARGAS (parcela 8) dentro del territorio Lutuala, y también COCHA (parcela 47), TUTISI (parcela 28) y CUCHIPARTE (parcela 57). A COFRE (parcela 18) y ESTRELLA les fueron cedidas sus parcelas (parcela 2) por la comuna en razón de su matrimonio con un grupo carente de tierras, los Tipan.

Titusi (+) estaba casado con una UGSHA; su madre comparte las tierras con sus hijos y yernos; idéntico caso es el de la parcela de CUCHIPARTE (+) que estaba casado con una CHUGCHILAN. COCHA era casado con una LUTUALA y ESTRELLA está ocupando también por alianza matrimonial una parcela del territorio de los UGSHA.

b) El plano comunal no da una cuenta precisa del uso de la tierra por los grupos familiares, ya que dichas parcelas ni limitan las formas de acceso a ella ni tampoco reflejan las diversas formas de compartir su uso. Por ello una lectura que relacione la organización del parentesco con la propiedad familiar de la tierra tiene que decodificar por

lo menos otros tres factores: la extensión en hectáreas de las parcelas domésticas, que no siempre, ni por lo general, corresponde a la extensión de tierra cultivable o productiva: la propiedad de la tierra de cada unidad doméstica no se limita a la asignada en el plano, ya que hay unidades domésticas que tienen acceso a parcelas en otros lugares del territorio comunal dentro de su grupo de parentesco o de alianza; en muchas ocasiones la misma parcela adjudicada en propiedad a una unidad doméstica es compartida por otros miembros de la familia o grupo de parentesco. Esta última circunstancia es recurrente de manera particular cuando una unidad doméstica comparte el acceso a parcelas situadas en zonas o nichos ecológicos diferentes.

Todo esto explica que las diferencias en cuanto a tenencia de tierra dentro de la comuna y entre los distintos grupos familiares o unidades domésticas sean en muchos casos aparentes o difíciles de identificar, ya que una parcela familiar puede estar sujeta a un uso o acceso múltiple, compartido por varias unidades domésticas del mismo grupo familiar o del grupo ampliado del parentesco. De ahí que la tenencia de tierra, como indicábamos antes, no pueda ser medida tan sólo por la tierra asignada en propiedad sino también por la posibilidad de accesos a otras parcelas o, por el contrario, por la necesidad de compartirla dentro de la familia.

Es en este preciso sentido que el parentesco, y muy en concreto las alianzas matrimoniales, se manifiestan como un "espacio productivo", y por ende como una estrategia de supervivencia que permite no sólo una forma de acceso a la tierra sino un acceso diversificado a diferentes parcelas en distintos lugares o microecologías dentro del territorio comunal. Se trataría ahora de explicar en qué condiciones, por qué razón y cómo la organización del parentesco y la regulación de las alianzas matrimoniales en Salamalag Chico actúan como un mecanismo de redistribución y control del espacio productivo.

A pesar de una regulación del incesto, que prohíbe las alianzas entre parientes cercanos, primos carnales, y también del reducido número de grupos familiares, se ha comprobado en Salamalag Chico una fuerte endogamia, la cual se orienta hacia el control de la tierra comunal y de las parcelas familiares, para mantener ambas dentro del uso de la misma comunidad: por otra parte dicha endogamia es también consecuencia de las limitaciones exogámicas de la zona, cuyas características y condiciones de tenencia de tierra son muy similares

a las de Salamalag Chico (8). Esta premisa general sobre el parentesco y su relación con la tenencia o uso de la tierra va a determinar una cierta modalidad de relaciones matrimoniales dentro de la comuna y una precisa regulación en las formas de acceso a la tierra.

La concentración de apellidos de los troncos patrilineales observada más arriba muestra que dichas alianzas tienden a establecerse en torno a las familias más extensas, procurando mantener la propiedad de la tierra dentro de un parentesco ampliado, a fin de compensar el minifundio y evitar las divisiones o repartos de las parcelas familiares.

A este respecto es necesario tomar en consideración dos factores importantes. En primer lugar, Salamalag Chico ha optado por preservar indiviso el extenso territorio de los páramos comunales por dos razones: la producción pecuaria de la comuna siendo considerable requiere abundantes tierras de pastos; además los páramos permiten a la comuna una forma de "arriendo" del usufructo de pastos a la vecina comunidad de Chimbo Guangaje, comuna con la que mantiene estrechas y regulares relaciones de parentesco y reciprocidad. El Cabildo de Salamalag Chico representativo siempre de los grupos familiares más extensos e influyentes - y que por ende manejan rebaños de ovejas se ha convertido en gestor y garante de esta política comunal (9).

El carácter político de esta estrategia sobre los terrenos y páramos comunales es doble a su vez: en primer lugar, son las familias más ricas y con mayores rebaños las que defienden el recurso comunal de los pastos; en segundo lugar, el poder y espacios de influencia de un Cabildo está muy condicionado por la gestión de los terrenos y bienes comunales.

En segundo lugar la distribución de la tierra por parcelas familiares, tal y como aparece visualizada en el plano de la comuna, no responde a la situación real de tenencia de tierra en Salamalag Chico ni tampoco a las condiciones de un 18 o/o de familias (unas 15 de las 82 unidades familiares que componen la comuna), que viven en estado "de "arrimados", y cuya asignación de una parcela doméstica o no está considerada en títulos de propiedad. "no es huasipungo" dicen los comuneros, o se ha hecho sobre la pertenencia de la de los padres o suegros.

La endogamia en Salamalag Chico, exogamia de los grupos familiares o de parentesco, supone que las alianzas matrimoniales al mis-

mo tiempo que refuerzan los lazos entre las familias ampliadas hacen que las concesiones de éstas a las nuevas unidades domésticas en cuanto al acceso a tierra se vean compensadas en términos de un mayor estrechamiento de los lazos de parentesco, de la reciprocidad y solidaridad entre ellas. Las familias del varón y de la mujer que componen una joven unidad doméstica sin tierra, sin huasipungo, permite a ésta el acceso a parcelas de ambas familias en calidad de "arrimados"; y tal acceso puede tener lugar tanto en las tierras cultivadas por los padres y/o los suegros como en aquellas asignadas pero no dadas en propiedad a los hermanos, o cuñados, que se encontrarían en la misma situación; y con los que la nueva unidad familiar tendrá que mantener lazos de solidaridad y reciprocidad muy estrechos para poder compartir las mismas parcelas.

Como parte de esta lógica muy sutil puede explicarse una de las modalidades más curiosas observadas en las alianzas matrimoniales dentro de Salamalag Chico: el número relativamente grande de matrimonios entre hermanos de una familia con hermanos de otra. Sin la pretensión de haber registrado todos los casos hemos podido identificar siete matrimonios de este tipo:

1. Dos hijos de R. Toaquiza casados con dos hermanas Tipan.
2. Un hijo y una hija de R. Lutuala casados con dos hermanas Lutuala.
3. Dos hijos de Camilo Lutuala casados con dos hermanas Pastuña.
4. Dos hijos de Camilo Lutuala casados con dos hermanas Manzano.
5. Dos hijos de Manuel Toaquiza casados con dos hermanas Ugsha.
6. Dos hijos de Francisco Manzano casados con dos hermanas Manzano.
7. Hijo e hija de Alfonso Manzano casados con dos hermanas Toaquiza.

Esta concentración de las alianzas matrimoniales y de los lazos de parentesco parece responde a esa otra concentración del uso de la tierra que se da al interior de los grupos familiares: reflejando el intercambio de mujeres ese otro intercambio que tiene lugar en las parcelas familiares, y que consiste en un reparto más compartido. Además del estrechamiento de las relaciones de parentesco, cuya importancia se verá más adelante, este tipo de alianzas facilita que se compartan los accesos a las parcelas familiares por las nuevas unidades domésticas sin que aquellas sean divididas ni repartidas entre ellas.

Por otra parte este original comportamiento responde a una lógica general de las relaciones con afines, ya que una consecuencia del tratamiento de las parejas conyugales como unidades estructurales es la equivalencia que se hace de afines con consanguíneos. De ahí que se observen colaboraciones más estrechas y frecuentes con los cuñados, maridos de las hermanas o hermanos de los esposos, que con los primos y aún con los propios hermanos. Este caso parece comprendido en la observación de BELOTE, según el cual la principal función de los matrimonios de este tipo sería la limitación de las obligaciones mediante un reforzamiento de las redes de parentesco y una ampliación de ellos: la creación de un doble vínculo entre parejas. "Una mujer, por ejemplo, cuyo hermano está casado con la hermana de su esposo se resentirá mucho menos por la ayuda que dé su marido a su hermana o a sus hijos" (LAMBERT, Pag. 44; cfr BOLTON, 1974). También ISBELL considera que "la alianza matrimonial preferida es la de intercambio de personas de la misma generación de la pareja, reforzando así los lazos entre las dos parentelas" (cfr **Estructura del parentesco y matrimonio en los Andes**, p. 207)

Si tendencialmente se puede esperar que los hijos tengan acceso a (la propiedad de) la tierra o a una forma de usufructo a través de un matrimonio patrilocal, la falta de tierras dentro de la comunidad y la poca extensión de las parcelas familiares hace que dicho acceso a la tierra esté determinado por la mayor o menor extensión de tierra disponible por la familia de la mujer o la del marido; por ello se prioriza el acceso a la tierra por encima del derecho o costumbre a la patrilocalidad de la herencia. La necesidad de este tipo de arreglo explica también en parte el hecho que las alianzas matrimoniales se celebren dentro de relaciones de un parentesco más o menos amplio: por ejemplo, entre familias con relaciones de compadrazgo o ya emparentadas por otro lazo matrimonial.

Cuando la familia de la mujer ofrece también al marido una forma de acceso a la propiedad familiar, por lo general una compensación se lleva a cabo entre obligaciones más o menos informales y difusas e indefinidas en el tiempo; en realidad se trata de una reciprocidad *sui generis* basada en una correspondencia permanente a una deuda nunca zanjada. Algo parecido, muy analógicamente, sucede con determinados comuneros foráneos que han obtenido una parcela en la comuna del mismo Cabiildo: en dos casos en Salamalag Chico, y



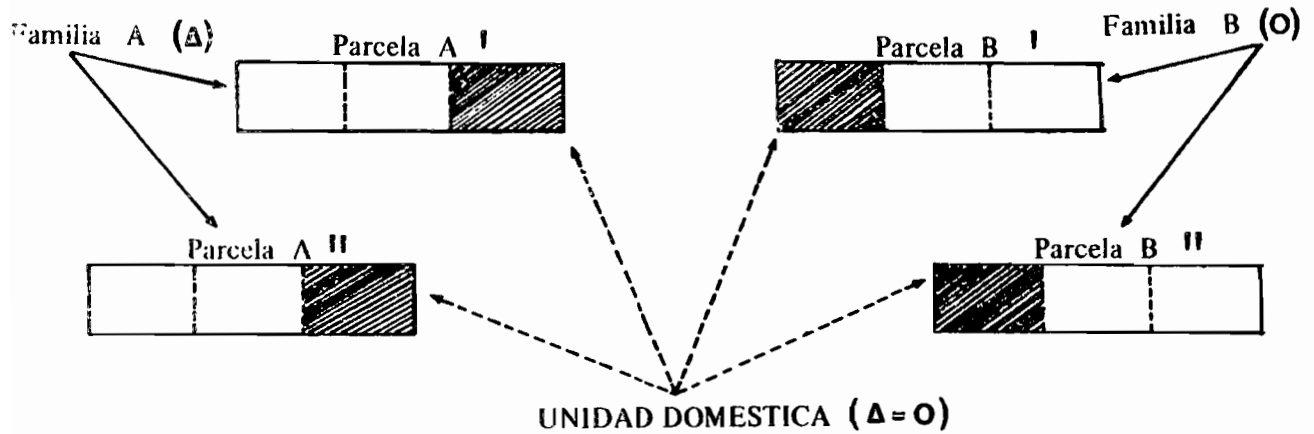
otro en otra comuna. dichos comuneros han contraído una especie de compromiso comunal que desempeñan en la forma de un servicio como miembros del Cabildo.

### **Parentesco y acceso a la tierra**

No se puede desligar de la particular organización del parentesco y de las alianzas matrimoniales en Salamalag Chico esa racionalidad productiva cuyo objeto principal es el control de los microclimas o microecologías que se dan dentro del espacio de la comuna. Si bien las diferencias de altura, calidad de suelos, exposición a los vientos, posibilidades de riego son limitadas al interior del territorio comunal, en la medida que se dan permiten sin embargo una diversificación de los cultivos, de sus ciclos, y sobre todo privilegiar unos sobre otros en términos de una mayor o menor productividad de suelos o zonas (10). Ahora bien, dadas las condiciones ya expuestas en cuanto a la tenencia de tierra en Salamalag Chico, este control de la microverticalidad o de la diversidad productiva no se da tanto ni tan sólo por la tenencia de tierras ubicadas en distintos lugares de la comuna, sino -y esto cada vez con más frecuencia y mayor proporción- por un acceso diversificado a las parcelas familiares, ubicadas en distintos microclimas, por distintas unidades domésticas pertenecientes al mismo grupo familiar ampliado o de parentesco. En este sentido la tendencia que se observa es que las familias en lugar de repartir las parcelas entre las jóvenes unidades domésticas, lo que hacen es compartir el uso o acceso a ellas con los hijos casados o con sus yernos.

Este procedimiento exige y comporta a la vez una solidaridad entre los grupos de parentesco, ya que las familias de los cónyuges de una unidad doméstica sin tierra proporcionarán, cada uno por su parte, un doble acceso a las respectivas parcelas familiares.

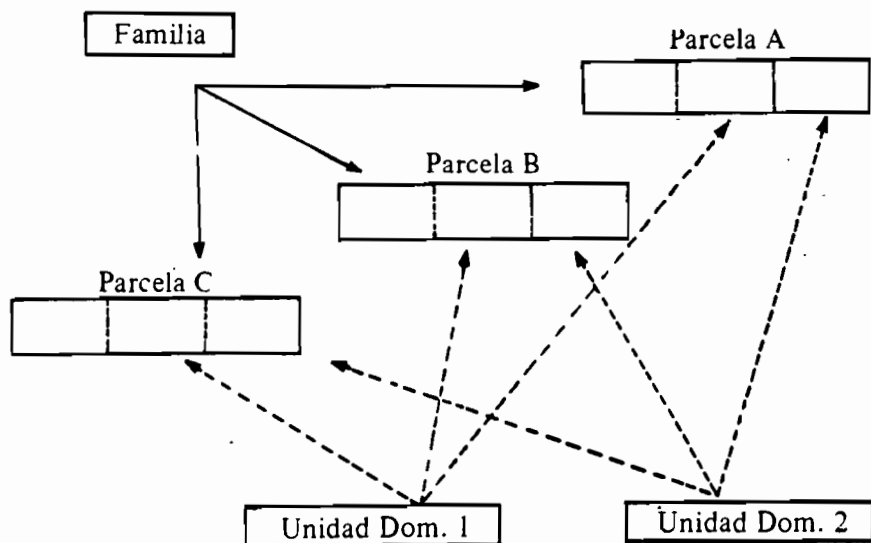
### Esquema General



La unidad doméstica compuesta por un descendiente de la Familia A y otro de la Familia B podrá participar en la propiedad o en el uso de una parte de las parcelas de ambas familias, del hombre y de la mujer, que eventualmente compartirán con sus hermanos o cuñados respectivos. Es posible, aun frecuente, que sólo una de las familias tenga tierra que compartir o ceder a la nueva unidad doméstica.

Hay dos maneras de compartir una parcela familiar por dos unidades domésticas pertenecientes al mismo grupo de parentesco o emparentadas por alianzas familiares; por ejemplo, dos hermanos o dos cuñados se dividen entre sí la extensión de la parcela o un número determinado de **huachos** sobre todo cuando se trata de cultivos y ciclos diferentes, o bien ambas unidades domésticas comparten una misma siembra o una misma cosecha en dicha parcela.

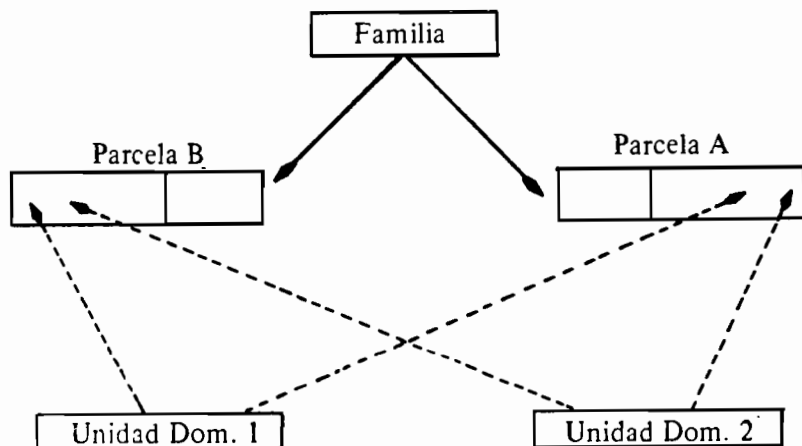
### ESQUEMA DEL 1º CASO



En este modelo cada una de las parcelas familiares son divididas entre los hijos casados, adjudicándosele una parte a cada una de las unidades domésticas: los padres, si viven, se reservarán otra parte, la que irá destinada al hijo menor si existe. Esta forma de acceso

a las tierras familiares de uno de los cónyuges y compartida de esta manera con sus hermanos no excluye que por parte del otro cónyuge (cfr Esquema anterior) pueda dicha unidad doméstica tener algún tipo de acceso o propiedad a parcelas de su propia familia, también eventualmente compartidas de este u otro modo (cfr. Esquema siguiente) con sus propios hermanos.

### ESQUEMA DEL 2º CASO



Según este modelo de la propiedad de tierra familiar, ambas parcelas quedan divididas, sobre todo si viven todavía los padres, y los hijos casados comparten su uso. Por lo general los padres se reservarían una parte.

Ninguno de estos modelos de herencia, reparto o de acceso a las tierras familiares por parte de los hijos casados que conforman las nuevas unidades domésticas, se da necesariamente en forma pura y tan esquemática: hay múltiples combinaciones que principalmente dependen de la disponibilidad de tierra, de la extensión de las parcelas y hasta de la relación que existe entre las familias emparentadas por la alianza matrimonial de la joven unidad doméstica.

Aunque no muy frecuente, sí se suele dar el caso (matizando la descripción de "La producción del espacio comunal") (\*) de que una unidad doméstica ocupe un lugar de residencia, donde está la casa,

(\*) Título de un estudio a ser publicado en fecha próxima.

diferente del de sus tierras. Por lo general, incluso en esta circunstancia, dispone de una pequeña parcela de propiedad al rededor del habitat y que cultiva de manera autónoma, y las tierras situadas en otro territorio de la comuna. y cuyo acceso comparte con parientes vecinos.

Las variantes son muchas y sería difícil hacer un modelo de cada caso particular. En la actualidad se hace cada vez más frecuente para las unidades domésticas sin tierras, y que deben compartir con los padres o suegros el acceso a las parcelas familiares, el compartir también la residencia familiar. Ya que sólo una cierta autonomía productiva permite a la unidad doméstica la construcción de su propia casa. Esto ocurre sobre todo cuando uno de los padres es viudo, y mantener al joven matrimonio en casa le reporta la fuerza de trabajo suplementaria y en ocasiones hasta necesaria.

¿ Vige en Salamalag Chico una práctica usual en la comunidad andina, según la cual la prioridad en la herencia de los bienes del grupo familiar es inversa al orden de la primogenitura, siendo el hijo menor, llamado **chanako** en algunos sitios, el que entra en posesión de la parcela que se reserva el padre y el mismo habitat familiar. Este comportamiento implica varios supuestos: la tendencia a que las hijas accedan a una parcela a través de un patrimonio patrilocal; que los hijos sin posibilidad de heredar una parcela propia sigan compartiendo las tierras de la familia o alguna forma de acceso a ellas.

Toda esta situación descrita es sin embargo muy contingente en la comuna de Salamalag Chico, y puede llegar a entrar en crisis no sólo porque el organizativo familiar puesto a prueba encuentre sus límites de funcionamiento, sino también porque la presión sobre la tierra se incrementa hasta tal punto que todos los recursos sociales de la comuna sean ineficaces para resolverla. De hecho muchas de las iniciativas de los jóvenes orientadas en apariencia hacia reivindicaciones o demandas muy diferentes además de traducir una inquietud y malestar de fondo, ocultan en algunos casos una movilización solapada en pos de la tierra (11).

La descripción y análisis propuestos han considerado pues una etapa en la historia de la comuna; etapa de profundas transformaciones socio-económicas, en la que el proceso de reparto y división de las tierras comunales y familiares y su minifundización parecen haber llegado a un límite, a partir del cual es difícil prever cuál será el com-

portamiento de la comunidad y de los grupos familiares respecto a la nueva generación de unidades domésticas y su necesidad del recurso tierra.

### **Espacio y parentesco andinos**

Los conceptos de endogamia y exogamia, como la misma organización del parentesco y las alianzas matrimoniales, responden a una representación del espacio, en la que intervienen también las condiciones de producción del grupo, sus relaciones sociales, y dentro de la cual se definen las diferentes estrategias de supervivencia; de éstas, a su vez, el parentesco sería una de ellas.

Esto nos obliga a precisar esa particular forma que adopta la endogamia y exogamia en la comunidad andina, con la que caracterizábamos las alianzas matrimoniales de Salamalag Chico y de las comunas más tradicionales de la misma zona. Tal precisión nos parece importante para tratar de comprender este comportamiento actual en referencia a la exogamia con la que tradicionalmente se ha caracterizado el *ayllu* andino, y como una de sus formas de organización para reforzar dentro de él el control de los recursos complementarios, la propiedad de tierras ubicadas en diferentes niveles o pisos ecológicos, que permitiera, junto con la diversificación de los cultivos, el intercambio, la reciprocidad y circulación de bienes y servicios.

La actual comunidad, en cuanto resultado de una transformación del tradicional espacio social y productivo de los grupos andinos, ha supuesto en la organización del parentesco: la restricción territorial, y a una reintroducción a menor escala dentro de los límites comunales de las diversidades ecológicas, ha correspondido un estrechamiento del espacio del parentesco y una redefinición de los márgenes dentro de los cuales se pueden establecer las alianzas matrimoniales y la ley de la exogamia. En este sentido, los matrimonios preferenciales tienden a ser endogámicos por referencia a la comunidad y exogámicos entre grupos familiares que se diferencian por un desigual control del factor tierra, ya sea en términos de extensión, de número de parcelas y de la diversidad ecológica de su ubicación.

Esta observación es importante porque muestra cómo, en los Andes de manera muy particular, la organización del territorio y la organización del parentesco no obedecen a dos principios diferentes (en contra de lo que sostuvieron Morgan y Lowie), sino a una misma

lógica en la que se articulan la producción material de bienes de subsistencia y la reproducción social de los grupos. Y de ahí también, que los **ayllu** andinos (en contra de Balandier) no deban ser entendidos como grupos matrilineales exógamos, que se transformarían en unidades de talla standarizadas vinculados a un territorio definido, sino que más bien el **ayllu** fue la forma de articular una determinada organización social y del parentesco con la organización del espacio productivo. Y esta misma racionalidad sigue vigente en los actuales límites de la comunidad indígena de los Andes, dentro de la cual las nuevas formas del control del territorio y del recurso de la tierra han generado a su vez nuevos modelos de organización del parentesco y nuevos comportamientos matrimoniales en lo que se refiere a las alianzas preferentes.

De esta manera la comuna se ha convertido -o más precisamente ha tendido a convertirse- en una frontera de la endogamia del grupo, y al interior de la cual se inscriben por lo general las alianzas matrimoniales, las cuales reproducen los residuos de complementariedad de los recursos, el control comunal y familiar de la tierra y los lazos de solidaridad y reciprocidad.

Sin embargo, el modelo que ofrece de manera ejemplar la comuna de Salamalag Chico se encuentra condicionado por las particulares características que plantea el recurso de la tierra y sus formas de acceso. En otras comunidades donde la extensión de la tierra por unidades familiares es diferente, mayor o menor a la de la comunidad de Salamalag Chico, sus formas de acceso a ella serán también diferentes, diferentes las estrategias productivas y de supervivencia, y en consecuencia diferentes también las estructuras espaciales del parentesco.

De manera general, sin entrar en análisis detallados de un caso particular, se puede decir que en aquellas comunidades menos constreñidas por el factor tierra, ya sea porque la propiedad familiar es relativamente más grande y los accesos a las parcelas no requieren ser compartidos familiarmente de manera tan intensa, las alianzas matrimoniales tenderán a darse incluso fuera de la misma comuna, obedeciendo precisamente a esa lógica de la complementariedad y del ensanchamiento, más que del estrechamiento, de las relaciones solidarias y de reciprocidad.

Por el contrario en comunidades donde el factor tierra ha dejado de ser el recurso principal de la supervivencia y reproducción de las familias comuneras (\*), las alianzas matrimoniales y la misma estructura del parentesco ya no se organizarán en función del espacio productivo de la comuna, sino que obedecerán a otros imperativos o criterios, a otras estrategias de supervivencia, como podría ser la migración.

Como se puede constatar, endogamia y exogamia son pues dos conceptos límites por referencia de una demarcación del espacio social de un determinado grupo, condiciones productivas y estrategias de supervivencia, habrá así que definir en todo momento esa lógica de un equilibrio entre ambos, y cuya función estructural consiste en asegurar de alguna manera la reproducción del grupo como tal. Las alianzas matrimoniales en general y el sistema del parentesco dentro del cual se realizan responden por ello a una estrategia de supervivencia, que tiende a asegurar el control y acceso a los recursos del grupo, principalmente al de la tierra, y de los servicios, la reciprocidad e intercambio solidarios.

A dos conclusiones generales nos llevan estas notas precedentes, y que nos parecen de especial importancia para entender el hecho del parentesco y su estructural inscripción en la comunidad andina.

En primer lugar, la familia no puede ser pensada como la unidad de base o la célula del grupo social, ya que ella no existe ni se reproduce generalmente más que a través de otras familias. De ahí que la estructura interna de la unidad doméstica implique reglas sociales particulares que en cada grupo definen las formas de matrimonio preferencial, de filiación, de residencia -de compadrazgo, como veremos más adelante-, lo que define la extensión misma del parentesco y la orientación que adoptan las alianzas y relaciones.

---

(\*) Tal es la situación analizada en nuestro estudio "Ruptura y reconstrucción del espacio comunal: el caso Yaló". (mimeógrafo) CAAP. Agosto, 1982. En esta comuna muy mestizada de la parroquia de Isinlivi la erosión y minifundización de la tierra ha expulsado un elevado porcentaje de familias que se han asentado en Quito. Dichos familiares migrantes han formado una "organización de yalenses" en Quito, que además de una gran cohesión siguen manteniendo una estrecha relación con su comuna de origen. Los hijos de estas familias emigradas siguen estableciendo alianzas matrimoniales con miembros de las familias residentes en Yaló.



Ahora bien, y en segundo lugar, la estructura interna de un grupo social y el tipo de organización familiar, aunque parezcan depender de dos factores sociales principales, las relaciones de parentesco y las relaciones de producción, de ninguna manera se pueden entender ambas condiciones (lo económico y el parentesco) como dos instituciones con funciones diferentes. Más bien -y esto aparece muy claramente en la comunidad andina- las relaciones de parentesco entran dentro de la causalidad estructural del sistema social del grupo, y por ello funcionan también como relaciones de producción, regulando los comportamientos de las familias y los individuos sobre las condiciones de producción -concretamente la tierra-, y sobre los productos, bienes y servicios ligados a ella. Y por esa misma razón regulan el conjunto de las otras prácticas políticas y rituales.

De ahí que para la comprensión de la comunidad andina y de su funcionamiento no se pueden aislar las diferentes instituciones sociales que la componen ni tampoco las funciones de sus estructuras particulares, ya que en cada una de estas instituciones o prácticas sociales pueden reconocerse múltiples funciones así como la presencia de funciones idénticas bajo distintas formas de instituciones sociales

Es en base a estos precedentes que abordamos el problema del compadrazgo en la comunidad andina, cuya importancia adquirida por esta institución social es preciso comprenderla como consecuencia de las mismas transformaciones sufridas por la estructura del parentesco y de las condiciones de producción del grupo, y en definitiva por una nueva representación del espacio social y productivo del grupo. Mientras que el parentesco y las alianzas matrimoniales se encontraban -y siguen encontrándose- más directa e inmediatamente determinadas por el principal factor de la producción y supervivencia del grupo, la tierra y los accesos a ella, las estructuras del compadrazgo se orientarán más bien en función de organizar el control de otro tipo de recursos como son los servicios y bienes monetarios; y si con el compadrazgo se establecen nuevas formas de complementariedad y reciprocidad, nuevas estructuras rituales, simbólicas y de poder, es porque esta institución parental responde a su vez a nuevas estrategias de supervivencia.

## Del parentesco al compadrazgo

Al margen de la situación descrita en Salamalag Chico el parentesco ha sido considerado tradicionalmente en el mundo andino como un recurso productivo, y en tal grado que la parentela se cotiza en términos de capital, y que la acumulación y caudal de parientes se evalúa en términos de riqueza. No es por eso un avatar del lenguaje que en quichua **pobre** y **huérfano** o sin parientes se signifiquen por la misma palabra **huaccha** o **wajcha**.

Ahora bien, el parentesco y la posibilidad de extender los lazos familiares tiene un límite biológico y estructural, y en las actuales condiciones de los grupos andinos estas limitaciones se encuentran condicionadas no sólo por los factores sociales internos a dichos grupos, la enuclearización de las comunidades y su efecto en las mismas familias, sino también por la reducción del espacio productivo sobre el cual se tejen y se extienden las redes organizativas del parentesco andino.

Es en esta perspectiva que nos proponemos enfocar la cuestión del **compadrazgo** como institución que complementa el parentesco consanguíneo y de las alianzas con una forma de "parentesco ritual" o ficticio, y que en las actuales condiciones de los grupos andinos vienen a compensar las restricciones de aquel. Y como indicábamos ya al inicio centraremos nuestro enfoque en un aspecto que nos ha parecido inédito en los tratamientos del parentesco: su carácter espacial y su función de cobertura o control de un espacio social y físico.

Una primera apreciación del compadrazgo, y que confiere a la relación que por él se establece un carácter parental es la de fundarse en un hecho biológico, concerniente a la reproducción familiar, ya se trate de un nacimiento o de un matrimonio. La institución del padrino, por la que se constituye la relación del compadrazgo, tiene como referencia inmediata la ritualidad de un bautizo o de una boda. De esta manera la relación social que se inaugura entre dos familias se realiza a través de la simbólica de una consanguinidad o de una alianza, que además en la sociedad andina tiene el efecto de emparentar no sólo a dos individuos, el padrino y el ahijado, sino dos familias; por este procedimiento todos los miembros de ambas familias, e incluso sus allegados, se convierten en compadres.

Fácilmente se comprende que la acumulación de relaciones de compadrazgo sea proporcional al capital en familia que una unidad doméstica o grupo de parentesco tiene a su disposición. Cada hijo y cada nieto representa la posibilidad de un nuevo compadre y de una extensión de las relaciones del grupo familiar. Por otra parte, si la extensión de los lazos familiares en el parentesco andino tiene márgenes imprecisos y maleables, y si la afinidad entre familias consanguíneas puede ser distante, y otras formas de relación como las productivas las hacen más estrechas, las relaciones de compadrazgo poseen en razón de su funcionalidad misma el carácter de ser más elásticas incluso en lo tocante a sus contenidos de derechos y obligaciones.

Si además el objetivo del compadrazgo es ampliar las relaciones familiares más allá de la consanguinidad y de las alianzas matrimoniales, la tendencia más normal es que dicha relación se establezca con personas que están fuera del grupo de parentesco real y posible; es decir, de aquellas personas que por su situación socio-económica no serían sujetos potenciales de una relación de parentesco. Sin embargo, esto no significa que la relación del compadrazgo quede excluida del ámbito del parentesco, y que no pueda superponerse a ella, como veremos más adelante.

Estos dos aspectos del compadrazgo, que lo caracterizan por su situación dialéctica respecto al parentesco, encuadran ya el análisis inicial de su problemática.

Al adolecer de un contenido biológico, y no ser propiamente un lazo de sangre, la relación del compadrazgo supone toda una inversión de elementos simbólicos que lo ritualizan y le dan consistencia significativa. Y esto de manera particular aparece pertinente en una sociedad donde el hecho mismo del nacimiento (no tanto el del matrimonio!) está desprovisto de toda ritualidad o simbolismo. La elección de un compadre o padrino es un acontecimiento familiar, una opción incluso, que por todas sus implicaciones involucra no sólo a los interesados inmediatos de la relación, a los padres del niño que será apadrinado o a los contrayentes a la boda, sino que al estar en juego intereses de todo el grupo, dicha elección se convierte en asunto de familia, y con frecuencia será el **taita**, abuelo del **huahua** o el padre con más frecuencia de los dos esposos, quienes decidan el nombramiento del padrino y futuro compadre del grupo, y el que iniciará el ritual de la elección-invitación.

En Salamalag Chico el taita Raimundo, padre de once hijos, decide todavía la elección de padrinos para sus nietos. Sólo en algunos casos han prevalecido los intereses particulares, más generacionales, de sus hijos, para elegir sus propios compadres.

Preámbulo del compadrazgo es el procedimiento para comprometer al futuro padrino y obligarle a aceptar la invitación de convertirse en compadre. El ceremonial consiste en visitarle a su propia casa, aún cuando ya el asunto haya sido previamente preparado por conversaciones anteriores, y de manera más o menos sugerida. La razón de ello es que ya la invitación formal supone un compromiso que por ninguna de las partes debe ser frustrado y sólo con graves consecuencias podría desairarse. La propuesta o solicitud es instrumentalizada siempre por un don en especies, frutos de la tierra (papas, granos, cuyes) y bebida (botella de trago o de whisky); y la conversación a lo largo de la cual se formaliza el compromiso se encuentra marcada por un gran consumo de "trago", símbolo de toda relación o intercambio (cfr. "La bebida en la sociedad andina: entre rito y control social". CAAP, 1982)

Don usual al futuro padrino-compadre en Salamalag Chico en el momento de la invitación o solicitud es media docena de huevos, dos cuyes, medio quintal de papas y una botella de trago.

La aceptación del don, y la que se verbaliza por parte del futuro padrino-compadre, señala formalmente el inicio de una relación que se instituye por el rito de "marcar" el niño o ahijado, gesto por el cual el padrino toma en sus brazos al niño y que se encuentra en otras muchas sociedades, como un gesto universal de la adopción.

No hay intercambio de dones ni en el momento del compromiso ni cuando el padrino "marca" el **huahua**; los dones no hacen más que significar una deuda contrída por el padrino, que sólo podrá ser saldada por ambas partes al interior de la iniciada relación del compadrazgo, y que supondrá todo un flujo ininterrumpido y más o menos difuso o controlado de intercambios, deberes y obligaciones. Cuando el padrino es un blanco o mestizo éste suele corresponder con un regalo al ahijado (por lo general la ropa para la ceremonia del bautismo), pero que no es casi tomado en cuenta por la familia, que apenas expresará agradecimiento, ya que la "deuda" u obligaciones contraídas por el padrino no pueden ser saldadas con un don puntual y concreto. La reciprocidad instituida va más allá de la lógica del don ('doy

para que des'), y no obedece a criterios de proporción sino a un compromiso de deberes y obligaciones, y cuyo contenido más profundo será el fortalecimiento y estabilidad de la misma relación que les sirve de soporte.

Aunque la ceremonia tradicional de "marcar" la **huahua** es la que instaure formalmente la relación, el ritual pasa casi siempre por la ceremonia cristiana del bautismo, después de la cual tiene lugar la celebración familiar o fiesta: una comida inicial para el grupo familiar más próximo de ambos compadres, y que puede alargarse con gran profusión de bebida durante dos o tres días, y convocar a los grupos de parentesco más amplios, o a los más allegados miembros de la comuna. Además de la connotación de prestigio investida en toda fiesta, en esta celebración es importante que el nuevo compadrazgo tenga una publicidad y reconocimiento amplios dentro de toda la comuna: como si se buscara hacer de ella un testigo de la relación y compromiso recíproco contraído por los compadres. También en esta ocasión el padrino-compadre es "retribuido" con un carácter más público a través de un don en especies.

La costumbre en Salamalag Chico es un quintal de papas, medio quintal de habas, dos cuyes y una botella de licor o wisky. De acuerdo a la condición económica del compadre donador se modificará la cantidad del don aunque el género será el mismo.

La deferencia y una cierta ritualidad marca la relación entre compadres (al margen de la simetría que puede atravesarla) mucho más de la que existe normalmente entre parientes y consanguíneos. En primer lugar el apelativo "compadre" sustituirá al nombre, y será una fórmula reiterativa de dirigirse a él sobre todo en público: en las conversaciones y de manera particular en el ritual de "trago" el compadre será siempre antepuesto en el servicio y en el brindis, y lo mismo ocurre en las comidas, presentándole el plato más lleno y con las mejores presas: con frecuencia o en determinadas situaciones el besamanos y la genuflexión simple señalarán el respeto o intimidad ante el compadre o el padrino. Todas estas formas de reconocimiento incluso públicas parecen significar el grado de realidad atribuida a una relación que si bien no tiene el mismo contenido que la del parentesco supone una inversión de intereses tanto o más que aquella.

## Las estrategias del compadrazgo

La elección de un compadre obedece a dos estrategias complementarias, de ahí que toda familia trate de combinar ambas en la perspectiva de un control más amplio y más intenso del **espacio social**, ya sea para reforzar las relaciones sociales o de parentesco intracomunales o para establecer otras nuevas en un ámbito socio-económico más amplio o distante. Ahora bien, y según como precisaremos más adelante, al mostrar cómo el compadrazgo no tiene por sí mismo un carácter o función determinado en cuanto a relación social, sino aquella que le confiere la estructura socio-económica dentro de la cual se ubica, cada grupo o familia privilegiará uno u otro espacio de elección de sus compadres, de acuerdo a sus condiciones o proyecto socio-económicos. Lo cual afecta también a las características de una comunidad. Comunas vecinas y muy articuladas a centros parroquiales o urbanos darán más preferencia a las relaciones de compadrazgo con los mestizos; en cambio, en comunas como Salamalag Chico serán predominantes las relaciones de compadrazgo entre indígenas: aún cuando se mantenga el principio general de combinar dos distancias o espacios de la relación: el intracomunal y el extracomunal o regional. Aunque también habrá familias que en sus proyectos particulares o en proceso de diferenciación buscarán extender sus redes de compadrazgo en los espacios blanco-mestizos.

Este complejo comportamiento es el que se ha podido comprobar en tres grupos familiares representativos por su amplitud en la comuna: al tener suficientes "recursos familiares", muchos hijos y nietos, dichos grupos han podido diversificar sus redes de parentesco en tres niveles: 1. al interior de la comuna o comunas vecinas con otras familias que por su influencia, por su recurso tierra y peso político representan "partners" interesantes con quienes mantener tradicionales y regulares formas de reciprocidad; 2. dentro del espacio campesino indígena regional e incluso extraregional con individuos o familias con los cuales se pueden establecer intercambios de bienes y servicios más o menos episódicos, y que no serían fácilmente accesibles o disponibles dentro de los recursos familiares o de la comuna; 3. en el ámbito blanco-mestizo de los centros de la parroquia, o urbanos del cantón, de la provincia y aún de Quito donde el compadre puede facilitar recursos y servicios especializados (económico-político) que no están al alcance de los sectores indígenas campesinos.

Puede ser interesante hacer una enumeración aproximada de los compadres que uno de los jefes de estas tres familias ha "adquirido" a través de sus hijos y nietos:

8 Compadres en la propia comuna de Salamalag Chico.

9 Compadres en las vecinas comunas de Chimbo Guangaje, La Provincia y 25 de Diciembre.

3 Compadres en el Centro Parroquial de Guangaje, uno de los cuales es el antiguo mayordomo de la hacienda, ex Teniente Político, y el mestizo más rico y poderoso de la parroquia.

2 Compadres campesinos en la región: en Huango. "pasando Pilaló". y en Zumbahua.

Segundo Pacheco importante propietario, también mestizo de la comuna Tinguiche.

Fuera de la región: un compadre "otavaleño en Cotacachi vendedor de artesanías".

En el sector y espacio blanco-mestizo: un compadre "huarapeño" en el Puyo; otro "camino de La Maná"; otro en Saquisilí. "donde a veces se pasa pidiendo posada"; un agricultor de Pujilí; el dueño de una pescadería en Latacunga; un médico y un agrónomo que trabajan en la zona en prácticas de desarrollo rural.

Las redes de compadrazgo de los otros grupos son muy similares con la variante de compadres en Quito, que no han sido mencionados en esta familia, y que curiosamente no suelen faltar sobre todo en comunidades que mantienen una regular migración en la Capital.. En cualquiera de los casos los grupos familiares mayores son capaces de tejer a su alrededor una tupida, extensa y diversificada red de relaciones de compadrazgo que abarquen un espacio físico y social muy amplio. En su distribución el mayor porcentaje de compadres se ubica fuera de la comuna y en el sector indígena-campesino, y otro porcentaje equivalente y con frecuencia superior al número de compadres de la propia comuna se encuentra en los espacios "urbanos" y blanco-mestizos.

Los grupos familiares menores de la comuna, al ver reducidas sus posibilidades de "adquirir" compadres, adoptarán más bien una estrategia diferente, ampliando sus relaciones de parentesco o completando el pequeño número de éstas con las relaciones de compadrazgo al interior de la comunidad, en cuanto que este es el ámbito más inmediato de supervivencia y de acaparación de recursos sociales.

Sin embargo hay algunas familias, que por sus condiciones económico-productivas, en un proceso y proyecto de diferenciación social, han buscado compadres en el ámbito blanco-mestizo de la parroquia o de los centros urbanos, y muy particularmente entre transportistas y comerciantes. Son estos últimos representantes claves del comercio rural, junto con los tenderos, no sólo los sujetos privilegiados de la demanda de compadres por parte del sector campesino indígena, sino que ellos mismos toman en ocasiones la iniciativa del compadrazgo para establecer una relación con los comuneros indígenas.

Es esta lógica de la relación la que da cuenta de la funcionalidad de determinados compadrazgos de acuerdo a las particulares condiciones socio-productivas de una comunidad o de un grupo familiar. En este sentido se pueden comprender ciertas excepciones incluso frecuentes a un tipo de comportamiento que por otra parte no dejaría de ser inusual, y que parece más bien descartado en los estudios de casos sobre el compadrazgo: que la relación tenga lugar entre parientes.

De los casos conocidos de Salamalag Chico habrá que distinguir aquellas relaciones entre parientes a las que el compadrazgo vendría a añadir un nuevo componente o a reforzarlas y que se han constatado muy raras, de aquellas que han precedido un emparentamiento o sobre las cuales se ha realizado una alianza matrimonial. En este último género de casos, más frecuentes, el vínculo del compadrazgo, entre consuegros por ejemplo, ha preparado una alianza (matrimonial) entre las dos familias: el padrino de bautizo se convierte en suegro por matrimonio.

Concluyendo se podría afirmar, por lo menos en la actualidad y por lo observado en Salamalag Chico, que: 1. el parentesco no es un espacio usual para establecer relaciones de compadrazgo; 2. las relaciones de compadrazgo pueden algunas veces anticipar alianzas de parentesco por las que se verían reforzadas aquellas; pero incluso esta situación parece muy contingente (a las características particulares de Salamalag Chico) y que las relaciones de compadrazgo se buscan preferentemente allí donde no se encontraría un pariente potencial; 3. y consecuencia de lo anterior, el ámbito del compadrazgo es distinto del ámbito del parentesco y tienden a ser diferenciados (13).

Esta distancia socio-espacial que presentan las relaciones del compadrazgo respecto al parentesco y a su ámbito conunal propio



nos lleva a plantear una cuestión siempre pertinente cuando se trata el problema del compadrazgo en la actualidad: la "asimetría" dentro de esta forma de relación socio-parental, que si bien puede estar incluso presente entre dos familias emparentadas no afecta de igual manera a los contenidos de la relación (14). Por lo demás, este planteamiento puede ser formulado en términos ya precisos al preguntarnos si la "asimetría" sería estructural a la relación entre compadres o depende de las condiciones o estructura socio-económica en la que tiene lugar. En este último sentido no se podría hablar de "dependencia", "reciprocidad asimétrica" o "desigual" del compadrazgo sin tomar en cuenta el contexto y más particularmente la posición o status de quienes contraen dicha relación.

Incluso de una comunidad como Salamalag Chico, más bien tradicional y poco diferenciada internamente, se pueden extraer ciertos rasgos propios al compadrazgo. En primer lugar, y la observación podría ser generalizable, y no sólo de esta comuna, los contenidos de la relación entre compadres ni son aquellos específicos que se dan entre parientes ni coinciden con ellos. Mientras que las relaciones familiares y parentales recubren las prácticas usuales de la familia indígena campesina, las relaciones del compadrazgo versarían más bien sobre prácticas no-usuales, o aquellas que revisten de un carácter no regular o extraordinario. Ciertamente que una necesidad o una urgencia, como puede ser una muerte, un enfermo o una fiesta suponen el concurso de los parientes, pero estas circunstancias aparecen más bien reservadas a las obligaciones entre compadres. En el caso muy concreto de las fiestas es muy distinto el tipo de colaboración que prestan los familiares, que tiene un carácter de reciprocidad y redistribución resuelto dentro del grupo de parentesco, del que se solicita al compadre, mucho más ritualizado y en el que interviene un aspecto de prestigio, y que será resuelto fuera de las normas de reciprocidad familiar.

Es éste carácter propio de la relación entre compadres lo que lleva a situarla diferencialmente entre "partners" que pueden intercambiar bienes y servicios de alguna manera desiguales. Ahora bien, el intercambio desigual no implica algo inherente a todo intercambio: la diversidad de los contenidos. Por ejemplo, las relaciones de compadrazgo entre comuneros de Salamalag Chico y de Chimbo Guangaje se entienden dentro de esas formas de intercambio que ambas comu-

nas mantienen respecto a los páramos comunales de Salamalag Chico: de la misma manera que a los compadrazgos entre esta comuna y la vecina de La Provincia vehiculizan los intercambios propios entre dos zonas de ecologías diferentes; más aún, el gran porcentaje de compadrazgos que se producen entre campesinos de la región tiene la específica función de asegurar un intercambio regular y cercano de productos y servicios entre zonas de ecologías y recursos diferentes.

La desigualdad del intercambio que afecta a la "asimetría" en la relación del compadrazgo y que traduce una diferenciación socio-económica, se refiere al género mismo de los contenidos. Mientras que el indígena puede intercambiar productos de la tierra, un tipo de utilidades relacionadas con la producción agrícola (ventajas en la comercialización, por ejemplo) y toda una serie de servicios de carácter local y no especializados (fuera de trabajo muy en particular), el mestizo es siempre dador de dinero o de actividades especializadas (económicas, político administrativas). En este sentido el compadre mestizo gozará siempre de una posición exclusiva y privilegiada y menos fácilmente sustituible; en cambio el compadre campesino indígena es en su misma particularidad de fácil recambio.

Aunque ambos, el mestizo y el indígena, miden su propio status por el número de compadres que tienen en el sector social diferente al suyo, sin embargo tanto en la comunidad de Salamalag Chico como en otras partes de la zona mientras que el porcentaje de padrinos blanco-mestizos es relativamente alto, y no faltan en ninguna familia, el de ahijados es prácticamente inexistente: entre los indígenas el mestizo tiene compadres y ahijados pero nunca padrinos. De ahí que el blanco-mestizo tienda a utilizar la relación con los ahijados, mientras que el indígena actúa más dentro de la ideología del compadrazgo.

La "asimetría" o "desigualdad" que puede establecerse dentro de la relación del compadrazgo entre el sector indígena y el blanco-mestizo no sólo concierne a las formas y contenidos de ella sino también al volumen de los lazos creados entre ambos sectores. De una evaluación del número y calidad de los compadres en la comunidad se pudo constatar que el campesino indígena tiene entre un 75 o/o y un 90 o/o -según el tipo de familias- de compadres también campesinos indígenas, mientras que sólo un 25 o/o o un 10 o/o son compadres blanco-mestizos o no-campesinos. Por el contrario una breve en-

cuesta arrojó datos muy reveladores sobre las relaciones de compadrazgo del sector blanco-mestizo socio-económicamente dominante del centro parroquial de la zona: 1. casi un 80 o/o de sus compadres eran indígenas campesinos de las comunidades vecinas, y no tenían compadres del mismo sector social de la región: 2. de los numerosísimos ahijados sólo eran nominalmente recordados con algún detalle (nombre, lugar, profesión) aquellos del sector blanco mestizo o de origen indígena que se había situado en centros o profesiones urbanas.

La entrevista dirigida a los ocho mestizos de la clase dominante (propietarios de tierras y de ganados, y comerciantes) en uno de los centros parroquiales de la zona proporcionó los siguientes datos (14).

1. O.C.	- 200 ahijados	- 12 nombrados
2. J.R.		
3. O.Ch.	- 60 ahijados	- 9 nombrados
4. S.R.	- 400 ahijados	- 22 nombrados
5. P.P.	- 80 ahijados	- 10 nombrados
6. B.G.	- 10 ahijados	- 6 nombrados
7. M.O.	- 30 ahijados	- 11 nombrados
8. G.S.	- 40 ahijados	- 9 nombrados

De los ocho entrevistados sólo uno de ellos se resistió a responder a la entrevista, aduciendo que nunca había aceptado compadrazgos, negándose a todas las solicitudes "por que era cosa de vagos". Elocuente información!

No todos los ahijados que se computan son recordados por el padrino: de ahí que sólo haya una noticia de los que se nombra, y a los que identifica por el lugar de origen y residencia y por la profesión que tienen. Si por otra parte la enumeración en cifras redondas no puede ser más que aproximativa, se puede obtener una idea del volumen que adquiere la relación de compadrazgo entre los mestizos más poderosos o ricos de un centro rural.

De la entrevista y de los datos obtenidos en el nombramiento de los que habría que considerar los ahijados principales se puede bosquejar una "geografía" del ahijado indígena del sector blanco-mestizo.

La mayor parte, agricultores, se encuentran en la zona rural-comunera de la parroquia (37); los estudiantes y empleados se ubican en: Quito (14), Latacunga (6), Machachi (3), Ambato (2), Pujilí (2); y 5 en las zonas del litoral: La Maná y Santo Domingo .

Este breve reconocimiento de la situación de los ahijados refleja como la relación de parentesco establecida con el sector mestizo responde a un cierto proyecto de diferenciación social.

Toda esta larga digresión sobre la importancia que adquieren las formas de relación asimétrica del compadrazgo entre el campesinado indígena y el sector más diferenciado o la sociedad blanco mestiza permiten comprender cómo el compadrazgo representa un complemento del parentesco, y cómo se da una clara división del espacio ocupado por ambas formas de relación. Y más aún, en el caso de Salamalag Chico se puede decir que en la medida que el espacio comunal se encuentra saturado por las relaciones de parentesco, por una intensa condensación de las alianzas matrimoniales acusadas por la fuerte endogamia, las relaciones de compadrazgo se han proyectado preferentemente hacia el exterior de la comuna: es decir, hacia el exterior del espacio reservado al parentesco y fuera de él: con las comunidades vecinas de la región o de la zona, que ofrecen una complementariedad ecológica para el intercambio de productos y servicios, y con los centros parroquiales o urbanos, donde la complementariedad está dada por las nuevas necesidades del campesinado andino y sus articulaciones al sistema capitalista y a la sociedad nacional. Por consiguiente se puede afirmar que existe una relación inversa entre compadrazgo y parentesco: y que las relaciones del compadrazgo en la medida que se alejan del perímetro comunal y ligan al campesino con la sociedad blanco mestiza, adquieren un carácter más asimétrico o vertical, pero también responden más claramente a criterios o comportamientos de diferenciación campesina indígena. Teniendo en cuenta que en este tipo de relación el componente del prestigio y de la diferenciación son indisociables (15).

## **El clientelismo**

Si las actuales formas o tendencias que ha adoptado la institución del compadrazgo entre los grupos andinos se presenta bajo relaciones “desiguales” o “asimétricas”, ofreciendo una versión más bien degenerada de lo que tradicionalmente fue el padrino y el compadre dentro de la familia o como prolongación del parentesco, esta situación se debe sin duda a las actuales condiciones socio-económicas y culturales de la comunidad andina, a las que nos hemos referido ya.

Creemos además que esta degeneración de las relaciones de compadrazgo ha trascendido lo que se tipificaba como "asimetría" o "desigualdad", formas que sin embargo otorgaban todavía al campesino indígena una posibilidad de acceder a ciertos recursos y ventajas, bienes y servicios, que se situaban más allá de su propio espacio social y productivo. Hay ya identificables relaciones de compadrazgo entre campesinos-indígenas y sectores blanco-mestizos que participan más del clientelismo que del comportamiento más familiar y ritual propio del compadrazgo tradicional y de los lazos entre padrino-ahijado.

En el "clientelismo" se da una forma de dominio o extorsión muchas veces camuflada por las necesidades del ahijado, o del compadre indígena, que se encuentra en condiciones de dependencia.

Este tipo de relaciones clientelares son frecuentes entre el sector indígena comunero y los caciques de los centros parroquiales o los "pequeños propietarios" de "grandes extensiones" de tierra en las zonas de las comunidades. Se dan particularmente con los tenderos y comerciantes y usureros, transportistas e intermediarios, que hacen préstamos a los campesinos y les cobran con intereses comprándoles las cosechas "en verde" y a precios impositivos. Muchas de las relaciones sociales de producción precaristas, "partidarios" o "peones", están atravesados por vínculos de clientela, que si bien permiten la supervivencia de los campesinos y familias más pobres, ésta se realiza a elevados costos de explotación, sumisión y dependencia.

El clientelaje como forma de convivencia entre "dos mundos superpuestos" rebasa las relaciones individuales y ámbito meramente socio-económico, llegando a establecerse entre sectores políticos del país y sus dirigentes, y comunidades campesinas enteras. Y si clientelares son las relaciones entre políticos o parlamentarios con los sectores indígenas por ellos pastoreados, de clientelares también se podrían calificar las que el mismo Estado a través de sus aparatos, programas y representantes mantiene con el campesinado andino. Incluso bajo este tipo de relación y a este nivel funciona, aunque ya muy ideologizada, la representación del padrino-compadre en el mundo indígena.

El clientelismo, un espacio límite al parentesco real de los lazos de sangre y de las alianzas matrimoniales y al potencial del compadrazgo, más que una institución social es una forma de relación precaria, la cual puede estar presente en el mismo compadrazgo, pero

que se consolida en una dependencia socio económica y política entre miembros del sector campesino indígena y aquellos pertenecientes a la burguesía mestiza y comercial de los centros rurales y urbanos. Mientras que de alguna manera por el compadrazgo con familias mestizas, propietarios agrícolas o comerciantes más importantes, el campesino comunero intenta operar una cierta forma de integración entre ambos sectores. una relativa comunicación y flujo de intercambios. la clientela más bien marca la diferencia, la sujeción por parte del campesino indígena, y una moralidad de dominio en base a las concesiones del patrón. Por lo general las concesiones económicas, productivas o comerciales, que éste hace al campesino sirven de base para afianzar su prestigio y poder. De ahí que el clientelismo suponga corrientemente una translación de la dependencia económica a la política.

La institución de la "clientela", el "cliente", es en el Derecho Romano el origen de las relaciones precaristas: el cliente, que no pertenece a la familia del patrón (ausencia de todo parentesco), y tampoco es siervo, ya que posee una libertad y personalidad jurídicas, vive en condiciones de dependencia "de ahí la etimología de **cliente**, el que oye y obedece), que es lo que precisamente reduce sus derechos políticos. La situación del cliente supone "un cierto margen de sujeción y de servicio que justificase la concesión sin una vinculación por parte del concedente, lo que demuestra la falta de obligatoriedad y potestad rebocatoria" de la relación (Cfr. M. Moreno Mocholi, **El Precario**, p. 49, Pamplona, 1976).

Las relaciones clientelares pueden poseer un vago carácter de reciprocidad tanto en la sumisión y dependencia del miembro precario como en una cierta adopción informal por parte del patrón. Dicha adopción y dependencia no se formaliza sino en base a las prácticas sociales precarias que se establecen y se van reforzando entre ambas partes. Pero en términos reales la vinculación es sólo del cliente al patrón: de ahí que sea una relación de carácter claramente vertical y desprovista de toda igualdad y correspondencia.

El clientelismo tiene una base particularmente económica y se encuentra desprovisto de los elementos rituales propios del parentesco y del compadrazgo más asimétrico. Una relación clientelar puede anudarse temporalmente por ejemplo entre algunas familias y agentes del desarrollo rural que trabajan en la zona, pero por lo general se establecen de manera fija con quienes tienen una residencia próxima al

sector campesino y una presencia regular y permanente en él. Es precisamente característica de la relación clientelar la que puede favorecer la transferencia del terreno económico al político.

Al identificar los lazos clientelares que existen entre la comunidad de "Salamalag Chico" y su periferia social, blanco mestiza, se podrían trazar cuatro círculos concéntricos en torno a ella. El primero y más inmediato es el espacio clientelar de la parroquia, donde la relación se mantiene con los comerciantes, algunos intermediarios de la feria más asiduos, la tenencia política y el secretario del registro civil. Por el carácter centralizado del comercio y de la administración en la capital de la provincia las relaciones clientelares son escasas y tenues en el centro cantonal: se trata más bien de antiguas relaciones de la gente más mayor de la comuna que siguen manteniendo ciertos vínculos más que dependencias reales con algunos propietarios agricultores, empleados del Consejo y el antiguo registrador de la propiedad. Los clientelismos con gente de Latacunga son, en cambio, más fuertes, recientes y numerosos: con comerciantes, empleados del MAG y del IERAC, en la prefectura y sobre todo con algunos abogados. Pocas son las clientelas entre la comunidad y la capital, Quito, pero importantes. Su pasado de lucha por la tierra y la más reciente pertenencia de la comuna a la Universidad Central ha dejado el saldo de algunas relaciones con personalidades políticas, incluso con un representante en la Cámara Nacional, que mantienen un cierto patronazgo sobre los procesos y vicisitudes de la comuna y una cierta ascendencia política sobre ella.

Con éstos datos hemos querido más bien caracterizar el espacio social del clientelismo que definir a través de él unas condiciones de precarismo que no existen en realidad en la comuna de "Salamalag Chico"; lo cual califica sólo sui generis las susodichas relaciones clientelares. Es el caso muy diferente de otras zonas de la misma región, por ejemplo, en comunas de la vecina parroquia de Isinliví o de Angamarca, donde son sectores enteros de campesinos indígenas, que viven en situación precaria y se reproducen de un clientelismo institucionalizado con los propietarios terratenientes del lugar.

A diferencia de las relaciones de parentesco y compadrazgo, que tienden a estrechar los vínculos internos de la comunidad, los intercomunales e incluso los del sector campesino indígena con familias del grupo blanco mestizo en las áreas rurales, las relaciones de clientela tienen más bien un efecto disgregador dentro de la sociedad co-

munera. El tipo de dependencia que se genera y reproduce entre aquellos sus sectores o familias más precarias y los grupos dominantes blanco mestizos, comerciantes o autoridades de los centros rurales o urbanos, y el tipo de influencia que éstos pueden llegar a ejercer a través de sus clientes, actúan económica y políticamente en contra de la cohesión de la comunidad y en contra de la autonomía de sus estrategias.

### **Nota etnográfica sobre el compadrazgo**

Que esta ideología del compadre y el padrino, cuya versión más deteriorada o manipulada por las formas de dominación es el clientelismo, se arraigue en las estructuras propias y tradicionales del mundo andino parecen probarlo los escasos datos que sobre el compadrazgo nos transmiten los Cronistas de raigambre más indígena.

Hemos seguido muy de lejos en las páginas anteriores la parábola descrita por la institución del compadrazgo o padrinzago a través de ciertos vestigios todavía actuales, pudiéndose observar una trayectoria que va desde su inscripción en el ámbito de la familia, como una modalidad de las relaciones del parentesco, hasta su desfiguración -o reacomodo?- en el "clientelismo". Pasemos como epílogo a sondear el punto de partida de esta evolución.

La institución del padrino-compadre se encuentra referida en los Cronistas pertenecientes a la cultura prehispánica en las sociedades andinas. GARCILASO DE LA VEGA menciona el ritual de pasaje de los niños, en cuya ceremonia del corte de pelo, "trasquila del primer cabello con que había nacido". "se juntaba toda la parentela, y elegían a uno de ellos para padrino del niño, el cual daba la primera tijerada al ahijado" (Lib. IV, cap, XI).

Aunque es posible que la elección del padrino entre el círculo de parientes tuviera particular carácter de clase entre los incas, de los que en este caso escribe GARCILASO, no deja de ser probable que la costumbre se practicara más ampliamente en toda la sociedad.

La mención de los compadres que nos transmite GUAMAN POMA se sitúa en un mismo contexto de significación, al referirse a ellos como miembros de la familia o tan integrados al parentesco que entran automáticamente bajo la regulación del incesto (16):

"Y se hacían compadres del casamiento: le llamauan socna. al compadre del bautismo le llamauan uayno: a los hombres parientes-



cos les llamauan **uauquicon**a y a las mujeres,, **panicon**a. Y con éstos nunca pecauan ni se casauan con ellas porque decían que ya tenía hecho compadres” (Nueva Crónica, 848).

Las denominaciones (**uauqui** y **pani**) de hermanos y hermanas significan su integración al sistema familiar y de un parentesco consanguíneo.

GUAMAN POMA precisa además de tal manera la relación del compadrazgo en conceptos de reciprocidad que más bien parece pretender asociarla al tipo de derechos y obligaciones que rigen a las relaciones del parentesco asimilando el compadre a un miembro de la familia: “Estos compadres ayudauan en el trabajar y en otras neciedades y quando estan enfermos y en el comer y ueuer y en la fiesta y en la sementera y en la muerte a llorar y después de muerto y en todos los tienpos mientras que ellos bivieren” (848). Y por uno de esos **leit motiv** con que Guaman Poma señala las épocas prístinas andinas, y distinguiéndolas del presente histórico de su relato (“y no hay remedio en este reyno”), podemos saber que se trata de costumbres consagradas por la tradición: “y después, sus hijos y descendientes, nietos y bisnietos se servían y guardauan la ley de Dios antigua” (848).

En la secuencia de estos mismos textos el Cronista indígena alude ya de manera general a una degradación de este antiguo regimen del compadrazgo, muy ligado todavía al del parentesco propiamente dicho, y en otros pasajes da ya una muestra del modo como las antiguas formas de relación entre compadres degeneraban en otras donde la dependencia y dominación configuran una nueva semblanza del compadrazgo entre indígenas y blancos: “y en ella (sus fechorías) no le (corregidor) defienden los caciques principales porque se hazen con ellos y se hazen compadres” (489) . . . “como tienen amistad los dichos corregidores con los caciques principales, y por qué causa lo tiene y razones. y se hazen compadres entre ellos” (492).

La institución del compadrazgo ha sufrido sin duda profundas transformaciones a lo largo de los tiempos y de los procesos socio-económicos y políticos por los que han atravesado los grupos andinos. La “reducción” a las comunidades, el apretamiento de los grupos de parentesco constreñidos por la limitación de la tierra y de las fronteras productivas, ha obligado a los grupos andinos entre otras múltiples readaptaciones a refuncionalizar la práctica del compadrazgo imprimiéndole nuevas modalidades, y cargándola de nuevos conte-

nidos. En este sentido aparece como una relación social que si se arraiga en una forma de parentesco la trasciende para ampliar a través de ella las relaciones sociales del grupo, y los recursos en bienes y servicios ligados a ella, de una u otra manera regulados bajo comportamientos solidarios y de complementaridad. Por esta razón el compadrazgo se reafirma, sigue reafirmandose, incluso en sus manifestaciones más desvirtuadas en lo que tiene de más tradicional: los vínculos de reciprocidad como rasgo más profundamente andino.

Antiguamente el parentesco y la organización del ayllu con su adecuación a la verticalidad ecológica garantizaban a los grupos sociales andinos el control de un espacio productivo y de recursos amplio y diversificado. Considerados los datos etnohistóricos y la trayectoria recorrida por esta institución social, el compadrazgo podemos decir que se encontraba originariamente articulado al parentesco y todo parece indicar que constituyó un componente simbólico de los lazos de consanguinidad y de las alianzas parentales (17). Los cambios y modificaciones de las sociedades y más concretamente de la familia andina les ha obligado, siempre en la perspectiva de controlar un espacio socio-productivo más limitado y más ajeno, a readaptar sus esquemas tradicionales a las nuevas condiciones históricas (readaptación al espacio del Estado-nación y a ese espacio creado por el Capital). El **compadre** y el **padrino** siguen siendo una entre otras realidades, en las que se refleja tanto la contradicción entre las **resistencias** y **adaptaciones** de la comunidad andina, como la forma adoptada por una de sus estrategias de supervivencia.

Este estudio del parentesco a partir de un caso particular, el de Salamalag Chico, es una invitación no tanto a las investigaciones cuanto a los colegas que trabajan en las zonas rurales serranas a tomar en cuenta este aspecto de la organización social andina y su relación con el espacio productivo de la comuna y de la región. Otras aportaciones de este género y aún más amplias podrían ayudar a definir estrategias políticas dentro de las comunidades de los Andes.

## ANEXO

Como ejemplo ilustrativo proponemos la composición familiar por patronímicos de tres comunidades de la parroquia de Guanguaje (Chimbo Guanguaje, 25 de Diciembre y 8 de Septiembre), en donde parece reflejarse mejor la tendencia endogámica y el predominio indígena. Los mismos datos pueden ser comparados con dos comunidades de la vecina parroquia de Isinliví (La Provincia y Guantualó), en las que el predominio mestizo parece corresponder a una tendencia más exogámica expresada en un aumento del número de los patronímicos dentro de la comunidad.

### COMUNA DE "CHIMBO GUANGAJE"

Apellido	No. Familias	
1. Cuchiparte	14	
2. Tipán	12	
3. Manzano	11 -	
4. Toaquiza	10	
5. Ugsha	6	
6. Otto	6	No. de Familias: 80
7. Lutuala	6	No. de Apellidos: 16
8. Vargas	4 --	
9. Collano	2	Apellidos castellanos: 5 (±)
10. Tigasi	2	Apellidos quichuas: 11 (±)
11. Andrango	2	
12. Soto	2 -	
13. Vega	1 -	
14. Anti	1	
15. Llangi	1	
16. Ashca	1	

### COMUNA "25 DE DICIEMBRE"

Apellido	No. de Familias
1. Toaquiza	133
2. Guanina	83
3. Vega	62 -
4. Tigasi	50
5. Llaguiche	46
6. Tipán	22

7.	Pastuña	16
8.	Millingalle	15
9.	Callo	14
10.	Lutuala	11
11.	Ugsha	13
12.	Licto	8
13.	Licentuña	7
14.	Quinaucho	4
15.	Quinigalli	3
16.	Manzano	3 -
17.	Gavilán	2
18.	Chugchilán	2
19.	Ante	11
20.	Nina	1
21.	Otto	1
22.	Chicaiza	1
23.	Sacatoro	1
24.	Jácome	1 -
25.	Llamitaxi	1

No. de Familias: 501

No. de Apellidos: 25

Apellidos castellanos: 3 (+)

Apellidos quichuas: 22

#### COMUNA "8 DE SEPTIEMBRE"

Apellido	No. de Familias	
1.	Lutuala	38
2.	Manzano	40 -
3.	Tipán	28
4.	Toaquiza	27
5.	Cuchiparte	25
6.	Ugsha	21
7.	Otto	21
8.	Vega	17 -
9.	Tigasi	16
10.	Vargas	12 -
11.	Chugchilán	9
12.	Llanqui	8
13.	Cuyo	7
14.	Guanina	7
15.	Villalba	6 -
16.	Millingalle	4
17.	Andrango	3
18.	Quishpe	2
19.	Ante	2
20.	Licto	2
21.	Ashca	2
22.	Collana	1
23.	Llagishe	1

24.	Llamitaxi	1
25.	Soto	1 -
26.	Monteros	1
27.	Pallo	1

No. de Familias: 302

No. de Apellidos: 27

Apellidos castellanos: 5

Apellidos quichuas: 22

## PARROQUIA DE ISINLIVI

### COMUNA "LA PROVINCIA"

Apellido	No. de Familias
1. Toaquiza	9
2. Ramos	5
3. Valiente	5
4. Vargas	4
5. Licto	3
6. Ante	2
7. Cocha	2
8. Quishpe	2
9. Toapanta	2
10. Chugchilán	1
11. Alqui	1
12. Tigasi	1
13. Vega	1
14. Guanina	1
15. Cofre	1
16. Cuchipe	1
17. Semanate	1
18. Calapaqui	1
19. Curco	1
20. Chusin	1
21. Díaz	1
22. Lasso	1
23. Chasi	1
24. Tipán	5
25. Ninasunta	1
26. Tuitisi	1

No. de Familias: 55

No. de Apellidos: 26

Apellidos Castellanos: 6

Apellidos quichuas: 20

### COMUNA "GUANTUALO"

Apellido	No. de Familias
1. Cuchipe	11
2. Herrera	6
3. Semanate	6
4. Ayala	5
5. Lutuala	5
6. Díaz	4
7. Soto	4
8. Cunay	4
9. Borja	4
10. Valiente	4
11. Estrella	4
12. Curco	3
13. Pilaguano	3
14. Toaquiza	3
15. Guanotuña	2
16. Ante	2
17. Tuitisi	2
18. Catota	2
19. Licto	2
20. Sigcho	2
21. Patricio	2
22. Marcillo	1
23. Pilaguña	1
24. Peñaherrera	1
25. Zapata	1
26. Gavilanes	1
27. Quishca	1
28. Corrales	1
29. Riera	1
30. Pacheco	1
31. Molina	1
32. Sánchez	1
33. Anquieta	1
34. Suárez	1
35. Esquivel	1
36. Albarrazin	1
37. Ordóñez	1
38. Salazar	1
39. Timbila	1
40. Paz	1

(CONTINUACION "GUANTUALO")

41.	Suatunse	1
42.	Saracay	1
43.	Llangi	1
44.	Bonilla	1 -
45.	Huangaje	1
46.	Vega	1 -
47.	Osorio	1 -
48.	Paredes	1 -
49.	Chicaiza	1
50.	Pastuña	1
51.	Fas	1
52.	Huanochanga	1
53.	Tigasi	1

No. de Familias: 112

No. de Apellidos: 53

Apellidos castellanos: 25

Apellidos quichuas: 27

- (1) Merece especial mención por la variedad de sus contribuciones y la amplitud del área cubierta la recopilación de estudios publicada en **Parentesco y matrimonio en los Andes**, E. MAYER R. BOLTON Edit., Pontificia Universidad Católica del Perú, 1980. Se trata de una selección de ponencias publicada bajo el título **Kinship and Marriage in the Andes** por la American Anthropological Association (1977). Contiene al final una extensa bibliografía.
- (2) Entenderemos por **afinidad** dentro del mundo andino no sólo las relaciones de un individuo con los parientes de su esposo o esposa, sino también aquellas que pueden establecerse por el parentesco ritual, o bien fundarse en relaciones sociales de producción tradicionales de reciprocidad y redistribución, y que pueden llegar a constituir lazos más estrechos y duraderos que los mismos familiares, y que en general pero no necesariamente suelen ser sancionados por la ritualidad del compadrazgo.
- (3) De ahí que la metodología empleada haya sido poco ortodoxa. No se dió una convivencia continuada con la comunidad, sino un trabajo regular con ella y una relación más íntima con algunas de sus familias. Ha sido importante sin embargo para la identificación del problema toda una serie de discusiones con dichas familias y con el Cabildo sobre las condiciones y problemas productivos de la comunidad, y un seguimiento de las vicisitudes de la comuna durante dos años. Sólo al final, cuando el problema del parentesco y su relación con la tierra afloró y quedó definido, recurrimos a información complementaria, a los archivos del Ministerio de Agricultura y al registro civil de Guangaje.
- (4) Que la familia doméstica constituye una unidad independiente, en términos jurídicos más que en los productivos no significa que sea autónoma: más bien se presenta tradicionalmente como el centro de una diversidad de intercambios de trabajo y de intercambios ceremoniales y de servicios. A este respecto es interesante el capítulo de E. MAYER, **Repensando 'Más allá de la familia nuclear'**, en **Parentesco y Matrimonio en los Andes**, p. 427ss.
- (5) Salamalag Chico era la comunidad a la que se refiere "La producción del espacio comunal" y es también objeto de un tratamiento particular en "El poder político en la comunidad campesina".
- (6) Salamalag Chico pertenece a la parroquia con mayor índice de analfabetismo de todo el Cantón de Pujilí: de la población a partir de edad escolar hay 626 alfabetos y 3.481 analfabetos. Es también la parroquia con mayor proporción de población dispersa:

Centro parroquial	269 habitantes
Resto de la parroquia	5.501 habitantes
Total:	5.770 habitantes

- (7) Para mayores precisiones y un marco de referencia mucho más amplio consúltense los cuadros Anexos al final del trabajo.
- (8) La tendencia endogámica del ayllu ha sido puesta de relieve por COCK, Guillermo. **El ayllu en la sociedad andina. Alcances y perspectivas, en Etnohistoria y antropología**, 2a. Jornada, p. 249s.
- (9) La argumentación de sus dirigentes es muy simple y convincente: si se reparten las tierras del páramo entre las nuevas unidades domésticas que carecen de parcelas, de **huasipungo** suelen decir, llegará un momento en que ya no habrá más tierras comunales que repartir, y siempre seguirá habiendo sin embargo nuevas familias necesitadas de tierra. Distinta ha sido la situación en la zona de Zumbahua —ejemplo que quizás pesa en el razonamiento de Salamalag Chico—, donde después de repartirse las tierras comunales del páramo, son cada vez más numerosas las familias sin tierra y con exigencia de ella, lo que provoca graves conflictos entre los Cabildos y las jóvenes generaciones sin tierra. Otro efecto de esta política en la zona de Zumbahua fue la disminución de la producción pecuaria.
- (10) El uso de la microecología o microverticalidad es un hecho frecuente incluso dentro de comunidades con extensiones de tierras familiares muy limitadas, y que de alguna manera está ligado al modelo del parentesco. Esto ha sido confirmado incluso en un área donde la producción agrícola es sólo complementaria de la artesanal: Ilumán (Otavalo).
- (11) Recientemente un grupo de unos 15 jóvenes protagonizó una maniobra para la consecución de un crédito destinado a la adquisición de unos 300 borregos. En el transfondo de esta iniciativa, y de los borregos, había la intención de obtener una forma de acceso a los páramos comunales, aunque no fuera sino, al menos inicialmente, a través de los pastos.
- (12) El alcance parental que pueden adoptar las relaciones sociales de producción entre el campesinado andino (lo que por otra parte es el envés del carácter productivo que poseen las relaciones familiares y el parentesco en los Andes) se arraiga profundamente en la simbólica de la tierra que representa para la cultura tradicional andina el foco de toda ritualidad y por ello mismo de todo lo que se relaciona con la reproducción.
- (13) A este respecto es interesante reseñar la observación de ALBO sobre una “cierta preferencia para buscar padrinos que fueran parientes” sólo para el matrimonio”, pero que esta tendencia estaría disminuyendo después de la Reforma Agraria” (p. 29s).



- (14) MINTZ y WOLF emplean el concepto de "comadrazgo vertical", que también parece reformar ALBO para definir esta forma de relación dentro del compadrazgo.
- (15) ALBO rescata una creencia entre los aymara que muy bien puede traducir un componente esencial al compadrazgo, y que marca específicamente la relación ahijado—padrino: cuando un niño comienza a comportarse como su padrino, percepción real o proyectiva, la gente dice que "la sangre del padrino gotea en el ahijado". Esta creencia puede reflejar un mecanismo subconsciente de la misma elección del padrino y compadre, en la que por una especie de mimetismo se esparce o se cree, que las cualidades o propiedades del padrino, puedan pasar de una u otra manera al ahijado, y por consiguiente éste se encuentre destinado a asimilar los atributos del padrino.
- (16) Cfr. ALBO, p. 27.
- (17) Una hipótesis que un estudio antropológico más amplio y comparativo debería verificar es la posible relación entre el padrino y el famoso "tío materno", esa especie de "padre simbólico", con el que sería ya una interpretación psicoanalítica se resolvería el "edipo" en las sociedades primitivas.

## BIBLIOGRAFIA

- ALBO, XAVIER.— **Esposos, suegros y padrinos entre los aymaras.** Symposium on Andean Kinship and Marriage. Annual Meeting of the American Anthropological Association. Toronto, 1972. Cuaderno de Investigación CIPCA, La Paz, 1975.  
**Dinámica en la estructura inter-comunitaria de Jesús Machaca,** América Indígena 32 (2): 773–866.
- BAKER, THELMA.— **Quechua Marriage: Some Ecological Determinations of Marriage Patterns in the Southern Highlands of Peru.** (Mimeograph). State College, 1966.
- BASTIEN, JOSEPH.— **Misfortune and Women Ritualist in the Andes.** Paper presented at the Symposium on Women in Ritual and Symbolic Systems, 73rd Annual Meeting of the American Anthropological Association, México 1974.  
**Marriage and Exchange in the Andes: How weddings symbolize Exchange between communities who live on different levels of kaata, a Mountain in the Bolivian Andes.** Actes du XLII Congrès International des Americanistes Paris, 1976, vol 4, p. 149–164.
- BELOTE JIM&LINDA BELOTE.— **The limitation of obligation in Saraguro Kinship.** Paper presented at the Symposium on Andean Kinship and Marriage, 1972.
- BOLTON, RALPH.— **The Marriage System of the colla.** Paper prepared for the Symposium on Andean Kinship and Marriage, 71st Annual Meeting of the American Anthropological Association, Toronto, 1972.  
**Explicando la exogamia andina: un modelo tentativo** Allpanchis Phuturinga, 1973, 5:83–119.  
**Tawanku: Intercouple Bonds in a Qolla Village (Peru)** Anthropos, 1973, 68:145–155; y en **Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos**, IEP, 1974.
- BOLTON, RALPH & CHARLENE BOLTON.— **The Socialization of Aggression in Qolla Childhood.** Paper presented at the Sympos-

sium on Aggression and Conflict. 71st Annual Meeting of the American Anthropological Association, Toronto, 1972.

**Conflictos en la familia andina.** Centro de Estudios Andinos, Cuzco, 1975.

**BROWNIGG, LESLIE ANN.**— **Cañari Kinship Variations.** Papers presented at the 70th Annual Meeting of the American Anthropological Association, New York, 1971.

**El papel de los ritos de pasaje en las integraciones sociales de los Cañaris Quichuas del Austro Ecuatoriano,** *Revista de Antropología* 3:203–214. Cuenca (Ecuador), 1971.

**BRUSH, STEPHEN B.**— **Kinship and Lad Use in a Northern Sierra Community,** Paper presented at the Symposium on Andean Kinship and Marriage. A meetings, Toronto, 1972.

**Parentesco y Agricultura en un Pueblo Andino Peruano,** *América Indígena*. XXXV (2): 367–390, México, 1975.

**BURCHARD, RODERICK.**— **Village Exogamy and Strategies of Inter-zonal Exchange in Central Andean Peru: A case Study,** Paper presented at the Symposium on Andean Kinship and Marriage. 71 Meeting of the AAA, Toronto, 1972.

**CARTER, WILLIAM E.**— **Trial Marriage in the Andes?** Symposium on Andean Kinship and Marriage, 71 Meeting at the AAA. Toronto, 1972.

**CASAVARDE, JUVENAL.**— **Comunidad Andina y Descendencia,** *América Indígena* XXXVII, p. 15–42, México, 1978.

**La descendencia omnilíneal en los Andes,** *Antropología andina*, 3:21–30, Cuzco, 1978.

**CUNOW, HEINRICH.**— **El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los incas,** *Biblioteca de Antropología Peruana* 1929 (1890).

**CUSTRED, GLYNN.**— **Peasant Kinship and Economics in a High Altitude Environment,** Symposium on AKaM, Meeting of the AAA, Toronto, 1972.

- DAVILA, MARIO.— **Compadrazgo: Fictive Kinship in Latin América**, Readings in Kinship and Social Structure, New York, Harper & Row, pp. 196–406, 1971.
- EISENSTADT, S.D.— **Ritualized Personal Relation: Blood Brother, Best Friends, Compadres**, *Man* 56:90–95, 1956.
- ESCOBAR, GABRIEL.— **Análisis Preliminar del parentesco y la Familia de Clase Media en la Ciudad del Cuzco**, *Revista del Museo Nacional*, XL: 341–361, Lima, 1974.
- ESPINOZA, WALDEMAR.— **El fundamento territorial del ayllu serrano, Siglos XV y XVI**, 2a. Jornada del Museo Nacional de Historia, Etnohistoria y antropología andina, Lima 1981.
- COCK, GUILLERMO.— **El ayllu en la sociedad andina: Alcances y perspectivas**, 2a. Jornada del Museo Nacional de Historia, en Etnohistoria y antropología andina, Lima, 1981.
- FIORAVANTI, ANTOINEETE.— **Rapports de parenté et de production a San Juan (Haute Vallé du Chancay, Peru)**, *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 4 (1–2): 97–106, Lima, 1975.
- FLORES OCHOA, JORGE.— **Organización social y complementariedad económica en los Andes Centrales**, *Actas del XLII Congreso Internacional des Americanistes*, Paris, 1976, vol 4 pp. 9–19, 1978.
- FOSTER, GEORGE M.— **Confradía and Compadrazgo in Spain and Spanish America**, *Southwestern Journal of Anthropology*, 9 (1): 1–28, 1953.
- FOX, ROBIN.— **Sistemas de parentesco y matrimonio**, Madrid, 1967 (1967 seguin, Books, London).
- FLORES OCHOA & YEMIRA NAJAR.— **Un aspecto del parentesco de los pastores de la puna alta**, en *Parentesco y Matrimonio en los Andes*, Lima, 1980.

- GODEKIER, MAURICE.— **Horizonts, trajets marxistes en anthropologie**, Maspero, Paris, 1977.
- HARRIS, OLIVIA.— **Kinship and the Vertical Economy of the Laymi Ayllu, Norte de Potosí**, Actes du XLII Congrès International des Americanistes, Paris, 1976, vol. 4 pp. 165–178. 1978
- HICKMAN, JOHN M.— **Descent and alliance in Chucuito (Peru) an explanation sketch of Aymara social organization**. Paper presented at the Symposium of the AKaM, AAA, Toronto, 1972.
- ISBELL, BILLIE JEAN.— **Parentesco andino y Reciprocidad, Kuyak los que nos aman**, en Alberti y Mayer, *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*. IEP, Lima 1974.  
**Estructura del parentesco y del matrimonio**, en Mayer & Bolton *Matrimonio y parentesco en los Andes*, p. 207–245, 1980.
- LEVI-STRAUSS, CLAUDE.— **Les structures élémentaires de la parenté**, Paris, 1949.
- LAMBERT, BERND.— **Bilateralidad en los Andes**, en Bolton & Mayer, p. 11–54. 1980.
- MARIE, A.— **Parenté, échange matrimonial et réciprocité**, *L'Homme* XII, 1972, 3:5–46; 4:5–36.
- MALANGREAU, J.— **Parientes, compadres y comuneros en Cusipata (Perú)**, en Bolton y Mayer, 1980: AAA, Toronto (1972).
- MAMANI, MAURICIO.— **Terminología de parentesco aymara por el tiempo y el espacio** (Manuscrito), La Paz, s.f.
- MARTINEZ ARELLANO H.— **Compadrazgo en una comunidad indígena altioplánica**, *América Indígena* 23 (2): 127–139, 1963.
- LONG, NORMAN.— **Kinship and Entrepreneurship in the Peruvian Highlands**, Symposium of the AKaM de AAA, Toronto, 1972.

- MEILLASSOUX, C.— **Essai d'interpretation du phenomene économique dans les sociétés traditionnelles ad'autosubsistence**, Cahiers d'études afriq, 4:38–67, 1960.  
**From reproduction to production**, en *Economy and Society*, I, 1, 1972, p. 93–105.  
**Mujeres, graneros y capitales**, Siglo XXI, 1978.
- MAYER, ENRIQUE.— **Más allá de la Familia Nuclear**, Revista del Museo Nacional, p. 301–330, Lima 1974, en Bolton & Mayer.
- MINTZ, S & WOLF, E.— **An Analysis of Ritual Co–parenthood (Compadrazgo)**, *Southwestern Journal of Anthropology*, 6(4): 341–368, 1950.
- MONTAÑO ARAGON, MARIO.— **Los ayllus de chullpas**, *Pumapunku*, 10:102–122, La Paz, 1975.
- MONTGOMERY, EVELYN.— **Ethos y ayllu en Coasa, Peru**, Edic. Especiales, no 60, Instituto Indigenista Americano, 1971.
- MURRA, JOHN V.— **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, IEP, Lima, 1975.
- OCHOA VILLANUEVA.— **El matrimonio en la cultura aymara**, Boletín Ocasional 25, Instituto de Estudios Aymaras, Chucuito, Puno, 1975.
- OSSIO, A. JUAN.— **Locality, Kinship and Ceremonial Kinship. A Study of Social Organization of the Comunidad de Andamarca, Ayacucho, Perú**, Tesis doctoral inédita, Oxford, 1978.  
**Expresiones simbólicas y sociales de los ayllus andinos: el caso de los ayllus de la comunidad de Cabana y del antiguo repartimiento de los Rucanas—Antamarcas**, *Etnohistoria y antropología andina*, 2a. Jornada del Museo nacional, Lima 1981.
- PAIOMINO FLORES, SALVADOR.— **El sistema de oposiciones en la Comunidad de Sarhua**, Tesis de bachiller, Ayacucho, Peru, 1970.

**La dualidad en la organización de algunos pueblos del área andina.** *Revista del Museo Nacional* 37:231–260, Lima, 1978.

**PAESE FRANKLIN G. Y.**— **Ayllu y Parcialidad, reflexiones sobre el caso de Collaguas.** *Etnohistoria y antropología andina*, 2a. Jornada del Museo Nacional, Lima, 1981.

**PLATT, TRISTAN.**— **Espejos y maíz:**

**PLATT, TRISTAN.**— **Espejos y maíz: temas de la estructura simbólica andina,** Cuadernos de Investigación CIPCA, No. 10, La Paz 1976.

**El ayllu Macha: Guerra y alianza en un archipiélago andino contemporáneo del Norte de Potosí, Bolivia,** s.f.

**PRICE, RICHARD.**— **Watanaki: Courtship and Marriage Institutions in Vicos, Peru,** Miemografiado, Harvard Summer Field Studies, 1961.

**Trial Marriage in the Andes.** *Ethnology* 4 (3): 310–322, 1965.

**RAVICZ, ROBERT:** **Compadrinazgo,** en *Handbook of Middle American Indians*. vol. 6 M. Nash, Ed. Austin: University of Texas Press. pp. 238–252, 1967.

**ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María.**— **Sucesion, Cooption to Kinship, and Royal Incest Among the Inca.** *Southwestern Journal of Anthropology* 16 (4):417–427, Menasha, 1960.

**SCOTT MICHAEL.**— **Compadrazgo and Inheritance of Two Ecuadorian Haciendas,** mimeograf. University of California at Santa Barbara, s.f.

**SAIGNES, THIERRY.**— **La organización ecológica de los Andes. Estudio de caso en un valle oriental,** *Anales de la Primera Reunión antropológica de los países andinos*, La Paz, 1978, p. 156–162, Instituto Boliviano de Cultura. 1977.

**SANCHEZ, RODRIGO.**— **The Model of Verticality in the Andean Economy: A critical Reconsideration,** *Acteas du XLII Congress*

International des Américanistes, Paris, 1976, vol 4, pp. 213–232. Paris, Societés des Americanistes, Musée de L'Homme, 1978.

URBANO, HENRIQUE–OSVALDO.— *La symbolique de l'espace andin*. Aftes du XLII Congres International des Américanistes, Paris, 1976, vol. 4, pp. 335–345, Paris, Societes des Americanistes, Musée de l'Homme, 1978.

WEBSTER, STEVEN S.— *Parentesco y Afinidad en una Comunidad Nativa quechua*, mimeograf, Departamento de Antropología, Universidad Nacional del Cuzco, 1975.

WOLF, FREDA Y.— *El parentesco aymara en el siglo XVI*. Departamento de Antropología. Universidad Nacional del Cuzco, mimeograf. (Presentado en inglés en 1972 en la 71 Reunión Anual de la American Anthropological Association), 1975.

ZUIDEMA, R.T.— *Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco*, Fénix, 17:39–62, Lima 1967.

*Hierarchy in symmetric alliance systems*, Bijdragen 125 (1): 134–139, 1969.

*The Inca Kinship System: A new theoretical view*. Trabajo presentado al Simposio Andean Kinship and Marriage. American Anthropological Association special publication n. 7, Washington D.C., 1972.

*Kinship and Ancestor Cult in three Peruvian communities. Hernández Principe's account of 1622*, Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, T. II, n. 1, Lima, 1977.



# ESTRATEGIAS CAMPESINAS INDIGENAS DE REPRODUCCION: DE APEGADO A HUASIPUNGUERO.— (CAYAMBE—ECUADOR).

Andrés Guerrero

## I. INTRODUCCION.—

En este trabajo intentaremos analizar las estrategias de reproducción que implementan nuevas unidades familiares para lograr su reproducción social en el marco de un contexto comunal. Para hacerlo tomaremos el caso socialmente bien precisado de cierto tipo de unidades familiares (conocidas en el ámbito andino ecuatoriano como "apegadas"), en una determinada fase de su ciclo vital estructural y en una situación histórica que presenta diversos condicionamientos: una comunidad huasipunguera inherente a la forma de producción de la hacienda serrana.

El plano de análisis "microsocial" presenta desventajas suficientemente conocidas: su singularidad, en tanto que caso, tiende a velar las tendencias generales de orden estructural y vuelve arbitraria toda generalización. Sin embargo posee también una ventaja mayor: permite comprender las prácticas concretas de los sujetos sociales (su racionalidad) que "realizan" cotidianamente la reproducción social, como opciones posibles —estrategias— dentro del marco de las determinaciones sociales de orden estructural. O sea, que este plano de análisis permite escapar a una de las distorsiones

producidas por los enfoques, digamos con gran angular, en los cuales los sujetos sociales concretos se desvanecen en lo que se presenta como un juego imperativo de determinaciones sociales estructurales; o, lo que es la otra cara de la misma moneda metodológica, los sujetos aparecen simplemente “realizando” “sus” prácticas sociales (económicas, políticas, demográficas, etc.) como “efecto de la estructura”, sin opción alguna ni margen de reflexión de la misma.

Conceptualmente, la noción de “estrategias de reproducción” la utilizo aquí en un sentido aproximado al que le da P. Bourdieu: las prácticas tendientes a la reproducción de los fundamentos de una formación social, tanto materiales como biológicos, y por lo tanto, sociales (la estructura de las relaciones sociales) en el marco de las cuales se efectúan las actividades productivas: dichas prácticas pueden ser analizadas como un producto de estrategias por las cuales los individuos o familias tienden (conciente o inconcientemente) a mantener o mejorar su posición en la estructura social (sea ésta de clases o no) y, al hacerlo, reproducen a su vez la estructura social.(1) Para la situación histórica que estudiamos, las estrategias de reproducción conciernen el sistema de prácticas de agentes sociales pertenecientes a determinadas estructuras familiares y comunales agrarias (huasipungueras) en vistas de constituir nuevas unidades familiares y lograr un desenvolvimiento ininterrumpido del ciclo vital doméstico: vale decir, mantenerse como miembros de unidades domésticas y comunales huasipungueras en el contexto de la forma de producción de la hacienda.

Para implementar las estrategias de reproducción, el grupo social de los “apegados”, como agentes sociales, va a movilizar el conjunto de “posibilidades” que disponen por herencia o adquisición: recursos económicos mercantiles o no, relaciones de parentesco sanguíneo o ritual, relaciones de alianza, obligaciones y derechos de tipo interdoméstico y comunal, etc. Obviamente dichas estrategias, vistas desde otro ángulo, son una forma de expresión de la resistencia que oponen los “arrimados” a la ruptura de las condiciones de reproducción doméstica y comunal.

Los datos del caso analizado proviene de un trabajo de campo que realicé en las haciendas del valle de Olmedo—Cayambe, en particular la ex—hacienda Moyurco hoy Cooperativa Rumiñahui, en

en 1976, con el propósito de reconstituir el funcionamiento de la comunidad huasipunguera sometida a las relaciones hacendatarias de la renta en trabajo.

## II. LA HACIENDA HUASIPUNGUERA.—

Vista en su conjunto, la forma de producción de la hacienda huasipunguera se presenta como constituida por dos esferas de relaciones sociales que se plasman materialmente en el anfractuoso paisaje andino: la producción mercantil, que se realiza en amplios potreros y grandes sementeras en los pisos ecológicos bajos de regadío y los altos, subiendo por los flancos de la cordillera al páramo; la reproducción, que en el espacio se dibuja como una colcha de retazos policromados formados por los lotes (huasipungos) agrupados en racimos y esparcidos en las laderas, quebradas o montículos de los pisos intermedio y alto que bordea la línea ecológica del páramo. Dualidad topográfica que revela la existencia de estructuras sociales diversas, la utilización de tecnologías y productos en parte distintos, cuyo destino difiere: mercantilización y autoconsumo; espacio étnicamente marcado como blanco—mestizos (las “tierras de hacienda”) e indígena, (los “huasipungos”); ámbito de formas de poder diversas, siendo la primera dominante.

El elemento orgánicamente estructurante de estas dos esferas son las relaciones (económicas y también de dominación, reciprocidad y rituales) de la renta de trabajo en su modalidad histórica andina huasipunguera. (2) En efecto, la producción mercantil organizada por el patrón y el aparato de dirección de la hacienda (administrador, escribiente, mayordomos y mayores), en cuanto a utilización del espacio agrario, tipos de cultivos, técnicas y volumen; se realizaba mediante la apropiación de una cantidad variable de tiempo de trabajo disponible de las unidades domésticas huasipungueras (la comunidad huasipungo) que vivían dentro del espacio controlado por la hacienda. Apropiación que, a su vez, condicionaba las posibilidades de producción y reproducción económicas y sociales de la comunidad huasipungo, en tanto fijaba los límites de la utilización (y posesión) de las tierras (agrícolas y de pastoreo) por las unidades domésticas y la disponibilidad de tiempo de trabajo necesario para las actividades productivas de subsistencia.

No me detendré aquí en los problemas que presenta la esfera de la producción mercantil (3), el funcionamiento y la racionalidad económica del terrateniente, sus prácticas rituales de dominación y reciprocidad desigual, etc., para centrarme exclusivamente en el problema de la reproducción de las unidades domésticas huasipungueras. Sin embargo, dado el entrelazamiento orgánico entre las dos esferas (la producción hacendaria y la comunidad huasipungo) que no solamente se condicionan recíprocamente sino donde —dentro de un juego de fuerza— la producción tiende a controlar la reproducción doméstica, es necesario precisar las diversas formas de trabajo en las que se plasma concretamente la renta.

En el caso de la hacienda Moyurco existen tres tipos de formas de trabajo principales: la huasipunguera, la yanapera y de peón suelto. Sin embargo, contrariamente a la forma de trabajo asalariada capitalista, no existía la figura social del trabajador individual. La lista de nombres y apellidos de los trabajadores en los cuadernos de "rayas" llevados cotidianamente por el escribiente esconde, en realidad, una estructura familiar cronológicamente ampliada. En efecto, exceptuando la yanapa y el peón suelto, que implicaban obligaciones semanales de trabajo (variables según las necesidades productivas) (4) de carácter personal, la forma huasipunguera comprendía al "titular" (pater familias) que debían cumplir 5 días a la semana, una mujer adulta como "servicia" rotativamente por mes entre los grupos domésticos para el cuidado de la casa de hacienda, el trabajo de ordeñadora y acudir colectivamente todos los miembros a las cosechas o trillas de granos.

Quienes daban corporeidad a las formas eran, por lo tanto, miembros de los grupos domésticos de acuerdo a una racionalidad particular: ocupaban dichos puestos según los momentos del ciclo vital de la persona, por una parte y por otra, las fases del ciclo de la estructura familiar: situaciones determinantes de la ubicación de los miembros del grupo en un tipo de división de trabajo familiar particular provocada por la renta, entre aquellas personas encargadas de la economía doméstica de subsistencia (laboreo en el huasipungo, pastoreo, preparar alimentos, separar semillas, etc.) y quienes cumplían las jornadas de trabajo para "la hacienda". Por consiguiente una misma persona (hombre o mujer) transitaba, a lo largo del tiempo, de una forma de trabajo a otra y ocupaba di-

versos lugares en la división de trabajo primaria dentro de la familia.

Como se verá más adelante, las estrategias de reproducción del grupo de los apegados en la hacienda están relacionadas a la vez con las formas de trabajo que pueden transitoriamente ocupar en la hacienda y el lugar ocupado en la división de trabajo doméstica en una fase inicial de la vida familiar.

### **La Comunidad Huasipunguera: Apegados y Huasipungueros.—**

Lo que aquí llamo "comunidad huasipungo" estaba constituida por el entrelazamiento de relaciones por una parte, de producción y circulación—distribución (bajo la forma concreta de "reciprocidad", "cambeo", "al partir") y, por otra, de parentesco sanguíneo y ritual (el "compadrazgo"). Urdimbre económica duplicada por una tendencia marcada hacia la endogamia de un conjunto de unidades domésticas campesinas—indígenas: los grupos huasipungos (5) poseedores de lotes familiares otorgados consuetudinariamente por el hacendado al "titular", reconocido como jefe de familia, responsable de derechos y obligaciones. Es así que en Moyurco el espacio agrario comunal (de reproducción) comprendía 163 has. (de un total de 779 has. de hacienda) repartidas en 29 lotes huasipungo diseminados en las laderas.

Vista globalmente, y tal como revela la encuesta de población de Moyurco, la comunidad huasipungo aparece en 1968 compuesta por un conjunto de miembros de dos tipos de unidades familiares, las huasipungueras y las apegadas. (ver Cuadro No. 1). Situación que no es exclusiva de esta hacienda, sino que constituye más bien una característica orgánica de la modalidad de hacienda serrana en el Ecuador. En efecto; a pesar de la casi inexistencia de datos demográficos anteriores a las transformaciones agrarias de los años 1960—70, la información esporádica que he podido recopilar de unas 17 haciendas a lo largo del callejón interandino demuestra una fuerte presencia de familia apegadas, en una proporción de 0,70 arrimados por cada huasipunguero. Datos corroborados por el estudio realizado por FAO (6) a comienzos de los años 1960 que también revela la existencia de 440 familias apegadas a los 1.075 grupos domésticos huasipungueros que laboraban en las 26 haciendas estatales encues-

tadas: o sea, una proporción de 0.40 familias arrimadas por cada huasipunguero. Estos datos dejan pensar que la presencia de apegado en las haciendas de tipo huasipunguero era una situación no solamente corriente, sino que, además, correspondía a estructuras familiares orgánicamente ensambladas por una parte y por otra, respondía a una necesidad inscrita en las condiciones de reproducción doméstica y comunal.

## CUADRO No. 1

### POBLACION Y FAMILIAS DE LA HACIENDA MOYURCO (1968).-

TIPO DE FAMILIA	CANTIDAD DE FAMILIAS	o/o	CANTIDAD DE MIEMBROS	o/o
Huasipungueras	29 (1)	35	141	39
Apegadas	54 (2)	65	223	61
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta de huasipungueros y arrimados (1968).

(1) Incluye 7 familias de viudos (as)

(2) Incluye 4 familias de viudos (as)

Se excluyen los casados (as) que emigraron

En efecto, los datos anteriores formulan algunas preguntas con respecto a los mecanismos de la reproducción social de la comunidad huasipungo y, por lo tanto, las estrategias que implementan las familias arrimadas en su práctica reproductiva. En primer lugar, huasipungueros y apegados ¿pertenecían a dos tipos diversos de estructuras familiares como expresan los datos mencionados? Sea como fuere, ¿cuáles eran las relaciones económicas, sociales, de parentesco, entre estos dos grupos sociales en el proceso de reproducción social?. ¿Qué funciones ocupaban los apegados a la vez en la producción mercantil hacendaria, fijada por la renta en trabajo, y, luego, en la reproducción comunal? Por último, ¿es lícito, metodológicamente, analizar estos dos grupos familiares separadamente?

## Configuraciones del grupo huasipungo.—

Para contestar estas preguntas se debe recordar que toda encuesta fija “fotográficamente” la composición familiar y demográfica en un momento dado del tiempo: entrega información estática. Las categorías utilizadas para clasificar dicha información, aunque corresponden sin duda a la realidad (y muchas veces son tomadas directamente de ella, como la clasificación de huasipungueros y apegados), tienden también a cristalizar bajo la modalidad de tipologías de formas familiares de diversa naturaleza. Se incurre entonces en un error conceptual: desaparece el proceso de desenvolvimiento temporal de la estructura doméstica y, por lo tanto, sus diversas fases aparecen como formas diversas de estructuras familiares. Veámos este problema más de cerca.

Los datos recopilados por el Ing. F. Franco en la vecina hacienda de Pesillo (7) permiten reconstituir el grupo doméstico que vivía en el lote huasipungo en un momento dado (Gráfico No. 1). Nuevamente aquí, si se toman las diversas configuraciones familiares existentes en los huasipungos de manera estática, se puede formular una tipología de diversos “tipos” de estructuras familiares. Es lo que hace, por ejemplo, M. Crespi (8) y llega a definir 5 tipos de familias nucleares huasipungueras compuestas por varias generaciones y 3 tipos de familias de hermanos(as) casados, dejando de lado las variantes numerosas.

(VER GRAFICO Nº 1. PAG. Nº 224)

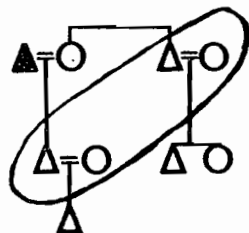
Sin embargo, lo que en realidad existía era un tipo único de estructura familiar pero cuyas configuraciones (en cuanto a composición) variaban a lo largo del tiempo dentro de las posibilidades de la combinatoria establecidas por las relaciones de parentesco: se trata por lo tanto de un tipo de **familia cronológicamente ampliada**. (10)

Tomemos el caso de una familia “ideal” huasipunguera y sigamos su recorrido a lo largo del tiempo para comprender las diversas configuraciones que nos revelan las encuestas.

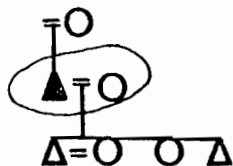
Un hijo de huasipunguero va la hacienda, solicita y obtiene un lote de tierra (huasipungo), lo que significa simultáneamente que se hace cargo de las obligaciones de trabajo frente al terrateniente: accede al estatuto social de “titular” de huasipungo. En este mo-

**GRAFICO No. 1.**  
**COMPOSICION DEL GRUPO DOMESTICO EN 4 HUASIPUNGOS**  
**DE LA HACIENDA PESILLO (1962).- (9)**

Huasipungo No. 19



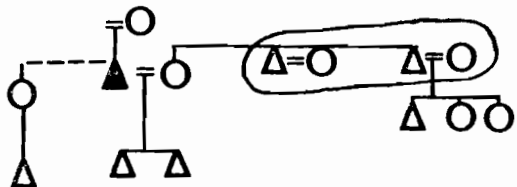
Huasipungo No. 20



Huasipungo No. 3



Huasipungo No. 5



- = Mujer
- △ = Hombre
- ▲ = Huasipunguero titular
- (circled) = Apegado
- = Relación arrimado no pariente sanguíneo

Fuente.— **FOGLINO F.:** "Encuesta agro económica sobre 8 huasipungos de la hacienda "Pesillo en la Sierra del Norte en 1962"; Instituto Agronómico per l'Oltremare, Firenze, 1964 (pp. 19-49).



mento de inicio de la estructura familiar huasipunguera su configuración puede ser la del huasipungo No. 3, o sea familia nuclear a condición que los hijos sean adultos (Gráfico No. 1). Posteriormente, uno de sus hermanos se casa y se "arrima" a su huasipungo, se forma una familia ampliada constituida por hermanos casados. Más tarde uno de sus hijos se casa y permanece con sus padres; a su vez un hijo del hermano se casa y continúa en el mismo lote. Nos encontramos con el caso del huasipungo No. 19. Años después, el hermano "apegado" se independiza y pide huasipungo propio a la hacienda. Finalmente el titular original del lote, y responsable de las obligaciones de trabajo, muere. Su hijo casado que, a estas alturas ya tiene a su vez un hijo casado, hereda el huasipungo (se hace cargo de las obligaciones) y se convierte en titular. Sería, en este momento, la situación del huasipungo No. 20. Resalta del caso ideal que cada momento de configuración corresponde a una historia particular de una misma estructura familiar huasipunguera, tal como encontramos en el gráfico 2, a lo largo del tiempo.

(VER GRAFICO Nº 2 - PAG. Nº226)

A pesar de la multiplicidad de configuraciones posibles, lo que se percibe en cada momento es el proceso continuo de composición, agregación de nuevos miembros, desintegración y, finalmente, inicio de un nuevo ciclo vital de la estructura familiar de un titular. Sin embargo, se trata siempre de un mismo tipo de estructura doméstica.

### **La Fase apegado y la fase huasipungo del ciclo familiar.—**

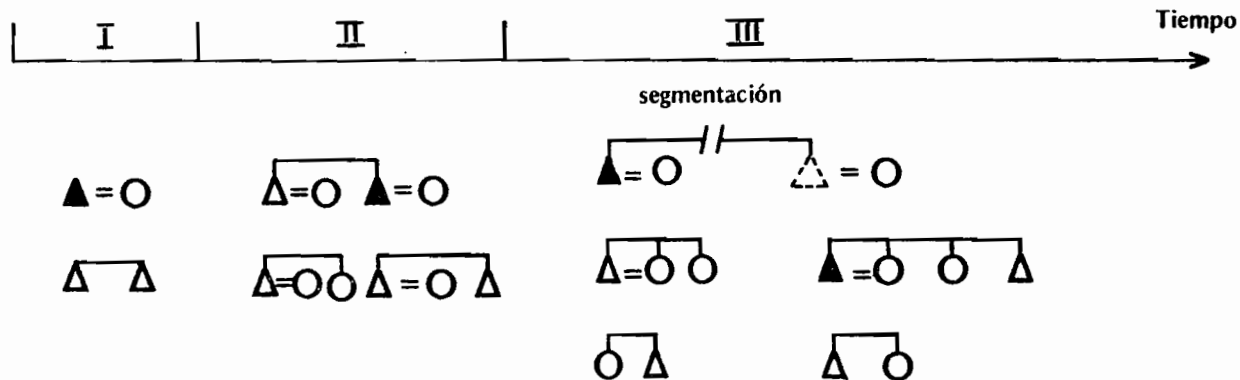
Hemos visto que no solamente el grupo doméstico huasipungo adopta configuraciones extremadamente variables, sino que en los momentos cuando aparece como "familia cronológicamente ampliada", está constituido por un núcleo central (del huasipunguero titular) y una o varias otras familias conocidas por el nombre de arrimados o apegados: constituye un tipo particular de estructura familiar.

Es importante comprender las diferencias tanto económicas como sociales existentes entre familias apegadas y huasipungueras (como núcleos diádicos) y sus eslabonamientos dentro del grupo

## GRAFICO No. 2.

### CONFIGURACIONES TEMPORALES UNIDAD DOMESTICA HUASIPUNGO.-

#### SITUACIONES DE CONFIGURACION EN EL TIEMPO



▲ = huasipunguero titular

△ = muerto

doméstico, la comunidad y frente a la hacienda para analizar el proceso de reproducción y las estrategias que se implementan.

Huasipungueros y apegados no constituyen dos tipos de núcleos familiares de diversa naturaleza, a pesar de que se diferencian claramente.

En efecto, mirado el decurso de la reproducción doméstica en su ciclo global, se descubre que el estatuto social de apegado y el de huasipunguero se encuentran íntimamente ligados en tanto que **fases particulares de la estructura familiar**, con funciones y características propias. Fases en las que los agentes sociales (padre de familia, la madre y los hijos) ocupan diversas situaciones sociales en la división de trabajo a la vez en la unidad doméstica, la comuna y la producción mercantil hacendaria.

El ciclo vital de una persona permite comprender dichas fases (que son momentos de la reproducción social) y el significado de sus transiciones.

Durante el período pre y semi productivo (la niñez) y entre los 15-20 años más o menos, la persona (masculina o femenina) pertenece a un grupo doméstico huasipunguero en calidad de dependiente. Su estatuto social está determinado por esta relación de "hijo(a)" de huasipunguero. Evidentemente, al acercarse al momento matrimonial será considerado(a) como plenamente productivo(a), lo que significa mayores responsabilidades dentro de la división de trabajo del grupo. Al hombre se le entregará tierras de cultivo en el huasipungo bajo la modalidad de "al partir", para que vaya acumulando un fondo matrimonial en granos, semillas, animales. (11) Al mismo tiempo, frente a la hacienda, se ubica como "yanapero" o como peón suelto jornalero. Su estatuto social, sin embargo, no se ha modificado radicalmente puesto que ni el grupo doméstico, ni la comunidad, ni tampoco la hacienda le reconocen como "sujeto" social por cuenta propia y plenos derechos.

De acuerdo a los datos de la encuesta, en Moyurco, la edad matrimonial masculina comienza alrededor de los 21 años: momento en que se constituye un nuevo núcleo familiar e inicia el ciclo vital de la estructura familiar. (Gráfico No. 2) La persona pasa al estatuto social de "apegado" en tanto que integra la primera fase del ciclo vital familiar. Su situación social cambia, pero continúa en relación de dependencia dentro del grupo doméstico huasipungo.

En efecto, la familia recién constituida adquiere derecho a pedir tierras "al partir" en el lote doméstico donde escoge (y es aceptado) para residir y en tierras de otros parientes (hermanos, tíos, compadres) si las solicita (y se les quiere conceder): situación que implica reciprocidad pues al mismo tiempo asume la obligación de aportar trabajo a los cultivos del titular del huasipungo. Se la reconoce como integrante, a cuerpo entero, del grupo familiar pero se encuentra en condición de dependencia jerárquica, social y económicamente puesto que, en última instancia, el huasipunguero titular mantiene siempre el derecho de disposición de las tierras otorgadas dentro del lote. Mirados desde este ángulo, los apegados conforman (como grupo social) una parte de aquellos miembros del grupo doméstico ampliado que, en la división de trabajo impuesta por la renta dentro de la familia huasipungo, están encargados del trabajo necesario para la reproducción económica: o sea se dedican a los cultivos de autosubsistencia en el lote. Sin embargo en Moyurco, también la hacienda les reconocía en calidad de "yanaperos" miembros del grupo doméstico lo que, concretamente, significaba que se les permitía mantener animales en los pastizales naturales y terrenos no utilizados bajo la obligación de acudir a trabajar algunos días en los cultivos mercantiles. (12) Al mismo tiempo, los apegados trabajaban por lo general como peones sueltos temporales y se insertaban, bajo esta modalidad de trabajo, en la división social de la esfera de la producción mercantil.

Resumiendo, el paso de dependiente "hijo(a) de huasipunguero" al estatuto social de apegado señala el inicio del ciclo vital de una nueva estructura familiar (su primera fase económica, social y demográfica) que se define doblemente: por su relación con la unidad doméstica huasipungo y también con la comunidad. Se le reconoce en sentido económico y jurídico ritual: en tanto que apegado obtiene ciertos derechos dentro del conjunto de parientes sanguíneos o rituales. La hacienda a su vez le reconoce como "yanapero", descendiente de huasipunguero y miembro del grupo doméstico en relación de dependencia, le impone obligaciones de trabajo y le otorga derechos de posesión de pastizales. O sea, ser apegado constituye, como su nombre indica significativamente, un período de ciclo vital familiar en situación de dependencia, en principio preámbulo del acceso a la fase huasipunguera.

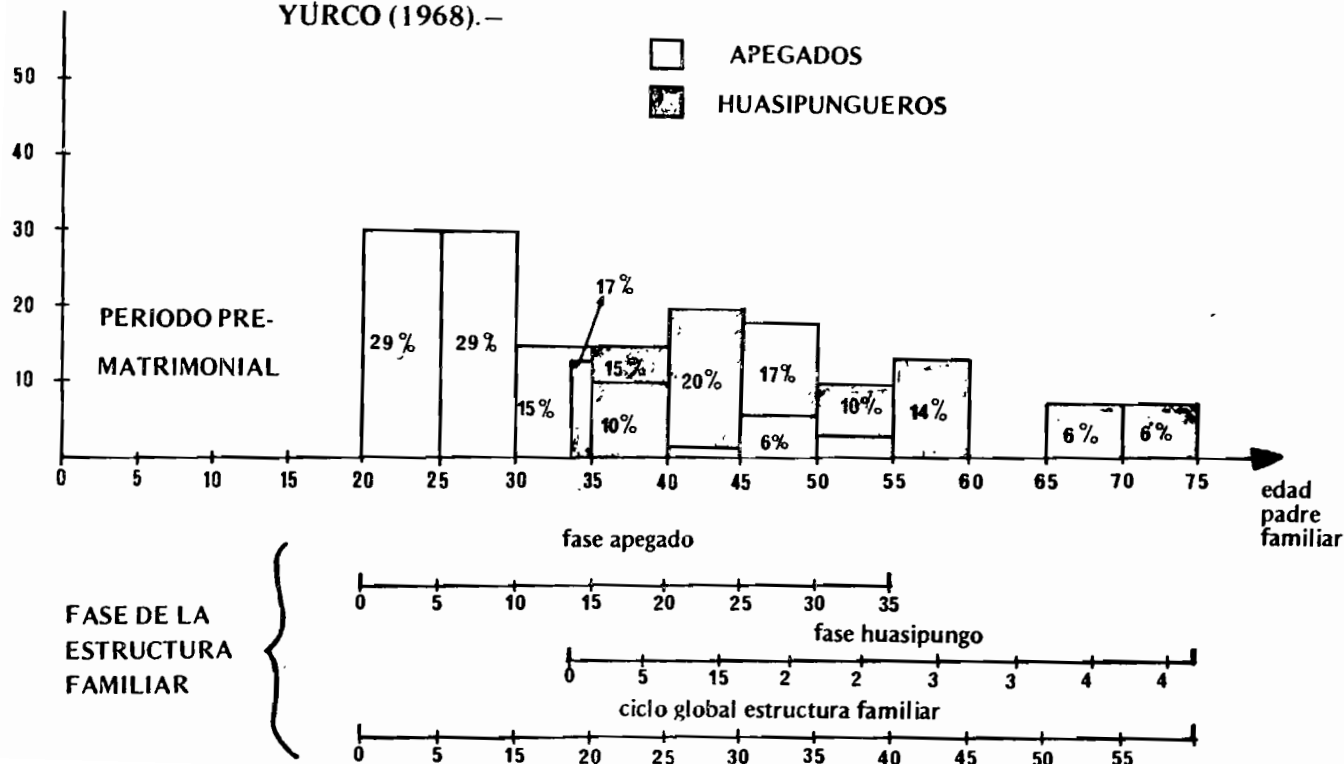
¿Cuál era la duración de la fase apegado del ciclo vital familiar? Por los datos estadísticos que disponemos de Moyurco y otras haciendas, se puede fijar una cierta delimitación temporal a la fase. En efecto, tomando como medida la edad del padre de familia, en Moyurco se fundaba familia alrededor de los 21 años y se adquiría el estatuto de apegado, situación que se podía prolongar hasta los 55 años, edades que corresponden al más joven y más viejo arriado que encontramos en esta hacienda. Sin embargo, si miramos a los porcentajes de familias existentes por grupos de edad, estadísticamente, 58 o/o se encuentra entre los 21 y 30 años de edad del padre de familia y 30 o/o entre los 30 y 40 años. A partir de esta última edad, las familias apegadas disminuyen fuertemente puesto que en el grupo de edad de los 40-55 años solamente encontramos un 10 o/o del total de familias (Gráfico No. 3).

(VER GRAFICO Nº 3 - PAG. Nº 230)

Recordemos nuevamente aquí que las cifras nos dan una imagen estática de la realidad. Restablecida la fase en el ciclo vital de la estructura familiar, como un proceso de constitución de la familia, desarrollo demográfico y de transición al estatuto de huasipunguero, los datos anteriores significan que los apegados desaparecen progresivamente conforme adquieren un lote de tierra en posesión (como titulares) y asumen las obligaciones de trabajo para el hacendado: o sea, se transforman en huasipungueros. Si las condiciones de reproducción social del pasado no se modifican (13), esto significaría que durante los primeros 15 años del ciclo vital de la familia 3/4 de los apegados acceden progresivamente al estatuto huasipunguero y, a lo largo de los primeros 20 años, el 90 o/o pasó de una situación social a otra, sin tomar en cuenta obviamente la mortalidad natural ni tampoco la emigración. (14)

Sin embargo, si enfocamos el problema de la duración de la fase individualmente, tal como se da en tanto que vivencia de una familia específica, y no como media estadística, no se descubre una delimitación en el tiempo. Dentro de la comunidad huasipungo tampoco existía algún tipo de norma jurídico social que fijara un momento más o menos establecido de paso a la situación de huasipunguero o de emigración en el ciclo vital. En realidad, la extensión del apegado, como problema individual dependía de las es-

GRAFICO No. 3  
 CICLO VITAL INDIVIDUAL Y DE LA UNIDAD DOMESTICA  
 HUASIPUNGO SEGUN SUS FASES EN LA HACIENDA MO-  
 YURCO (1968).-



**Fuente.**— “Encuesta demográfica de huasipungueros y apegados de la hacienda Moyurco (1968)”.

**Nota.**— Para cada grupo (apegados y huasipungueros) el porcentaje iguala a 100 o/o.

trategias reproductivas que la familia podía implementar según las condiciones (económicas y demográficas) en que se encontraba y sus posibilidades.

También se comprenderá, ahora, que las configuraciones variables en el tiempo de la estructura de la unidad doméstica huasipungo (en cuanto a composición) que vimos anteriormente no responden a ninguna norma: son el producto de las estrategias reproductivas de, por un lado, los apegados y, por otro de los huasipungueros dentro de las constricciones tanto económicas, como demográficas y sociales existentes, claro está.

La transición de la fase apegado a la fase huasipungo está marcada por un hecho esencial que no es solamente de carácter económico sino que a la vez está inscrito en las jerarquías sociales y rituales: el pleno acceso, en tanto que derecho de posesión y disposición, a un lote de tierra en la hacienda.

Al obtener los derechos de usufructo de un huasipungo, el apegado sale de su situación de dependiente y se convierte en “titular”, jefe de un grupo doméstico: es quien decide sobre la utilización productiva de la tierra, la distribución del producto social y ejerce la facultad de entregar, a su vez, derechos de usufructo a una red de parientes sanguíneos y rituales o vecinos, sean éstos huasipungueros o no. Alcanza, por consiguiente, el rango social de miembro pleno de la comunidad huasipungo y los demás huasipungueros titulares lo reconocen como tal. Económicamente entra a formar parte en situación “inter pares” de las redes de circulación y distribución comunales de la tierra, el producto social y la capacidad de trabajo que se efectuaban bajo formas de reciprocidad como el “al partir”, el “cambeo” (trueque), aceptación de apegados y de “huiñachishcas” (adopción de niños(as)). Políticamente, aunque no existía en la comunidad huasipungo (al menos en Moyurco) un poder institucionalizado, el huasipunguero puede ser escogido y reconocido como “cabecilla”, modalidad de poder informal. Ritualmente, por último, tiene acceso a las jerarquías de reconocimiento y pres-

tigio social de la comunidad: puede “pasar el cargo” como prioste en la fiesta de los gallos que se celebraba en la hacienda Moyurco. (15)

Simultáneamente, con respecto a la hacienda (la esfera de la producción mercantil), su situación y estatuto social cambian: ahora se inserta en las relaciones de producción de la renta en trabajo plenamente. En la forma histórica de la hacienda serrana huasipunguera ésto implicaba una doble cara de derechos y obligaciones consuetudinarios. Por un lado, se le otorga un espacio agrícola de subsistencia y derechos de acceso a los pastizales naturales, barbechos y rastrojos para sus animales; al mismo tiempo se “hace cargo” —en terminología de hacendados, administradores y mayordomos— de las obligaciones **laborales personales y familiares** en tanto que responsables. De apegado no reconocido (o sólo parcialmente en calidad de yanapero) por el terrateniente, personificación concreta y simbólica de la propiedad y el poder, es investido en el rango de “indio propio” de hacienda y se inscribe su nombre en el cuaderno de rayas de huasipungueros que lleva cotidianamente el escribiente.

Además, el reconocimiento como “sujeto social” de la hacienda implicaba el acceso a un fondo de reproducción y de subsistencia necesario en el caso de malas cosechas, pérdida de las semillas, momentos rituales de consumo (bautizos, matrimonios, entierros, celebraciones, etc.). Acceso a fondos que, al ser aceptado como “propio”, el huasipunguero podía solicitar bajo la forma de “sorcros” y “adelantos” en productos o dinero y que se descontaba en jornadas de trabajo a lo largo del año.

Los vínculos que se establecen entre huasipunguero y terrateniente no son de carácter económico depurado. Forman parte de una compleja trama de relaciones sociales donde la dominación étnica y la explotación aparecen impregnadas de relaciones rituales, de mutuos reconocimientos simbólicos, de códigos duales de poder, cuyo eje de sustentación son las relaciones de reciprocidad desigual. Es bajo esta forma que se realizan las relaciones de producción y de circulación—distribución de la renta (mercantiles) y la reproducción de la comunidad huasipungo. En efecto, en tanto el hacendado tiene el poder de otorgar un huasipungo a un apegado (sea nuevo o de herencia) y, al hacerlo, permite la transición a la fase huasipungo de la familia, le constituye simultáneamente de hecho



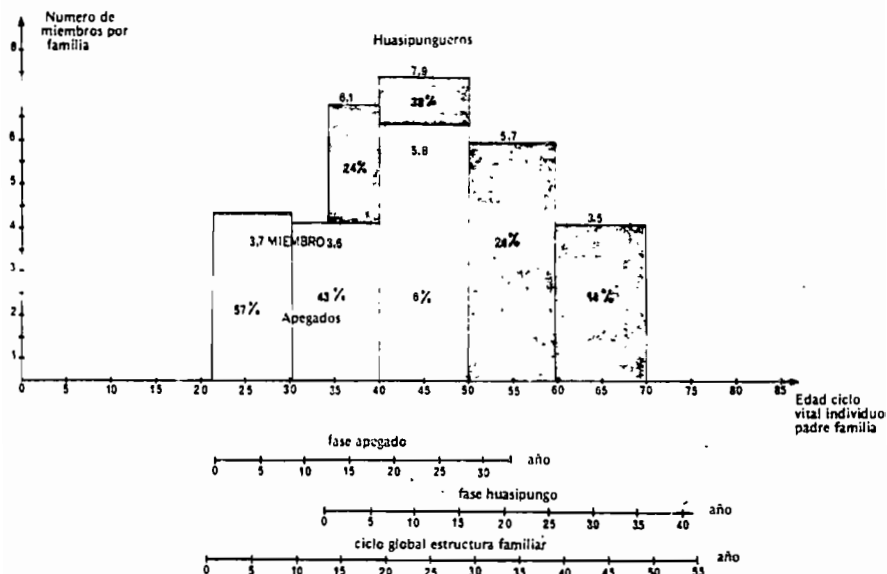
y de derecho en miembro legítimo de la comunidad. La reproducción simple o ampliada - de la comunidad huasipungo dependía precisamente de este acto de constitución: la hacienda otorga el lote de tierra, reconoce al titular (y, por su intermedio a la familia) y lo hace reconocer por los demás grupos huasipungo. Momento esencial de la reproducción comunal y también de las relaciones de explotación: el titular debe cumplir personal y familiarmente con las obligaciones de trabajo en tanto reconoce la autoridad del hacendado y se obliga a la reciprocidad desigual.

El momento de paso a la condición de huasipunguero en la hacienda Moyurco se efectuaba alrededor de los 33 años (es la edad del huasipunguero más joven), al menos para las generaciones de las cuales tenemos información. Momento sin duda fluctuante puesto que está directamente eslabonado a la duración de la primera fase que a su vez, y dentro de las condiciones existentes (estructurales y coyunturales), depende de las estrategias de reproducción social que implementan las familias apegadas.

De todas maneras, es significativo que la edad de acceso más joven al estatuto de huasipunguero se sitúe entre los 13 y 15 años de vida de la estructura familiar cuando precisamente alcanza un umbral fundamental en el ciclo global familiar tanto demográfico como en cuanto a capacidad productiva. En efecto, para esa edad, la familia está ya constituida por una proporción importante del total de miembros que alcanzará. (16) En segundo lugar, a los 15 del ciclo familiar el núcleo dispone de un miembro más en plena capacidad de trabajo (el hijo(a) mayor) y varios semi productivos; por lo tanto su potencialidad laboral efectiva aumentará rápidamente a partir de dicha edad. Se puede inferir, por consiguiente, sin mayor arbitrariedad, que la edad menor de inicio de la fase huasipungo está, en cierta medida, condicionada por la potencialidad laboral de los miembros de la familia. Afirmación corroborada por el hecho de que no encontramos en la encuesta ningún huasipunguero en una edad anterior del ciclo vital familiar, o sea cuando la proporción entre miembros pre y semi productivos con respecto a los productivos es más elevada. Al contrario más bien, un cuarto de las familias huasipungo se encontraban entre los 10 y 13 años del ciclo familiar global (Gráfico No. 4), período en que ascienden al ápice de la composición demográfica con 6.1 miembros de promedio y 38 o/o se encontraban en el momento máximo de estabilización de-

mográfica entre los 20 y 30 años del ciclo global con un promedio de 7,9 miembros por familias huasipungo. En total, 62 o/o de las familias huasipungo (18 de 29 en términos reales) más jóvenes se encontraban en lo alto de la curva demográfica y de capacidad productiva (Gráfico No. 4) mientras el 38 o/o restante se desliza por la pendiente declinante en cuanto a ambos aspectos.

**GRAFICO No. 4.—  
COMPOSICION LAS FAMILIAS NUCLEARES HUASIPUNGO Y  
APEGADO A LO LARGO DEL CICLO VITAL (Hacienda Moyurco  
1968).**



**Fuente.**— “Encuesta de huasipungueros y apegados de la hacienda Moyurco, 1968”.

**Nota.**— Se deja de lado a 4 o/o de los apegados entre los 50 y 55 años porque en cifras reales representan 2 casos, cantidad no representativa para sacar un promedio de miembros.

La característica estructural (tanto demográfica como de potencialidad productiva) de encontrarse en un período de la vida familiar de mayor composición numérica y disponibilidad de mano de obra

y, luego, de declinación permite diferenciar en otro plano la fase apegado de la huasipungo. La primera aparece, en cuanto a estos aspectos, como un momento de constitución, de fuerte desarrollo demográfico y, por último, de desequilibrio respecto a la relación número de miembros-capacidad de trabajo. En cambio la segunda resalta en un primer momento como una fase de "madurez" estructural demográfica y de fuerte disponibilidad de trabajadores (entre los 15 y 30 años del ciclo global) y, en segundo momento, de desintegración y descenso en ambos aspectos (entre los 30 y 40 años del ciclo global la cantidad de miembros promedio baja a 5,7 y posteriormente a 3.5).

Observemos un último aspecto de la fase huasipungo: su duración. Según los datos, la fase huasipungo parece prolongarse hasta la muerte del titular (el huasipunguero más viejo alcanza 75 años y 4 estaban entre los 61-75 años). Es la declaración del mayor de la familia al encuestador, en tanto se autotitula aún "huasipunguero". Afirmación correcta en cuanto a su estatuto social (prestigio y jerarquía) dentro del grupo doméstico y la comunidad puesto que se le sigue reconociendo como tal. Sin embargo la realidad de su situación económica y social es diversa y, en todo caso, más compleja.

Para los huasipungueros (hombres) la esperanza de vida en Moruro parece girar alrededor de los 45 años (17). A partir de este momento, que corresponde al año 25 del ciclo vital familiar, comienza a desintegrarse la familia huasipungo por muerte de los "taitas" el titular o su esposa. Si muere la mujer, el padre de la familia continuará como "titular" en pleno derecho hasta que entra en edad post productiva y no puede cumplir más las obligaciones de trabajo personales ante la hacienda. El terrateniente exigirá, entonces, que uno de sus hijos le substituya. De esta manera, el viejo titular pierde ante la hacienda el reconocimiento y se realizará un traspaso hereditario del lote de tierra en cuanto a derechos y obligaciones. El hijo que se "hace cargo" será considerado como el huasipunguero. En cambio dentro de la unidad doméstica, y la comunidad, el reconocimiento completo del nuevo huasipunguero se realizará plenamente solo con la muerte del viejo titular.

La duración de la fase huasipungo es por consiguiente menor de los que los datos de la encuesta revelan. Se puede considerar que por lo menos aquel 14 o/o de huasipungueros de más de 60 años

de Moyurco se encontraban en una situación como la descrita. En realidad, los "mayores" que pasan al período post productivo, primero para la hacienda y, luego, para la unidad doméstica, vuelven nuevamente a un estatuto social de dependientes, aunque gozan de jerarquía y prestigio.

En cierta medida, el período de paso a la edad post productiva del titular coincide, por lo demás, con un momento de desmembramiento de la estructura familiar. En efecto, tal como se observa en el gráfico No. 4 a partir de los 50 años de edad el titular (30 años del ciclo global familiar), el número de miembros de la familia huasipungo comienza a disminuir. Todos los hijos e hijas no solamente han pasado la edad matrimonial, sino que a su vez algunos pidieron huasipungo o emigraron. Con el titular o su mujer queda por lo general el hijo menor, quien se hace cargo de ellos y hereda el huasipungo. (18).

### **III. LA FASE APEGADO: UNA FORMA DE CIRCULACION DISTRIBUCION.—**

Hemos visto en las páginas anteriores que la fase apegado constituye un lapso inicial del ciclo global de la vida de la estructura familiar, con sus propias características demográficas, de situación económica y de estatuto social y jurídico consuetudinario. Por otra parte, la reproducción de conjunto de la familia huasipungo presupone y adopta la forma de un eslabonamiento lineal de la primera fase a la huasipungo: para que la reproducción se realice efectivamente, es necesario que la familia apegada pase a huasipunguera. La interrupción del proceso de tránsito de una fase a otra significaría una ruptura de la reproducción no solamente de las unidades domésticas huasipungo, sino también de la comunidad en tanto que constituida por el desenvolvimiento paralelo e ininterrumpido de los ciclos globales de las 29 unidades domésticas huasipungo de la hacienda.

Detengámonos en este mecanismo histórico social particular de división en fases del ciclo vital familiar y su eslabonamiento. En efecto constituye una forma original de resolución de un problema estructural fundamental de la reproducción de las unidades y comunidad huasipungo: la necesidad de una modalidad de circulación y distribución de la capacidad de trabajo entre unidades domésticas.

## Ciclo vital y desequilibrios demográficos.-

Anteriormente se mencionó que existía una relación entre las dos fases y la evolución del ciclo demográfico familiar: el acceso al estatuto de apegado marca el comienzo de un ciclo demográfico familiar, de procreación. La fase se prolonga más o menos 20 años (estadísticamente), durante los cuales las familias nucleares pasan progresivamente al estatuto de huasipungueras, acceden a la posesión de un lote de tierra y se hacen cargo de las obligaciones de trabajo frente a la hacienda. Lapso de vida de la estructura familiar que, desde el punto de vista demográfico, tiene una característica particular: cubre el período formativo y de desarrollo de sus descendientes. Es así que la familia nuclear apegada aumenta progresivamente la cantidad de sus miembros (Gráfico No. 4) y, pasados los 16 años del ciclo, empieza a disponer de nuevos miembros adultos, siempre y cuando los primeros hijos sobrevivan. En cuanto a la fase huasipungo, sus características demográficas son más complejas.

Podemos distinguir dos momentos: en el primero, entre los 15 y 30 años del ciclo, la familia nuclear alcanza progresivamente la cúspide de su composición demográfica. Es así que el 62 o/o del total de familias huasipungo que se encontraban entre esas edades del ciclo tenían entre 6 y casi 8 miembros. Al mismo tiempo, este momento coincide con el paso a la edad plenamente productiva de casi todos sus miembros.

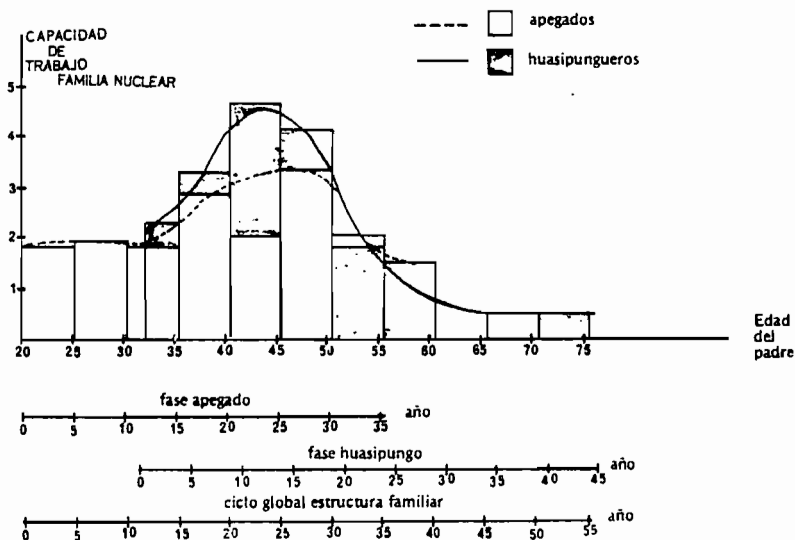
Un segundo momento, luego de los 30 años del ciclo, cuando la mayoría de sus descendientes han alcanzado la edad adulta y de matrimonio, la composición demográfica disminuye: entre los 30 y 40 años del ciclo cae a 5,7 miembros y, luego, a 3,5. (Gráfico No. 4). La familia entra en un período de fisión. En Moyurco, para el momento de las encuestas, 38 o/o de las familias huasipungo se encontraban en este período.

La relación entre la fase y el ciclo demográfico que acabamos de ver nos interesa aquí porque tiene, obviamente, directa correlación con la capacidad de trabajo que dispone la familia, condición esencial de la reproducción económica. En efecto, en cuanto a capacidad de trabajo (19), durante la fase apegado se constata un largo período en el cual la familia no alcanza a 2 unidades productivas plenas, estadísticamente (20) como se puede ver en

el gráfico No. 5 (Cuadro No. 2). A los 10 años de matrimonio dispondrá de un medio productor más (nuevamente aquí, siempre y cuando el primer hijo(a) sobreviva) y solamente luego de los 16 años se añadirá un productor pleno. O sea, existe una determinación estructural inflexible, de orden demográfico: a lo largo de los 10 primeros años, la familia arrimada apenas cuenta con la capacidad de trabajo del padre y de la madre y es solamente entre los 15 y 20 años que alcanzará a tener (siempre estadísticamente para Moyurco) casi 3 capacidades plenas de trabajo.

GRAFICO No. 5.—

**CAPACIDAD DE TRABAJO A LO LARGO DEL CICLO VITAL FAMILIAR DE LAS FAMILIAS APEGADAS Y HUASIPUNGUE-  
RAS (HACIENDA MOYURCO, 1968).**



**Fuente.**— Encuesta demográfica de huasipungueros y apegados de la hacienda Moyurco, 1968.

**Nota.**— El promedio de productores para el grupo de edad entre los 40 y 45 años es poco representativo puesto que comprende, en números reales una sola familia apegada. No hemos tenido en cuenta este dato para evitar una distorsión de la curva.

A los "semi productores" se les calcula 50 o/o de la capacidad de un productor entre 16 y 50 años.

· CUADRO No. 2

**CAPACIDAD DE TRABAJO A LO LARGO DEL CICLO FAMILIAR DE LAS FAMILIAS NUCLEARES APEGADAS Y HUASIPUNGUERAS (Hda. Moyurco, 1968).**

CUADRO No. 2

EDAD DEL PADRE	APEGADOS			HUASIPUNGUEROS		
	Número Familias	%	Capacidad de Trabajo	Número Familias	%	Capacidad de Trabajo
20 - 25	14	27	1.8	—	—	—
26 - 30	15	29	1.9	—	—	—
31 - 35	10	19	1.8	4	14	2,2
36 - 40	7	13	2.8	3	10	3,2
41 - 45	1	2	2.0	6	20	4,6
46 - 50	3	6	3,3	5	17	4,1
51 - 55	2	4	2,0	3	10	1,8
56 - 60	—	—	—	4	14	1,5
61 - 65	—	—	—	—	—	—
66 - 70	—	—	—	2	7	0,5
71 - 75	—	—	—	2	7	0,5
<b>TOTALES</b>	<b>52</b>	<b>100</b>		<b>29</b>	<b>100</b>	

**Fuente.**— Encuesta demográfica de huasipungueros apegados y huasipungueros de la hacienda Moyurco, 1968.

**Nota:** Para la elaboración del cuadro, la población entre los 10 y 15 años se considera "semiproductivos" con una capacidad de trabajo de 50 o/o de un productor pleno entre 16 y 50 años.

La "capacidad de trabajo" de la familia es igual a la suma de los dos.

Se excluyen 2 familias apegados cuyos datos son incompletos.

La situación de las familias nucleares huasipungo en cuanto a capacidad de trabajo es distinta, puesto que se encuentran en un momento más avanzado del ciclo demográfico: 24 o/o que se encuentran todavía en la fase de ascenso del ciclo (entre los 14 y 19 años del ciclo) y disponen entre 2,2 y 3,2 capacidades productivas de promedio; 37 o/o han alcanzado la cima de la capacidad productiva (entre los 19 y los 29 años del ciclo) y tienen entre 4,6 y 4,1 capacidades; por último, un poco antes de cumplir los 29 años de constitución, la familia huasipungo entra en un proceso de decadencia y sus capacidad de trabajo cae brutalmente a 1,8-1,5 (entre los 34 y 39 años) y, finalmente, a 0,5 luego de los 44 años del ciclo familiar.

Estos datos revelan un hecho marcante: la gran mayoría de las familias apegadas y huasipungueras, **visualizadas en tanto familias nucleares** y dentro de las relaciones de la renta en trabajo, carecen de condiciones de reproducción económica. En efecto, el desenvolvimiento y características del ciclo demográfico familiar (la fase apegada eslabonada linealmente a la huasipunguera), con su largo período inicial de perfil plano en cuanto a capacidad de trabajo, un período corto de fuerte disponibilidad y, por último, la caída brusca a fines del ciclo, implican una **inflexibilidad estructural** particular que tiene dos aspectos. En primer lugar, en el decurso temporal encontramos el hecho que, de acuerdo a los datos expuestos, la unidad familiar tiene suficiente capacidad de trabajo como para lograr una reproducción autónoma solamente durante un corto momento: 15 años (entre los 15 y 30 años de matrimonio), cuando la duración del ciclo familiar se extiende a lo largo de 30-40 años para la mayoría de las familias. En segundo lugar, los datos estadísticos muestran que del total de 54 familias nucleares apegadas tan solo 3 (6 o/o) disponen de 3,3 capacidades de trabajo y, supuestamente, tendrían condiciones de una reproducción autónoma. De igual manera, solo 14 de las 29 familias huasipungo tienen posibilidades de reproducción autónoma puesto que tienen más de 3 miembros plenamente productores. O sea, enfocando en un momento dado el conjunto de unidades familiares, tanto apegadas como huasipungueras, la mayoría se encuentra en una situación de desequilibrio en cuanto a capacidad de trabajo. (21)

En efecto, debemos tener en cuenta las condiciones de reproducción que imponen las relaciones de la renta en trabajo: el acceso



a un lote de tierra, que marca el reconocimiento por la hacienda y la comunidad, para una familia implica igualmente la entrega al terrateniente de una cantidad determinada del tiempo de trabajo disponible de la unidad doméstica huasipunguera. Como vimos anteriormente, se implanta una división de trabajo dentro de la familia. Una cantidad determinada de miembros debe encargarse de la producción de autosubsistencia, mientras el titular del huasipungo, y otros miembros esporádicamente, concurren a los trabajos de hacienda (22) Por consiguiente, la familia huasipungo, no alcanza su reproducción económica, si no dispone de una suficiente capacidad de trabajo como para satisfacer ambos imperativos: la esfera de la producción mercantil y de la reproducción doméstica y comunal, al mismo tiempo y durante **todo** su ciclo vital.

Para que la reproducción de las unidades familiares tenga lugar sería necesario que de alguna manera alcancen un equilibrio demográfico. Sin embargo, se constata precisamente que si se enfoca las unidades apegadas y huasipungueras en su vinculación lineal en tanto que familias nucleares, el ciclo demográfico impone desequilibrios ineludibles, momentos estructuralmente variables en cuanto a la capacidad de trabajo disponible. En estas circunstancias, tan solo unas pocas familias huasipungo, y durante un lapso relativamente corto de vida, se encuentran en condición de entregar a la vez trabajadores a la hacienda y dedicar otros tantos al cultivo del lote, al pastoreo y para el trabajo doméstico: aquellas que disponen de al menos 3 capacidades de trabajo o más: o sea, 47 o 0 del total de familias huasipungo a lo largo de 15 años.

En efecto, si tomamos en cuenta que la producción mercantil de la hacienda absorbe la capacidad de trabajo casi completa de un miembro de la familia en plena potencialidad productiva (23), para efectuar las actividades productivas de subsistencia la familia necesita disponer de al menos dos capacidades suplementarias (24). Se puede establecer, entonces, la división primaria de trabajo dentro de la familia.

Además, entra en consideración un segundo problema que incide en las posibilidades reales de reproducción de las unidades familiares como células productivas: la "fragilidad demográfica". Como C. Meillassoux ha mencionado (25), si enfocamos una unidad familiar en tanto que tal, los accidentes demográficos (epidemias,

problemas aleatorios de fecundidad, desequilibrios en la tasa de masculinidad y aun la emigración) a lo largo del ciclo vital introducen un factor aleatorio en la reproducción social: provocan desequilibrios imprevistos en la capacidad de trabajo. Por consiguiente a mediano y, más aún, a largo plazo la reproducción económica de la familia, por sí misma, resulta imposible.

**a. El grupo huasipungo ampliado: un mecanismo de equilibrio demográfico.-**

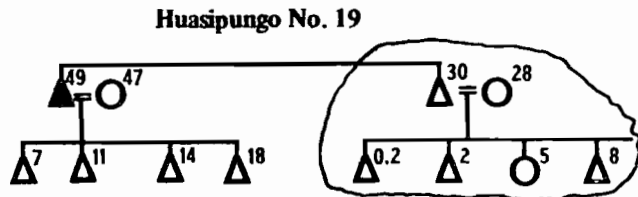
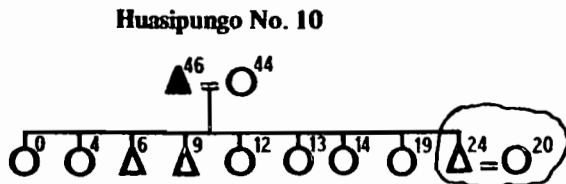
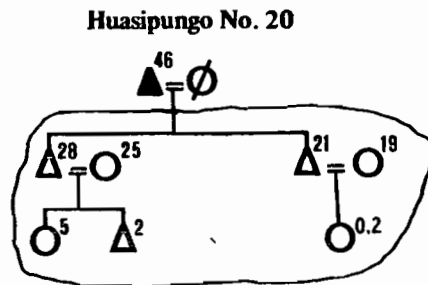
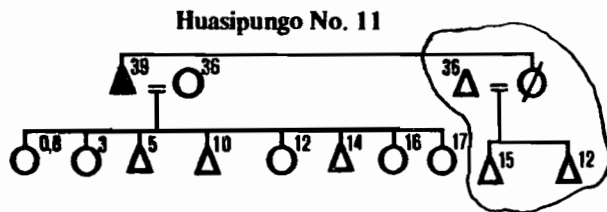
Hasta aquí hemos centrado el análisis de las condiciones de reproducción de las familias apegadas y huasipungueras en tanto que núcleos diádicos lineales eslabonados a lo largo del ciclo vital. De esta manera hemos podido detectar y definir un problema estructural esencial de la reproducción económica: los desequilibrios que introduce el ciclo biológico y demográfico en la disponibilidad de capacidad de trabajo.

Sin embargo, sabemos en realidad que la familia existente en los huasipungos es de tipo cronológicamente ampliado, o sea que incluye además del núcleo diádico del "titular", su esposa e hijos(as), otros núcleos familiares "apegados". Veámos ahora qué ocurre con el desequilibrio demográfico si, en lugar de enfocar familias nucleares, tomamos en cuenta la estructuración real del grupo huasipungo a lo largo del tiempo tal como existía en Moyurco.

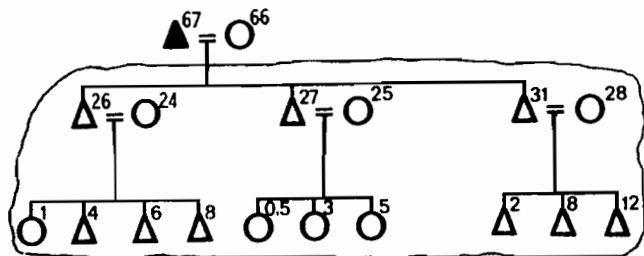
Cruzando los datos de la encuesta de Moyurco y las notas de trabajo de campo, he podido reconstituir la estructuración real de 8 grupos huasipungo (de los 29) en diversos momentos a lo largo de todo el ciclo vital del "titular" (26). En el cuadro No. 3 se calcula la capacidad de trabajo de los 8 grupos huasipungo ampliados en función de la edad del "titular". (Ver Anexo No.1 su composición)

## Anexo No. 1

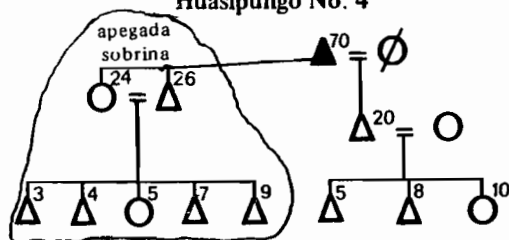
Composición de 8 grupos domésticos huasipungo de la hacienda Moyurco en el año 1968 (Grupo Residencial).



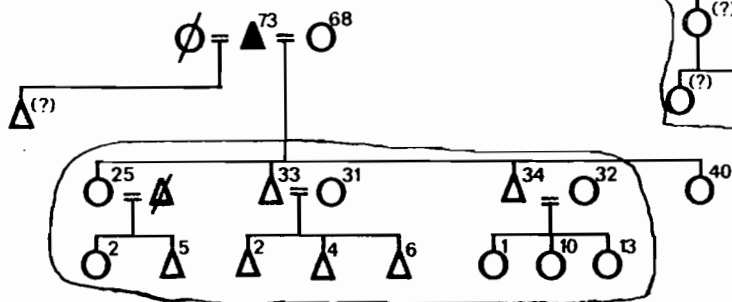
Huasipungo No. 18



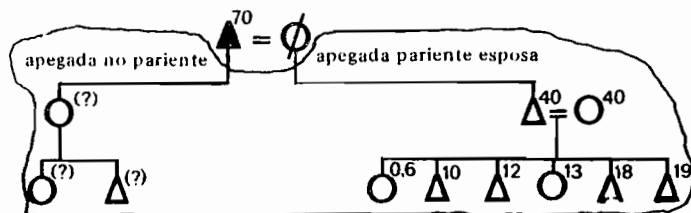
Huasipungo No. 4



Huasipungo No. 7



Huasipungo No. 12



núcleos familiares "apegados"

Fuente:

"Encuesta de la hacienda Moyurco, 1968"  
Notas. trabajo de campo, 1976.

Nota:  $\Delta$  hombre

$\circ$  mujer

$\blacktriangle$  huasipunguero titular

$\triangle/\circ$  miembro de la familia difunto

Los números indican las edades de los miembros del grupo

### CUADRO No. 3

**EDAD DEL HUASIPUNGUERO ("TITULAR"), CANTIDAD DE MIEMBROS, CANTIDAD DE FAMILIAS DIADICAS Y CAPACIDAD DE TRABAJO DE 8 GRUPOS HUASIPUNGO AMPLIADOS. (Hacienda Moyurco, 1968).**

No. del huasipungo	Edad del titular	Cantidad de núcleos diádicos	A		B	
			Cantidad miembros	arrimados individuales	Capacidad de trabajo	A/B
11	39	2	13	0	7	1,8
20	46	3	8	0	5	1,6
10	46	2	12	0	6,5	1,8
19	49	2	12	0	6	2,0
18	67	4	18	0	6,5	2,7
4	70	3	13	0	4	3,2
7	73	4	17	1	7,5	2,2
12	75	3	11	0	7	1,5

**Fuente.**— "Encuesta de la hacienda Moyurco de apegados y huasipungueros. 1968", Datos de campo, 1976.

**Nota:** Los 8 grupos huasipungos son bastante representativos del conjunto (estadísticamente) puesto que tenían en promedio 2,8 núcleos diádicos, cifra similar a la que se obtiene dividiendo el total de familias de Moyurco por la cantidad de huasipungueras.

Dos observaciones resaltan de inmediato. En primer lugar, no se constata correlación alguna entre la edad del huasipunguero titular y la capacidad de trabajo que dispone el grupo familiar. En segundo lugar, la capacidad de trabajo del grupo huasipungo es superior a la de las familias nucleares huasipungueras en la cúspide del ciclo y, al parecer, mantiene una cierta estabilidad por encima del umbral crítico de la subsistencia, independientemente de la evolución del ciclo demográfico de la familia del titular.

En efecto, al constituirse como familia ampliada con la agregación de uno o varios núcleos familiares apegados, el grupo doméstico huasipungo entra en un tipo de racionalidad diversa que escapa a las constricciones inflexibles que impone el proceso de desenvolvimiento biológico demográfico a un núcleo familiar diádico. Ahora

la capacidad de trabajo disponible no está más sujeta a una dimensión temporal, sino que depende de las estrategias de reproducción que implementa el grupo por la mediación del apegado como institución en la comunidad. La existencia de un grupo doméstico ampliado permite obviar al menos tres problemas esenciales de la reproducción huasipunguera.

En primer lugar, se eliminan los desequilibrios temporales en cuanto a capacidad de trabajo. Como vimos anteriormente existen dos etapas críticas en el ciclo vital familiar global: la fase inicial (que coincide durante largo tiempo con el estatuto de apegado) por una parte y, por otra, el momento de segmentación de la familia ya en la fase huasipunguera, a fines del ciclo vital.

En la primera etapa crítica la familia recién constituida, y durante un período largo, no dispone de suficientes miembros en edad plenamente productiva como para reunir las condiciones de una reproducción autónoma. Es así que, aún si la familia apegada tuviera la posibilidad de obtener del terrateniente un lote de tierra, no estaría en condiciones de cumplir las obligaciones de trabajo para la hacienda y llevar adelante las actividades productivas de subsistencia. Los datos estadísticos revelan que este período se prolonga unos 20 años más o menos desde el momento de constitución de la familia, si ubicamos el umbral mínimo de capacidad de trabajo requerida a 3. (gráfico No. 5 y cuadro No. 2). Al poder "apegarse" a un huasipunguero, no solamente la familia apegada obtiene el usufructo de tierras (bajo la modalidad de "al partir") sino que, principalmente, por su estatuto social escapa a la obligación de entregar permanentemente una cantidad importante de su energía vital al terrateniente. Puede disponer casi de la totalidad de su tiempo de trabajo y emplearlo en los cultivos de subsistencia propios y del titular del huasipungo.

El momento de la segmentación, cuando los descendientes de ambos sexos alcanzan la edad de constitución de una familia, es otra etapa crítica del ciclo vital familiar. En Moyurco, tomando en cuenta solo a la familia huasipunguera nuclear, el proceso de segmentación comienza a partir de los 30 años del momento de constitución: la composición demográfica del núcleo disminuye rápidamente (gráfico No. 4) y, consiguientemente, su capacidad de trabajo cae en pendiente brusca (gráfico No. 3). La estrategia de atraer a otros núcleos familiares en una etapa más joven del ciclo vital para que

residan y trabajen en el huasipungo en calidad de apegados, permite mantener la capacidad de trabajo del grupo doméstico independientemente de la edad del jefe de familia y de su esposa. De esta manera, las familias apegadas se hacen cargo de los "mayores", en edad post productiva.

Por último, al transformarse la familia huasipungo en grupo doméstico ampliado y con la división de trabajo primaria que imponen en su interior, forzosamente, las relaciones de explotación de la renta se independizan de las fluctuaciones demográficas características del ciclo vital de una familia de tipo nuclear y se evita el riesgo demográfico. La cantidad de miembros del grupo y sus edades dependen de la cantidad de familias apegadas que se acoja y del momento del ciclo en que se encuentren cada una de ellas. De esta manera, el titular del huasipungo y su esposa dispondrán de suficiente cantidad de miembros para cumplir con las obligaciones de trabajo para el terrateniente y también efectuar las labores de autosubsistencia en el lote, de **manera permanente**, sea cual fuere el momento del ciclo vital en que se encuentran, la cantidad de descendientes que tengan y sus edades.

La constitución de una forma de familia ampliada, un grupo doméstico particular, resuelve por lo tanto un problema esencial que enfrentaban las comunidades huasipungueras sujetas al pago de una renta en trabajo para lograr su reproducción económica. Solución que interesaba también al hacendado de dos maneras: disponía permanentemente de huasipungueros y, en los meses de mayores trabajos (o aun todo el tiempo), de numerosos "peones sueltos". En efecto, los mayordomos pueden exigir, en nombre del terrateniente, que cada titular de huasipungo cumpla las jornadas de trabajo obligatorias semana tras semana, sean cuales fueren las labores a realizarse en el lote durante el año de cultivos (27) y la edad de sus hijos(as). Pero la producción mercantil (agrícola y pecuaria) no solo requería de un personal estable de trabajadores, sino también de una mano de obra más numerosa para ciertas tareas (siembras, deshierbe, cosechas, limpia de acequias, etc.). Como he analizado en otro estudio (28), la mano de obra suplementaria, los llamados "peones sueltos" o "libres", se reclutaba precisamente entre los hijos(as) del huasipunguero en edad productiva y los apegados. La formación de un tipo de familia ampliada en el huasipungo es también necesaria para la hacienda: significa la existencia de una so-

bre población relativa, utilizable de acuerdo a los requerimientos de los cultivos. Por lo tanto los apegados no solo se insertan en la división de trabajo dentro del grupo doméstico huasipungo, como una parte de los miembros que representan el trabajo necesario para las actividades de subsistencia, sino que también entran en el proceso productivo de la hacienda, asumen la figura de yanaperos o de "peones sueltos", asalariados, y entregan trabajo extra. Doble funcionalidad que abre un margen para modificaciones en el contenido de la institución del arrimaje, de acuerdo a las estrategias reproductivas que implementan las familias arrimadas en diversas situaciones como veremos más adelante.

#### **b. Estatuto social y circulación distribución de la energía vital.**

En su análisis de la comunidad doméstica, Cl. Meillassoux señala que "la distribución de los miembros en situación de dependencia permite repartir mejor la energía humana entre las células productivas y establecer, dentro de las mismas, una proporcionalidad entre la cantidad de miembros productivos e improductivos.

Esta política de redistribución de los miembros en función de las exigencias de la producción se expresa en la práctica y en diversas instituciones. Se observa en la movilidad de los individuos entre las familias de una misma comunidad, institución que favorece, gracias a la manipulación de las relaciones de producción". (29)

Afirmación sin duda aplicable a la comunidad campesina que vivía dentro de las haciendas huasipungueras a condición, sin embargo, de precisarla de acuerdo a las características histórico sociales nor andinas. En efecto, la necesidad de redistribuir la energía vital entre los grupos domésticos huasipungo no proviene solamente de los desequilibrios entre grupos generacionales de miembros que puede disponer cada unidad doméstica.

La comunidad huasipungo estaba constituida por un conjunto de unidades domésticas, cada una de las cuales tenía en posesión un lote de tierra de dimensión fija (en principio) y debía cumplir una cantidad establecida de jornadas de trabajo para la hacienda, en tanto que **renta en trabajo fija**. (30). En efecto, en Moyurco (ni tampoco en las demás haciendas huasipungueras de las cuales disponemos datos) no se comprueba ninguna relación entre la can-



tividad de miembros de la familia huasipunguera, o del grupo doméstico, y la dimensión del lote de tierra. No existía ninguna modalidad de redistribución de tierras de acuerdo al momento del ciclo vital y demográfico en que se encontrara. Tampoco se constata alguna forma de adecuación de la cantidad semanal de jornadas de trabajo obligatorias a la capacidad de trabajo que disponía la familia huasipunguera a lo largo de su vida, exceptuando los trabajos colectivos esporádicos que implicaban a todos los miembros que conformaban el grupo doméstico en un momento dado.

En esta modalidad de formación histórica de la renta, las variaciones en la composición de los miembros del núcleo familiar, inherentes al decurso del ciclo vital, se convierten en determinaciones estructurales biológico demográficas inflexibles que es necesario obviar para conseguir la reproducción económica. En efecto, aparecen como desequilibrios insalvables si tomamos en cuenta únicamente las unidades familiares arrimadas y huasipungueras como familias nucleares en sí mismas, tal como se comprobó estadísticamente. En pocas palabras el terrateniente exige una cantidad establecida y permanente de jornadas de trabajo cuando, contradictoriamente, la capacidad de trabajo de la familia nuclear es variable en el tiempo, del momento de constitución al de segmentación. Contradicción que encuentra solución, en la hacienda huasipunguera, con la formación de un tipo de estructura familiar (el grupo doméstico) que por su carácter cronológicamente ampliado, escapa a las determinaciones inflexibles biológicas y demográficas del ciclo vital.

El grupo doméstico ampliado es precisamente un resultado de la circulación distribución de la energía vital dentro de la comunidad huasipungo que se realiza a través de la práctica institucionalizada del arrimaje. Los nuevos núcleos familiares pueden escoger, como estrategia individual de reproducción y de acuerdo a las posibilidades que manejan, residir en alguno de los huasipungos de la red de parientes sanguíneos o rituales. Es así como se forman los grupos domésticos huasipungo cuya composición varía en el tiempo, siguiendo las agregaciones o desagregaciones de núcleos familiares arrimados, y aún personas solas, en función tanto del ciclo vital de cada núcleo como de la densidad personas/tierra en el lote.

Ahora bien, el arrimaje como institución mediadora de la circulación distribución de la energía vital no se reduce a una forma eco-

nómica. La posibilidad de movilidad de los nuevos núcleos familiares, en lugar de permanecer atados a sus padres, implica un conjunto de normas sociales comunales que sancionan derechos y obligaciones a las cuales tienen acceso y se sujetan en tanto que grupo social particular. El grupo queda así mismo definido por estas normas: tiene un estatuto social particular dentro de las unidades domésticas y la comunidad huasipungo. De esta manera existe una parte de la población de la comunidad, en un cierto momento de su vida individual y familiar, que no es aún reconocida por el terrateniente como "indios propios", jefes de familia y titulares de tierras, ni tampoco por la comunidad de manera definitiva.

El arrimaje es precisamente un estatuto social temporal, de transición, que define al grupo de los núcleos recién constituidos como "población flotante", sin arraigo forzoso e inmediato a una estructura particular de parientes, aunque evidentemente existen normas tendenciales de residencia preferencial. Población que puede ocupar diversas ubicaciones en la división de trabajo tanto de la hacienda como del grupo (y por lo tanto puede "circular"), exceptuando la definitiva de huasipunguero titular que marca el paso a un estatuto social diverso.

Por consiguiente, vista a nivel de la reproducción de conjunto, la fase apegado del ciclo vital ya no se presenta solamente como un momento inicial de la vida familiar más o menos largo. Tampoco se reduce a una etapa de la reproducción familiar dotada de una lógica intrínseca económica, demográfica o social al eslabonarse linealmente a la fase huasipunguera, cuando la familia adquiere un estatuto social definitivo y plenos títulos de pertenencia tanto frente a la hacienda como en la comunidad.

El análisis centrado en el desenvolvimiento de la unidad familiar esconde la función que cumple la institución del arrimaje en la reproducción de conjunto de la comunidad, como estatuto social, jurídico consuetudinario y económico y, a la vez, normas de parentesco, que sirven de mediación a la circulación distribución de la energía vital. Es una forma histórica de respuesta a un problema estructural profundo de la reproducción de las unidades domésticas huasipungueras pero que, precisamente, se realiza como prácticas individuales de los nuevos núcleos familiares tendientes a su reproducción. Esto nos lleva a un último aspecto del arrimaje: como

estrategia de reproducción implementada concretamente en diversas situaciones y el contenido que puede tomar para los agentes sociales en cada caso.

#### IV. DE FORMA DE CIRCULACION A ESTRATEGIA INDIVIDUAL DE REPRODUCCION.—

Al constituir familia, la nueva pareja tiene que buscar un huasipungo donde "apegarse", o sea integrarse a un grupo doméstico, obtener tierra para cultivo "al partir" con el titular y cumplir las obligaciones de trabajo que implica la reciprocidad. Decisión fundamental puesto que, en cierta medida, condiciona el futuro inmediato del nuevo núcleo familiar: entra en situación de dependencia hasta que, en principio, obtenga de la hacienda (por herencia o pedido) a su vez un lote de tierra. Sin duda la decisión del donde apegarse constituye opción individual de la pareja, pero que se encuentra enmarcada dentro de ciertas normas sociales dentro de las cuales se establecen los criterios de selección; es decir las estrategias de apegarse. Como norma el arrimaje en Moyurco seguía las redes primarias del parentesco bilateral (abuelos, padres, hermanos, tíos o padrinos de ambos cónyuges) con respecto a un huasipunguero titular, redes que delimitan el campo de las posibilidades admitidas en tanto que obligaciones y derechos para apegarse. Sin embargo, dentro de estas posibilidades, la norma ideal de preferencia es la patrilocal, es decir permanecer en el huasipungo paterno del marido. (31) El parentesco primario es el ámbito dentro del cual, como nos decía un ex-apegado, "no se puede negar" (32) un pedido. Expresión que no debe tomarse de manera mecánica, sino dentro del marco de las presiones sociales, afectos y conveniencias económicas que presiden la efectivización de toda norma social. Es así que el titular siempre puede rechazar la aceptación, de acuerdo a una evaluación de sus intereses y las consecuencias de su decisión: el debilitamiento de ciertos lazos de parentesco y aun su ruptura.

Ahora bien, el funcionamiento real del apegarse se fundamentaba, por parte del titular del huasipungo, en la dimensión demográfica del grupo doméstico ya existente. (33) Situación que, obviamente, dado el carácter casi fijo del tamaño del lote de tierra en posesión, estaba en correlación con la proporción entre tierras disponibles y cantidad de miembros. Por su parte, las nuevas familias que buscaban apegarse, escogían dentro de la red de parientes posibles

aquellos titulares donde efectivamente hubieran las condiciones económicas y una potencial posibilidad de herencia para establecer su residencia. Su capacidad de reactivar la red y las posibilidades, tanto económicas como afectivas, que ésta les ofrece de acuerdo a su dimensión e intensidad de los lazos, son elementos cruciales en las estrategias de a quién dirigirse para apegarse.

Es de esta manera como concretamente se realiza la reproducción a la vez de las unidades familiares y de la comunidad en su conjunto.

### **Transformaciones en el contenido del arrimaje.-**

Hasta aquí hemos visto el apegarse como una modalidad individual de reproducción que realiza (no concientemente) una necesidad básica de la reproducción de conjunto comunal.

Sin embargo, en ciertas circunstancias la práctica del apegarse podía no solamente constituir una modalidad de reproducción familiar individual sino también de resistencia a la explotación por parte de la hacienda.

En efecto, contrariamente a lo que cabe suponer, no siempre resultaba conveniente solicitar un huasipungo a la hacienda en cuanto se tuviera las condiciones para hacerse cargo. Como me relataban dos ex-huasipungueros, algunas veces “los hijos apegados no querían tomar huasipungo porque el trabajo era bien agitado, bien recargado” y decían, “que yo no quiero pedir huasipungo, que mi papá no más sea esclavo en la hacienda, sino que al papá no más ayudaremos”. (34) “Algunos apegados sembraban así entre familia, sabían sembrar partido con tío, hermano. con taita. Por no trabajar en la hacienda, no sabían tener huasipungo. tenían miedo”. (35) Situación que expresa una estrategia particular del apegarse: la prolongación del estatuto social como modalidad de escapar al “hacerse cargo” de las jornadas obligatorias de trabajo que implicaba la condición de huasipunguero. En este caso, el núcleo apegado sobrevivía un tiempo más o menos prolongado desarrollando múltiples ocupaciones: cultivaba las tierras al partir en el huasipungo de residencia, obtenía otros lotes al partir donde diversos parientes y, al mismo tiempo. en su calidad de peón suelto en la hacienda ganaba un jornal monetario temporal.

## NOTAS

- (1) Bourdieu, P.: "Trois études d'ethnologie kabyle", en: "Esquisse de la Théorie de la Pratique", Lib. Droz, Genève, 1972 (pp. 119). Igualmente en: "La distinction", ed. de Minuit, Paris, 1979 (pp. 145).
- (2) La hacienda Moyurco, de igual manera que las demás haciendas del valle Olmedo-Cayambe pertenecientes al Estado, constituían una forma histórica depurada de haciendas huasipungueras, sin vinculación alguna con comunidades indígenas externas "libres", como ocurría en otras regiones de la Sierra ecuatoriana.
- (3) Al respecto consultar: Guerrero, A.: "La hacienda precapitalista y la clase terrateniente serrana", *Anuario Indigenista*, vol. XXXVII, dic. 1977, (pp. 64-130) México. CIDA: "Tenencia de la Tierra y desarrollo socio económico del sector agrario en Ecuador" OEA, Wash. 1966. Crespi, M.: "The Patrons and Peons of Pesillo: a Traditional Hacienda", Univ. Microfilms, Michigan, 1968. Este trabajo antropológico, extremadamente detallado, es a mi conocer el único estudio de este tipo realizado mientras funcionaba la forma de producción de la hacienda como tal. García, A.: "Estructura de una hacienda señorial en la Sierra Ecuatoriana", en: *Ciencias Políticas y Sociales*. No. 33 Sept. 1964, México (pp. 359-444).
- (4) No he podido precisar la cantidad de días a la semana que debían cumplir los yanaperos para la hacienda. Además, entre yanaperos y peones sueltos, como formas de trabajo, hay una relación: cuando el hacendado necesitaba, llamaba a los yanaperos para que trabajen ganando un jornal como peones sueltos. (Entrevista a L.A., 9-1976 y a R.A. 9/1976).
- (5) Esta visión del conjunto de unidades domésticas como comunidad rectifica un planteo anterior que tomaba en cuenta solamente la unidad huasipunguera en sí, como elemento único de reproducción social. (Guerrero, A., op. cit.).
- (6) FAO/ONU: "Plan de recolonización de las haciendas de la Asistencia Social". Roma 1964. FAO/SF' 3/ECU.
- (7) Lamentablemente la encuesta de población de Moyurco no permite reconstituir todas las estructuras familiares que vivían en los huasipungos, puesto que encuestó a cada unidad diádica por separado. La utilización de los datos de la hacienda Pesillo se justifica en tanto que son ha-

cierdas no solamente contiguas, sino que formaban parte de una misma unidad productiva e histórica hasta comienzos del siglo XX. Datos globales sobre los grupos domésticos huasipungo de Pesillo se encontrarán en el trabajo de M. Crespi (op. cit.).

- (8) CRESPI, M.: op. cit. pp. 360.
- (9) Utilizamos los datos del Ing. Franco porque dan una imagen más vívida. Sin embargo, los datos más completos y detallados sobre la composición de los grupos huasipungo se encontrará en el trabajo de M. Crespi (op. cit.).
- (10) La noción de familia cronológicamente ampliada la tomó de E. Le Roy Ladurie en su estudio: "Montaillon, village occitan "de 1294 a 1324", Gallimard, Paris 1975 (pp. 80-81).
- (11) Entrevista a M.L. ex-huasipunguero y datos de campo, 9/1976. Moyurco. Para la hacienda Pesillo ver M. Crespi (op. cit. pp. 282-283).
- (12) Entrevista a F.A. ex-huasipunguero, Moyurco, 10/1976 y A. L. ex-huasipunguero, 9/1976. Moyurco.
- (13) Las estadísticas son el resultado de condiciones sociales pasadas que han modelado el presente, tal como lo encontramos en el momento de la encuesta.
- (14) En las cifras no entran los apegados muertos antes de alcanzar el estatuto de huasipunguero ni tampoco los que emigraron puesto que nos dan solamente quienes "sobrevivieron" y están en la hacienda en el momento de la encuesta.
- (15) Una descripción de la fiesta de hacienda en la zona se encuentra en Crespi, M.: "St. John the Paptist: The Ritual Looking Glass of Hacienda Indian Ethnic and Power Relations", en Whitten, N.: "Cultural transformation and ethnicity in Modern Ecuador". Univ. of Illinois Press, Urbana, 1981 (pp. 477-505).
- (16) Hay que tomar en cuenta, por una parte, la declinación de la fecundidad femenina. por otra que entre los 13-15 años de matrimonio (31 a 36 años de vida de la esposa), ha pasado ya más de la mitad del período de fecundidad total: por último, habría que tomar en cuenta igualmente la mortali-

dad femenina considerando la baja esperanza de vida (de las 25 huasipungueras solamente 4 tenían 55 años o más, de acuerdo a la encuesta).

- (17) La edad media de los huasipungueros era de 49 años.
- (18) Es de esta manera que se realiza dentro de la comunidad lo que Meillassoux define como "circulación idéntica": la restitución a los post productivos de la parte de su producción que se destino a los pre-productivos. (Meillassoux, C.: "Femmes, gréniers et capitaux", ed. Maspéro, Paris, 1977 (pp. 102). En Pesillo el 48 o/o de las herencias de huasipungo fueron al hijo menor, según Crespi (op. cit. pp. 341).
- (19) Calculamos la "capacidad de trabajo" de un hombre o mujer entre los 16 y 50 años como igual a una unidad plena. Los miembros de la familia (hombres y mujeres) entre los 10 y 15 años de edad cuentan por un medio productor. La "capacidad de trabajo" es la adición de los dos grupos.
- (20) Una cierta cantidad de familias arrimadas son incompletas por defunción de uno de los padres.
- (21) Dado el carácter estructural de esta situación, la "fotografía" que revelan los datos estadísticos solo se puede modificar dentro de márgenes estrechos. Un cambio radical de la situación implicaría una transformación de la estructura de relaciones sociales en lo que respecta a la capacidad de trabajo.
- (22) GUERRERO, A.: op. cit. 1977.
- (23) La hacienda exigía 5 días de trabajo semanales, sin contar los trabajos colectivos familiares. Aunque al "titular" le quedaban dos días a la semana "libres", no es un tiempo que pueda ser utilizado como plenamente productivo para la agricultura por su carácter de tiempo fragmentado semanalmente que impide una continuidad en las labores de un día para otro.
- (24) La afirmación se basa en los cálculos realizados por A. García (op. cit. pp. 444) y F. Franco (op. cit. pp. 5-17) de la cantidad de jornadas necesarias para el cultivo de cada producto por unidad de superficie.
- (25) MEILLASSOUX, Cl.: op. cit. (pp. 69) La existencia de no pocas familias apegadas y huasipungueras diezmadadas por la mortalidad en la encuesta de Moyurco prueban su "fragilidad".

- (26) Como mencioné anteriormente, la encuesta de Moyurco fue realizada desgajando las familias huasipungo (diádicas) de las arrimadas (diádicas). Queda para un trabajo posterior reconstituir las conformaciones reales de todos los grupos huasipungo ampliados.
- (27) Los momentos de labores agrícolas coincidían en las tierras de hacienda y en los lotes huasipungo, al menos tratándose de los mismos productos y del mismo piso ecológico.
- (28) GUERRERO, A.: op. cit., 1977, (pp. 88).
- (29) MEILLASSOUX. Cl.: op. cit. (pp. 94).
- (30) El cronista español Polo de Ondegardo analizó magistralmente en el siglo XVI la diferencia entre la renta variable exigida por las autoridades comunales y el Estado Inca en las comunidades de la costa peruana, y la renta fija implantada por el Estado colonial. En el primer caso, la renta se plasma como un espacio de cultivo de dimensión variable de acuerdo a la capacidad de trabajo disponible del conjunto de ayllus y cuya producción va a parar en manos de las autoridades. La renta fija en cambio es determinada, en principio, por los funcionarios coloniales como tasa fija, de productos o trabajo, por cada miembro hombre en edad productiva. (ONDEGARDO, P.: "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros, junio 26 de 1571", Lima, 1916. Por su parte, Garcilazo de la Vega describe un modelo casi ideal de renta variable en su análisis de "El orden que tenían en labrar las tierras", y capítulos II al XVI, libro V. (GARCILAZO, Inca: "Comentarios Reales de los Incas, 1609"; Biblioteca Ayacucho, 1976, Venezuela).
- (31) Entrevista a L.L., apegado, 10/1976.
- (32) Entrevista a L.C. ex-apegado. 10/1976. "A la fuerza con ser padres tenían apegados, a la misma familia de hijo, hija, tenían entonces al parir." Entrevista a R.A. exhuasipunguero 8/1983.
- (33) Entrevista a L.C. ex-apegado, 10/1976.
- (34) Entrevista a L.A., ex-huasipunguero, 9/1976.
- (35) Entrevista a I.A., ex-huasipunguero, 9/1976.



# DIFERENCIACION CAMPESINA EN LA SIERRA ECUATORIANA: ANALISIS ESTADISTICO DE CINCO COMUNIDADES DE COTOPAXI Y CHIMBORAZO. \*

John Durston 1/ y Ana Crivelli 2/

## I. INTRODUCCION.—

Al centro del debate sobre la transformación del campesinado latinoamericano en el actual estilo de modernización predominante en la región, están los conocidos fenómenos de la **diferenciación demográfica**, que constituye un aspecto del ciclo de reproducción social estable del grupo local campesino, y la **diferenciación social**, la cual rompe con el equilibrio del ciclo de reproducción social, llevando a la “descomposición” del campesinado, que queda dividida entre las unidades familiares que acumulan tierras en forma sostenida para convertirse en burguesía agraria, por un lado, y las que fracasan en sus esfuerzos para reproducirse social y económicamente, perdiendo tierra y convirtiéndose en proletariado agrícola.

Las investigaciones empíricas que ayudan a entender la relación entre estos dos procesos en los campesinados nacionales latinoamericanos son escasas, y las formas y direcciones que éstos toman son todavía poco claras. Un trabajo pionero en este sentido es el estudio sobre diferenciación social y demográfica en una muestra de 105 familias campesinas de Cajamarca, sierra norte del

Perú (Deere y De Janvry 1981). Aquel trabajo constituye un punto de partida para nuestro análisis de procesos similares, basado en una muestra estructurada de 254 familias campesinas de la Sierra Central del Ecuador.

## II. DIFERENCIACION DEMOGRAFICA Y DIFERENCIACION SOCIAL ASPECTOS CONCEPTUALES FUNDAMENTALES

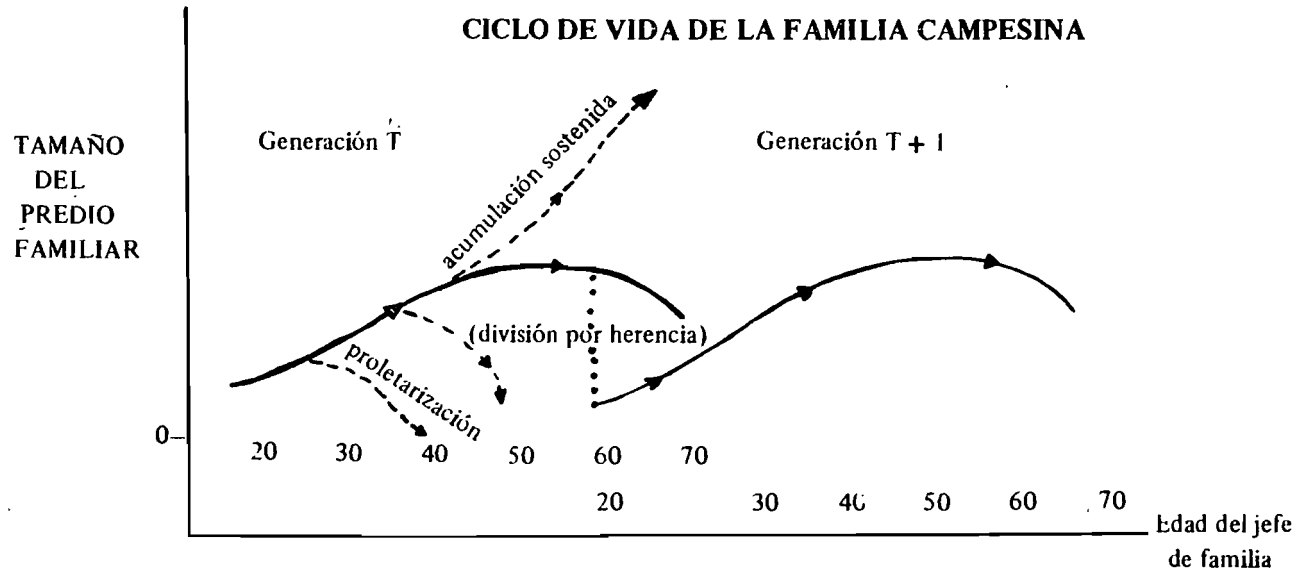
Los dos procesos de diferenciación demográfica y diferenciación social son profundamente diferentes en sus significados sociológicos: mientras el primero es un proceso cíclico estable que significa la perpetuación del sector campesino, el segundo es un proceso cumulativo, histórico que **rompe** ese ciclo, llevando a una movilidad ascendente por acumulación de recursos (hacia los estratos de campesino rico, farmer o burguesía agraria) y descendente por pérdida de tierra (hacia los estratos de campesinos semi-proletarios, y de proletariado sin tierra y a la progresiva disminución del campesinado).

(VER GRAFICO Nº 1. PAG. Nº 259)

En el gráfico 1 se presentan los modelos hipotéticos o típicos-ideales de estos dos procesos. En la diferenciación demográfica (línea sólida) la acumulación y posterior desconcentración de tierra es netamente una función del ciclo normal de desarrollo de la unidad de producción y consumo que es la familia campesina. En una primera etapa, la de la pareja campesina joven recién casada o con hijos menores, ésta recibe de los padres un pequeño predio en usufructo pero sus necesidades de consumo familiar y la extracción de recursos limitan sus posibilidades de ahorro, acumulación y compra de más tierra. En una segunda etapa, en la medida en que sus hijos mayores aumentan su capacidad de trabajo, las posibilidades de acumulación también aumentan. En una etapa de mayor prosperidad, la fuerza de trabajo familiar (padres y sus hijos adolescentes o adultos solteros) es mayor que el número de niños dependientes que consumen más de lo que producen: en esta etapa las posibilidades de acumulación llegan a su máximo. En la última etapa del ciclo familiar, sin embargo, la cantidad de tierra vuelve a disminuir a medida que los hijos se ca-

Gráfico No. 1

MODELO DE DIFERENCIACION DEMOGRAFICA Y SOCIAL  
CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA CAMPESINA



Clave: Diferenciación Demográfica (reproducción social campesina estable)  
 Diferenciación social (descampesinización)

Fuente: Adaptación de Figura 1, Deere y De Janvry 1981.

san y se van, los padres les ceden parte de su propiedad, a la vez que su disminuída fuerza de trabajo significa una menor productividad por hectárea. A la muerte de la generación paterna (generación T), la tierra es dividida por herencia, volviendo a repetirse el mismo ciclo en la generación siguiente de la familia campesina (Generación T - 1).

En la diferenciación social del campesinado (línea interrumpida) la penetración en el mundo campesino de las relaciones típicas de la economía y la estructura de clases modernas lleva a la concentración progresiva de los medios de producción, y a nuevas formas de extracción de recursos que obligan a la mayoría de los campesinos a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Estos procesos de diferenciación progresiva también rompen el ciclo de reproducción social del grupo local campesino entre generaciones, en la medida en que se crean, por un lado, una mayoría de jóvenes que heredan poco o nada y se proletarianizan y por otro lado, una minoría que heredan una cantidad de tierra suficiente para mantener una acumulación sostenida y eventualmente contratar mano de obra asalariada, pasando así definitivamente a un estrato económico más alto.

### III. MEDICION DE DIFERENCIACION CAMPESINA EN PERU Y EN ECUADOR

Entre los resultados del estudio de Cajamarca, los autores destacan que ambos procesos de diferenciación están presentes en forma simultánea: el alto grado de diferenciación en tamaño de predio y participación en el mercado de trabajo entre familias parece atribuible principalmente a la diferenciación social; pero sus datos no apoyan el modelo de diferenciación demográfica en la propiedad de la tierra, limitándose la utilidad de este modelo a la asignación de fuerza de trabajo entre diferentes actividades a través del ciclo familiar (Deere y De Janvry 1981: 364).

En el presente estudio en el Ecuador, consideramos que si la diferenciación social ocurre en forma simultánea con la demográfica, y constituye un rompimiento con este proceso cíclico, se requiere entonces un análisis detallado para aislar el ciclo normal de diferenciación demográfica como un primer paso para identificar las familias que salen de este ciclo de reproducción social cam-

pesina y que efectivamente constituyen casos de diferenciación social ascendente y descendente. Por otra parte, nos parece que el principal indicador de las etapas del ciclo familiar utilizado en el estudio de Cajamarca (tamaño de la fuerza de trabajo familiar) no es por sí solo suficiente para identificar el proceso de diferenciación demográfica. Utilizamos como el principal indicador del ciclo familiar la **edad del jefe** de familia, y controlamos por aspectos de los contextos concretos locales (como la adquisición de tierra por reforma agraria) que pueden distorsionar el resultado de los procesos espontáneos de la diferenciación demográfica y de la diferenciación social. Esto no lleva a concluir que para esta muestra de familias campesinas, gran parte de la diferenciación en la propiedad de la tierra y también en la participación en el mercado de trabajo pueden ser explicados por el modelo de diferenciación demográfica cíclica. Nuestro análisis nos permite aislar e identificar, por otra parte, claras situaciones de diferenciación social progresiva en algunas comunidades pero no en todas ellas.

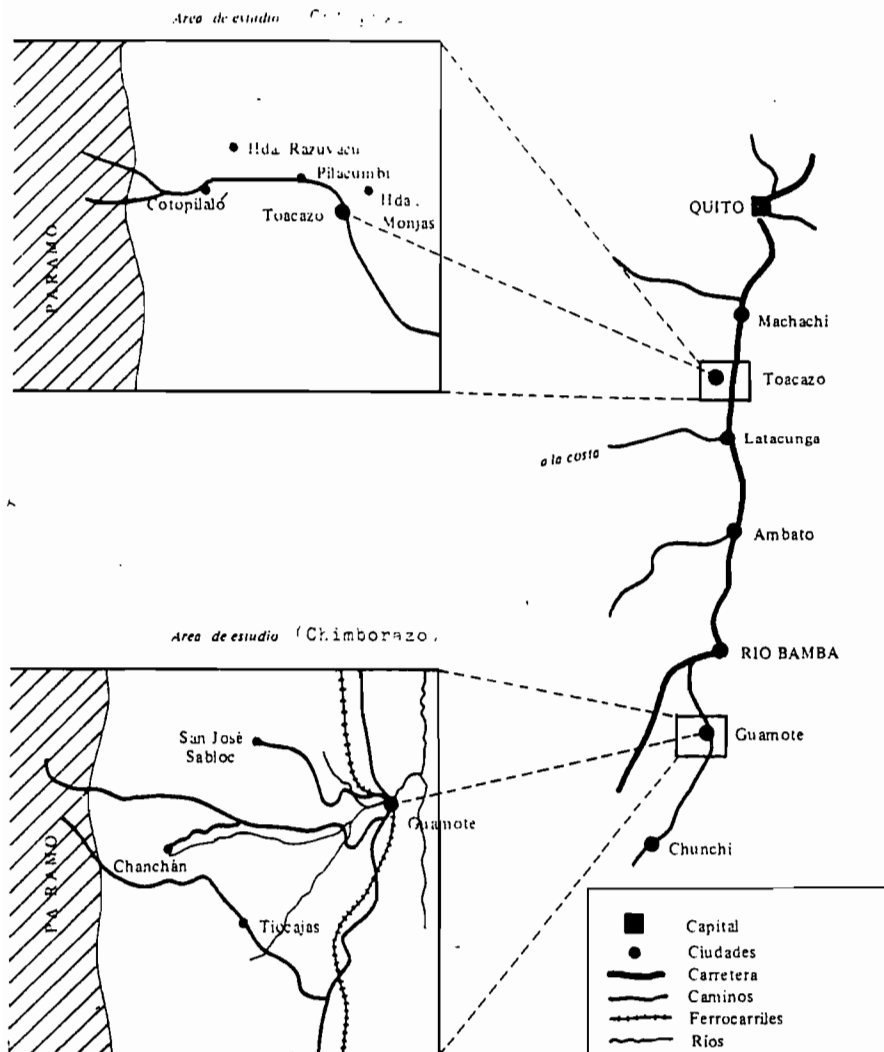
Concluimos que los procesos de modernización económica y tecnológica en la sierra ecuatoriana están llevando a la diferenciación **interna** del campesinado, a una transformación profunda de las formas de su subsunción a otros grupos sociales y a la descampesinización de algunos de sus miembros sin que ésta signifique la desaparición del campesinado como grupo social.

(VER MAPA Nº 1. PAG. Nº 262)

#### IV. CARACTERISTICAS BASICAS DE LA MUESTRA

Las unidades de análisis son 254 **familias campesinas**, en una muestra estructurada para lograr un alto grado de variedad y contraste en los contextos locales. Dentro de la condición general de comparabilidad que dió el conjunto de ocho microregiones serranas de extrema pobreza campesina, identificadas por la Unidad de Desarrollo Rural del CONADE como zonas prioritarias para programas de Desarrollo Rural Integral, se seleccionaron dos cuyos antecedentes sugerían que fueran casos opuestos: las Parroquias de Toacazo (en la provincia de Cotopaxi) y Guamoto en la provincia de Chimborazo. Se realizaron trabajos de campo de profundidad en dos comunidades de la microregión de Toacazo y en tres de Guamoto.

# Mapa 1 ECUADOR: SIERRA CENTRAL



Mientras que la microregión de Toacazo (Cotopaxi) parecía tener las características propias de una zona de diferenciación social vía la proletarianización, la de Guamote (Chimborazo) prometía ser una zona de 'campesinización'. En la primera se juntan los factores de proximidad a Quito (hace posible mantener residencia rural y trabajo urbano); escasez de tierra en la periferia montañosa de ex-haciendas transformadas en empresas agrícolas modernas; programas de capacitación en albañilería; fuerte aculturación; y fenómenos naturales de "expulsión" como han sido un terremoto y una prolongada sequía. En la segunda zona, la fuerte conservación del sistema cultural e institucional quéchua, aislamiento comunicativo, presencia de un movimiento social campesino, en combinación con la expropiación y repartición total de las grandes haciendas tradicionales de la zona, sugieren un resurgimiento de la economía campesina, con pocas probabilidades de proletarianización.

Como se aprecia en el cuadro 1, varios de estos contrastes esperados efectivamente se encuentran presentes en los indicadores globales de las situaciones que tipifican las familias campesinas de las dos zonas. Ninguna de las familias de la muestra de Cotopaxi tiene miembros monolingües en Quechua; pero en las de Chimborazo, en promedio, la mitad de los miembros mayores de 5 años caen en esta categoría. El promedio de participantes en el mercado de trabajo por familia es más alto en Cotopaxi, como era esperado, acercándose a uno por familia.

## CUADRO 1

### FAMILIAS CAMPESINAS POR ZONAS DE ESTUDIO Estadísticas básicas

	Zona: Chimborazo	Cotopaxi
No. de familias en la muestra	146	108
No. de comunidades estudiadas	3	2
1. Promedio de miembros por familia	5.2	5.8
2. Promedio edad del jefe	41	43
3. Promedio de Fuerza de Trabajo 1/	2.6	3.0
4. Promedio tasa de dependencia	.99	1.08
5. Promedio hectáreas por familia	3.4	6.3

6.	Porcentaje de familias con participación en mercado de trabajo 2/	45	51
7.	Porcentaje de jefes que trabajan temporalmente como asalariados 2/	29.4 o/o	29.6
8.	Promedio número de participantes en mercado de trabajo 2/	0.53	0.87
9.	Promedio años educación del jefe	1	0.5
10.	Promedio porcentaje monolingües quechua 3/	53	0
11.	Promedio porcentaje analfabetos 4/	59	63

- 
- 1/ Número de personas por familia con 15-60 años de edad.
- 2/ Familias con personas que trabajan una parte del año como asalariados. Se excluye trabajo agrícola ocasional dentro de la misma comunidad campesina, ya que generalmente forma parte del sistema de ayuda recíproca.
- 3/ Porcentaje por familia de personas de 5 o más años que sólo hablan quechua.
- 4/ Porcentaje por familia de personas sin educación formal.

En cuanto a otros indicadores como la distribución de la sierra (ver cuadro 2) en cambio, los datos promedios no corresponden a la dicotomía esperada. La diferenciación en la propiedad de la tierra es relativamente alta en ambas zonas, con porcentajes similares en algunas categorías y una mayor proporción de predios mayores de 10 has. en Cotopaxi.

De hecho, como revela el cuadro 3, los promedios por zona encubren una variedad muy acentuada de diferencias a nivel de comunidades específicas, en cuanto a todas estas variables: las diferencias entre comunidades de una misma zona a veces exceden las que se dan entre los promedio de zonas, e incluso más de una comunidad llega a parecerse (en indicadores específicos) a otra comunidad de la zona 'contrastante'. Dentro de la sierra, entonces, parecen darse contextos locales muy particulares y también grandes procesos generales que afectan por igual a zonas "integradas" o "modernas" como a las "aisladas" o "tradicionales".

Estos hechos parecen indicar, tentativamente, la utilidad de considerar la población encuestada en su totalidad, para poder identificar aquellos grandes procesos comunes que influyen sobre la diferenciación. El cuadro 4, por ejemplo, muestra la asociación



entre fuerza de trabajo familiar y el tamaño del predio familiar. Al igual que en el estudio de Cajamarca, se observa una tendencia general de aumento de tierra junto con el aumento del tamaño de la fuerza de trabajo; la correlación, sin embargo, tiene ciertas excepciones y en general el coeficiente de correlación no es muy alto. Esto podría interpretarse como un indicio de la inoperancia de la diferenciación demográfica, y, en conjunto con la alta proporción de familias que participan en el mercado de trabajo, como evidencia de la generalización del proceso de diferenciación social y “descampesinización” entre las familias campesinas de la sierra.

Tal conclusión, sin embargo, sería apresurada; y, a continuación profundizamos en el análisis del ciclo de diferenciación demográfica en esta muestra como paso imprescindible para identificar y analizar las situaciones de diferenciación social que se salen de este ciclo estable.

## CUADRO No. 2

### HECTAREAS POR FAMILIA POR ZONA DE ESTUDIO

ZONA		TAMAÑO DEL PREDIO FAMILIAR						Total
		SIN TIERRA	01-1	1-2	2-5	5-10	Más de 10	
Chimborazo	No.	3	31	20	56	31	4	145
	o/o	2.07	21.38	13.79	38.62	21.38	2.76	(100)
Cotopaxi	No.	0	17	11	47	17	15	107
	o/o	0	15.89	10.28	43.93	15.89	14.02	(100)

### CUADRO No. 3

#### CINCO COMUNIDADES DE LA SIERRA ECUATORIANA ESTADÍSTICAS BÁSICAS

ESTADÍSTICAS BÁSICAS	I. PROV. DE CHIMBORAZO			II. PROV' DE COTOPAXI	
	CHANCHAN	TIOCAJAS	S. JOSE SABLOC	COTOPILALO	PILACUMBI
1. Población (No. fam.)	43	160	38	65	240
2. Tamaño muestra	43	66	37	65	43
3. Miembros por fam. */	4.37	5.09	6.22	6.58	4.63
4. Edad del jefe */	43.56	39.62	42.38	41.58	44.55
5. Fuerza de trabajo */	2.30	2.59	3.28	3.18	2.67
6. Fuerza de trab. ponderada */	2.92	3.28	4.07	4.05	
7. Tasa de dependencia */	0.86	1.06	1.04	1.29	
8. Tasa de dependencia ponderada */	0.46	0.63	0.60	0.68	
9. Hectáreas */	2.08	5.03	1.90	9.38	1.50
10. Porcentaje de fam. con participación en merca- do de trabajo	53.49	31.82	51.35	49.23	55.81
11. Participantes en el mercado de trabajo */	0.56	0.48	0.59	0.86	0.88
12. Porcentaje jefes con trabajo asalariado temporal	37.21	24.24	29.73	21.54	41.86
13. Porcentaje de mono- lingües quechua */	58.43	50.62	40.99	0	0

\*/ Corresponden a promedios por familia

## CUADRO No. 4

### FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR POR TAMAÑO DE PREDIO

FUERZA DE TRABAJO	HECT.	Distribución Porcentual					
		SIN TIERRA	01-1	1-2	2-5	5-10	+ de 10
1		0	89	3.1	5.2	0	0
2		33.3	57.8	53.1	56.2	39.2	31.2
3		33.3	22.2	18.7	22.9	25.5	31.2
4.		0	6.7	15.6	9.4	23.5	25.0
5,		0	4.4	3.1	4.2	5.9	12.5
+ de 5		33.3	0	6.2	2.1	5.9	0
TOTAL		100	100	100	100	100	100
N = 243		3	45	32	96	51	16

## V. EL CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA CAMPESINA Y EL PROCESO DE DIFERENCIACION DEMOGRAFICA: EVIDENCIAS EMPIRICAS

### 1. Indicadores demográficos básicos del ciclo de vida de la familia campesina.

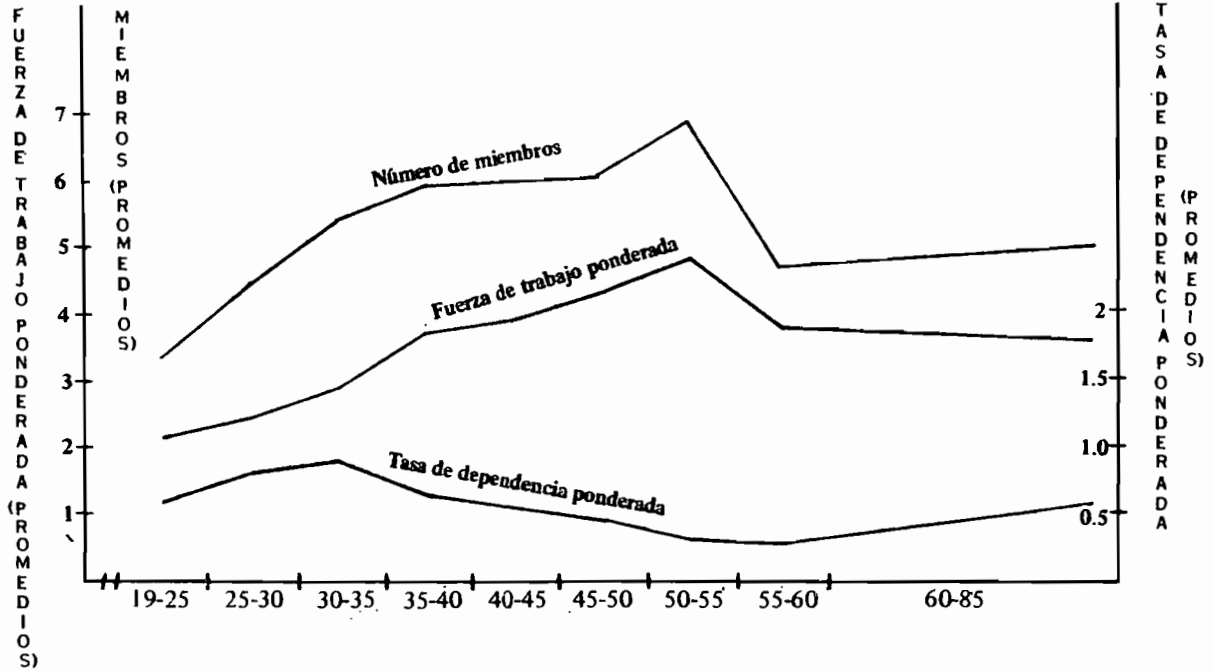
Como ya indicamos, la edad del jefe parece ofrecer el mejor indicador de las etapas del ciclo familiar, aunque el carácter estático de la información recogida en un solo momento de tiempo

exige cautela para su interpretación. Como indica el gráfico 2, las tendencias generales de los promedios de los indicadores demográficos de la muestra total de familias campesinas conforman fuertemente a lo predicho por el modelo de diferenciación demográfica. El **número de miembros** por familia aumenta progresivamente con la edad del jefe de familia, para luego descender en su vejez; lo mismo ocurre con la **fuerza de trabajo ponderada**. 3/ Como también sería de esperarse según el modelo, la tasa de dependencia aumenta en una etapa inicial de procreación y educación de hijos menores, para decaer a la medida que los activos aumentan en relación a los dependientes subiendo nuevamente cuando la pareja anciana queda sola en el hogar.

Otro aspecto fundamental del ciclo familiar campesino es la relación entre familia nuclear y la familia extendida. Es un lugar común bastante difundida en la literatura sobre cambio social, la idea de que la unidad doméstica campesina tradicional (de producción y consumo) en América Latina sería la familia nuclear sería típicamente un fenómeno urbano y moderno. Estudios realizados en innumerables comunidades campesinas de diferentes países de la región, sin embargo, apoyan la imagen alternativa de la familia extendida (como unidad doméstica) como un momento entre etapas del ciclo familiar, cuando los hijos recién casados, sin recursos, necesitan seguir formando parte de una de sus dos familias paternas durante uno o dos años. Los datos del presente estudio constituyen otra evidencia más de esta visión: el Gráfico 3 indica el fuerte peso relativo de los jefes de hogar jóvenes (poco consecuente con la idea de “patriarcas” con autoridad de jefe sobre jóvenes padres); y el cuadro 5 muestra que la proporción de familias extendidas llega a un “peak” en el grupo de edad del jefe de 55–64 (alcanzan a constituir poco más del tercio) para caer abruptamente a 7 o/o en la categoría 65 y más. La mayoría de jefes de familia en

GRAFICO No. 2

INDICADORES DEMOGRAFICOS PROMEDIOS DEL CICLO  
DE VIDA DE LA FAMILIA CAMPESINA  
(cinco comunidades)



este último tramo de edad tienen familias nucleares reducidas porque muchos de sus hijos se han independizado al casarse.

El propósito de esta línea de análisis no es restar importancia a la familia extendida, que constituye el primer círculo de trabajo recíproco en la estrategia productiva de la familia nuclear campesina, sino de subrayar el amplio impacto del ciclo de vida familiar en el proceso de cambio social campesino, y su relevancia para la transición inter-generacional. La evidencia de relevancia del ciclo familiar sugiere que pueda influir en la diferenciación de la tenencia de la tierra y de la participación en el mercado de trabajo, aspectos claves analizados a continuación.

## **2. Diferenciación demográfica en la tenencia de la tierra.**

La propiedad de los medios de producción es claramente el factor discriminante en los procesos de diferenciación social y demográfica. El Gráfico 4 refleja la asociación general entre el ciclo familiar y la acumulación de tierra, reminiscente del modelo teórico de diferenciación demográfico (Gráfico 1). La tendencia, sin embargo, muestra un abultamiento excesivo en la etapa joven, y un repunte en la etapa final: esto sugiere la presencia de casos excepcionales que constituirían casos de diferenciación social.

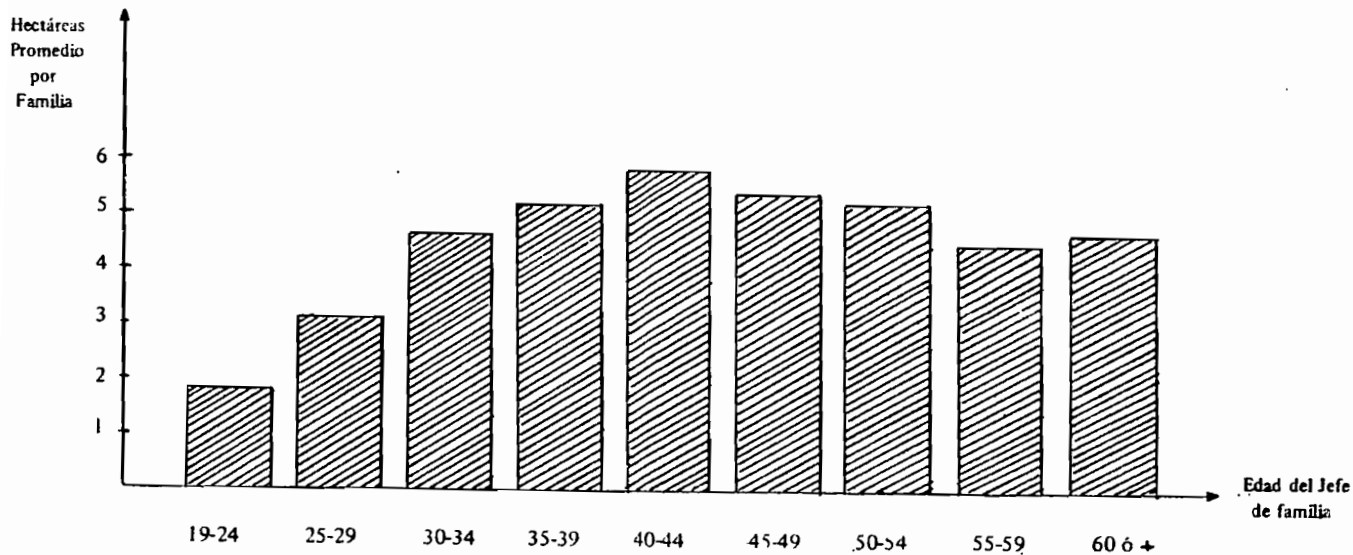
La observación participante de contextos locales concretos ayuda a identificar situaciones de probable diferenciación social en la tenencia de la tierra. Hay dos contextos de esta índole en la muestra, una es la comunidad de San José Sabloc (Chimborazo) donde un jefe de familia ha logrado mediante la distorsión de principios de reciprocidad simétrica, acumular 53 has. de tierra, en un ejemplo clásico de diferenciación social andina. Su carácter aislado y reciente permite eliminarlo de la muestra para propósitos de análisis de la diferenciación demográfica, para retomar el caso en la sección dedicada a la diferenciación social.

En otro contexto local, la comunidad de Cotopilaló (Cotopaxi) está formada por los miembros de una cooperativa de productores beneficiarios de la repartición de una hacienda perteneciente a la Curia de Latacunga. Las extensiones de tierra, bastante grandes en el contexto de esta muestra, han sido concentradas en la actualidad por el efecto de estructuras de poder y de clientela pre-



Gráfico No. 4

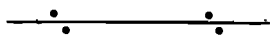
**TIERRA POR GRUPOS DE EDAD DE LOS JEFES DE FAMILIA**  
(Promedios)





existentes. Cotopilaló, entonces, constituye un caso de diferenciación social aparente: tres familias poseen más de treinta hectáreas, contra un promedio de 9.38. Es, por lo demás, un caso de diferenciación atípica, en que el usufructo de predios extensivos por parte de familias jóvenes por efecto de la Reforma Agraria rompe con los procesos espontáneos de diferenciación social tanto como con los demográficos. Este fenómeno (concentrado en los promedios de edad 20 y 30) se aprecia en el Gráfico 5. La eliminación momentánea de la muestra de Cotopilaló permite discernir el claro ciclo de diferenciación demográfica operante en las cuatro comunidades restantes (véase Gráfico 6).

La similitud del gráfico 6 con el hipotético modelo de diferenciación presentada en el Gráfico 1 indica la validez de éste para el promedio de familias de la muestra. La hipótesis encuentra fuerte apoyo adicional en el gráfico 7, en la cual la línea



traza el modelo generado en base a las tendencias promedios observados, mientras que la línea  $\frac{* * *}{* *}$  muestra la tendencia superior a la cual conforman el 95 o/o de las casas individuales.

Gráfico No. 5

TENENCIA DE LA TIERRA EN EL CICLO FAMILIAR: COTOPILALO

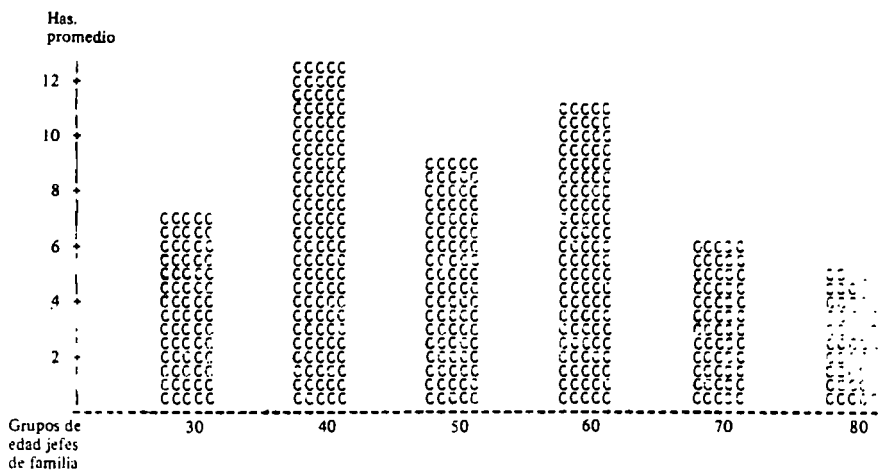
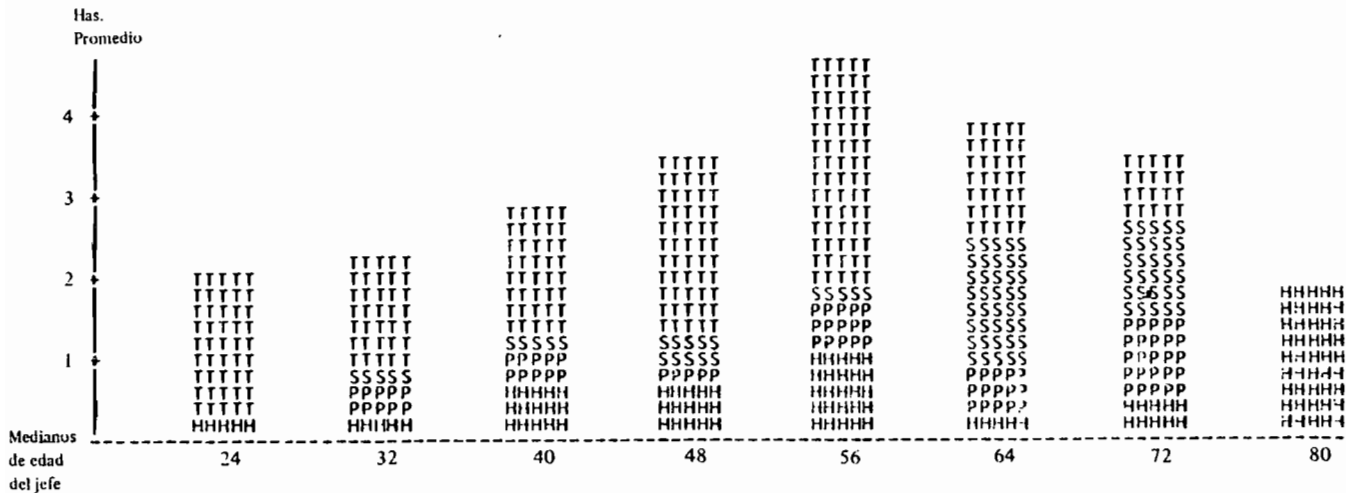


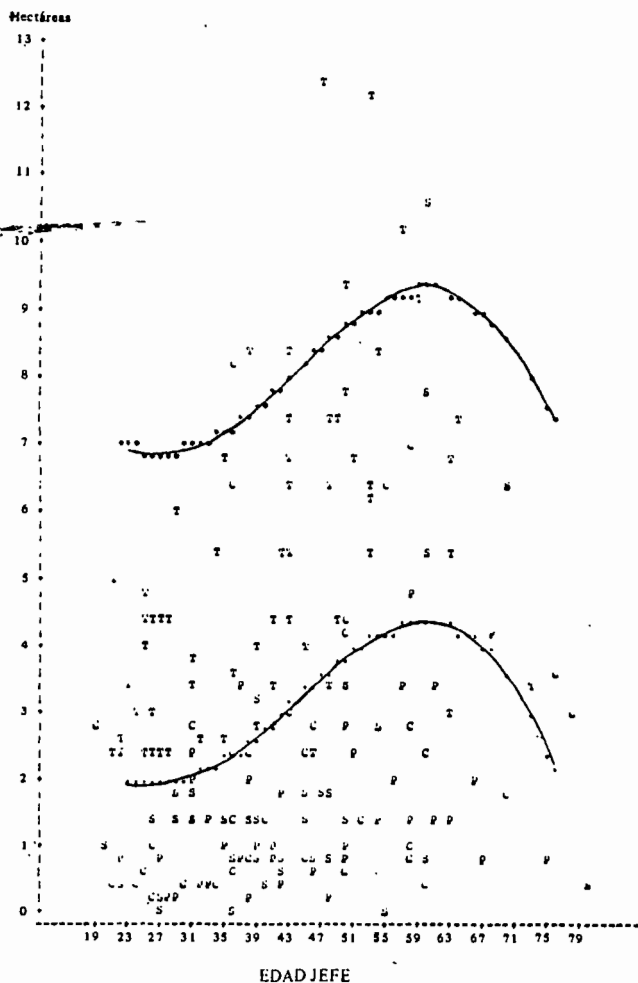
Gráfico No. 6

TENENCIA DE LA TIERRA EN EL CICLO FAMILIAR  
Promedios de cuatro comunidades



- T - Tiocajas
- S - San José Sabloc
- P - Pilacumbi
- H - Chanchán

**DIFERENCIACION DEMOGRAFICA EN LA SIERRA ECUATORIANA  
CUATRO COMUNIDADES CAMPESINAS**



- NOTA: 1. La curva de puntos (..) corresponde a la estimación del promedio de tierra en función de la edad del jefe de familia, a través de un modelo polinómico de tercer grado.
2. La curva de asteriscos (\*\*\*) es el límite confidencial superior del 95 o/o para las observaciones, no incluyéndose el límite inferior, que da una curva por "debajo" de todos los casos, por resultar irrelevante.
3. El modelo tiene un coeficiente de correlación múltiple  $R = 0,34$ , con un  $P$  - valor de  $0,0001$ , lo que indica un ajuste altamente significativo.

### 3. El trabajo asalariado ocasional: factor crucial en la diferenciación demográfica.

Como sugieren el cuadro 1 y el cuadro 3, casi la mitad de las familias encuestadas incluyen por lo menos un miembro activo que vende su mano de obra en el mercado de trabajo en forma ocasional. Sería erróneo concluir, sin embargo, que esto signifique una proletarianización avanzada en estos medios sociales. Al contrario, este fenómeno constituye, en gran medida, un elemento central de la reproducción social cíclica de la familia campesina de la Sierra.

El trabajo asalariado temporal ha constituido un mecanismo común de transferencia de recursos desde el campesinado hacia capas sociales más favorecidas, desde el momento en que el campesinado encontrara su definición como un estrato de agricultores pobres y subsumidos al capital. El complejo latifundio—minifundio (del cual la máxima expresión en el Ecuador fue el huasipungo) y la economía agro—exportadora, con sus **peaks** de demanda de fuerza de trabajo temporal en épocas de cosecha, son los ejemplos clásicos de esta forma tradicional **4/** de subsunción del campesinado vía el trabajo.

La importancia relativamente pequeña del trabajo asalariado en las comunidades encuestadas se refleja en las tasas de trabajo asalariado/fuerza de trabajo familiar total ponderado, en la mayoría de las familias los hombres—meses de trabajo asalariado no llega al 6 o/o de la fuerza de trabajo total disponible en el año. Obviamente, no estamos frente a una diferenciación social por proletarianización en la mayoría de los casos, ya que el 73 o/o de los jefes de familia que venden su fuerza de trabajo lo hacen por 3 meses o menos al año.

El trabajo asalariado cumple funciones importantes en el ciclo familiar y en el proceso de reproducción social de la unidad campesina. El gráfico 8 refleja la relación entre este ciclo vital y la tendencia a participar en el mercado de trabajo de los jefes de familia y de sus hijos.

El ingreso suplementario **cumple** dos funciones esenciales que ayudan a asegurar la reproducción social campesina y a contrarrestar las presiones hacia la pauperización y la proletarianización comple-

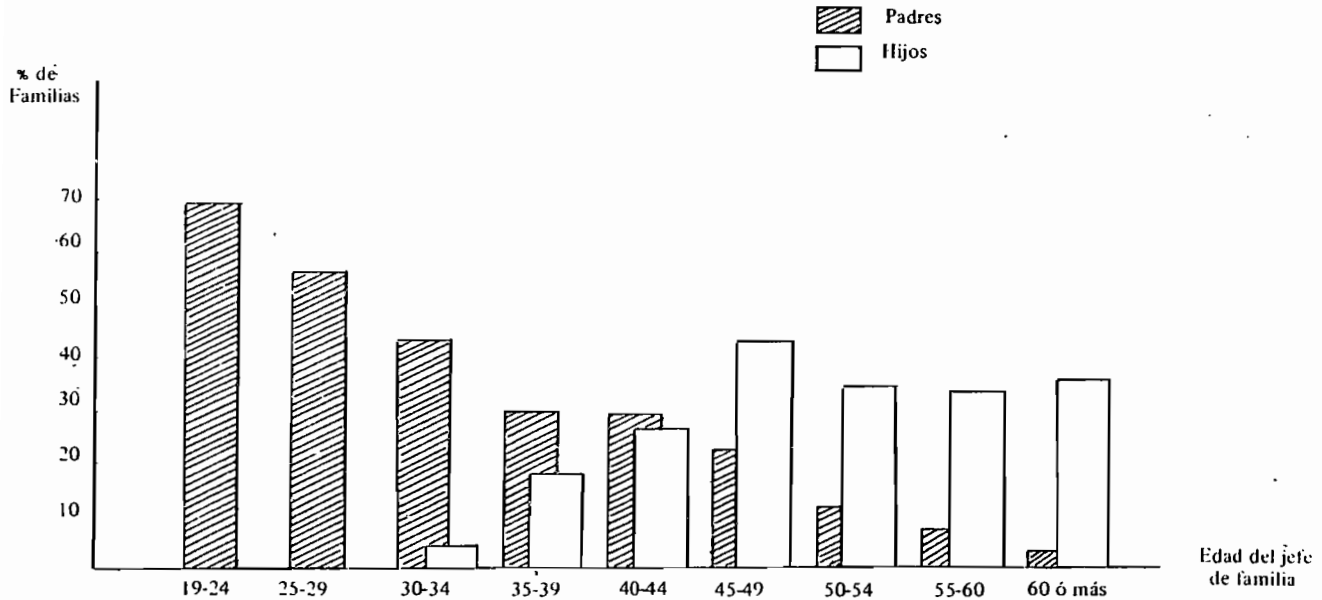
ta. En primer lugar, constituye un seguro de supervivencia en períodos de extrema escasez de recursos, dentro de distintas etapas del ciclo familiar; particularmente al inicio del ciclo, cuando la cantidad de tierra no cubre las necesidades de consumo de una familia con una alta tasa de dependencia. En segundo lugar, el **trabajo asalariado** en el sector moderno frecuentemente permite realizar un ahorro que es invertido en la compra de pequeños lotes de tierra, animales etc., para lograr mantenerse en la franja de acumulación de la diferenciación demográfica y reproducción social intergeneracional.

La información sobre trabajo asalariado resumida en el Gráfico 8 sugiere, por un lado, la fuerte disminución de la participación laboral extrapredial de los jefes de familias a través de los años, en relación *inversa* con el ciclo típico de aumento de fuerza de trabajo y de acumulación de tierra. Los hijos en cambio, aumentan y después disminuyen su participación laboral en fuerte asociación (0,521 a 5 o/o de significación) con el ciclo de fuerza de trabajo (compárese Gráfico 2). Es de notarse, por otra parte, que los hijos tienden a reemplazar a los padres en la tarea de aportar dinero efectivo proveniente del trabajo asalariado a la economía familiar, en una suerte de "migración por relevo" (Arizpe 1980): en sólo el 7 o/o de las familias con jefes de 35 a 50 años, migran el jefe y también un hijo.

En el cuadro 6 se aprecia el impacto del ocaso de la hacienda serrana y el "boom" de la construcción en Quito, en la determinación del lugar y de la ocupación de los asalariados temporales. Informaciones fragmentarias sugieren que la generación anterior también realizaba trabajo asalariado ocasional migratorio, pero principalmente como peones agrícolas en la zafra de caña en la costa. Ahora la posibilidad de trabajo urbano como albañil o peón de construcción, aunque no aporte mayor ahorro neto, permite una mayor flexibilidad en tiempo, facilitando la atención adecuada a labores en el predio familiar. 5/

Gráfico No. 8

**PARTICIPACION DE JEFES DE FAMILIA E HIJOS EN EL MERCADO DE TRABAJO, POR ETAPAS DEL CICLO FAMILIAR**



CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA CAMPESINA

**CUADRO No. 6.1**

**JEFES DE FAMILIA: LUGAR DE TRABAJO  
ASALARIADO OCASIONAL**

		Quito	Rural Costa	Rural Sierra	Urbano Sierra	Total
CHIMBORAZO	No.	31	5	2	3	41
	o/o	75.61	12.19	4.88	7.32	(100)
COTOPAXI	No.	16	2	10	2	30
	o/o	53.33	6.67	33.33	6.67	(100)
TOTAL	No.	47	7	12	5	71
	o/o	66.2	9.86	16.9	7.04	(100)

**CUADRO No. 6.2**

**OCUPACIONES EN TRABAJO ASALARIADO OCASIONAL  
(Jefes de familia que participan en mercado de trabajo)**

		Obrero de Construc- ción	Peón Agrícola	Otro	Total jefes Asalariado Ocasional
CHIMBORAZO	No.	33	8	0	41
	o/o	80.49	19.51	0	100
COTOPAXI	No.	16	11	4	31
	o/o	51.61	35.48	12.90	100
TOTAL	No.	49	19	4	72
	o/o	68.05	26.39	5.56	100

Evidentemente, gran parte de la participación en el mercado de trabajo observada en este estudio debe interpretarse, no como evidencia inequívoca de diferenciación social vía la proletarianización, sino como una parte esencial del ciclo de vida de la familia campesina. También las tendencias promedios de concentración de tierra son explicables por el modelo de diferenciación demográfica a través del ciclo familiar, con la excepción de pocos casos muy claros de diferenciación social.

## VI. CONDICIONES Y CASOS DE DIFERENCIACION SOCIAL

La identificación, a través del análisis precedente, de los parámetros de la diferenciación demográfica en el ciclo familiar, nos permite ahora tomar el paso siguiente: el análisis de las condiciones y los casos potenciales de diferenciación social, sea por la acumulación sostenida de tierra, sea a través de la pérdida de tierra y la proletarianización obligatoria. Ambos tipos de diferenciación social potencial son identificables de acuerdo con las dos condiciones principales de **excepción** al curso ideal de la diferenciación demográfica del ciclo familiar "puro", como puede apreciarse en el Gráfico 8. Los posibles casos de diferenciación social que revela el Gráfico 8 **6/** son, obviamente, los que caen arriba del arco de la acumulación de tierra dentro de la estrecha franja del ciclo familiar campesino "ideal" (definido aquí en términos de la franja del 95 o/o de confianza para el promedio de tenencia de tierra según edad del jefe de familia) y que no tienen necesidad de vender su fuerza de trabajo; y los que caen por debajo de esta franja ideal, y se encuentran obligados a proletarianizarse, trabajando como asalariados la mayor parte de su tiempo.

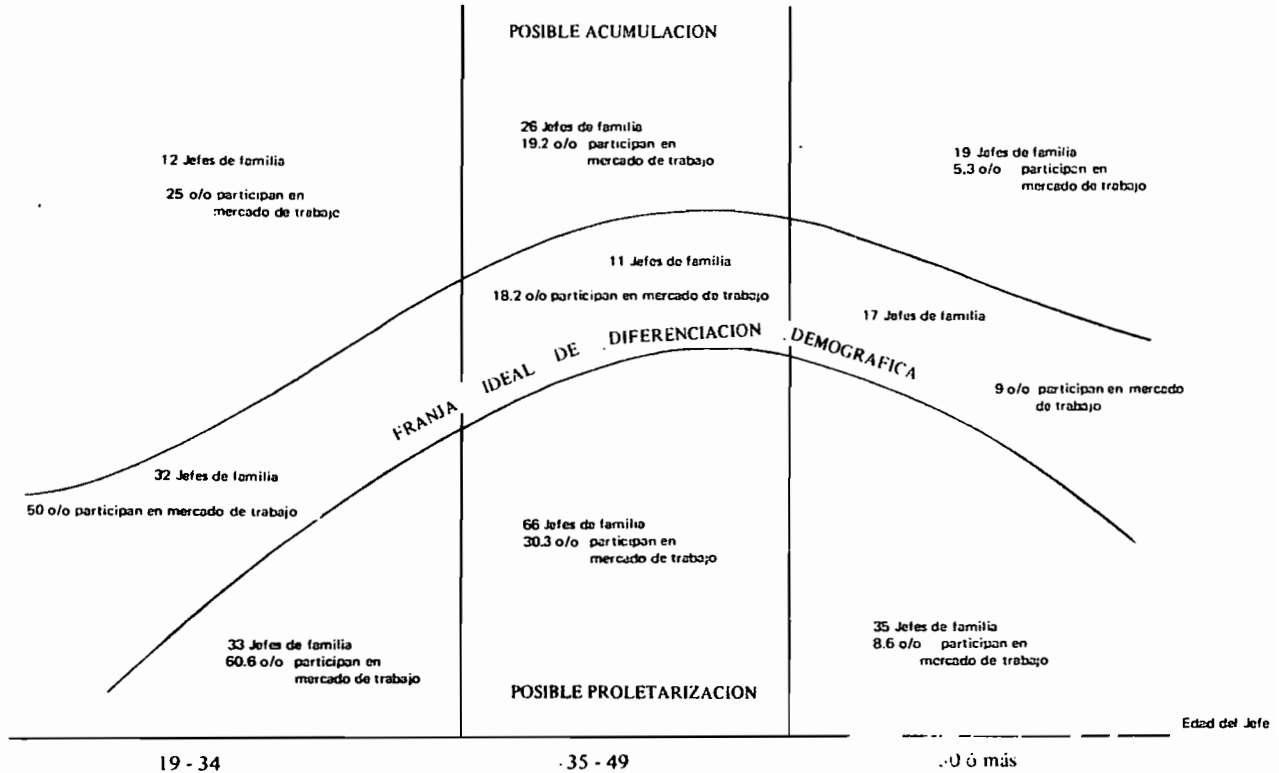
### 1. Diferenciación social por proletarianización

En primer lugar, la información sobre participación en el mercado de trabajo en el Gráfico 9 ofrece un apoyo a la hipótesis de que ella no significa, en la mayoría de los casos, la "descampesinización".



Gráfico No. 9

DIFERENCIACION SOCIAL POTENCIAL EN 251 FAMILIAS DE 5 COMUNIDADES



La tendencia dentro de la franja es la esperada, bajando la tasa de trabajo asalariado ocasional desde un 50 o/o de los jefes entre los adultos jóvenes, a 18.2 o/o entre los de mediana edad y a 0 o/o entre los mayores de 50 años. El hecho de que hay una tasa de participación en el mercado de trabajo del 25 o/o entre los jóvenes jefes con más tierra que los que caen dentro de la franja ideal de diferenciación demográfica, es otra evidencia más del error que constituye catalogar toda participación en el mercado de trabajo como proletarización incipiente. Evidentemente, para este grupo, el trabajo asalariado ocasional corresponde más que nada a la etapa de vida en que se encuentran (compárese Gráfico 8). Para el 19.7 o/o de los jefes de mediana edad con predios por encima de la franja que venden fuerza de trabajo, esta conducta puede reflejar o bien una estrategia de utilizar tiempo libre para poder ahorrar y comprar más tierra, o bien una necesidad frente a altas tasas de dependencia.

Es entre el grupo de mediana edad con menos tierra que la cantidad ideal para mantener la tendencia de diferenciación demográfica, donde la probabilidad de proletarización es más alta. Esta categoría es, efectivamente, la con mayor participación como asalariados (33 o/o) entre los tres estratos de tenencia dentro de este grupo de edad. Lo que es más, aquí se concentra la mayor parte de los diez jefes de familias de Cotopilaló que trabajan cinco días a la semana en la construcción de Quito, volviendo los fines de semana a sus residencias rurales. Las extensiones de tierra de estos obreros fluctúan entre 0.25 y 3.5 has.. Constituyen, en otras palabras, "proletarios con un pequeño huerto". (Crouch y De Janvry, 1979).

Finalmente, cabe señalar que el fracaso de una minoría de campesinos y su resultante proletarización no sólo es consecuente con el modelo de diferenciación demográfica (para la mayoría) sino que la expulsión del sector campesino de miembros excedentarios, es a veces **esencial** para la reproducción social del grupo local, ya que ayuda a evitar el fraccionamiento excesivo de los predios heredados, lo que contribuiría a una proletarización generalizada.

## 2. Diferenciación social por acumulación de tierra

Mientras que puede haber un número importante de las fa-

milias campesinas que se proletarizan sin causar el colapso del modelo de diferenciación demográfica, en teoría basta con un solo caso de acumulación sostenida para iniciar el espiral ascendente de concentración de capital productivo en una comunidad, y la subsunción de la mayoría con extracción conducida por “elementos—nexos” (Schejtman 1980) constituidos por los campesinos ricos.

Un aspecto clave de la diferenciación social hacia arriba es la perduración del proceso de acumulación entre generaciones. Una de las características básicas de toda clase social es la tendencia de la gran mayoría de hijos de mantener la misma identidad de clase que sus padres; es factible concebir la diferenciación social campesina como la movilidad ascendente y descendente intergeneracional desde la “clase” campesina hacia la clase obrera o hacia la burguesía agraria (Durston, 1982).

En contraste, un mecanismo clave del ciclo estable de diferenciación demográfica deriva de que la acumulación varía de acuerdo con la fuerza de trabajo. Mientras más hijos adofescentes y adultos tenga una familia en su período de auge, más tierra puede acumular. Pero esta acumulación se interrumpe entre generaciones, ya que la mayor extensión de tierra tiene que dividirse entre más hermanos en el momento de la herencia, volviendo a establecerse una igualdad aproximada entre la nueva generación (ver Gráfico 1).

VER CUADRO Nº 7 - PAG. Nº 284

La diferenciación social definitiva por acumulación requiere, entonces, que algunos hijos empiecen la nueva generación de jefes de familia con cantidades de tierra bastante más grandes que el promedio, suficiente para seguir la acumulación sostenida de los padres, desde el inicio de la nueva unidad familiar.

El Cuadro 7 resume las tendencias de acumulación probable intergeneracional, destacándose el hecho de que sólo en Cotopilaló y Sabloc hay casos claros de diferenciación social ascendente que perduran en la generación venidera (T - 1) de hijos actuales.

### 3. Acumulación sin tierra

Una limitación seria del modelo de diferenciación basada en la acumulación (cíclica o sostenida) de tierra es que ello desvía nuestra atención de otras formas de acumulación igualmente relevantes

## CUADRO No. 7

### DIFERENCIACION SOCIAL INTERGENERACIONAL EN CINCO COMUNIDADES

	Prov. d Chimborazo, Tiocajas, Chanchán S. José Sabloc			Prov. de Cotopaxi Cotopailaló, Pilacumbi	
No. de familias por encima de franja ideal de diferenciación demográfica.	21	3	3	30	0
Relación hectáreas/hijos (promedio)	2.16	0.99	0.49	2.37	0.63
No. de casos diferenciación intergeneracional 1/	0	0	1 2/	1	0

1/ Con probable herencia de tierra por hijo de 10 hectáreas o más.

2/ Excluído de la muestra por razones analíticas.

para el análisis de la diferenciación social campesina. El caso de Pilacumbi ejemplifica este problema. En la muestra de familias de esta comunidad hay cinco jefes de familia cuya ocupación principal local no es la agricultura sino el comercio, actividad que probablemente constituye el canal más importante de acumulación en las comunidades campesinas de América Latina de hoy. Varios de estos grupos han acumulado capital bajo la forma de camionetas, bodegas y almacenes, stocks de productos, etc. que claramente constituye diferenciación social ascendente a pesar del hecho de que esto no ha sido reflejado adecuadamente en la información recopilada en esta encuesta enfocada en la actividad agrícola.

Es interesante notar que en Pilacumbi, a pesar del alto grado de diferenciación social (proletarización y aburguesamiento), la tendencia de distribución de la tierra sigue el modelo de la diferenciación demográfica cíclica, aunque las cantidades de tierra involucradas lo hacen poco significativo frente a la mezcla con actividades no agrícolas como construcción urbana y comercio.

## VII. TECNOLOGIA, ACTORES SOCIALES Y DIFERENCIACION

El impacto de la diferenciación social sobre el campesinado no se limita al hecho de que una fracción llega a tener un poco más de tierra y que otra fracción abandona la producción agrícola para conseguir un empleo asalariado. La diferenciación social incipiente que observa en varias comunidades campesinas de la Sierra ecuatoriana hoy en día significa, más que nada, un cambio profundo en las relaciones entre el campesinado y otros grupos y estratos de la sociedad nacional, por la creación de nuevos mecanismos de extracción y transferencia de recursos, constituyendo una transformación de la identidad social misma del campesinado.

El juego de influencias entre los factores tradicionales y los de elementos totalmente nuevos —la tecnología moderna, la integración de la comunidad campesina más aislada a un sistema económico capitalista ya internacionalizada— está llevando a que el grueso del campesinado se está transformando, no en alguna de las categorías conocidas de otros países y otras épocas (burguesía agraria en sentido estricto, proletariado divorciado de la tierra) sino en un fenómeno híbrido desconocido hasta ahora.

## 1. Tecnología y capital en la nueva subsunción del campesinado

La tecnología agrícola moderna, al otorgar una mayor productividad por hectárea, permite sobrevivir a una familia campesina en un predio correspondiente menor. Al mismo tiempo, este aumento de producto significa mayor utilidad para los productores y distribuidores de estos insumos manufacturados, capital-intensivos. Para la familia campesina individual, puede no significar un nivel de ingreso mucho mayor que el de sus padres, pero las capas sociales favorecidas por su control sobre el acceso a estos insumos, benefician de la agregación de demanda y la transferencia de recursos que ella implica. En este proceso, los ex-campesinos "diferenciados" hacia arriba juegan un papel clave en la extracción de una mayor parte del producto, ya que su identidad en transición les permite participar en el mundo de los negocios, guiado por las leyes del mercado, y, simultáneamente, en la comunidad campesina, regida por los principios de reciprocidad, simétrica y asimétrica.

Estas nuevas formas de integración subordinada de los campesinos, como productores más eficientes de alimentos baratos quienes también compran más insumos, y como trabajadores asalariados de bajo costo, integrados y controlados por familias "diferenciadas" dentro de la misma comunidad, son el origen de la nueva identidad y de las nuevas estrategias de reproducción social del campesinado andino en el estilo de desarrollo actualmente predominante.

## 2. Factores que frenan la diferenciación social campesina

Entre los factores que a veces tienen impactos contrarios a las presiones diferenciadoras y concentradoras de la "modernización" económica y tecnológica, se destacan las acciones del Estado y de otros sectores macroinstitucionales como las iglesias y las agencias de desarrollo, por un lado, y los procesos de movilización campesina, por otro.

El Estado influye en la diferenciación social principalmente a través de la reforma agraria y los programas de desarrollo. Hay ejemplos en todas las cinco comunidades estudiadas, pero como comprueba el análisis estadístico precedente, con resultados muy diferentes en cuanto a su impacto sobre diferenciación y sobre la distribución de los beneficios.

Un factor clave para entender el efecto de la acción estatal es la situación social previa y la forma en que ella influye en la implementación de la reforma agraria. En Cotopilaló, a pesar de los abundantes recursos y la asistencia técnica proporcionados por la Iglesia y por la agencia encargada (CESA) para asegurar un desarrollo cooperativo e igualitario, la existencia previa de relaciones de patrón-clientela entre los cooperados (que incluyen al hijo del administrador de la antigua hacienda repartida) llevó a la cristalización de relaciones de dominación y concentración de tierra. En estas circunstancias, la resistencia a las formas cooperativas y el "individualismo" de los cooperados constituyen más que una distorsión en su sistema cultural, un comprensible mecanismo de defensa frente a las relaciones y mecanismos extractivos ya constituídos al interior de la comunidad y del cooperativo mismo.

Las dos comunidades de Chimborazo sin diferenciación social forman parte de un grupo de comunidades de la zona cuya cohesión anterior (sin relaciones de patrón-clientela en su interior) permitieron una experiencia de esfuerzo unido para ganar, en alianza con el Estado, la repartición legal de la tierra. Esta experiencia solidaria exitosa es una característica común a todas las comunidades (entre ellas Chanchán y Tiocajas) que lograron establecer y mantener formas comunales de tenencia de producción (Gangotena 1980), evitando así la diferenciación social en sus interiores.

### **3. Perspectivas de diferenciación social a mediano plazo**

Aventurar pronósticos sobre la evolución de estos complejos procesos implicaría un conocimiento previo de cuáles de ellos predominarán y en qué combinación. Para tener una idea de la complejidad de factores tecnológicos, culturales y económicos, basta considerar algunas experiencias de la comunidad quechua de Chanchán. Gracias a la combinación de iniciativa y lucha comunal con intervención estatal, ganaron el pleito por la tierra de la exhacienda, pero los costos legales compartidos obligaron a vender los rebaños de ovejas que pastaban en el páramo comunal y constituían la principal forma de aborro-inversión de las familias. La resultante falta de fertilizante orgánico obligó a la compra conjunta de fertilizante comercial para el cultivo de papas, iniciando un cambio difícil de revertir. El aumento de la deuda comunal por los

costos monetarios del fertilizante, a su vez, llevó a la roturación del pasto del páramo y la siembra allí de papas en condiciones microclimáticas de buenos rendimientos sólo en los primeros años . . .

En contraste con este espiral de probable pauperización progresiva con alta transferencia de recursos y posible proletarización, la acción comunal logró arrestar algunas de estas tendencias. La reciprocidad a nivel de grupo local, elemento fundamental del flexible "programa" que es la cultura campesina, capaz de generar nuevas instituciones y prácticas a partir de los recursos disponibles (Durstón 1983), llevó a soluciones nuevas. Frente a la opción económicamente más "racional" de contratar un tractorista, los jefes de familia determinaron costear el trabajo comunal manual equivalente, lo que era menos eficiente pero que eliminó la transferencia de recursos y la acumulación por parte del dueño del tractor, a la vez que reforzaba los lazos de reciprocidad entre los individuos y la comunidad.

Debe subrayarse, entonces, que la interacción de procesos sociales y tecnológicos que implica la prevalencia o de la diferenciación social o de diferenciación demográfica "transformada", no depende exclusivamente de las variables económicas y biológicas que entran en los modelos analíticos presentados aquí, sino también, en gran medida, en la movilización del campesinado como actor social, en base a la estructura cultural profunda que subyace sus instituciones familiares, de parentesco y comunales.

Esta perspectiva complementa y reafirma la conclusión principal del análisis realizando en el presente estudio, en el sentido de que la observación superficial puede llevar a interpretaciones precipitadas sobre la supuestamente avanzada proletarización y diferenciación social "generalizada", ya que los datos encierran también reflejos del proceso cíclico de reproducción social familiar. Al separar metodológicamente las evidencias de ambos procesos, concluimos que en las comunidades estudiadas los casos inequívocos de diferenciación social, aunque estructuralmente importantes, eran numéricamente mucho menos significantes de lo que a primera vista se apreciaba. Para la gran mayoría de casos, el comportamiento tanto laboral como de tenencia de tierra podía ser explicada satisfactoriamente por el modelo de diferenciación demográfica que implica un bajo ritmo de movilidad del campesinado hacia otros estratos y clases sociales.



## CITAS

- \* La investigación original en la cual se basa este estudio fue llevada a cabo por la Sección de Investigaciones Sociales del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) del Ecuador entre 1978 y 1981. En ella participaron: Luciano Martínez, Patricio Tobar, Lourdes Barragán, Ivan Fernández, Francisco Gangotena, Diego Pólit, Esperanza Páez, Jorge Albán y Jaime Alberto Rivadeneira.  
El proyecto fue financiado por el CONADE y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Ver Sección de Investigaciones Sociales. "Estrategias de Reproducción de la Familia Campesina", Conade, Quito, 1981.
- 1/ División de Desarrollo Social de la CEPAL. Las opiniones expresadas aquí son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.
- 2/ Laboratorio de Estadística, Universidad de Santiago de Chile (USACH)
- 3/ Los de plena edad activa (15-60) tienen ponderación de 1; los miembros de 6-15 y mayores de 60 cuentan como 0.5. En términos generales esta ponderación corresponde aproximadamente a la "household labour strength" de Deere y De Janvry.
- 4/ Incluso entre las comunidades campesinas que inspiraran a Chayanov, en su clásico estudio de la economía campesina "pura", a formular el modelo de diferenciación demográfica, una proporción importante de las familias incorporaban el trabajo asalariado temporal migratoria en sus estrategias de supervivencia y de reproducción social campesina aspecto que Chayanov no integró satisfactoriamente en su análisis. Agradecemos a Rigoberto Rivera el haber dirigido nuestra atención a este hecho.
- 5/ En períodos de estancamiento de la construcción urbana, se podría esperar observar una mezcla de estrategias alternativas: trabajo asalariado ocasional en la agricultura comercial de la costa o de la Sierra, o bien un repliegue de migrantes temporales a la economía predial y comunal.
- 6/ Incluye Cotopilaló.

## REFERENCIAS

- ARIZPE, L., 1980, "La migración por relevos y la reproducción social del Campesinado", **Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos** No. 28, México.
- CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO (CONADE), Sección de Investigaciones Sociales, 1981, "Estrategia de reproducción de la familia campesina". Quito.
- CROUCH Y DE JANVRY, 1979, "El debate sobre el campesinado: teoría y significado", en **Estudios Rurales Latinoamericanos** 2:3
- DEERE Y DE JANVRY, 1981, "Demographic and Social Differentiation among Northern Peruvian Peasants", en **Journal of Peasant Studies** 8:3 pp. 335-360.
- DURSTON, J. 1982, "Clase y cultura en la transformación del campesinado", **Revista de la CEPAL** No. 16, (Abril 1982), pp. 153-175.
- DURSTON, J. 1983, "Comunidad andina, gestión de recursos y diferenciación social" en CEPAL/PNUMA, **Sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura**, Santiago (en prensa).
- GANGOTENA, 1981. **Peasant Social Articulation and Surplus Transference: an Ecuadorean Case**. Tesis doctoral, University of Florida.
- RIVERA, R. 1982. "El papel del campesinado en la expansión del capital en el sector rural, "Estudios Rurales Latinoamericanos" Vo/5 No. 3 (sept - dic. 1982) pp. 253-274
- SCHEJTMAN, 1980. "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia" en **Revista de la CEPAL** No. 11 (Agosto 1980) pp. 121-140.

*Diagramación: Juan Calderón Negrete*  
*Composer: Mariana de Baquero*  
*Fotomec. e Impresión: Gonzalo Acosta*

## FE DE ERRATAS

<b>Pág.</b>	<b>Párrafo</b>	<b>Línea</b>	<b>Dice</b>	<b>Debe Decir</b>
12	1	3	fórmule	formula
22	1	4	arriestan	arriesgan
29	3	17	comprotamientos	comportamientos
29	4	4	prmtivo	primitivo
41	4	2	mun	muy
45	3	3	comprotamientos	comportamientos
50	2	15	síntexis	síntesis
53	1	6	reinvindicación	reivindicación
60	1	6	Caballeo	Caballero
64	1	1	propio	propia
72	1	5	poque	porque
74	2	1	prdominar	predominar
94	4	6	adquierir	adquirir
157	2	7	escencial	esencial
194	2	7	fuera	fuerza
198	1	9	moralidad	modalidad
264	1	1	sierra	tierra
273	2	7	las cosas	los casos